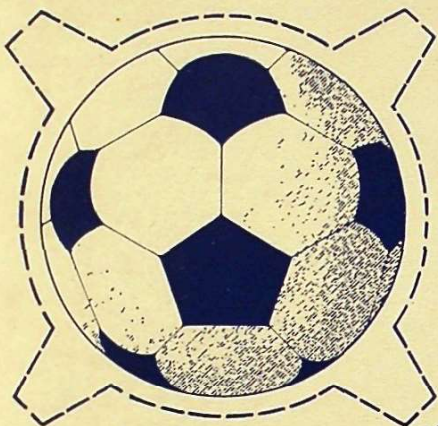


cau

CONSTRUCCION  ARQUITECTURA  URBANISMO

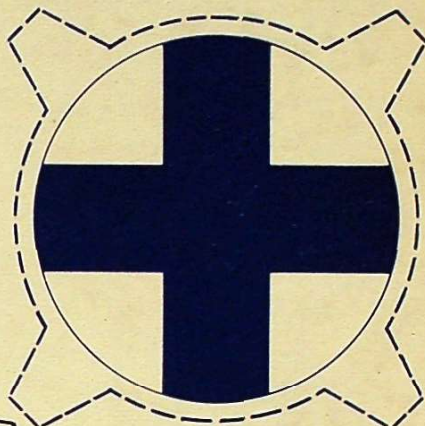
PUBLICACION DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE CATALUÑA

JULIO / AGOSTO / 100 PTAS.



El Deporte

Equipamiento social en Cataluña



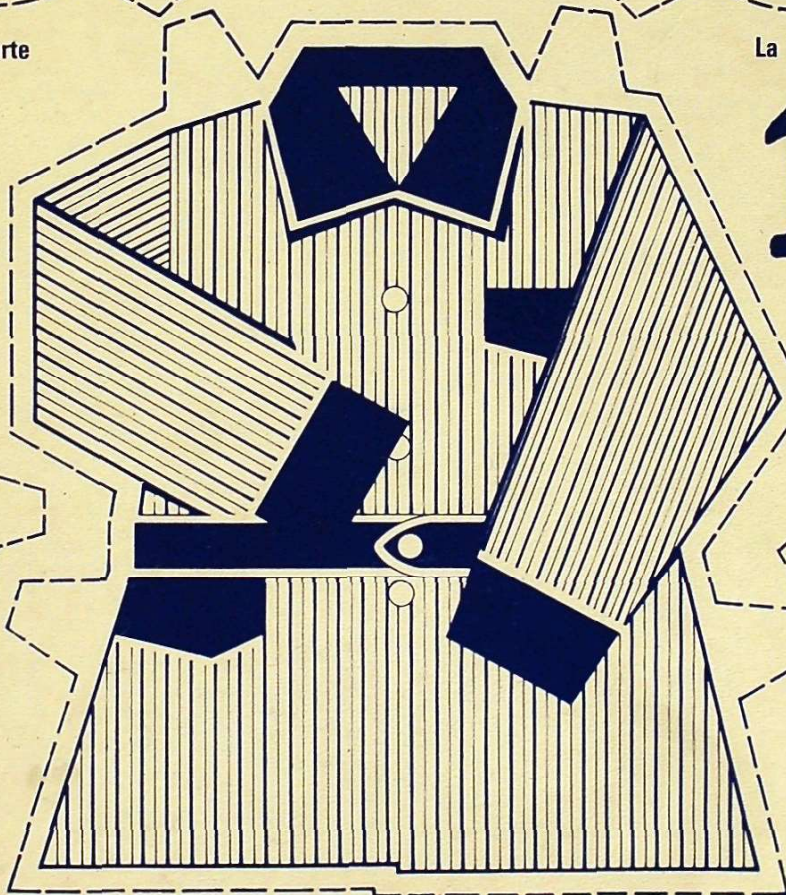
La Sanidad

14

14

K 88 

50092	5 Ptas.
TRAYECTO UNICO	
A presentar a petición de cualquier empleado	



Los Transportes

La Enseñanza

La Contaminación

JULIO/AGOSTO 1972

Publicación Bimestral

Director: Jordi SABARTES CRUZATE

Presidente del Colegio

Subdirector: Francesc SERRAHIMA DE RIBA

Redacción: Francesc SERRAHIMA DE RIBA

Jesús A. MARCOS ALONSO

Manuel VAZQUEZ MONTALBAN

Enric SATUE LLOP

Secretaría: Laura ANZIZU FUREST

Coordinador: Fabrizio CAIVANO

Encargados de sección: Construcción, José Miguel ABAD

Técnica de la Construcción,

Francesc SERRAHIMA

Diseño, Jaume LORES

Comunicación Visual, Enric SATUE

Ferran CARTES

Cultura y Subcultura,

Manuel V. MONTALBAN

Cinema, Román GUBERN

Técnicos y Profesionales,

Jesús A. MARCOS

Fahrenheit 72, Frederic PAGES

Publicidad: Miquel MUNILL

Distribución: Montserrat ALEMANY

José Luis ROJO

Suscripciones: Montserrat SERRAHIMA

Diseño Gráfico: Enric SATUE/Claret SERRAHIMA

Fotografía: Toni VIDAL/Gabriel SERRA

Cubierta: Enric SATUE

Impresión: CASAMAJO - Barcelona

Fotografados: TARDIU

Redacción, CAU - Balmes 191, 6.º 4.ª

Publicidad y Distribución: Teléfono 228 90 14 Barcelona 6

Los trabajos publicados en este número por nuestros colaboradores, son de su única y estricta responsabilidad.

CAU es una publicación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña

Depósito legal: B-36584-69

Suscripciones: España (un año) 500,— Ptas.
Extranjero (un año) 12,— \$

Números sueltos: España 100,— Ptas.
Extranjero 2,40 \$

En extranjero están incluidos los gastos de envío.

Los números anteriores a la fecha de venta o de suscripción sufren un recargo del 40 %.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 24 de la Ley de Prensa e Imprenta, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña pone en conocimiento de los lectores los siguientes datos:

Junta de Gobierno

Presidente: Jordi SABARTES CRUZATE

Secretario: Josep MAS SALA

Contador: Francisco Javier LLOVERA SAEZ

Tesorero: Lluís M.ª PASCUAL ROCA



enU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

141

SUMARIO	EQUIPAMIENTO SOCIAL EN CATALUÑA	JULIO/AGOSTO 1972
■ GUIA DE ANUNCIANTES		2
SECCION CONSTRUCCION	■ SOBRE LA NECESIDAD URGENTE DE UNA AUTENTICA ACTUACION SINDICAL Y TOMA DE CONCIENCIA COLECTIVA DE LOS TECNICOS (CUADROS) DE LAS EMPRESAS/R. Senra Biedma	29
SECCION ARQUITECTURA	■ CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE MEJOR/X. Sust	36
SECCION URBANISMO	■ III. LA SOCIOLOGIA URBANA NO TIENE OBJETO REAL ESPECIFICO. ■ IV. LAS CONDICIONES DE UNA PRACTICA TEORICA SOBRE LA CUESTION URBANA/M. Castells	38 40
SECCION DISEÑO	■ EL LENGUAJE DE LA ARQUITECTURA EN EL MARCO URBANO/T. Llorens	42
SECCION COMUNICACION VISUAL	■ LAS LAGUNAS DEL SYMPOSIUM DE CASTELLDEFELS Y LAS LAGUNAS DE LA SEMIOLOGIA/M. Moragas	50
SECCION CULTURA & SUBCULTURA	■ TELEVISION ESPAÑOLA, UNA EMPRESA LOGICA/M. Vázquez Montalbán	52
SECCION CINE	■ ADIOS, PAPA HAYS/R. Gubern	56
SECCION FARENHEIT 72	■ FORMALISME I REALISME/F. Fernández Buey ■ LIBROS RECIBIDOS	58 59
■ EQUIPAMIENTO SOCIAL EN CATALUÑA. PRESENTACION/J. M. Vidal Villa		61
■ LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS/F. Melo		63
■ LA CONTAMINACION/A. Aponte		69
■ LA SANIDAD EN CATALUÑA/I. Merediz		75
■ EL EQUIPAMIENTO ESCOLAR EN CATALUÑA. LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA/R. Suñol		79
■ EL DEPORTE EN CATALUÑA/L. Artal Vidal		85
■ EL TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS EN CATALUÑA/J. M. Vidal Villa		88
■ ENSEÑANZA Y SANIDAD EN MANRESA/S. Fábregas Terés		92
■ GUIA DE ANUNCIANTES		95

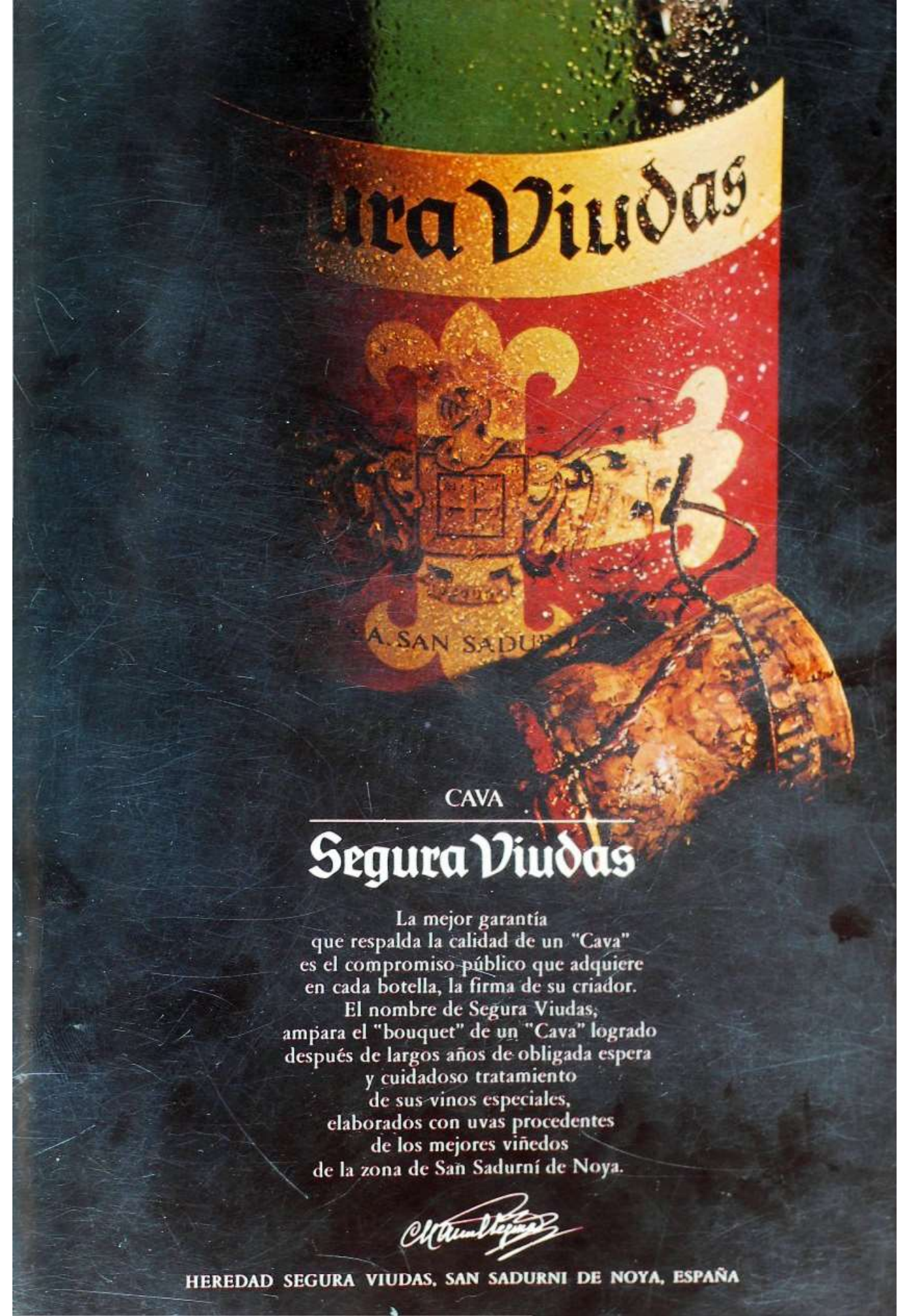
*una «pe» que
le ayudará
a vender
su producto*



Publitel, s.a.

SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD

rambla de cataluña, 33, 2.ª / tels. 232 29 70 - 231 20 46 / barcelona (7)



Segura Viudas

CAVA

Segura Viudas

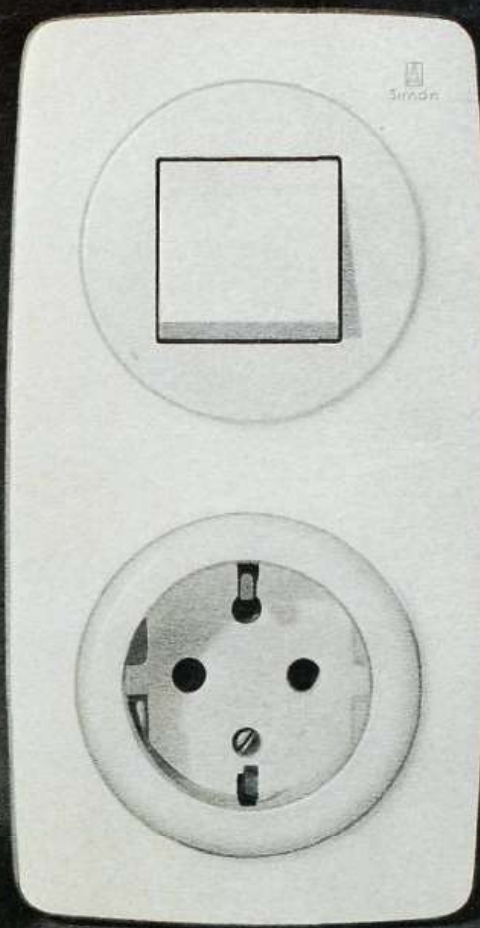
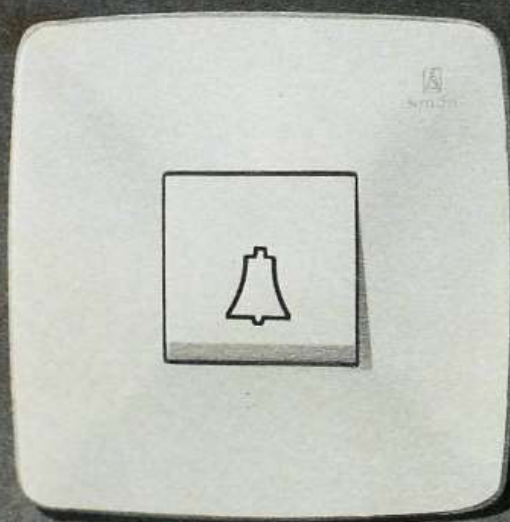
La mejor garantía
que respalda la calidad de un "Cava"
es el compromiso público que adquiere
en cada botella, la firma de su criador.

El nombre de Segura Viudas;
ampara el "bouquet" de un "Cava" logrado
después de largos años de obligada espera
y cuidadoso tratamiento
de sus vinos especiales,
elaborados con uvas procedentes
de los mejores viñedos
de la zona de San Sadurní de Noya.

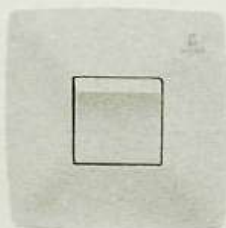
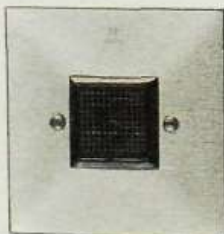


HEREDAD SEGURA VIUDAS, SAN SADURNI DE NOYA, ESPAÑA

serie "simón 32 super"



ALGUNAS COMBINACIONES



La armonía, la elegancia y el acabado perfecto de la serie "Simón 32 Super", quedan reflejadas a su vista.

¿ Con o sin ?
Como quiera. Canon le deja escoger:

Palmtronic, sin impresión **Pocketronic, con impresión**



Canon

La gran marca internacional

 **GISPERT, s.a.**

Automación de la gestión empresarial
Sistemas - Equipos - Servicio

Barcelona(1) Provenza 906 Tel 253 84 07
/ Madrid(1) Lugoica 64 Tel 225 93 80
53 Oficinas y Talleres en toda España

Canon le pone en la palma de la mano dos formas distintas de cálculo: Con impresión, por si quiere tener constancia de los cálculos efectuados, y sin impresión con visor electrónico.

En los dos casos, usted cuenta con una calculadora capaz de realizar las más variadas funciones de cálculo, incluso operaciones encadenadas. Funciona con pilas o acumulador recargable y con ella puede trabajar en los lugares y situaciones más insospechados.

rótulos
Roura

**MAGICO PODER
DE COMUNICACION**

¿Fiarse de la memoria... o del bloc de notas?

**De la memoria
(electrónica de bolsillo
Pocketmemo Philips)**

**Porque siempre
es más práctico dictar
que escribir.**



Con Pocketmemo Philips
(la agenda electrónica de bolsillo)
puede - por ejemplo - grabar
los temas tratados en la entrevista reciente,
mientras efectúa el viaje de regreso,
en lugar de escribirlos en su bloc de notas
al llegar a la oficina. Con ello, no tiene
que fiarse de la siempre traicionera memoria
y además deja de perder los 15 minutos
que emplearía escribiendo.

Agenda electrónica Pocketmemo Philips:
Para quienes no se fían de la memoria.
Para quienes 15 minutos son muy importantes.

PHILIPS

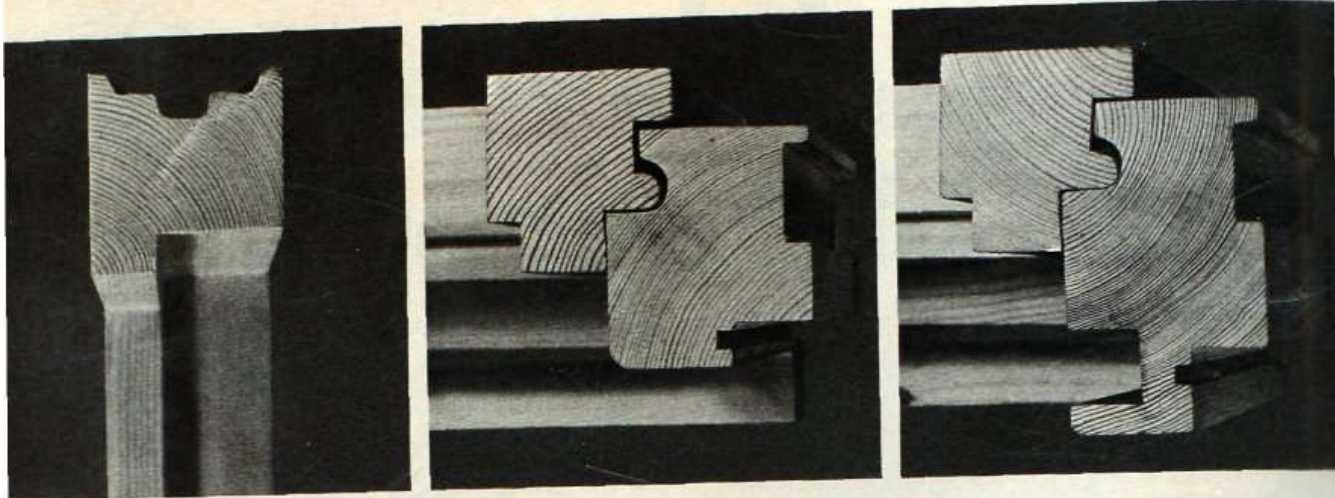
La gran marca internacional



GISPERT, s.a.

Automación de la gestión empresarial
Sistemas · Equipos · Servicio

Barcelona(1) Pórtico 806 Tel 253 84 07 / Madrid(1) Legado 64 Tel 225 93 80
53 Oficinas y Talleres en toda España



ESTAR AL DIA ES PRESTIGIO

CARPINTERIA NORMALIZADA

preven[®]

para una construcción más lógica y rápida.

MARCOS • VENTANAS • BALCONES

Mosén José Pons, 7
Teléfono 381 03 00 (4 líneas)
SAN ADRIAN DE BESOS
Barcelona



preven[®] un paso adelante en el arte de proyectar

soriana

mod.840

diseño de afro
y tobias carpa

licencia

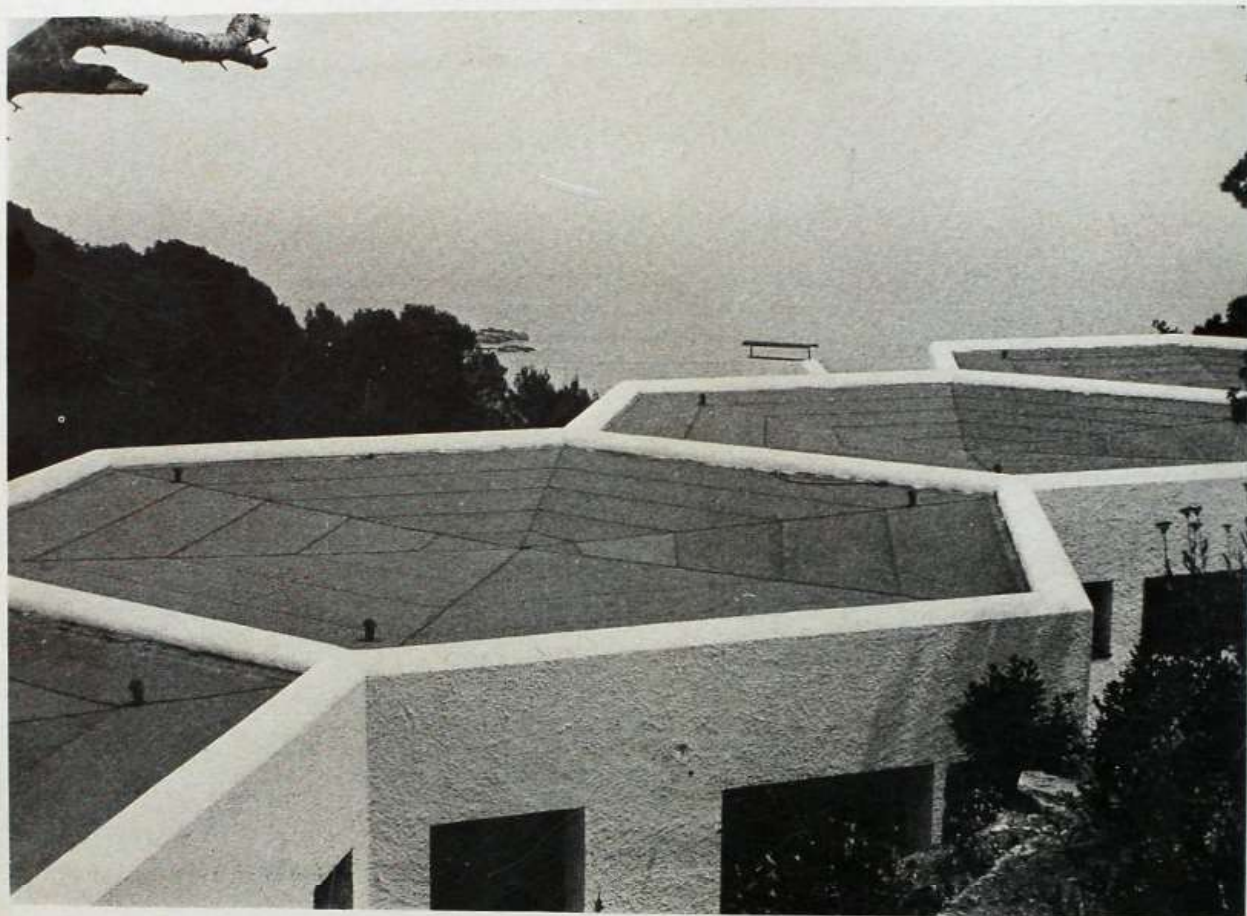
cassina

mobilplast

c. milagro, 40
t. 3392800
barcelona, 14



ASFALTEX



FIELTRO RUBEROID COLOR

Blanco, gris, rojo y verde



ASFALTEX



S.A.

Av. José Antonio, 539. Tel. 254 86 00 (10 líneas). Barcelona-11
Distribuidores y Agentes de Venta en toda España

Con Banca Catalana su mercado es el mundo.

Banca Catalana, a través de su Departamento Extranjero, le ofrece un mejor apoyo para la proyección de sus relaciones comerciales a otros países.

Si le interesa abrir mercados para sus productos o conocer nuevas posibilidades para sus compras en el extranjero, podemos facilitar, entre otros,

los siguientes servicios:

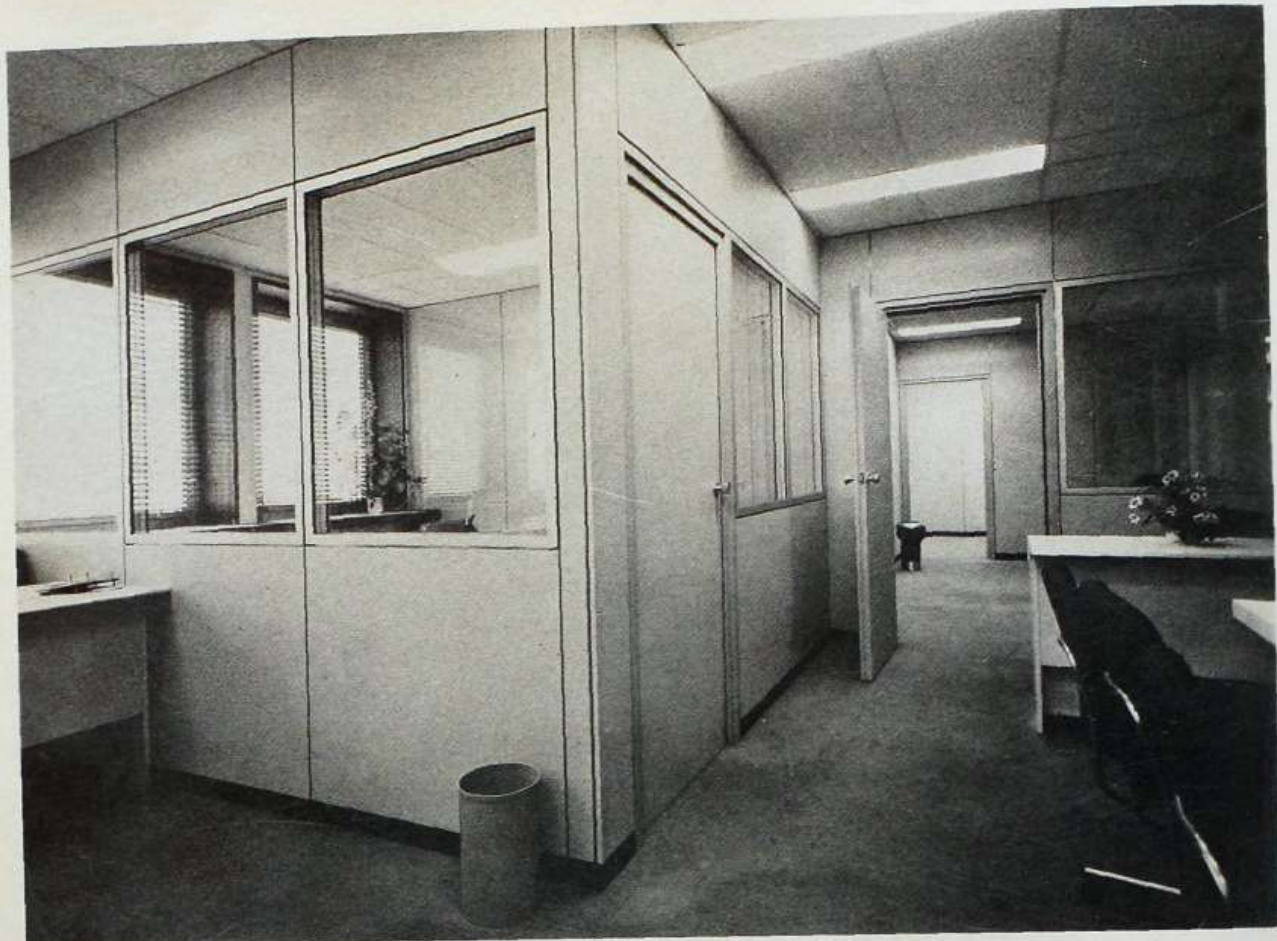
Contactos con firmas extranjeras, cobros y pagos al exterior (en divisas y ptas. convertibles), negociación de documentos, compra y venta de cheques de viajero y moneda extranjera, créditos documentarios.

Con Banca Catalana, su mercado no tiene límites: es el mundo.

BANCA CATALANA

Voluntad de renovación y servicio.





Donde entramos sube el precio del m.²

La Arquitectura Interior a base de Módulos tiene muy en cuenta el elevado coste del m.² en la distribución de espacios.

Es el sistema que tiene una respuesta para cada problema:

aprovecha el espacio útil al máximo; hace desaparecer conducciones, cables, tuberías; ahorra mobiliario al incorporar tabique-armario para usos específicos; no necesita decoración, pues es decorativo en sí mismo.

El espacio bien aprovechado vale más.

**Módulos Ebantuart
Premio "Diseño Industrial"
de Hannover**



Módulos Ebantuart: una solución a cada problema

Fabricado por Grupo Stuart, S. A. bajo licencia Ernest Lust, KG, Bräslita (Lampertheim) - Alemania

UNA TERCERA DIMENSION EN DECORACION

Cerámicas

azuvi st.

FABRICA DE REVESTIMIENTOS Y
PAVIMENTOS CERAMICOS

Avd. de Italia, 58 · Apartado, 26 · Tel. 52 06 00 · 04-08
VILLARREAL (Castellón) ESPAÑA

La cerámica actualmente adquiere una importancia relevante tanto en Arquitectura como en decoración. ¿Ha pensado usted en las amplias posibilidades que le ofrecen los actuales modelos de cerámica AZU-VI? AZU-VI ha puesto en sus productos toda la calidad de su moderno y esmerado proceso de fabricación, para que usted añada únicamente su fantasía.



modelo
coronado

diseño
tobia scarpa

mobilplast s.l.

licencia de

C&B
ITALIA



c. milagro, 40
t. 2 89 96 12
barcelona-14



Dacron[®] fiberfill
* MARCA REGISTRADA DE DU PONT
PARA SU FIBRA POLIESTER





ARMADURAS PARA ILUMINACION DE INTERIOR PHILIPS

Con la nueva gama de armaduras para alumbrado interior se pueden resolver todos los problemas luminotécnicos que puedan presentarse, tanto en instalaciones comerciales como industriales.

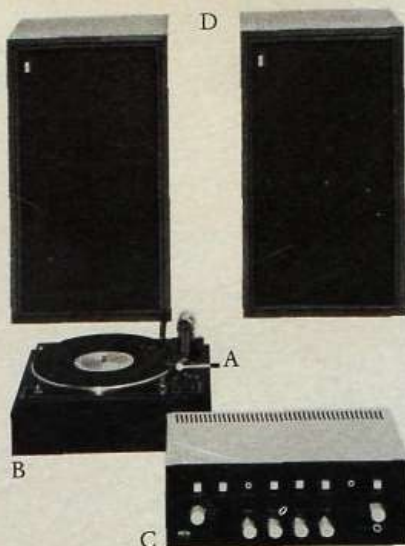
Conjugando debidamente las carcassas, difusores y marcos decorativos se consigue un extenso número de variantes que facilitan la labor del proyectista, proporcionándole el modelo adecuado a las necesidades del proyecto.

Solicite nuestro catálogo a:

PHILIPS IBERICA, S.A.E.
División de Alumbrado
Avda de América, s/n - MADRID-27

ALTA FIDELIDAD

La reproducción natural del sonido es el resultado de la unión equilibrada de cuatro componentes:



- A. Una cápsula magnética, (1) capaz de trabajar a baja presión (menos de 3 gramos) para conseguir que la aguja de diamante lea con gran habilidad (trackability), y sin desgastar, la música latente en las sinuosidades del surco, traduciéndolas a impulsos eléctricos.
- B. Un giradiscos, manual o automático, dotado de motor de 4 polos, silencioso y que proporcione una perfecta regularidad de marcha. Su brazo debe ser equilibrado y poder graduarse (2) a la presión correcta de la aguja sobre el disco (presión que depende del modelo de cápsula magnética utilizada), y con compensador de inercia (para contrarrestar la tendencia de la aguja a apoyarse más en la pared interior del surco).
- C. Un amplificador estereofónico que dé potencia a los débiles impulsos eléctricos que genera la cápsula magnética y que ofrezca unas amplias posibilidades de control para obtener el óptimo resultado de audición. Es necesario, para conseguir una distorsión mínima, que el amplificador

trabaje con un amplio margen de potencia sin utilizar; por ello son aconsejables amplificadores de potencias nominales superiores a 20 vatios musicales por canal, aunque no se utilicen normalmente más de 6 u 8 vatios, llevando incluso un control especial para la reproducción a muy bajo volumen. (Nota: Hay muchas maneras de expresar la potencia; tenga en cuenta, al comparar dos amplificadores, que sus especificaciones sean homogéneas).

Al amplificador pueden conectarse diversas fuentes de sonido (3): tocadiscos con cápsula magnética, sintonizadores de radio, Hilo musical, magnetófonos, micrófonos, etc...

- D. Dos pantallas acústicas, con dos o más altavoces (4) capaces de reproducir, con naturalidad, la gama audible de sonidos. Es el componente del equipo más crítico y en el que más se aprecian las diferencias de calidad. Realmente los altavoces son los que más definen la "fidelidad" de un equipo; emplee en su elección el tiempo y la atención necesarias. El número de altavoces y el tamaño del de graves, son datos a tener en cuenta, aunque actualmente, con la técnica del "pistón libre", se obtienen resultados altamente satisfactorios en pantallas acústicas de reducidas dimensiones, apropiadas para situar en estanterías entre sus libros u objetos de decoración.

Estas son las cualidades que distinguen al auténtico equipo de Alta Fidelidad.

VIETA es una firma dedicada exclusivamente, desde hace quince años, a la Alta Fidelidad. Durante los cuales ha aportado, además de sus productos, los de las marcas de prestigio mundial en esta difícil especialidad:

BOWERS & WILKINS, FISHER, KOSS, MARANTZ, SME y SHURE.

Ello nos hace posible formar equipos adecuados a toda necesidad con inmejorables resultados.

Solo los establecimientos altamente cualificados en el ramo del sonido son distribuidores de VIETA. En ellos encontrará el consejo del experto aficionado que le guiará en la elección de su equipo equilibrado, teniendo en cuenta las condiciones acústicas de la sala donde usted escuchará música, su gusto personal y su presupuesto.

La experiencia y la dedicación de VIETA garantizará su compra cuando usted decida escuchar su música en Alta Fidelidad.



Recibirá más amplia información remitiendo sus señas a:

VIETA

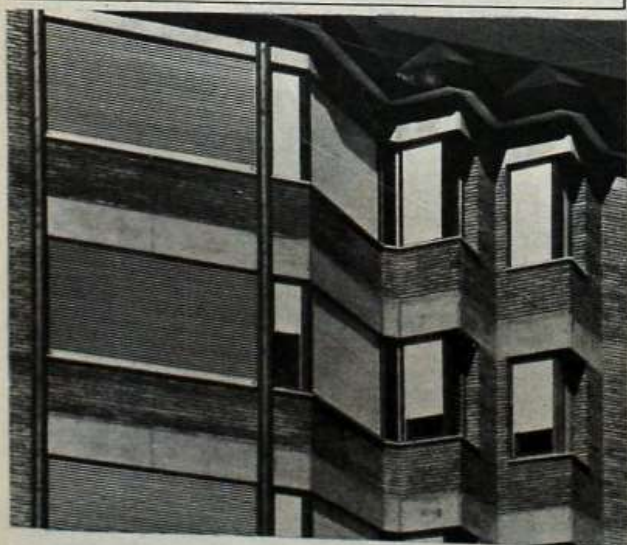
VIETA AUDIO ELECTRONICA, S. A.
Diputación: 317 Barcelona-9

Sr. _____
Domicilio _____
Población _____ Tl. _____

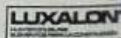


PAVIMENTO **PIRELLI** A CIRCULOS

De gran poder antideslizante
Resistente y confortable
Facilita una marcha agradable
y sin fatiga
Altamente decorativo



GRADULUX®
de aluminio, ennoblecen el exterior
y proporcionan confort interior:
por su belleza decorativa, duración, por ser
arrollables en mínimo espacio, funcionamiento silencioso,
por sus propiedades térmico-acústicas y
cierre perfecto hasta la total oscuridad.



Son marcas registradas de

Hunter Douglas

Patentadas y con patentes pendientes

Tenemos a su disposición
material informativo:

Rellena y recorta este cupón,
dirigiéndolo a:

HUNTER DOUGLAS, S.A.

Apartado de Correos n.º 10

SAN FELIU DE LLOBREGAT (Barcelona)

- ☐ Perfiles enrollables de aluminio GRADULUX®
☐ Techos de aluminio LUXALON®
☐ Fachadas de aluminio LUXALON®
☐ Control solar de aluminio LUXALON®

Registra señal el apartado que le interesa.

CRU

Empresa _____
Código postal _____
Población/Provincia _____
Fecha _____

Firma _____

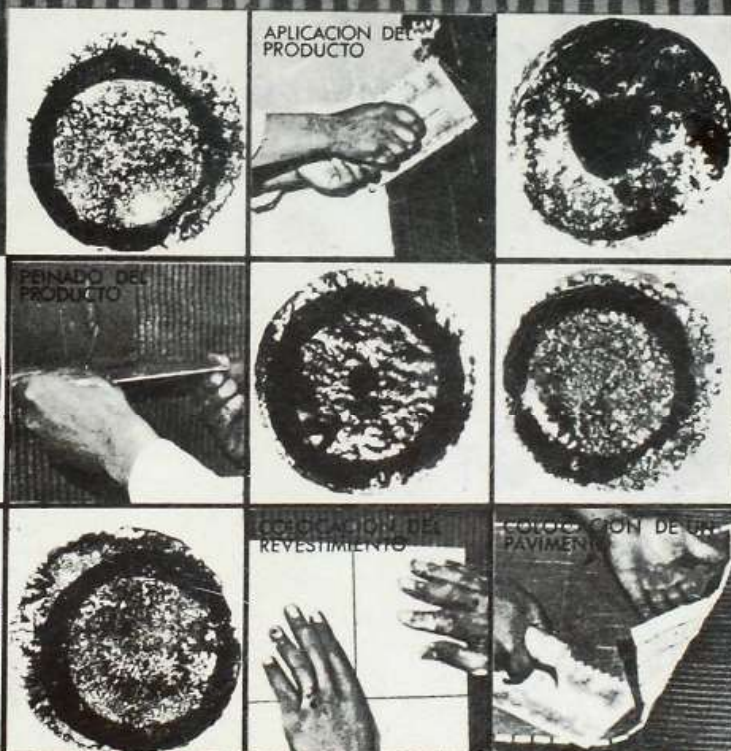
STICKFIT[®] Asland

CEMENTO - COLA

PARA EXTERIORES E INTERIORES

APROBADO POR EL C.S.T.B. EN FRANCIA, Nºs 3254, 3255 y 3635

ASLAND-STICKFIT facilita la aplicación de azulejos, vidriados, piezas de gres, piezas cerámicas, mármol, etc., sin necesidad de tener que humedecer previamente la superficie.



CEMENT MARKETING ESPAÑOLA, S.A.

Aragón, 414 Tels. 226.50.80 - 245.03.26 Barcelona-13

Filial de: **ASLAND**

EL METRO CUADRADO MAS IMPORTANTE PARA SU HOGAR

El único metro cuadrado donde usted puede ducharse y bañarse.

Es el baño-aseo de tamaño metro. Una auténtica novedad de PRACTIC para cuartos de baño pequeños. Siempre reluciente (gracias a la capa de porcelana vitrificada de que está cubierto). Y a prueba de todo golpe (está construido en "alma de acero").

Es limpio, resistente y económico. Y con un original diseño.

¿Se le puede pedir más a un metro cuadrado?

BAÑO-ASEO PRACTIC DE UN METRO CUADRADO



PRACTICA SOLUCION PARA EL VIVIR DE HOY

VIUDA DE GABRIEL MARI MONTAÑANA, S.A.

Carretera Barcelona, 50

Telfs. 341 - 483 - 568 Central: FQYOS

MELIANA - VALENCIA.



Plásticos para la construcción y decoración

arrimaderos
y pasamanos

Perfiluz

laminado decorativo

Fantasit

persianas

Perfiluz



AISMALIBAR, S.A.

MONCADA (Barcelona)

FÈRROLI

INTERRUMPIMOS la publicidad que
habitualmente
hacemos en esta revista,
para comunicar a clientes y amigos,
que nuestra firma ha sido
honrada con la concesión del

MERCURIO DE ORO



La obtención del Mercurio de Oro, máximo galardón europeo de la Industria y el Comercio, confirma a nivel internacional, la gran calidad de nuestras calderas para calefacción, en sus diferentes modelos (a gas, gas-oil, fuel-oil y carbón), dentro de una amplia gama de potencias.

» » » » » » » » » » » Momento en que el Presidente del Consejo Italiano, Excmo. Sr. D. Giulio Andreotti, entrega a D. Dante Ferrolí el Premio Europeo del Mercurio de Oro.

FERROLI HISPANA, S. A.

Fábrica y oficinas centrales:

Polígono Industrial de VILLAYUDA

Apartado 267 · Teléf. 22 30 50 y 22 30 54 Burgos

interplast española s.a.

MATERIALES PARA LA
D E C O R A C I O N
DE INTERIORES Y OTROS
USOS INDUSTRIALES

Dr. Esquerdo, 163 - Madrid-30
Teléfono 252-31-07*

(Antes Suwide Española, S.A.)

vintel

Tela Vinílica para
revestimiento de
paredes



ducoral

Suelo de Filtro
Plastificado



Moqueta Textil

Tapitex



Dublex

Pavimento Plástico

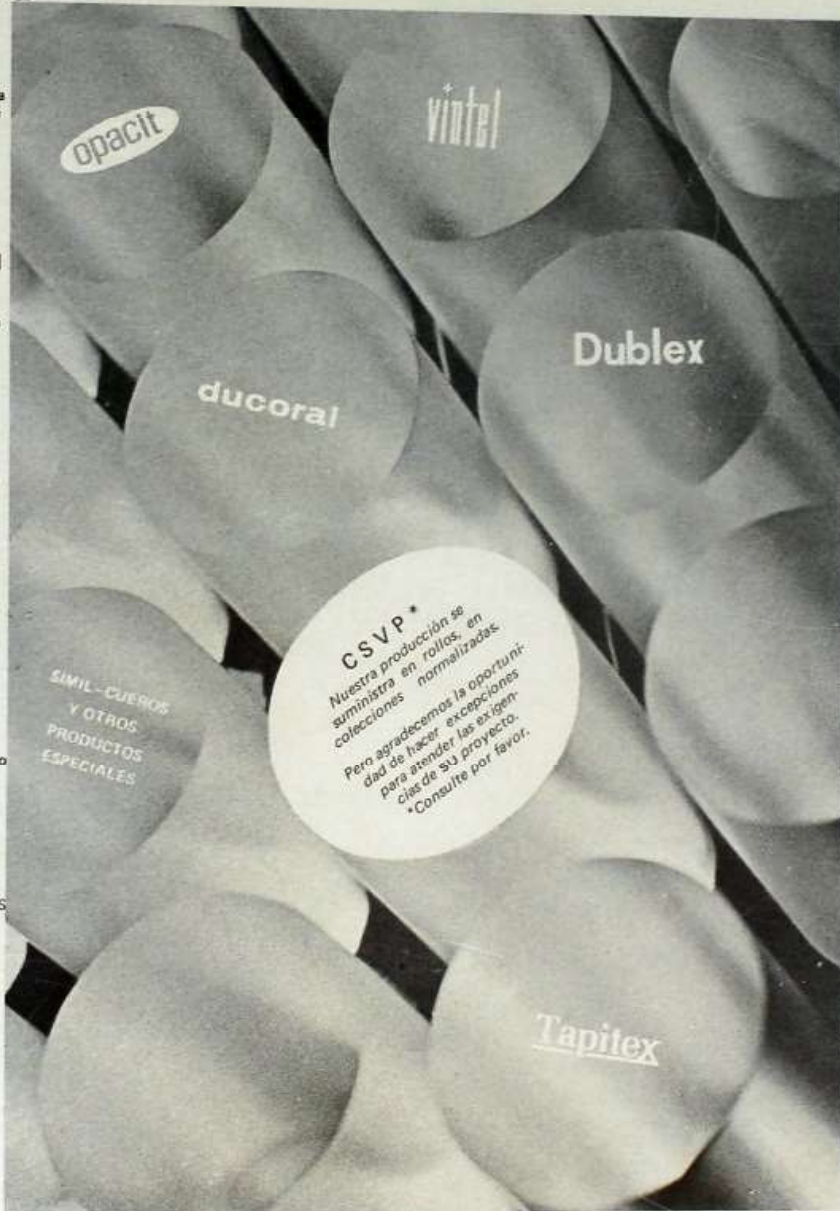


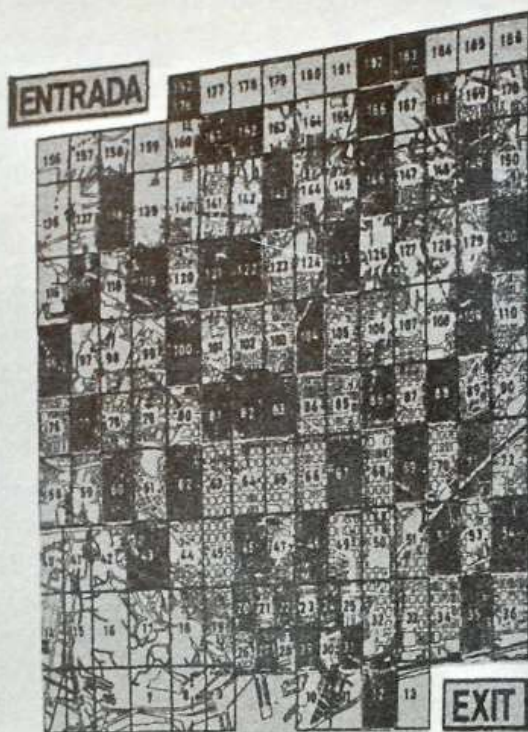
SIMIL-CUEROS
Y OTROS
PRODUCTOS
ESPECIALES



Cortina Opaca

opacit





ESTE LIBRO RECOGE
EL ESTUDIO PUBLICADO POR
LA REVISTA **CAU**

LA GRAN
BARCELONA

Ante el éxito del número 10 de nuestra revista CAU, dedicado a la Gran Barcelona cuya edición se AGOTO rápidamente, y siendo constantes las peticiones de dicha publicación, hemos procedido a su edición en forma de libro.

Se trata de un estudio completo, de gran rigor científico y crítico, realizado por un grupo de sociólogos, economistas y arquitectos.

Nunca se había revisado con tanta frialdad y espíritu antitópico, el mito propagandístico de la Gran Barcelona.

De venta en las librerías que se citan en el interior de la contracubierta de CAU.

Precio 125 ptas.



GRUPO-BESÓS

textiles para interiorismo

EL FUTURO YA ES PRESENTE

El futuro ya es presente, porque damos al diseño la importancia que merece y brindamos más servicios a nuestros clientes.

Vivimos un presente, en el cual GRUPO BESOS, ofrece al profesional de la tapicería y decoración, una gama completa de textiles para interiorismo.

El control de calidad de las fibras que utilizamos y de los productos que ofrecemos, además de su diseño, forman nuestro presente.

Por estas razones, creamos esta marca que garantiza y distingue los textiles del GRUPO BESOS.



Textil Besós, S.A. — Terciopelos Sentex, S.A. — Tapicerías
Gerona, 46 — Barcelona -6

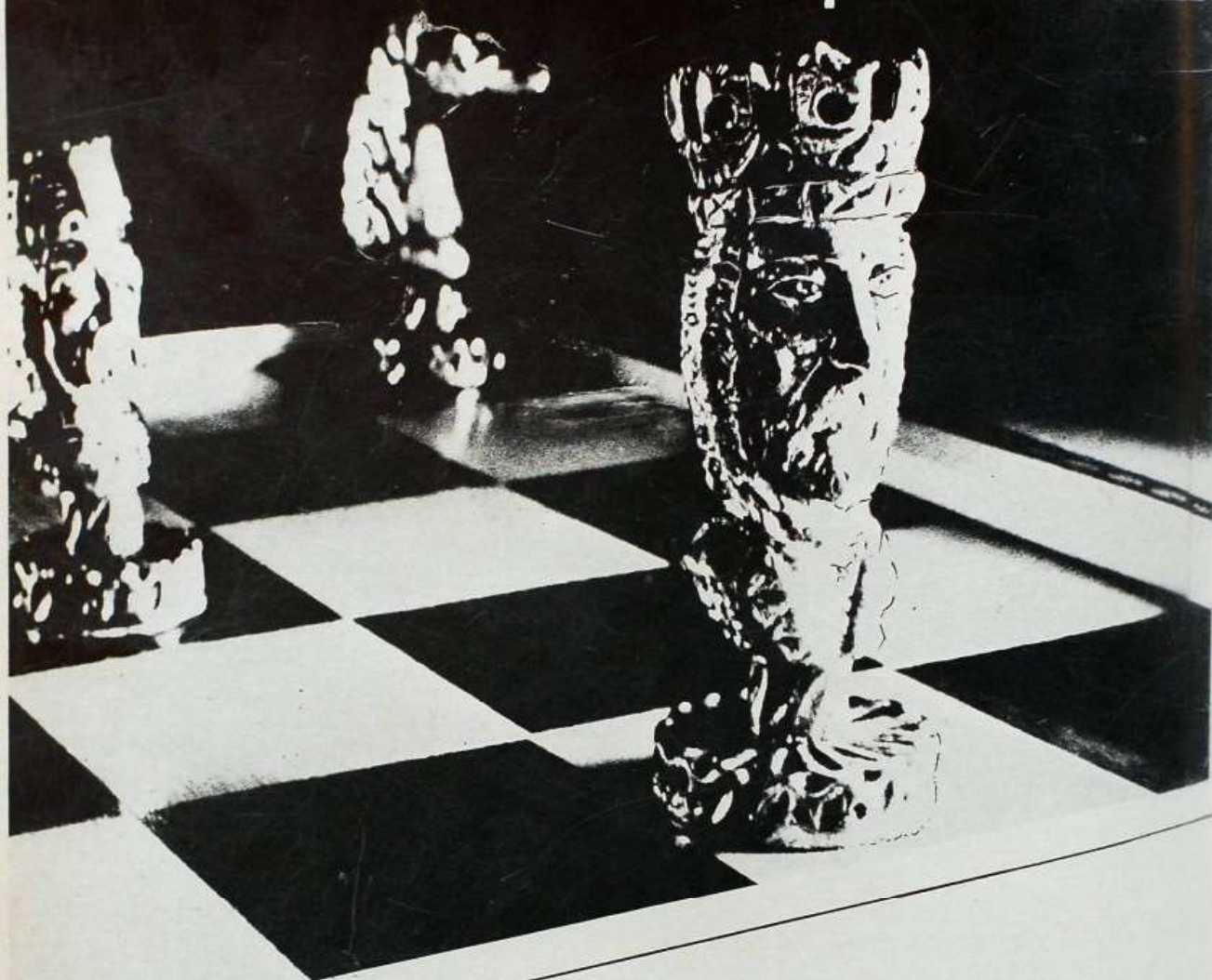
M 24
DU PONT

TREVIRA®

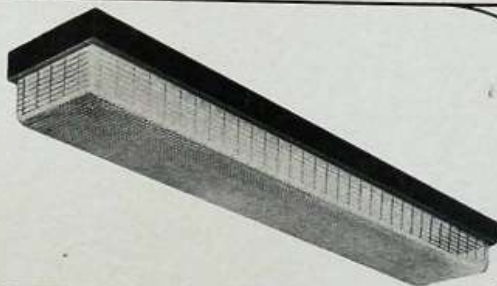
PURA LANA
VIRGEN

dolan

la técnica y la belleza unidas por **BJC**



en la gama
flectorlux
de aparatos
para iluminación
decorativa.



JOSA **BJC**
SA
FABRICA ELECTROTECNICA

¿Sabe Vd. lo fácil
que es
"meter la pata" por culpa de unos
datos inexactos?



SECCION

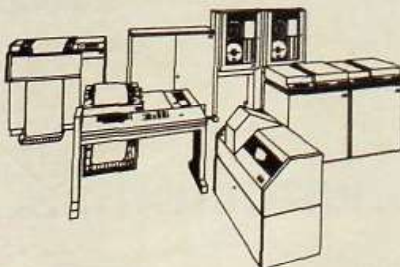
En la reunión de Consejo, como en cualquier otra reunión, el Director General está perfectamente informado de todas las cifras que van a barajarse. El computador NIXDORF ha servido la información de la forma más exacta y rápida posible. No hay manera de "meter la pata". Más de 25.000 clientes en todo el mundo pueden confirmarlo.

Entre los diversos modelos de computadores que poseemos, el sistema 820/35 es ideal para el tratamiento de los datos de las pequeñas y medianas empresas pues, junto a la ventaja de bajo precio, rapidez, exactitud y simplificación de trabajos, hay que tener en cuenta que, por estar construido por elementos o módulos, permite evolucionar al mismo ritmo de expansión que la empresa.

El sistema 880/55 forma un grupo modular más complejo, de gran capacidad de tratamiento de la información y con la importante ventaja de poner al alcance de las empresas que utilizan equipos de banda magnética, la posibilidad de trabajar con unidades periféricas

Nuestros clientes no

NIXDORF
COMPUTER



de discos magnéticos, simplificando y potenciando todo el sistema informático.

El sistema 880/65 posee la misma ventaja que el anterior, con la particularidad de que se le pueden conectar hasta 30 terminales, pudiendo trabajar con distintos programas. Como lenguaje de programación se pueden utilizar, además del Assembler, los siguientes: COBOL, FORTRAN y el RPG II.

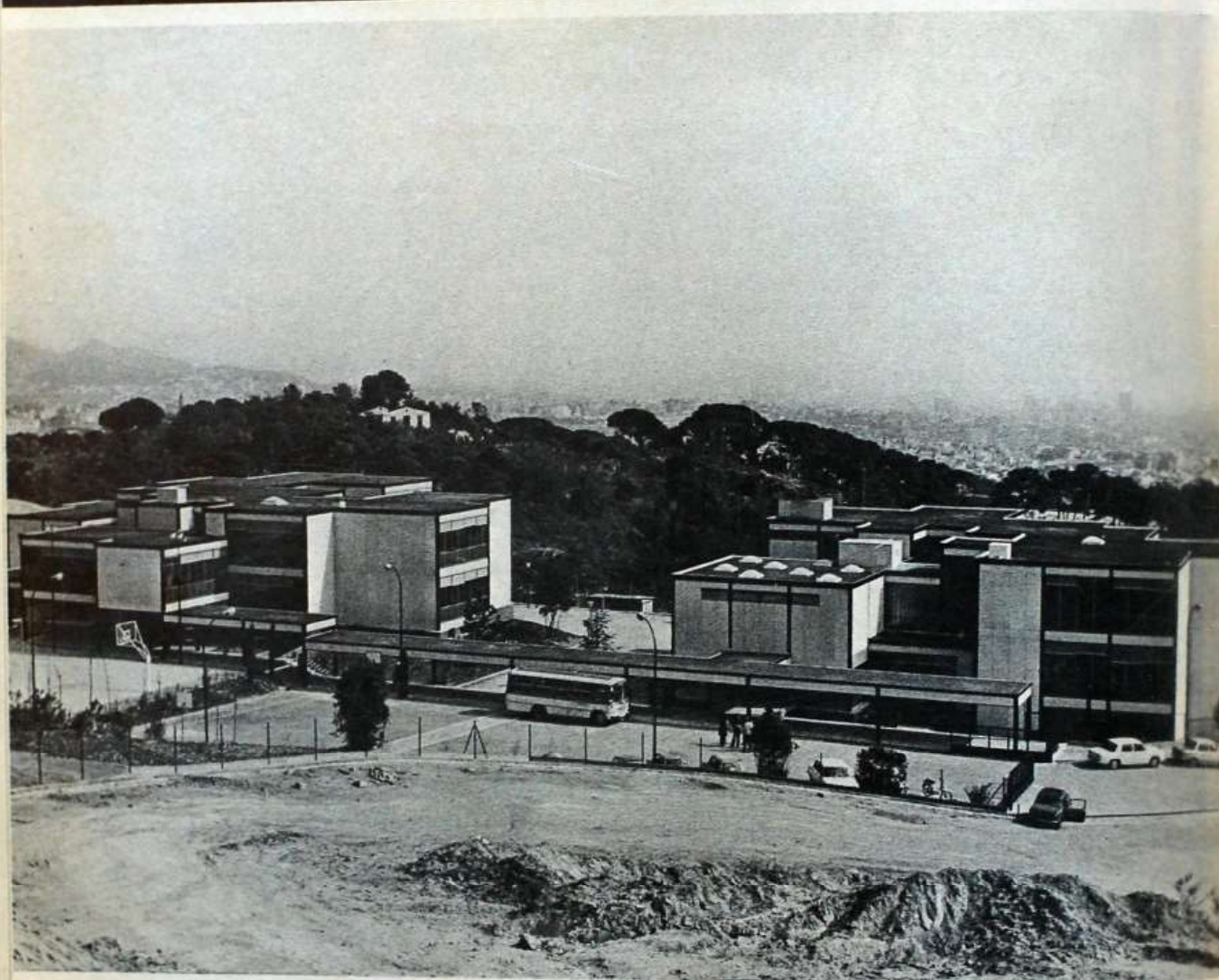
NIXDORF COMPUTER, EL COMPUTADOR MODULAR QUE CRECE CON SU EMPRESA.

SERVICIOS CENTRALES:
BARCELONA-6 Vía Augusta, 59 Tel. 218 67 66

DELEGACIONES EN:
ALICANTE Avda. Padre Vendrell, 4
BARCELONA-6 Vía Augusta, 59 Tel. 227 21 24
BILBAO Aureliano del Valle, 4 Tel. 43 16 66
MADRID-20 Orense, 80 Tel. 279 78 08/07 06
VALENCIA-3 Del Justicia, 1 Tel. 22 75 34
ZARAGOZA Espartero, 1 Tel. 29 91 69

Ecisa Cía. Constructora s.a.

BARCELONA - MADRID - GERONA



escuela europea

Arquitecto: Guillermo Cosp Villaró

Aparejadores:

Juan B. Bartra Ripollés

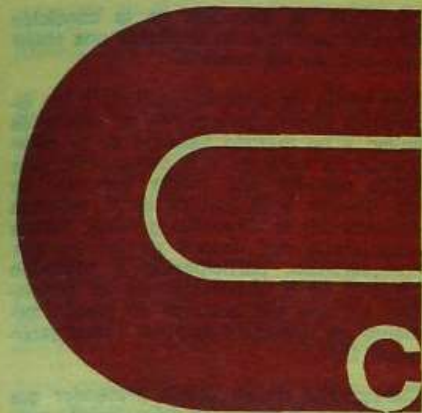
Santiago Del Pozo Turigas



Ecisa, Cía. Constructora, s. a.

Avda. de Madrid, 95 - 239 41 04 - Barcelona (14)

PERMANENTE ACTITUD DE MEJORA Y SERVICIO



Construcción
Director de sección: J. M. ABAD

SOBRE LA NECESIDAD URGENTE DE UNA AUTÉNTICA ACTUACIÓN SINDICAL Y TOMA DE CONCIENCIA COLECTIVA DE LOS TÉCNICOS (CUADROS) DE LAS EMPRESAS

Iniciamos en este número una serie de consideraciones generales sobre un conjunto de problemas, que están ya planteados en nuestro país, y tienden a plantearse de forma cada vez más aguda a los cuadros y técnicos en el proceso productivo.

La creciente asalarización de los sectores profesionales está marcando, a ritmos aceleradísimos, unos cambios fundamentales en las condiciones concretas en que se venía desenvolviendo la prestación de sus actividades. Del ejercicio liberal de la profesión, manifestación de unas necesidades mínimas de la aplicación directa de la ciencia a la producción y exponente de una forma de actividad de un sector minoritario y privilegiado, se ha pasado, más o menos vertiginosamente, a la masificación de las distintas profesiones, y a la asalarización y subordinación directa e inmediata de los profesionales en el ámbito de empresas concretas.

A esta situación, existente en la estructura económica actual, no se ha respondido hasta el momento con los necesarios planteamientos y análisis de la nueva fenomenología y, mucho menos, de la necesidad de aglutinamiento colectivo para hacer frente a las nuevas situaciones en la defensa de intereses comunes.

De hecho, la asalarización masiva de los profesionales debe traer como inmediata consecuencia el nacimiento de un auténtico movimiento sindical y reivindicativo, paralelo e identificado en sus líneas fundamentales con el de los restantes niveles de prestación de trabajo por cuenta ajena en el proceso productivo. Esta actuación sindical no podía realizarse cuando la prestación de la actividad por el profesional se hacía de forma individualizada o *liberal*, pero es absolutamente imprescindible en las actuales circunstancias.

La necesidad de estas actuaciones ha de venir precedida de una toma de conciencia generalizada de los profesionales de que la situación actual de la producción les ha convertido en un sector más, aunque diferenciado por una serie de problemas específicos, de la clase trabajadora, identificado con ésta y enfrentado

al empresariado (privado o público) por la desposesión de los medios de producción y la falta absoluta de auténtico poder decisorio dentro del proceso productivo. Trabajo por cuenta ajena en régimen de propiedad privada de los medios de producción y subordinación a los intereses de la Empresa en que prestan sus servicios son, en efecto, características comunes a trabajadores y profesionales (técnicos o cuadros).

En artículos anteriores he puesto de manifiesto el desfase existente entre la necesidad de estas actuaciones sindicales y la regulación concreta que la actividad sindical tiene hoy en el país (ver CAU, n.º 9, pág. 31).

De un lado por el carácter de la Organización Sindical española, que supone una quiebra en la concepción histórica del sindicalismo, y una negación de sus principios tradicionales, por su obligatoriedad, exclusividad e integración en un mismo organismo de los intereses de empresarios y trabajadores; así como por la concepción del Sindicato, no como instrumento reivindicativo de los distintos y enfrentados intereses existentes en el proceso productivo, sino como instrumento de aplicación de la política económica del Estado.

De otro lado por la inadaptación evidenciada de los Colegios Profesionales a las nuevas circunstancias, dado que sus funciones continúan desarrollándose sobre todo dentro de la problemática del ejercicio liberal de la profesión cuando las circunstancias han cambiado radicalmente. No obstante, los Colegios Profesionales son en estos momentos, potencialmente, el más importante de los instrumentos para la realización de planteamientos colectivos de los profesionales asalariados. La situación potencial se transformará en realidad en la medida en que se adapten a los cambios producidos.

Pero es que además sucede que, así como en el resto de los asalariados o trabajadores por cuenta ajena existe de hecho una auténtica actividad sindical colectiva para la reivindicación de sus intereses, los profesionales (técnicos o cuadros) se encuentran aún muy alejados de esta actuación sindical. Ello puede parecer lógico dada la proximidad histórica del fenómeno de asalarización, pero puede resultar peligroso si se retrasa en demasía. Esta peligrosidad viene dada sobre todo por el incremento y profundidad de los estudios realizados por el empresariado de los países industrializados en mayor nivel, para hacer frente a los intereses reivindicados y reivindicables por los técnicos o cuadros de las empresas. En esos países, donde sí existe una actuación sindical de los profesionales, dichos documentos o estudios reciben las oportunas respuestas. Aquí, hasta ahora, ello no ha sucedido.

Para tener una comprobación de lo afirmado, y dado su interés, traduzco del francés un documento elaborado en julio de 1969 por la Cámara Patronal Metalúrgica publicado en febrero de 1971 por la revista mensual de la Unión General de Ingenieros, Cuadros y Técnicos del Sindicato C.G.T. (n.º 54, págs. 33 y ss.), acompañando la contestación que la revista da al documento patronal.

Elementos para una política de cuadros

1. Los acontecimientos de mayo-junio han revelado la fragilidad de nuestras estructuras sociales y subrayado el papel

esencial que en este aspecto deben asumir los cuadros en la empresa.

2. La Unión ha tomado la iniciativa de que se definan por un grupo de presidentes de sociedades y jefes de empresas, los elementos de lo que podría ser una política de cuadros, tras el estudio realizado por un grupo de trabajo especializado. Los consejos de dirección de la Unión y su Gabinete han dado su aprobación al documento anexo, que debe ser una guía para las empresas y permitir una mejor integración del personal de encuadramiento en los objetivos de estas últimas.

3. No sabríamos insistir suficientemente sobre la importancia de este documento, sobre las enseñanzas que aporta, debidas a la experiencia y reflexión de dirigentes de empresas y especialistas que han contribuido a elaborarlo, a los que en nombre de la Unión damos las gracias. El documento recomienda, en particular, un estilo de dirección cuyas bases sean la información, la consulta y la delegación; ello ha parecido natural a fin de responder a las exigencias de consideración y responsabilidad de los cuadros, sin producir menoscabo en el poder decisorio del jefe de empresa, y por consiguiente, apuntando hacia una mejor inserción de los mismos en la vida de la empresa; es decir, hacia una mayor eficacia.

Introducción

En septiembre de 1968, un grupo de jefes de empresa habían elaborado, en el marco de un coloquio celebrado en Barbizon, el problema de la participación en la empresa, y las conclusiones de este primer trabajo habían permitido subrayar:

— la insuficiencia de un diálogo reducido a las instituciones creadas por el legislador a nivel de empresa (4);

— la importancia que reviste, para la puesta en práctica de tal política, tomar en consideración factores psicológicos y humanos, y el papel esencial que en este aspecto debe darse a los cuadros.

Este último punto ha constituido el objeto de los trabajos del segundo coloquio de Barbizon celebrado a finales de abril de 1969, cuyas conclusiones se exponen a continuación.



I. Condiciones preliminares

a) Necesidad de un diálogo directo con los ingenieros y cuadros.

En Francia existen dos dificultades en las relaciones profesionales:

— El carácter incierto de un sindicalismo, que si bien a veces acepta el diálogo y participa, lo más frecuente es que se incline a poner en duda la organización de la empresa y los principios sobre los que reposa el sistema económico (5).

— Unas relaciones que la larga tradición jerárquica coloca frecuentemente distantes en su forma, aun cuando una cierta aproximación en las costumbres de vida y formas de pensar haya, más o menos, rellenado esta distancia.

Hace falta, pues, estrechar y vitalizar el diálogo directo con los cuadros y cuadros inferiores a través de las diversas vías que se enumeran a continuación, así como en el anexo, creando con ello un clima de participación que permita sobre todo remediar el carácter a menudo precario de las relaciones sindicales, y paralelamente demostrar a los representantes del personal la posibilidad de un diálogo (6).

b) Necesidad de una formación económica.

Si los cuadros se sienten frecuentemente mal integrados en la empresa y en la vida, ello es debido a que tienen un conocimiento muy imperfecto tanto del contexto económico general, como del funcionamiento y de la finalidad de la empresa (7).

El sistema económico —economía de mercado y libre empresa— hace posible la mejora progresiva del nivel de vida general y debe permitir la respuesta a las exigencias de eficacia y justicia insistentemente sentidas por los cuadros.

Se hace necesario que los cuadros tengan un conocimiento suficiente de sus mecanismos, tanto para comprender las compulsiones, como para darse cuenta de sus ventajas.

Uno de los primeros objetivos debe ser consiguientemente permitir a los cuadros la adquisición de una formación económica

que les clarifique las condiciones generales en las que se desenvuelve la economía de mercado, el papel de la empresa en este contexto armonioso, su contribución a la mejora del nivel de vida de la población, y su propio papel en este proceso.

La eficacia depende del clima de la empresa y se verá más favorecida si la mejora de las relaciones humanas y de los métodos de gestión se inscriben dentro de las funciones asignadas con claridad a cada uno por su jefe.

Los jefes de empresa, por su lado, deben mostrar hasta qué punto se encuentran identificados con este sistema y no dudar en presentar mediante su identificación personal y su fe, una imagen de carácter dinámico de la economía de mercado.

El imperativo mayor se revela de orden psicológico: es necesario dar la salida adecuada a los deseos fundamentales de consideración, responsabilidad y reconocimiento del papel o categoría superior de los cuadros.

Hace falta al mismo tiempo que se evite dar a los cuadros el sentimiento de que se encuentran solos en la asunción de todas las responsabilidades de relaciones humanas en la empresa: la identificación y la acción conjunta de la dirección general adquieren aquí todo su sentido.

Las condiciones de remuneración, las perspectivas profesionales, la formación económica —actualmente muy insuficiente— la formación profesional permanente, son asimismo medios complementarios que pueden contribuir a que los cuadros se identifiquen con su función.

El esfuerzo de comprensión que se ha de realizar sobre los cuadros es no solamente indispensable, sino que también en algunas formas se puede asimilar a una inversión: dando satisfacción a estos deseos fundamentales, se permite la liberación de una energía en la empresa que, de otro modo, sería empleada fuera o quedaría inutilizada (8).

II. Un estilo de dirección apropiado y sus consecuencias sobre la gestión

La adopción en las empresas de un estilo

apropiado de dirección es la condición esencial para que se produzca una mejor inserción de los cuadros.

Este estilo de dirección supone a los diferentes niveles jerárquicos un estado de ánimo y un método basados en la información, la consulta y la delegación; este estilo permite una mayor adhesión de los cuadros a la política de la empresa definida por la dirección general, porque responde a sus deseos de información, consideración, participación y actuación conjunta en la elaboración de las decisiones, sin que ello suponga en ningún momento un debilitamiento del poder jerárquico (9).

Ciertamente no se puede pretender que la solución de todas las dificultades venga solamente de la actuación de la dirección general, particularmente en las grandes empresas. Pero parece claro que la puesta en marcha de un estilo apropiado de dirección implica la confianza del jefe de empresa en la eficacia de los nuevos métodos de gestión, y su identificación personal con ellos. Sin la impulsión personal de la dirección general y de los directores de centros de trabajo nada se podrá hacer.

Esta impulsión es condición indispensable para que este estado de ánimo tenga probabilidades de establecerse en la empresa y que sea llevado a cabo por los mismos cuadros. Se hace, pues, necesaria una unión de todos los peldaños.

¿Cómo conseguir este estado de ánimo y poner en práctica este estilo apropiado de dirección?

Se han propuesto para estos fines los medios siguientes:

EL CONTACTO - LA INFORMACION - LA CONSULTA - LA DELEGACION.

III. Los medios

a) Una política de contacto.

La participación es una apertura, y no hay apertura posible si no es potenciando los contactos a todo lo largo de la jerarquía: ello hace necesario a la vez la impulsión del presidente director general y la de sus colaboradores inmediatos; las dificultades en la participación se agravan espe-



cialmente en el nivel de los cuadros superiores, incluso en los que ocupan los puestos más elevados (10).

La información y la consulta no adquieren todo su sentido y no tienen una verdadera eficacia, hasta que se insertan en un contexto humano en los diversos escalones jerárquicos, porque no puede existir verdadera confianza sin conocimiento mutuo.

De este modo, se hace indispensable consagrar tiempo a los cuadros; la actuación de la dirección general o del director del centro de trabajo tendrá en este aspecto un carácter ejemplificativo.

Estos contactos son, de otro lado, tanto más necesarios cuanto que pueden lograr que la información y la consulta se realicen de una forma comprensible para todos los escalones.

b) La Información.

Se trata de responder a los deseos de información de los cuadros sobre los problemas de la empresa a sus diferentes niveles —en caso contrario estos deseos serán satisfechos incompletamente a partir de fuentes muy a menudo poco favorables a la empresa— y de permitirles actuar como vehículos naturales para difundir la información en la empresa (11).

Esta acción de información puede tomar varias formas y no sería procedente imponer en esta materia un esquema rígido; algunos ejemplos prácticos están contenidos en el anexo bajo el título *Información*; no obstante, debieran ser observados un cierto número de principios.

— la información debe pasar por el canal jerárquico;

— la información de los cuadros debe ser prioritaria: toda persona que detente autoridad debe aparecer informada ante sus subordinados (12);

— no deben existir asuntos reservados, todos los aspectos de la vida de la empresa deben ser abordados (13);

— cualquiera que sea la forma que tome la información es necesario que se realice a todo lo largo de la jerarquía, evitando que sea detenida por tal o cual tapón;

— la función personal del jefe de empresa para activar la información es particularmente esencial en la pequeña y mediana empresa.

c) La consulta.

Constituye un factor esencial, primordial. Sin ella no es posible auténtica adhesión ni cooperación.

La consulta a los cuadros es la forma por excelencia de la participación, es decir de la identificación con la preparación de las decisiones, sin que esto vaya en ningún caso en detrimento de la unidad de la responsabilidad en la toma de decisiones (14).

Trae consigo relaciones que contribuyen a la expansión de ánimos del individuo y a la eficacia de la empresa. Si bien existe en la actualidad, es a menudo insuficiente, mal concebida y mal utilizada, sin responder por tanto a los deseos de los cuadros.

Debe existir sistemáticamente cada vez que concierna a los cuadros, máxime si conciernen a los cuadros funcionales, situados frecuentemente fuera de órbita. Puede ser deseable en este aspecto desarrollar el trabajo en equipo. Es indispensable que toda consulta sea seguida de una información que señalará la decisión finalmente adoptada, y, en caso contrario, por qué no ha sido posible dar curso a la consulta realizada.

d) La Delegación.

Es urgente poner en práctica un espíritu y unos métodos de delegación de responsabilidades, situando los centros de decisión, mediante una prudente descentralización, al nivel más bajo en que dichas decisiones puedan ser adoptadas. Ahora bien, esta delegación deberá comportar unos límites:

— solamente se la puede concebir dentro del marco y respetando la política general de la empresa definida por la dirección general,

— el grado de descentralización variará según las empresas, su importancia y la naturaleza de sus problemas (por ejemplo, será difícil en un equipo la descentralización del aspecto financiero),

— es ante todo esencial que su alcance se encuentre bien definido, que cada uno conozca el alcance de la delegación que le ha sido confiada y las posibilidades reales de acción de que dispone,

— es necesario vigilar las intercomunicaciones entre las unidades descentralizadas; en este sentido debe ser evitado todo sistematismo en la aplicación,

— la búsqueda permanente de la delegación implica la permanencia de la autoridad por medio de la determinación de objetivos, control de la gestión y valoración de los resultados.

IV. El contexto en que se inscriben los principios de acción

Estos principios de acción se estiman fundamentales pero alcanzarán mayor eficacia si se desenvuelven en un contexto general influenciado por medidas complementarias.

a) Remuneración de los cuadros.

La política patronal en materia de remuneración debería girar en torno a los siguientes principios:

La parte fija de los emolumentos remunerará esencialmente la función, y, en este aspecto, la patronal debe mantener firmemente y proclamar su adhesión al principio de la jerarquía, al mismo tiempo que debe manifestar su solidaridad respecto a la pesada carga fiscal que cae sobre los cuadros (15).

La perspectiva normal en la carrera de un cuadro es la ascensión en la jerarquía. Sin embargo ello no excluye en modo alguno modalidades de incentivación, ya que la integración de los cuadros desemboca en una forma de participación, y esta participación adquiere mayor sentido si guarda una cierta relación con la remuneración: a una cantidad fija que constituye la parte esencial de la remuneración, puede aparecer de utilidad añadirle en favor de los cuadros de más alto nivel, una participación en los resultados generales afectados por su actividad, y, en favor de los restantes cuadros, una participación en los resultados y en los superávits sobre las previsiones, ya sea individual o por equipo. En lo que concierne al accionariado, no



debería constituir en materia de remuneración un objetivo de alcance general, pero desde luego constituye un medio de integración de los cuadros en el sistema económico. Es por consiguiente deseable que los cuadros sean informados de las operaciones financieras realizadas por la empresa y puedan participar en las mismas (16).

b) Las relaciones con los cuadros inferiores y los técnicos.

Las responsabilidades directas de encuadramiento que asumen los cuadros inferiores hacen particularmente necesario que su comportamiento sea objeto de toda la atención de los jefes de empresa y de las direcciones generales.

Los cuadros deben naturalmente, en todo aquello que les concierna, desear para los cuadros inferiores todo aquello que deseen para ellos mismos (17).

El cuadro debe compensar el papel, con frecuencia reducido, que la tecnificación progresiva de las empresas deja a los cuadros inferiores. Debe aportarles consideración y transmitirles una parte de sus conocimientos. Esto debe constituir para el cuadro una preocupación permanente.

Este estudio del problema de los cuadros será ineficaz si no viene seguido de una reflexión de la misma naturaleza relativa a los cuadros inferiores, concluyendo del mismo modo con unas recomendaciones prácticas.

Anexo / Los medios de acción

a) La formación económica.

Tal y como ha quedado establecido con anterioridad, la inserción de los cuadros implica el conocimiento del sistema económico general, y de las leyes que lo rigen, conocimiento que ha de permitir la comprensión del papel de la empresa en el conjunto del contexto económico.

Aparece como deseable proporcionar a los cuadros una formación económica de carácter concreto a partir de la empresa y enfocada hacia los problemas de esta última, ya que una formación económica sólo puede ser eficaz si es ampliada con informaciones relativas a los problemas

reales de la empresa, situándolos en el contexto económico general (por ejemplo, incidencia de las opciones presupuestarias del gobierno, consecuencias de la evolución del coste de las materias primas y productos básicos, etc.).

Es igualmente deseable dotar a los cuadros de medios de información concretos y precisos sobre la realidad económica y social de otros sistemas económicos y sus resultados, dado que con frecuencia sólo tienen sobre ello un conocimiento abstracto e ideológico.

No se puede olvidar, de otro lado, que queda por realizar un esfuerzo para la formación económica de ciertos dirigentes, sobre todo de los de pequeñas y medianas empresas. Las organizaciones profesionales tienen un papel a jugar en este terreno y debe ser una de las misiones de la *Oficina especializada en información del Patronado*, actualmente en trámite de creación (18).

b) El contacto.

El contacto anual de cada cuadro con la Dirección General es altamente deseable.

Es igualmente deseable que el cuadro pueda ver casi cotidianamente a su superior jerárquico directo, y tenga con él y, a ser posible con su superior de segundo grado, una entrevista por año, un *tête-à-tête*, centrado sobre su situación, sus problemas familiares y su futuro.

Estos contactos no deben quedar en un marco estrictamente profesional y pueden hacer referencia a los acontecimientos familiares. En los casos de visitas a los centros de trabajo, recoger al cuadro en su domicilio (19).

Tener una preocupación particular hacia los jóvenes, es decir, ocuparse de ellos durante el período de prueba, poner en funcionamiento un servicio de recepción de los cuadros jóvenes, etc.

Muchos cuadros tienen la impresión de que no son conocidos por la Dirección General, de ahí la necesidad de tener un fichero de cuadros que incluya la apreciación del director sobre el interés en el trabajo, el comportamiento, el éxito del interesado (la apreciación conviene que se realice por encima del jefe inmediato). Una ficha conteniendo los resultados de

las entrevistas con cada cuadro puede resultar preciosa (20).

c) La información.

La gama de posibilidades es en este punto extremadamente variada: conferencia anual del P.D.G. (Presidente Director General) a los cuadros; visita del P.D.G. a cada centro de trabajo una o dos veces cada año; reunión mensual de los directores de centros de trabajo en el domicilio del P.D.G., el director trasladará la información a los jefes de servicio y al mismo tiempo la difundirá hacia la base hasta el nivel de los cuadros inferiores; difusión instantánea de una información en casos de particular importancia; en caso de entrega a la prensa de un comunicado firmado por la Dirección general, difusión simultánea a los jefes de servicio y publicidad; publicación de un boletín de cuadros; explicación del balance de la sociedad en el boletín de ingenieros y cuadros; información sobre las posibilidades de reestructuración y sus eventuales consecuencias.

La información difundida por los representantes del personal no debe llegar con más rapidez ni ser más completa que la que pasa por el canal jerárquico.

Ante cada comité de empresa o de centro de trabajo, reunir a los jefes de servicio o directores.

Los cuadros deben recibir los resultados de los comités de empresa antes de que sea difundido por los representantes de los trabajadores. (Empleo eventual del Telex.) (21).

— La constitución de equipos de trabajo en los diversos escalones del conjunto de cuadros —un equipo funcionando al nivel de la Dirección General— es un medio excelente para incitar el interés y la participación de los cuadros en trabajos sobre cuestiones, bien de carácter general, bien relativas a la empresa (reunión periódica cada tres meses, designación de representantes, difusión de los resultados obtenidos en estos trabajos a todos los niveles jerárquicos);

— reunión de seminarios agrupando a ingenieros y cuadros de diversos centros de trabajo, sea en el interior, o en el exterior de la empresa, en el marco de un codo con codo inter-servicios, y, en caso



contrario, con la colaboración de organismos exteriores a la empresa o de especialistas del trabajo en equipo.

Los seminarios se pueden diversificar en función de la antigüedad y la calificación profesional.

Prever dos seminarios especiales para los jóvenes, explicando el funcionamiento de la empresa; dos seminarios especiales para los cuadros que tengan cinco o seis años de antigüedad; dos sesiones superiores para los cuadros al nivel III C, pudiendo estar consagradas al estudio de los problemas de dirección.

d) Delegación y descentralización.

Unos seminarios podrán estar consagrados al estudio de problemas de método sobre cuestiones tales como los mecanismos de toma de decisiones, las estructuras de gestión y de descentralización, el trabajo en equipo (con sus condiciones y sus límites).

La dirección se realizará descentralizada por objetivos. En este aspecto, la elaboración de un plan (por ejemplo de cinco años revisable cada dos), en el que se haga participar a todos los niveles de la jerarquía, es un medio eficaz de delegación de responsabilidades: los cuadros son responsables de objetivos determinados; es recomendable tenerlos al corriente tanto del resultado general como del resultado propio de su sector.

e) Un consejo práctico: el animador funcional.

El grupo de trabajo ha estimado que la puesta en práctica de un estilo apropiado de dirección se vería enormemente facilitada por la intervención de un animador funcional, que tendría que asumir a los diferentes niveles un papel de consejero técnico junto a la jerarquía.

Este animador, que podría ser al comienzo exterior a la empresa, no debería, ni sustituir a la jerarquía, que debe asumir su propio papel de responsable de la información, de la consulta y de la delegación, ni ejercer un poder de control: será esencialmente un consejero técnico (22).

Contestación al documento

(Cada número se corresponde con los anotados en el anterior documento.)

1. En este párrafo de apariencia anodina, mal construido, se encuentra de hecho toda la estrategia patronal resumida. El razonamiento es simple. Las estructuras actuales del capitalismo son vulnerables: los acontecimientos de mayo-junio de 1968 lo han mostrado claramente. Es necesario, pues, reforzarlas. ¿Por qué medios? La clase obrera está demasiado organizada, sus tradiciones de lucha son demasiado sólidas, es demasiado consciente de la contradicción que existe entre sus intereses y los del capital para que el patronado pueda esperar hacerla colaborar en su política.

Existe, por el contrario, un cuerpo social, cuyo papel en la producción es cada vez más importante: los cuadros, ingenieros y técnicos. El patronado pretende librar su batalla sobre este terreno. Se trata de frenar el movimiento de toma de conciencia que ha conducido a numerosos cuadros a participar activamente en los conflictos de 1968, y que han empujado a otros, cada vez en mayor medida, a descubrir la comunidad de intereses que les une a los otros asalariados. En una palabra, el patronado constata que hay que hacer frente a toda posible alianza entre los cuadros y los demás trabajadores, convirtiendo a aquéllos en guardianes del amenazado capitalismo.

2. ¿A qué integración y objetivos se refiere? Si se considera que el objetivo de la empresa es el de producir bienes que respondan a las necesidades de la colectividad, la integración de los trabajadores, desde un punto de vista individual o colectivo, se realiza después de largo tiempo. ¿Quién podrá negar que la producción industrial, el aumento de la productividad en más del 70 % en algunos años, las innovaciones técnicas, sean esencialmente el fruto de la actividad e iniciativa de todos los trabajadores, del obrero al ingeniero? La U.I.M.M. (Cámara Patronal de la Metalurgia) tiene intención de hacer creer que los patronos se encuentran solos para hacer funcionar las fábricas ante los ojos pasivos de los asalariados?

En realidad, si el objetivo de la actividad económica es ciertamente el de respon-

der a las necesidades sociales del país, son los detentadores de los medios de producción quienes no están integrados, para ellos la finalidad fundamental es la búsqueda del beneficio, cualquiera que sean las incoherencias o despilfarros a que ello conduce. No se trata, pues, para el patronado de hacer participar a los cuadros en la definición de los objetivos industriales adaptados a sus necesidades, sino de lograr que se adhieran a sus objetivos políticos.

3. La U.I.M.M. recomienda un nuevo estilo de dirección, porque el anterior no respondía a las necesidades de consideración y de responsabilidad de los cuadros. De hecho no es un estilo lo que se ha puesto en duda, sino las estructuras mismas de la empresa, la oposición fundamental entre los objetivos estratégicos del capital y las aspiraciones profundas de los ingenieros, cuadros y técnicos. Cuando un empresario negocia la venta de una parte o de la totalidad de su empresa a un grupo extranjero, no teniendo en cuenta más que sus intereses financieros, ¿qué informaciones puede dar, qué consulta o qué delegación puede realizar?

Es la propia naturaleza del sistema económico el que impone el secreto, la desinformación, el autoritarismo. Cambiar el estilo sin cambiar las estructuras sólo puede ser una mitificación.

4. Con la creación, después de la Segunda Guerra Mundial, del Comité de Empresa, el legislador pretendía que este organismo fuese el medio esencial de información sobre la marcha de la empresa en manos de los asalariados. Un libro recientemente aparecido en las ediciones Gallimard, *L'Alibi* (La coartada), de Maurice Combe, demuestra con qué seriedad los representantes de los trabajadores plantearon sus funciones en el seno del comité de empresa; por otro lado, analiza detenidamente las maniobras patronales que condujeron a vaciar de todo contenido la nueva institución.

Si el patronado no quiere que la información pase por el comité de empresa no es por capricho. Todas las tentativas para crear círculos de diálogo reservados solamente a los cuadros, se realizan para aislarlos de los demás asalariados, y para utilizar la poca información que se da como un medio de presión y condicionamiento más. Es por ello por lo que recha-



zamos la propuesta efectuada por la C.G.C. en el sentido de crear un organismo de información especial para los cuadros.

5. La orientación de la C.G.T. (Confederación General del Trabajo) no presenta ningún carácter confuso. Desde su creación en 1895, y en el artículo 1 de sus estatutos, ha llamado la atención de los trabajadores sobre la necesidad —como afirma el texto de la U.I.M.M.— de *replantear los principios sobre los que reposa el sistema económico*. Con carácter permanente la C.G.T. se niega a considerar como absolutos e intangibles esos famosos principios fundados en la anarquía de la producción y la búsqueda prioritaria del beneficio. Pero, igualmente resulta cierto que, de forma permanente, la C.G.T. solicita que se abran negociaciones a fin de llegar a acuerdos que traigan consigo ventajas reales para los trabajadores dentro del marco del sistema existente.

6. No habiendo podido, ni acabar con los sindicatos, ni forzarlos a colaborar, la patronal busca cómo deformarlos. El texto de la nota es en este punto muy significativo, ya que opone el *diálogo directo* con los cuadros y los cuadros inferiores al carácter a menudo precario de las relaciones sindicales.

De hecho se trata de utilizar a los cuadros inferiores y a los técnicos como agentes de persuasión ideológica o de presión sobre el resto de los trabajadores y finalmente como instrumentos de la lucha anti-sindical. La mejor forma como los cuadros pueden resistir a estas degradantes tentativas de manipulación, defendiendo su dignidad profesional y su independencia de ciudadanos, es organizándose y luchando colectivamente.

7. La patronal deplora ahora que los cuadros tengan un *conocimiento muy imperfecto*, tanto del contexto económico general, como del funcionamiento y la finalidad de la empresa. En realidad lo que condenan es su propia política de secreto y desinformación. Dos fenómenos explican el cambio de posición del patronado: de un lado aparece claro que, a un cierto nivel, la falta de información se convierte en un factor limitativo de la eficacia profesional del cuadro; de otro lado los cuadros soportan cada vez menos verse reducidos a un papel de ejecutores ciegos de decisiones que se les escapan.

Pero, ¿cuál es la información que entiende el patronado que se ha de pasar? No, por cierto, la que respondería a las auténticas preguntas que se realizan los cuadros sobre la orientación de la empresa y el sentido de su acción. El camino es otro, y se apoya sobre dos presupuestos: 1, los cuadros sienten la necesidad de estar informados; 2, para que lleven a cabo una acción eficaz deben adherirse a la política de la empresa. La *Información* tiene desde estos momentos un objetivo claro: persuadir a los cuadros de que *el sistema económico, economía de mercado y libre empresa, hace posible la mejora progresiva del nivel general de la vida* y permite responder a *los deseos de eficacia y justicia* que sienten. Dicho esto, esperamos con interés la demostración de las propuestas realizadas, pero, entre tanto, quedamos en que, en nombre de las leyes de la competencia, el patronado se opone a las reivindicaciones de los trabajadores, realiza desclasamientos, despidos, incluso exigiendo ayuda y subvención estatal de diversas formas.

8. Nos dicen que los cuadros son susceptibles; es necesario llamar la atención cuando se habla de *su necesidad de consideración*. Pero cuando están entre ellos, entre patronos, se pueden expresar con mayor franqueza y felicitarse mutuamente de una feliz coincidencia; este indispensable esfuerzo de comprensión de los cuadros constituye felizmente una buena inversión. Permite *hacerlos rendir* al máximo, recuperar en provecho de la empresa toda una energía que de otro modo se perdería fuera... y puede que incluso en los sindicatos. Comprenderemos por qué M. Ceyrac ha insistido en el *carácter confidencial* del presente documento.

9. El nuevo estilo propuesto supondrá una dura prueba para la mentalidad de ilusionista del patronado: se trata de responder a los *deseos de información, consideración, participación y colaboración* en la *adopción de decisiones, sentidas por los cuadros*, pero al mismo tiempo insistiendo en reservar únicamente a la Dirección General el poder definitorio de la política de la empresa. Invitamos a nuestros lectores a que nos comuniquen las iniciativas concretas de estos nuevos magos.

10. Es interesante señalar que la U.I.M.M. constata una reticencia de los cuadros

superiores a la *participación*. No parece que haya descubierto el punto de separación entre las motivaciones de las diversas capas sociales en la empresa. Para los colaboradores inmediatos de la dirección general, informados de las orientaciones reales y adheridos a la estrategia global de la empresa y del patronado en general, no existen demasiados problemas.

Sin embargo, a continuación sí que se encuentran los que disponen de la información suficiente para comprobar la incoherencia existente entre sus aspiraciones y las decisiones adoptadas. ¿Cómo les será posible despersonalizarlos hasta el grado de hacerlos entrar en el juego?

11. Vemos aquí explicitado el cariz que la U.I.M.M. da a la información: es necesario evitar que los cuadros acudan a otras fuentes que no sean las ofrecidas por la empresa. Es justamente lo contrario de una auténtica información que lleve consigo el debate y la confrontación de elementos y hechos de diversa procedencia, incluso contradictorios. A partir de aquí se comprende la importancia de la batalla librada por la U.G.I.C.T. para que la formación permanente prevista por el acuerdo de 9 de julio de 1970 se realice dentro de la Universidad y no en los organismos directamente dominados por el patronado.

12. Para nosotros la información nada tiene que ver con la jerarquía. Es un derecho de todos los trabajadores cualquiera que sea su categoría profesional. No pedimos prioridad alguna para los cuadros sino que creemos que la información debe pasar por el Comité de Empresa, creado precisamente para ello, y en el que se encuentran reunidos representantes de diversas categorías de asalariados.

13. En este punto nos adherimos a la U.I.M.M. y esperamos con impaciencia ser informados sobre *todos los aspectos* de la vida de las empresas metalúrgicas.

14. No, la consulta de los cuadros no es la forma por excelencia de la participación. La participación es algo más que la *colaboración en la preparación de las decisiones*, es la libre discusión y la determinación colectiva de las decisiones. Es precisamente por ello por lo que se hace imposible en un sistema donde el interés de los jefes de empresa y el de



las diferentes capas de trabajadores se encuentran en contradicción.

Dicho esto, si el objetivo no era ligar completamente los cuadros a la empresa, obtener de ellos una adhesión ideológica a un sistema incapaz de responder a sus profundas aspiraciones, las consideraciones de la U.I.M.M. sobre la consulta y la delegación, nos parecen, desde un punto de vista técnico y profesional, en gran parte razonables y adaptadas a los deseos de los cuadros y a las exigencias de un trabajo colectivo eficaz. Lo que es sencillamente asombroso es que en la segunda mitad del siglo XX, una cámara patronal, con toda su autoridad, se vea obligada a recordar a los jefes de empresas verdades tan evidentes. Hace mucho tiempo que numerosos cuadros se han inspirado en esas reglas elementales para organizar su propio trabajo, sin necesidad de que el ejemplo les viniese de arriba. El hecho de que, después de tres semanas de huelga general de los trabajadores, la U.I.M.M. sienta la necesidad de desarrollar estos temas, muy conocidos, constituye un reconocimiento del fracaso del famoso principio evocado más arriba de la libre empresa y del poder absoluto de su jefe.

Porque, si los jefes de empresa en su conjunto no han sabido encontrar todo esto solos y ha sido necesario una nota confidencial de su organización sindical para enseñarles, ¿dónde se encuentra entonces la justificación de su autoridad absoluta sino en el simple hecho de que poseen los medios de producción o de que han decidido entregarse en cuerpo y alma a los intereses de sus poseedores?

15. Nos encontramos aquí claramente informados sobre el aspecto en que el patronado concibe la remuneración de los cuadros. Lo entiende como un medio de presión ideológica y no como un reconocimiento de una función, de una competencia, de una responsabilidad.

Es mediante la lucha sindical cómo los cuadros han conseguido que sus salarios estén definidos en los convenios colectivos a partir de unos criterios precisos. El patronado no se ha resignado jamás a respetar un sistema que limita el poder arbitrario del jefe de empresa y asegura a los cuadros una independencia para acordar garantías contractuales. Por diversos medios se ha esforzado en personalizar el salario aumentando la diferen-

cia entre el mínimo obligatorio y la remuneración real y separando la jerarquía de cuadros de las restantes categorías de asalariados.

En cuanto a la proclamación de *solidaridad con la pesada carga fiscal que cae sobre los cuadros*, aparece como pura hipocresía cuando se conoce la amplitud de las ventajas fiscales que tienen los poseedores de acciones en comparación con las que tienen los asalariados.

16. Efectivamente, el accionariado constituye un excelente medio de *integración* de los cuadros en el sistema económico; es por ello por lo que la U.G.I.C.T. ha denunciado siempre las diversas tentativas patronales realizadas en este sentido y ha adoptado recientemente una firme posición contra la instauración del *sistema* de los *stocks-options*.

17. En este punto igualmente se descubre la hipocresía patronal. En efecto, los cuadros desean lógicamente para los cuadros inferiores y los técnicos todo lo que desean para ellos mismos. Es la patronal la que siempre se ha esforzado en cavar un foso entre cuadros y técnicos, haciendo casi imposibles las promociones, tratando como técnicos a asalariados que ocupan de hecho funciones de cuadros, rechazando la posible unión de las dos escalas jerárquicas que ella misma ha creado, oponiéndose a las reiteradas peticiones de la U.G.I.C.T. y otras organizaciones sindicales de que, en un marco ideal, el acuerdo sobre perfeccionamiento se aplique al conjunto de técnicos y cuadros inferiores.

18. Volviendo sobre un tema expuesto con anterioridad, la U.I.M.M. demuestra con claridad la importancia que da a este punto. Nosotros no repetimos lo analizado. Los cuadros sienten la necesidad de una formación económica. Pero exigen una formación real y no un lavado de cerebro. La U.G.I.C.T. por su parte luchará con obstinación para que la formación económica prevista en el marco del acuerdo sobre perfeccionamiento sea desarrollada por organismos universitarios en los que exista una cierta independencia. No aceptará jamás que pase por un canal patronal como lo es la *oficina especializada en Información del patronado*.

19. Estamos seguros de que los cuadros estarán particularmente contentos de ser *recogidos en sus domicilios...* y

de ver a las direcciones generales intervenir no solamente en el terreno de sus opiniones personales sino también en su vida familiar.

20. ¡Un fichero de cuadros! He aquí lo adecuado para responder al *deseo de consideración* de los cuadros.

21. Aquí aparece nuevamente con claridad la voluntad de la patronal de *cortocircuitar* el comité de empresa, de descalificar a los representantes del personal en el terreno informativo y de aislar a los cuadros en la empresa. La patronal tiembla ante todo desarrollo del sindicalismo a nivel de cuadros y ante los contactos no jerárquicos entre los cuadros y las restantes categorías profesionales.

22. Ya tenemos a los cuadros, no solamente fichados, sino también encuadrados. En sus intentos de domesticación la patronal duda de su propia capacidad y entiende que ha de llamar a especialistas. ¿Los consejeros técnicos serán suficientemente competentes para que, gracias a su ayuda, la U.I.M.M. evite, en la redacción de sus futuras notas confidenciales, la triste mezcla de mediocridad, ingenuidad y cinismo de que está impregnado el presente documento? Se nos permitirá dudar, ya que se sabe que los objetivos perseguidos se encuentran en oposición a los verdaderos intereses de los cuadros, ingenieros y técnicos, al igual que a los del conjunto de los trabajadores.

Al margen de las luchas reivindicativas, este texto confirma claramente que el problema planteado es el de la transformación de las estructuras económicas y sociales.

Que sirva este artículo-documento para llamar la atención sobre la necesidad:

1. De una toma de conciencia colectiva de los profesionales, cuadros, técnicos o ingenieros (en nuestro caso Aparejadores o Arquitectos técnicos asalariados), del puesto que ocupan en el proceso productivo y las funciones que desarrollan.

2. De la realización de auténticas acciones sindicales unidas a las del resto de los trabajadores, que respaldan colectivamente la defensa de sus intereses específicos.

Rafael SENRA BIEDMA / Abogado





Arquitectura

CUALQUIER TIEMPO PASADO FUE MEJOR

En febrero de 1682, Jules Hardouin Mansart (arquitecto real de Luis XIV) fue nombrado caballero de Saint-Lazare y un poco después fue ennoblecido con las armas siguientes: Un escudo azul con una columna de plata, con la base y el capitel de oro, coronada con un sol y flanqueada por dos águilas de oro enfrentadas que miran a sol y con un casco colocado de perfil adornado con lambrequines en los esmaltes del escudo. En las cartas de nobleza se dice que le es concedida tanto porque la inclinación y habilidad en las bellas artes es una virtud hereditaria de su familia, su padre tuvo una experiencia singular en la pintura, como en consideración de que Jules Mansart haya pasado a la posteridad por las soberbias obras que ha realizado en el Palacio de Versalles, en las otras mansiones reales, en Clagny y en la capilla de los Inválidos, que serán monumentos eternos de la más sabia arquitectura, y lo harán contemplar siempre como el digno sucesor del nombre y la reputación de François Mansart, su tío, de célebre memoria por los famosos y magníficos edificios que ha construido en el reino.

Cada vez más satisfecho por las pruebas deslumbrantes que cada día daba Mansart de su talento, el rey lo nombró caballero de Saint-Michel en 1693 y le hizo el honor de escribirle la carta siguiente:

M. Mansart, habiendo resuelto con los Príncipes Comendadores y Oficiales de mis órdenes haceros miembro de la de Saint-Michel, como permitiros por una gracia especial de llevar la Cruz de dicha orden, prendida sobre el costado con una banda de color azul celeste, parecida a la que llevan los Señores Comendadores de la Orden del Saint-Esprit, para haceros conocer, por esta señal de honor y distinción, la satisfacción que tengo por vuestros buenos y agradables servicios, he querido escribir esta carta para haceros saber y deciros que os sirváis dirigir a mi primo, el Duque de Beauvilliers, Comendador de mis órdenes, y jefe de mi Congreso real, a fin de recibir dicha orden.

Mansart recibió a continuación los títulos de consejero del rey en sus consejos, de conde de Sagonné, barón de Jouy, señor de Neuillies, Augy-sous-Bois, Château-sur-Ailler, Veindre y otros lugares...

No había ningún ministro, alto funcionario o cortesano que no quisiera tener una

mansión construida por Mansart, ningún castellano que no quisiera arreglar o transformar por él su castillo.

Pronto, Arles, Beauvais, Dijon, Lyon, Marsella, Tours le llaman, le consultan, le piden que edifique o renueve sus ayuntamientos, reclaman planos para sus plazas reales o sus arcos de triunfo (1).

Como podemos apreciar, los arquitectos en épocas pasadas eran unas auténticas figuras colmadas de toda clase de honores. Luis XIV paseándose un día con la mano apoyada sobre la espalda de M. Mansart, le hizo la gracia de ordenarle que se cubriera para que no fuera molestado por el sol, y como a este rey nada se le escapaba, notó una extrañeza marcada en el rostro de los señores que lo acompañaban. Señores, les dijo volviéndose hacia ellos, éste es un hombre que debo conservar; puedo en un cuarto de hora hacer veinte duques o pares pero en muchos siglos yo no podría hacer un Mansart (2).

Y este vedetismo en los arquitectos era posible porque los reyes tenían un gran interés en la arquitectura. Los reyes fueron de serie, dotados de una autoridad excepcional, rodeados de colaboradores temblorosos y cortesanos obsequiosos se han aburrido fácilmente. Han tenido una necesidad absoluta de derivativos. Estos son generalmente de tres tipos: la guerra, la arquitectura y el amor (a estas pasiones se les añadía de manera intermitente la caza y la música).

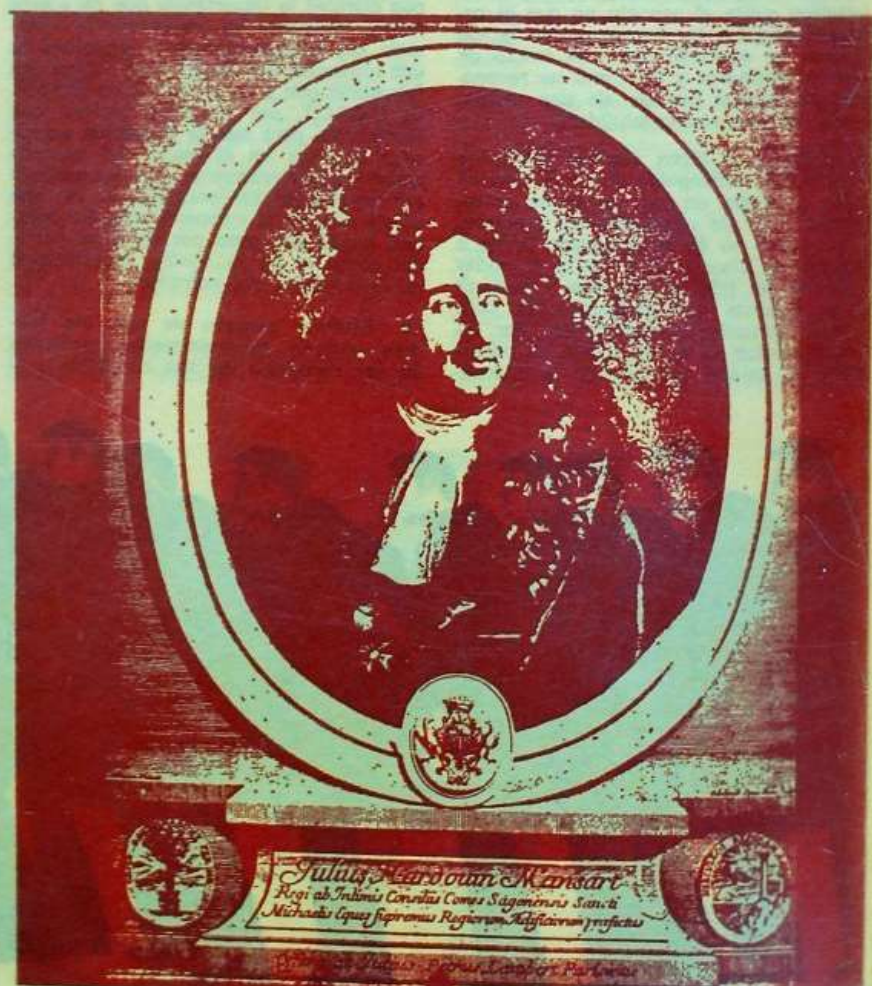
Las guerras se terminan en una paz. Las otras dos pasiones duran más. De donde

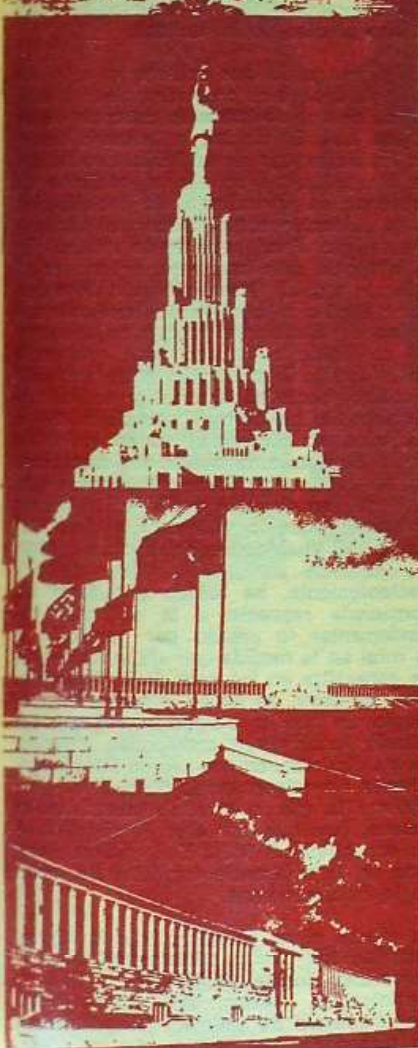
el papel singular y el poder sorprendente de las amantes y del arquitecto. Pero como finalmente el más allá atormenta al monarca, la pasión que dura más, en definitiva, será la arquitectura. Y el familiar que solo queda es el arquitecto, ¡el cual cuesta caro, todos lo saben! Pero de hecho, las construcciones del rey, dispendiosas en apariencia, constituyeron gracias a su calidad lo que llamamos una excelente inversión. Luis XIV, este revolucionario audaz, administra los asuntos de Francia como los de una firma comercial, en la que los gastos de publicidad son rentables. En seguida el resultado, en cuanto al prestigio francés, fue prodigioso (3).

Y este uso publicitario de la arquitectura no fue exclusivo de la antigüedad. Ezra Pound, hablando de Nueva York nos dice: Y aquí, no en el desprecio, tal vez, pero seguramente en la arquitectura, está el signo de nuestra alba, de los EE. UU. la nación en el embrión de Nueva York. La ciudad ha producido su propia expansión. Llega la primera de las artes. La arquitectura que nunca pereció completamente sobre la tierra, que difícilmente ha dormido períodos tan largos como las otras artes, ha aparecido entre nosotros.

Es natural que sea ella la primera en aparecer. ¿No está ella más estrechamente aliada al uso y el sentido de la propiedad que todas las otras artes?

¿Acaso los palacios del Renacimiento no tuvieron un valor publicitario? ¿Acaso no es normal que la arquitectura sea la primera en acudir al llamado? (4).





Los dirigentes de la Unión Soviética también fueron conscientes del valor propagandístico de la arquitectura. De acuerdo al propio Lenin, lo que decidió a usar el arte y la poesía como propaganda fue el libro *La ciudad del sol* de Campanella, una descripción de una ciudad utópica del siglo XVII en el que el autor mencionaba el uso de murales para servir, decía Lenin, como lecciones vividas de historia y ciencias naturales a los jóvenes a fin de despertar en ellos la conciencia cívica y para lograr, en suma, tener un rol vital en la educación y en la crianza de la nueva generación (5).

La idea que tengo, decía Lenin, es algo que debería llamar propaganda por medio de monumentos (6). Un buen ejemplo de estos monumentos fue el diseño elegido para el Palacio de los Soviets en Moscú que en su forma original había sido proyectado en 1931. A pesar de que el edificio estaba en construcción cuando Hitler atacó a la Unión Soviética, sus materiales fueron usados para defensa y nunca se llegó a erigir. El modelo muestra las formas un tanto simplificadas y manejadas con libertad características, especialmente de tantos edificios públicos, incluyendo el famoso metro de Moscú que fue construido en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En el diseño para el Palacio de los Soviets se aplicaban estas formas clásicas a una estructura sumamente alta que obviamente intentaba superar todos los rascacielos norteamericanos simbolizando así los grandes avances en tecnología moderna hechos por la Unión Soviética. Y, en la cima del conjunto, se instaló una estatua de Lenin en acción, señalando enérgicamente hacia adelante y hacia arriba para expresar el dinámico progreso marxista a través de la acción humana. Stalin, en su sol de heredero directo de Lenin, dijo una vez: El leninismo... crea un especial estilo leninista... Y tiene dos características básicas: (a) el empuje revolucionario ruso y (b) la eficacia norteamericana. El modelo del Palacio de los Soviets parece tener claramente el propósito de ser una expresión de este leninismo en la arquitectura durante el Primer Plan Quinquenal, en momentos en que uno de sus lemas populares era: Alcancemos y superemos a los Estados Unidos (7).

A la Alemania nacional-socialista tampoco se le escapó las posibilidades propagandísticas de la arquitectura. Para Hitler, la arquitectura era capaz de expresar mejor que cualquier otra arte la grandeza nacional. Toda gran época, decía, encuentra la expresión final de sus valores en los edificios. Y creía, haciendo eco a los argumentos de los pioneros del nuevo estilo (moderno), que la arquitectura no solamente expresaba la unidad y el poder de la nación sino que también podía ayudar a crearlos. Los grandes edificios, dijo en una asamblea de miembros del partido en 1937, podrían crear la voluntad común que habrá mencionado anteriormente como un prerrequisito necesario. Podían despertar la conciencia nacional y, de esta manera, contribuir más que nunca a la unificación y fuerza política de nuestro pueblo, en la sociedad serán uno de los elementos constitutivos de un sentimiento de orgullosa solidaridad (8).

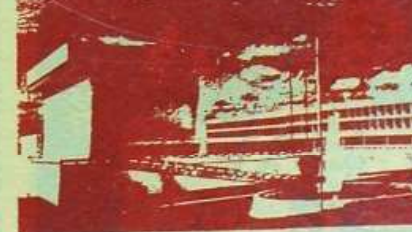
Pero después de la segunda guerra mundial el interés por la arquitectura de las clases dirigentes de la sociedad de los distintos países, parece haber disminuido considerablemente. En la Unión Soviética se abandona la construcción del Palacio de los Soviets. En EE. UU. ya no se baten



Park Avenue (Nueva York)



Mercabarna (Barcelona)



Los Memoriales de Truman, Eisenhower, Kennedy y Johnson

más records de altura de rascacielos. Los trescientos y pico de metros del Empire State Building sólo se han batido recientemente con la construcción, *rara avis*, del World Trade Center. Son los rascacielos de dimensión media, ni altos ni bajos, los que por ser de construcción más rentable proliferan vertiginosamente en Nueva York.

Las características que se piden a la arquitectura que se construye son muy distintas a las de la arquitectura monumental de los tiempos anteriores. Si la ausencia de acuerdo para definir la buena arquitectura de hoy día caracteriza a los arquitectos, por el contrario, en los que hacen los encargos públicos, el acuerdo es tan preciso, al menos aparentemente, que es monótono: construcción sólida que respete los precios, que cumpla los plazos, que sea funcional, que se adopte al lugar, que no sea demasiado vista y tampoco demasiado chocante. Añadamos que a veces la afirmación de una preocupación estética existe un poco aunque de una manera muy vaga. La imprecisión y la pobreza de este propósito, repetido docenas de veces, pone en cuestión la evidente sinceridad con que se profiere. Es, en efecto, fácil de explicar que, siendo muy fuertes los apremios de los precios y los plazos, los que hacen los encargos públicos no puedan descartarlos de sus preocupaciones. Lo funcional ha invadido el campo del gusto enteramente y es necesario ser iconoclasta para no ceder (9). No creo que esta caída en desgracia de la arquitectura en las altas esferas de la

sociedad haya sido caprichosa. Hay razones profundas que la han motivado. La arquitectura ha perdido valor como medio de comunicación. El adoctrinamiento del pueblo es más eficaz hacerlo hoy día con los nuevos y eficaces medios de comunicación de masas. Por otro lado, el prestigio y grandeza nacional ha dejado de medirse en el campo de la arquitectura para pasar a otros campos como el de la competición deportiva, que se regula por un sistema más práctico y adecuado a las posibilidades actuales.

En consecuencia, el papel del arquitecto como genio artístico ha desaparecido. Es posible incluso prescindir del arquitecto. Los encargos se hacen, muchas veces, directamente a la empresa constructora que puede responsabilizarse mejor que el arquitecto de los extremos que interesan más al promotor: economía y plazos de ejecución. La construcción, en definitiva, sustituye a la arquitectura.

Los arquitectos han dejado de recibir homenajes, honores y títulos nobiliarios. Creo que es inconcebible hoy día un homenaje nacional a un arquitecto como el que están recibiendo actualmente ciertas figuras deportivas.

De todos modos, por fortuna de los arquitectos, es difícil parar bruscamente toda una tradición que había arraigado profundamente. Existe una inercia que hace posible todavía la construcción de algunos monumentos arquitectónicos, que aparece especialmente cuando se requiere seriedad. La arquitectura expresiva sigue siendo bien aceptada por el poder público especialmente en edificios tales como universidades y memoriales.

Todo esto no quiere decir que haya desaparecido todo tipo de expresión en los edificios. Ha desaparecido el expresionismo trascendental que dice cosas importantes y que exige alardes y *tours de force*. Pero resta una expresión sin pretensiones, adecuada para todo tipo de edificios, que sólo intenta conseguir que el medio ambiente creado por el edificio sea lo más agradable posible para la gente. Una expresión, mucho menos trascendental pero que no por esto deja de jugar un papel importante, por no decir decisivo, en muchas obras.

La arquitectura ya no es un arte mimado. Ya no es la reina de las artes. Ahora es una comparsa más dentro de nuestro medio ambiente cotidiano. Pero debemos procurar que sea una comparsa capaz de tratarnos cariñosamente cuando nos refugiemos en ella. Una comparsa que nos sepa acompañar en los actos de nuestra vida. Una comparsa, en definitiva, que seguirá necesitando de la mano sensible del artista. ¡Animo, muchachos!

Xavier SUST

NOTAS

- (1) P. Bourget y G. Cattani: Jules Hardouin Mansart. Editions Vicent, Fréal et Cie., Paris, 1960. Pág. 17-18.
- (2) Ibid., pág. 20.
- (3) Albert Laprade: François D'Oubry. Edition Vicent, Fréal et Cie., Paris, 1960. Pág. 15-16.
- (4) Ezra Pound: Patria mia. Tusquets Editor, Barcelona, 1971.
- (5) Donald Egbert: El arte y la teoría marxista en la práctica soviética. Tusquets Editor. (En prensa.)
- (6) Donald Egbert. Ibid.
- (7) Donald Egbert. Ibid.
- (8) Barbara Miller Lane: Architecture and Politics in Germany 1918-1945. Harvard University Press, Cambridge, Mass 1968. Pág. 188.
- (9) Jacques Lautman et Raymonde Moulin: La commande publique d'architecture, en Sociologie du Travail, n.º 4/70.



Urbanismo
Director de Sección: F. CAIVANO

III. LA SOCIOLOGIA URBANA NO TIENE OBJETO REAL ESPECIFICO

En este número finalizamos la serie de artículos sobre Urbanismo de Manuel Castells.

La reacción espontánea del sociólogo que se niega a imitar el esquematismo de la práctica administrativa en el trabajo teórico, es la de concebir la sociología urbana, al igual que otras sociologías especializadas (industrial, educativa, médica, etcétera), como la aplicación del cuerpo teórico-práctico de la sociología a un campo preciso de la realidad.

Sin embargo, lo que caracteriza a la sociología urbana es precisamente la inexistencia de una delimitación concreta de su objeto real. En efecto, la industria designa un cierto tipo de actividad productiva, la educación se refiere al conjunto de procesos de aprendizaje, de socialización y de selección establecidos institucionalmente, etc. Pero, ¿qué es lo urbano? En la acepción más corriente, urbano es lo opuesto a rural. O sea que todo tiene que ser o rural o urbano. Pero faltan unos criterios de distinción, porque en términos de contenido social, se hace referencia sobre todo a la distinción entre sociedad industrial/sociedad agraria, y en lo concerniente a las formas espaciales de la sociedad, su diversidad no es reducible a una dicotomía, ni puede ser emplazada en un *continuum*. Basta con pensar que la ciudad se disuelve en la región metropolitana, y que la villa está a igual distancia del pueblo que de la ciudad (41).

Recientemente, ha habido una toma de conciencia respecto a la dificultad de fundamentar lo urbano por oposición a lo rural en la medida que «la urbanización se generaliza en las sociedades industriales», es decir, de hecho, a partir del momento en que la ocupación del espacio mezcla funciones y actividades anteriormente distintas, en una red de interdependencias sin exigencias de contigüidad geográfica. Ya que lo rural se integra en lo urbano, hay que dar otro fundamento a su especificidad (42). Y de nuevo estamos en la referencia implícita del tema de la cultura urbana.

En efecto, si se estudian, bajo la misma etiqueta, las clases sociales urbanas, la burocracia urbana, la política urbana, la participación urbana, las distracciones, las relaciones de amistad, los problemas de transporte, etc., es porque se consi-





Foto: G. SERRA

NOTAS

(41) Véase una excelente discusión a propósito de la definición de lo urbano, en Hope Tisdale Eldridge, *The Process of Urbanization*, en J. Spengler y O. D. Duncan (ed.), *Demographic Analysis*, New York, Free Press, 1956, p. 338. Pierre George ha demostrado lo arbitrario de los criterios empíricos de la delimitación, en su *Précis de géographie urbaine*, París, P.U.F., 1964, p. 7-20; también D. Popenoe, *On the Meaning of Urban in Urban Studies*, en P. Meadows y E. H. Mizruchi (ed.), *Urbanism, Urbanization and Change*, Reading (Mass.), Addison-Wesley, 1969, p. 64-76.

(42) Señalemos la muy clara exposición del problema en la introducción de Raymond Ledrut en su última obra *L'Espace social de la ville*, París, Editions Anthropos, 1968, p. 30. El presidente de la poderosa comisión de las fuerzas armadas de la Cámara de Representantes,

L. Mendel Rivers, uno de los superhalcones de la política americana, representa una circunscripción electoral en la que están situados una base aérea, un depósito del ejército, unos astilleros de la marina de guerra, un centro de aprovisionamiento de la marina de guerra, una base de cohetes Polaris, un centro de entrenamiento para cohetes submarinos, una fábrica de la Avco, Corp., dedicada a la producción de material de guerra, una fábrica de aviones Lockheed, otra de la General Electric, y otra de helicópteros Sikorsky, ambas en construcción. Los gastos anuales militares en esta circunscripción de Charleston (Carolina del Sur) se elevan a 2.000 millones de \$, únicamente en concepto de sueldos del personal de las fuerzas armadas, sin mencionar los contratos. El diputado Rivers se ha permitido afirmar «categóricamente» la consecución del 90 % de dichos contratos.

E. Mandel, «Introducción a la concentration économique aux U.S.A.», A. Guérin (éd. Anthropos). Complejo militar-industrial

dera que todos estos segmentos de la vida social pertenecen a un nuevo tipo de sociedad, casi a una *nueva forma de vida* (urbana), de la que anteriormente hemos establecido los límites ideológicos.

La sociología urbana sería simplemente, entonces, la *sociología de la sociedad moderna*, de la sociedad de masas. A pesar de su aparente simplicidad, esta opción equivale a un desplazamiento ideológico de todo el planteamiento, en la base misma del investigador, en la medida que su punto de partida se inscribe en un campo teórico desorganizado, o mejor dicho, organizado en función de una racionalidad ideológica. En este caso, ¿hay que llegar a la conclusión de identificar sociología urbana con sociología a secas, y denunciar el carácter ideológico del término urbano? Sí y no. El término urbano, tal como es empleado, es ciertamente ideológico, incluso si seguimos usándolo en el lenguaje corriente. Pero la especificación institucional de la sociología urbana corresponde a una cierta especialización de los campos de la realidad, incluso si se trata de *varios* campos distintos, y a pesar de que se vean oscurecidos en vez de aclarados por la perspectiva unificadora de la sociología urbana.

Efectivamente, si no hay una delimitación de la realidad que pueda ser llamada *urbana*, la sociología urbana trata preferentemente dos tipos de problemas:

- la *relación espacial*;
- lo que podríamos designar como *proceso de consumo colectivo*.

Hemos visto que la relación espacial, es decir, la articulación concreta del elemento material *espacio* en el conjunto de la estructura social puede y debe referirse a un análisis sociológico. El estudio de los procesos de urbanización, el estudio del arreglo y de las transformaciones de los elementos y procesos sociales en relación a una unidad espacial dada, constituye un campo que la ecología humana y la historia social han despejado considerablemente, sin llegar, sin embargo, a una sistematización teórica capaz de orientar la gran cantidad de investigaciones concretas llevadas a cabo.

Por otra parte, la sociología urbana ha tratado una multitud de problemas cuya relación profunda estriba en su pertenencia a la esfera del consumo colectivo, es decir, a la de los procesos de consumo cuya gestión y organización no pueden ser más que colectivos, por la naturaleza y dimensión de los problemas: alojamientos, ocio, etc... Por otro lado, esta problemática concreta está en la base del plano ideológico sobre el que se ha edificado la sociología urbana. En la esfera del consumo juega un papel equivalente al que la sociología urbana ha jugado en la esfera de la producción. Pero si ésta ha tenido que ser parcialmente respetada en su ritmo de desarrollo teórico, a fin de detectar los núcleos que paralizaban el crecimiento, la sociología urbana ha sido concebida desde un principio como una investigación y búsqueda de los mecanismos de adaptación a un orden determinado, a un tipo y a un nivel de consumo colectivo. Esta diferencia de estatuto no hace más que confirmar la predominancia de la producción sobre el consumo colectivo, y la no correspondencia de intereses entre los dos procesos. Existe, pues, en la tradición estudiada y al margen de temas ideológicos y objetos concretos muy dispares, una sociología del espacio y una sociología del consumo colectivo. La sociología urbana, como tal, no tiene objeto

real específico. Su unidad institucional no proviene de su trabajo teórico, sino de la función ideológica que cumple.

IV. LAS CONDICIONES DE UNA PRÁCTICA TEÓRICA SOBRE LA CUESTIÓN URBANA

Después de haber establecido simultáneamente los límites de un discurso ideológico y los procesos sociales que incluye implícitamente, se podría caer en la tentación de superar este discurso proponiendo otro nuevo. Sin embargo, la superación de una práctica ideológica no se lleva a cabo con la irrupción repentina de un discurso-verdad, sino a través de una práctica teórica entendida como proceso social. Lo cual significa que descansa a la vez sobre un cierto número de propuestas teóricas previas, y sobre unas condiciones sociales y políticas concretas.

En el punto actual de nuestra reflexión, podemos resumir una cierta cantidad de puntos que, a nuestro parecer, nos permiten plantear el problema de un tratamiento teórico de la cuestión urbana:

1. La cuestión urbana, tal como está formulada en la práctica social y en las teorías sociológicas y urbanísticas, es una cuestión ideológica, en el sentido preciso de que funde en un único discurso la problemática de las formas espaciales, la que concierne al proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y la de la especificidad cultural de la sociedad moderna.

2. Una ideología de este tipo viene definida por un doble efecto social:

a) En el plano de la producción de conocimientos defectuosos, asimila una forma histórica determinada de reproducción de la fuerza de trabajo con la cultura de la sociedad como conjunto, y hace que ésta dependa de un proceso de complejización creciente de su asentamiento territorial; de este modo, la cultura dominante enmascara su carácter de clase porque por una parte se presenta como general para todos los miembros de la sociedad, y por otra aparenta resultar de una evolución casi necesaria, ya que viene determinada por una relación natural.

b) En el plano de las relaciones sociales, *naturaliza* las contradicciones sociales en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, e interpreta como una disociación entre *naturaleza* y *cultura* lo que es en realidad el efecto de una matriz social determinada por las relaciones de producción dominantes. Como consecuencia, hay un desplazamiento del eje de las contradicciones hacia una movilización general de la sociedad para reparar los fallos de su progreso técnico, que aparecen además como inevitables; la integración social se beneficia con ello.

3. La base social que permite la implantación de la ideología urbana está formada por las contradicciones vividas cotidianamente por los individuos y grupos sociales, en todo lo referente al proceso de reproducción simple y ampliado, y a las relaciones sociales que de él dependen. El desarrollo de estas contradicciones, por la importancia creciente de los procesos exteriores al acto productivo mismo en el capitalismo avanzado, refuerza considerablemente la capacidad de difusión de esta ideología, sin modificarla en lo esencial.

4. El desenmascaramiento de una ideología de este tipo no puede salir de la

simple denuncia. Exige el desarrollo de un estudio propiamente teórico de cada una de las cuestiones confundidas en esta problemática: las formas sociales del espacio, las condiciones de realización del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, la relación entre los dos primeros elementos en los sistemas culturales de cada formación social.

5. Es casi tan imposible hacer un análisis del espacio en sí como hacerlo del tiempo... El espacio, como producto social, viene siempre especificado por una relación definida entre las diferentes instancias de una estructura social: lo económico, lo político, lo ideológico, y la coyuntura de las relaciones sociales resultantes. El espacio es, pues, coyuntura histórica y forma social que recibe su sentido de los procesos sociales que se expresan a través suyo. El espacio es susceptible de producir, por su parte, efectos específicos en los demás campos de la coyuntura social, con la forma particular de articulación de las instancias estructurales que constituye.

6. La comprensión de la estructura espacial pasa por su caracterización, su descomposición y su articulación, según los términos propios de la teoría general de las formaciones sociales. Hay que analizar el espacio económico, político-jurídico, ideológico, especificando de manera precisa estas categorías en relación con el campo en cuestión, y deducir las formas (coyunturas espaciales) a partir de los elementos así enunciados.

7. El tema de lo «urbano» parece connotar los procesos de reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo acentuando las condiciones particulares de su realización. Más concretamente, en las sociedades capitalistas avanzadas, asistimos a una colectivización creciente de las condiciones básicas de estos procesos, ya que hay una interpretación técnico-social de las producciones y de la actividad necesaria, y puesto que la concentración de los medios de producción y de su gestión entraña una concentración paralela de los medios de consumo. En una situación así, lo urbano no remite tan sólo a una forma espacial, sino que expresa la organización social del proceso de reproducción.

8. En la práctica social, la relación entre lo «urbano» y el «espacio», no es un simple efecto ideológico. Proviene de la naturaleza social de la delimitación del espacio en la reproducción de la fuerza de trabajo. Existen unidades urbanas en la medida que existen unidades de este proceso de reproducción, definidas sobre la base de un cierto espacio cotidiano de la fuerza de trabajo. La unidad urbana es al proceso de reproducción lo que la empresa es al proceso de producción, unidad específica articulada con las demás unidades que forman el conjunto del proceso. Una tal especificidad de lo urbano no es a-histórica: proviene de la dominación de la instancia económica en la estructura social. El espacio de la producción será el espacio regional, y el de la reproducción el denominado espacio urbano.

9. La relación entre el espacio, lo urbano y un cierto sistema de comportamientos, considerada como típica de la «cultura urbana», no tiene más fundamento que el ideológico: se trata de una ideología de la modernidad, que apunta al enmascaramiento y la naturalización de las contradicciones sociales. Por el contrario, la relación entre espacio urbano y ambientes sociales específicos es un objeto de in-

vestigación legítimo, susceptible de ayudar a comprender la emergencia y la eficacia de las subculturas concretas. Sin embargo, para poder plantear el problema de la articulación de estos dos elementos, es preciso definirlos previamente, lo cual, en el plano de lo urbano, exige una teorización adecuada a la estructura urbana.

10. La comprensión de las unidades urbanas a los diferentes niveles exige su atomización articulada en términos de estructura urbana, concepto que especifica la articulación de las instancias fundamentales de la estructura social en el interior de las unidades urbanas consideradas. De este modo, la instancia económica, la político-jurídica, y la ideológica, especifican al menos cinco elementos fundamentales de la estructura urbana (producción, consumo, intercambio, gestión, simbolismo), que la constituyen a través de sus relaciones, y únicamente a través de sus relaciones.

11. La estructura urbana, siendo un concepto, puede preparar el análisis de una situación concreta, pero no puede presentar sus resultados, en la medida que toda situación concreta está hecha de sistemas de prácticas, definidas por su pertenencia estructural, pero cuyos efectos secundarios expresan una autonomía relativa capaz de redefinir la situación, superando su carga estructural. Estas prácticas se estructuran esencialmente en torno a las prácticas que condensan y resumen el conjunto del sistema, a saber, las prácticas políticas. Entendemos por prácticas políticas aquellas que, más o menos directamente, tienen como objeto las relaciones entre clases, y como objetivo el Estado. Están, pues, definidas, para la clase dominante a través de las intervenciones del aparato político-jurídico, y para las clases dominantes a través de la lucha política de clases.

En lo referente a la problemática urbana, el campo teórico que corresponde a la intervención del Estado puede denominarse *planificación urbana*, y el correspondiente a su articulación con la lucha política de clases *movimientos sociales urbanos*. De este modo, el campo de la política urbana está en el corazón de todo el análisis del fenómeno urbano, de la misma manera que el estudio de los procesos políticos está en la base de la ciencia de las formaciones sociales.

12. Se entiende por planificación urbana, concretamente, la intervención de lo político en la articulación específica de las diversas instancias de una formación social en el seno de una unidad colectiva de reproducción de la fuerza de trabajo, con el fin de ampliar y asegurar esta reproducción, resolviendo las contradicciones no antagónicas planteadas, y reprimiendo las contradicciones antagónicas, para asegurar de este modo los intereses de la clase social dominante en el conjunto de la formación social, y asegurar asimismo la reorganización del sistema urbano que garantice la reproducción estructural del modo de producción dominante.

13. Se entiende por movimiento social urbano un sistema de prácticas tal que, resultando de la articulación de una coyuntura definida por la inserción de agentes básicos en la estructura urbana y en la estructura social, su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano, o hacia una modificación sustancial de la relación de fuerzas en la lucha de clases, es decir, en última instancia, en el poder de Estado.



1. Autopista 2. Autopista en proyecto 3. Canal marítimo 4. En proyecto 5. Vías férreas
6. Parque regional 7. Cuenca minera.

14. Las contradicciones sociales urbanas se caracterizan fundamentalmente por dos rasgos esenciales:

a) Son *pluriclasistas*, en el sentido de que las intersecciones que sufren no coinciden exactamente con la oposición estructural entre las dos clases fundamentales, y más bien distribuyen las clases y fracciones en una relación cuyos términos opuestos varían considerablemente según la coyuntura. Se deduce de ello que la *política urbana* es un elemento esencial en la formación de alianzas de clases, particularmente frente a la pequeña burguesía.

b) Son contradicciones estructurales secundarias, en el sentido de que no ponen en cuestión directamente las leyes fundamentales del modo de producción, y, por consiguiente su articulación a un proceso que apunta a la toma del poder del Estado se ve muy mediatizado. Dicho esto, puede darse el caso de que en ciertas coyunturas, su papel se convierta en principal en relación al criterio del desarrollo de la toma del poder. Son las coyunturas en las que la cristalización operada a su alrededor posibilita un paso adelante decisivo para la constitución de una ofensiva de las clases dominadas (por ejemplo, facilitando una alianza de clases indispensables, o permitiendo una auto-definición ideológica de la clase explotada).

15. Se deduce de todo ello que la definición precisa de un problema urbano plantea como cuestión esencial su articulación con las contradicciones estructurales, y con la de las diferentes prácticas de la lucha de clases. El resultado será, pues, muy diferente según la definición del *problema* tratado, en términos de estructura urbana.

16. Algunas consecuencias de estas tesis para una práctica política acerca de lo urbano pueden ser esbozadas, recordando que:

1.º Hay que empezar por desenmascarar la falsa unidad de la problemática así enunciada, y delimitar el lugar de cada cuestión en las contradicciones de la estructura social.

2.º En una coyuntura dada, cuanto más importante es la alianza de clases, más esencial es ceñirse a lo urbano.

3.º A la inversa, cuanto más problemática es la construcción de la autonomía del proletariado, menos prioritario es este tema.

4.º En todo caso, hay una necesidad de disociar la intervención política sobre lo urbano, de la cuestión de la organización en base al barrio. Si pueden coincidir en la práctica, se trata de dos procesos teóricamente autónomos.

5.º La intervención en relación a una operación de planificación urbana debe ser determinada, en cuanto a objetivos e intensidad, por tres consideraciones como mínimo:

a) el lugar que ocupa en el sistema general de contradicciones sociales;

b) su sentido en tanto que regulación de los intereses propios de las clases dominantes;

c) su sentido en tanto que expresión de la dominación de clases;

d) por la articulación de una contradicción propia de la estructura urbana con otras contradicciones económicas, políticas o ideológicas. Así, por ejemplo, la contradicción existente a nivel de transportes urbanos está *directamente ligada* a la contradicción capital-trabajo; la que se expresa cada vez más a nivel de organización espacial de la organización escolar está en estrecha relación con el movimiento de la rebelión de la juventud, etcétera.

6.º La comunidad ideológica sobre la base de una unidad urbana proviene de un cierto recubrimiento de la especificidad económica, política e ideológica con la delimitación territorial. Puede ser reforzada o debilitada a partir de una intervención específica, que apunte a la realización de objetivos sociales definidos a través suyo.

Los ejemplos citados sirven para ilustrar la adecuación casi inmediata de estos análisis a los *problemas concretos* planteados por la práctica política.

17. Entre las consecuencias que se siguen para la práctica teórica de lo urbano, podemos señalar:

1.º Cualquier análisis específico sobre este campo debe comenzar por una delimitación previa del campo teórico estudiado, a fin de efectuar una primera depuración del discurso ideológico que invade el conjunto de la problemática, *aplicando* a la vez esta ideología en tanto que proceso social, sin por ello utilizarla para definir las tareas de investigación.

2.º Hay que especificar las instancias estructurales en relación a la unidad urbana o al espacio objeto de análisis. A continuación, mostrar su articulación interna y con las diversas instancias en el conjunto de la estructura social, lo cual supone enfrentarse con la cuestión teórica del paso de un razonamiento a nivel de modo de producción a un análisis de las formaciones sociales.

3.º Estas articulaciones estructurales se expresan en términos de relación, y no existen, históricamente, más que en la práctica. Lo cual quiere decir que el problema teórico central pendiente de solución es el de analizar las prácticas sociales sin cambiar de perspectiva, pero señalando la especificidad producida por la distribución de los *agentes sociales* en los diferentes lugares estructurales.

4.º Finalmente, hay una autonomía relativa en el sistema de prácticas. Autonomía, porque la organización de las prácticas, dominada sobre todo por el *principio de contradicción* en el cuadro de una sociedad de clases, produce efectos nuevos en relación a la carga estructural *vehiculada* (transmitida), y, concretamente, puede incluso cambiar las leyes de la estructura. Relativa, porque esta producción de efectos nuevos está a su vez sometida a unas leyes que dependen de la determinación estructural en la base de las prácticas suscitadas.

5.º Todo análisis concretado sobre el *problema urbano* pone necesariamente en juego el conjunto de las cuestiones teóricas señaladas, porque en la práctica social, existe una presencia simultánea de las instancias estructurales, relaciones sociales, y efectos coyunturales, incluso si hay una jerarquía de dominancia entre los diversos elementos. Más aún, no hay otra posibilidad, para avanzar en la vía de la solución de estas cuestiones teóricas, que la de realizar análisis concretos que permitan progresar simultáneamente en tres planos: producción de conocimientos siempre parciales, sobre algunas prácticas sociales históricamente dadas; producción de conceptos y de modos de articulación de conceptos susceptibles de hacer comprender de manera específica un cierto campo de lo social, lo cual exige necesariamente su articulación con el conjunto de los procesos de la sociedad; producción de una cierta experiencia práctica de investigación que permita resolver progresivamente los considerables problemas metodológicos planteados en relación con los aparatos de experimentación exigidos por una tal perspectiva teórica.

Cualquiera que sea el carácter esquemático de estas afirmaciones, intentan señalar los puntos de ruptura en el seno del campo de la sociología, marcando las vías de articulación de la investigación con las prácticas sociales, que superan y renuevan en la realidad las cuestiones teóricas evocadas.

Manuel CASTELLS

Traducido por Pere Vilanova



Diseño
Director de Sección: J. LORES

EL LENGUAJE DE LA ARQUITECTURA EN EL MARCO URBANO

1 / Dos marquesinas

Como punto de arranque para la presente reflexión voy a contar un episodio reciente, más bien anodino, de la vida local valenciana. Como ocurre con muchos de los edificios públicos de provincias, el Teatro Principal de Valencia es el resultado de un lánguido proceso de construcción, salpicado de interrupciones dilatadas. Las obras comenzaron en los primeros años del siglo XIX, poco antes de la restauración absolutista de Fernando VII. A lo largo de la cronología de las obras se advierte una correlación muy significativa entre los periodos de actividad constructiva y los periodos de predominio político liberal. El edificio ocupaba casi la totalidad de un cuadrilátero, no del todo rectangular, definido por la malla urbana. Dos de los lados daban a dos calles estrechas, de trazado medieval, que no permitían una visión adecuadamente *perspectivista* del volumen a edificar. Por un tercer lado, las nuevas obras se adosaron a un lienzo de pared constituido por las traseras de un grupo de casas, que, a su vez, daban a otro callejón estrecho. El cuarto lado daba a un espacio amplio, que se convirtió en uno de los ejes principales de la remodelación decimonónica del viejo casco urbano; excepto por lo que se refiere a este lado, los maestros de obras, que sucesivamente se fueron encargando de la construcción, prestaron poca atención al exterior del edificio. El interior fue terminado e inaugurado en los años treinta, coincidiendo con la primera tanda liberal del reinado de Isabel II. Finalmente, en los años cincuenta, un arquitecto de *título* terminó la fachada en un lenguaje neo-helénico discreto y arcaizante, que recordaba más los ejercicios de composición franceses de setenta u ochenta años antes, que el Palacio de las Cortes de Madrid, por ejemplo.

Hace unos diez años, el Ayuntamiento decidió remodelar el trazado viario de la zona y derribó el grupo de casas adosadas al Teatro Principal, quedando al descubierto un paño de pared que tuvo que recibir un tratamiento de *fachada lateral importante*. Con una falta total de sensibilidad histórica, se decidió entonces utilizar una especie de lenguaje neoclásico, falseando de este modo, con una ortopeidia ortogonal, el documento histórico de la fachada decimonónica, concebido como

estrictamente bidimensional (y que había recibido en su tiempo el tratamiento compositivo adecuado para animar esta bidimensionalidad).

El impulso de la puesta en marcha de las obras se aprovechó para proyectar una serie de pequeñas reformas y adaptaciones funcionales, cuya falta se hacía sentir desde tiempo atrás. Con la lentitud propia del caso, estas obras se están todavía llevando a cabo. La más importante consiste en la instalación de un bar, con acceso directo desde la calle. El arquitecto encargado del proyecto ha dispuesto las entradas aprovechando dos huecos existentes en el ángulo formado por las dos fachadas neoclásicas, la auténtica y la falsa. Para señalar estas entradas ha proyectado también dos marquesinas, que salen del interior a través del hueco, y que responden, más o menos convencionalmente, al lenguaje propio de los locales comerciales urbanos de los últimos años sesenta.

Con motivo de este sacrilegio perpetrado contra las dos fachadas (y sin distinguir, naturalmente, entre el distinto valor histórico de ambas) uno de los periódicos locales, *Las Provincias*, organizó recientemente una campaña que tuvo como consecuencia (provisional) la paralización de las obras.

Lo curioso de este episodio, por lo demás sin importancia, es que *Las Provincias*, que es, sin duda, uno de los periódicos más conservadores de España, sacó a relucir, como argumento en favor de sus ataques, nada menos que la opinión pública: *Es ya un clamor general en Valencia...* comenzaba uno de los ataques...

Para entender el alcance de esta apelación, conviene tener presente que Valencia-ciudad tiene planteados en estos momentos, además de los problemas generales, ya de por sí suficientemente graves, unos problemas específicos de importancia excepcional. Como muestra citaré tres de ellos, agravados en circunstancias recientes, que tienen que ver con actuaciones de la Administración. El primero es el de la falta de posibilidades de existencia, en la Huerta que circunda la ciudad, de un parque municipal; problema agravado por la decisión del Ayuntamiento de parcelar y vender a la propiedad privada aproximadamente el ochenta por ciento de la Dehesa del Saler, parque natural, de propiedad pública hasta ahora, situado a unos 14 kilómetros del centro de la ciudad. El segundo es el problema del transporte público, especialmente por lo que se refiere a las comunicaciones con los núcleos periféricos de la conurbación valenciana, cuya función principal es la de barrios-dormitorio para el proletariado industrial o del sector terciario. Con el pretexto de que los autobuses que realizaban este servicio entorpecían el tráfico (privado), el Ayuntamiento prohibió el verano pasado su acceso al interior de la ciudad, obligándoles a concentrarse en una estación, situada en el exterior, desde donde los viajeros deben continuar su viaje utilizando los pésimos servicios de la red municipal. El resultado desde el punto de vista de los usuarios, es que el coste del transporte casi se ha duplicado y el tiempo necesario para llegar a sus puntos de trabajo casi se ha triplicado. El tercer problema, y quizá el más importante, es el de las dificultades de drenaje de la Huerta de Valencia. Casi todas las aguas negras se vierten en el laberinto de las acequias de riego que atraviesan la ciu-



dad y los pueblos circundantes, acequias cuyas aguas se aprovechan para regar los campos que abastecen de hortalizas a la propia ciudad. El resultado es la presencia endémica de varias enfermedades infecto-contagiosas, como el tifus, la malaria, así como la dificultad de erradicar el cólera que se ha manifestado este verano y que, al parecer, sigue aún activo.

Hay motivos para creer, pues, que el *clamor general* de los valencianos ha sido solicitado por estímulos urbanos más vigorosos que el de las dos marquesinas del Teatro Principal. Lo cierto, sin embargo, es que la opinión pública ha reaccionado muy débilmente ante los dos primeros problemas y no ha reaccionado en absoluto ante el tercero. El punto culminante de su reacción ha sido un intento de huelga de transportes propuesta (y talmente fracasada, sin intervención de la fuerza pública, que, de todos modos, hizo sentir su presencia) para el mes de junio pasado.

En este contexto la llamada a la *opinión pública* por la causa de las dos marquesinas procedente del periódico *Las Provincias*, portavoz del *establishment local*, suena realmente como un sarcasmo.

2 / La opinión pública, el lenguaje arquitectónico y el marco urbano

¿Intencionado? Francamente, dudo de que se pueda atribuir a los gacetilleros que han protagonizado la campaña el nivel mínimo de ingenio necesario para ello.

La apelación a la opinión pública, simplemente, entraba dentro de las reglas del juego, dentro de lo *habitual* en este tipo de situaciones, y lo único que se puede decir de *Las Provincias* es que ha mostrado la insensibilidad y el impudor de cerrar los ojos ante el hecho, evidente, de que estas reglas han dejado, hace tiempo, de estar vigentes.

¿De qué reglas se trata? La clave del caso de las dos marquesinas consistía, evidentemente, en el problema de la vigencia y alcance del lenguaje arquitectónico. Las reglas que los gacetilleros de *Las Provincias* seguían inconscientemente, estipulan, más o menos, que el lenguaje arquitectónico lo es (lenguaje) en la medida en que se refiere al marco urbano, y que el contenido sociológico de la expresión *marco urbano* coincide, en la práctica, con el de la expresión *opinión pública*.

Todo ello, ahora, dista mucho de ser evidente; pero si pensamos un poco en cómo se hicieron, en el siglo XIX, las ciudades en que vivimos, las afirmaciones empiezan a adquirir una mayor verosimilitud y naturalidad.

La opinión pública, el lenguaje arquitectónico y el marco urbano: Un bonito tema de redacción para alumnos del COU y que se vuelve aún más picante si se piensa en una de sus implicaciones más inmediatas: Si la *opinión pública* es un arquetipo característicamente decimonónico, al que no corresponde en la actualidad ninguna contrapartida real, ¿no ocurrirá lo mismo con los *lenguajes arquitectónicos*, y, por tanto, con la *arquitectura* misma?

Para seguir devanando la madeja no habrá más remedio que enfrentarse con el nudo teórico y precisar los conceptos de *lenguaje*, *marco de referencia* y sus correlatos sociológicos. Y como el nudo se

presenta endiablidamente enredado, por la inmensa cantidad de literatura vertida sobre él, el lector me perdonará que corte por lo sano, dejando caer, a la brava, una serie de tesis teóricas, desnudas de un adecuado ropaje argumental.

3 / Unas cuantas tesis teóricas

1.° Lo que se suele entender por *lenguaje(s) arquitectónico(s)* no es más que una variedad del tipo, más general, de los *lenguajes estéticos*, o, más precisamente, de los sistemas de signos en los que predomina el modo estético de significar. (Cfr. las tesis 8.° y 11.°) Con esta tesis se afirma que no hay nada específicamente arquitectónico que no sea pura y exclusivamente estético.

2.° Los sistemas de signos (lingüísticos o no), en tanto que fenómenos reales, son sistemas de significaciones. Con esto, para los lectores de cultura saussuriana, se afirma, más o menos, que las conexiones internas de los sistemas de signos (en tanto que *reales*, es decir, en tanto que la observación empírica pueda confirmar o al menos invalidar cualquier proposición que afirme su existencia) se establecen *exclusivamente* por el lado del *significado*. Los lectores cuya cultura se extienda al primer Morris podrán ver, con más precisión, el alcance de esta tesis, si entienden que las conexiones internas de los sistemas de signos (en tanto que conexiones reales) se establecen *exclusivamente* en cuanto al aspecto *pragmático* de los procesos de significación.

3.° Los sistemas de significación son sistemas de *actitudes*, *disposiciones para responder* o, empleando un término más técnico y actual (aunque, por desgracia, apenas más preciso), *procesos mediadores* entre la conducta humana y los aspectos del entorno de que dicha conducta depende. El estudio de los sistemas de signos pertenece de lleno, por tanto, al campo propio del conocimiento científico de la conducta humana. (Que, por cierto, no se reduce a los escritos de Skinner.)

4.° Estas *actitudes* o *procesos mediadores* dependen, a su vez, de los objetivos, metas o refuerzos de la conducta. Esta tesis no es más que la transcripción de una hipótesis, cuya primera formulación se debe a Hull, y que es ampliamente aceptada, hoy, en el campo de la teoría del aprendizaje.

5.° En la conducta humana, los objetivos, metas o refuerzos de la conducta individual, se configuran, generalmente, a través y por medio de la interacción social.

Una primera formulación de lo que con esta tesis se afirma se puede encontrar en los escritos de G. H. Mead.

6.° Los sistemas de significación corresponden a sistemas de interacción social. Llamaremos *base de interpersonabilidad* de un sistema de signos al sistema de interacción social configurador de los objetivos o metas que constituyen las claves sistemáticas de dicho sistema de signos.

Toda *base de interpersonabilidad* tiene límites sociales definidos (un *interior* y un *exterior* sociales).

7.° Las *bases de interpersonabilidad*, además de configurar los objetivos que dependen del *exterior* del sistema, pueden constituirse, y de hecho se constituyen ellas mismas, en objetivos o pautas de refuerzo *interiores* del sistema.

8.° Diremos que las conexiones de un sistema de signos corresponden al modo estético de significar cuando dependen de objetivos o pautas de refuerzo interiores del sistema social. (Ver, además, la tesis 11.°)

9.° En las sociedades históricas, generalmente, los sistemas de interacción social se encuentran imbricados y ordenados jerárquicamente en niveles progresivos de implicación y generalidad. Algunos de estos sistemas, por su amplia generalidad, se convierten en paradigmas implícitos en un gran número de sistemas: los denominaremos *marcos de referencia*.

Así por ejemplo, la *corte*, como sistema de interacción, que se encuentra característicamente en un tipo determinado de sociedades agrarias, constituye un paradigma implícito en cada uno de los sistemas de significación denominados *Bellas Artes* en la tradición europea; a su vez, cada una de las *Bellas Artes* constituye un paradigma implícito en los sistemas de significación denominados *estilos o modas*, y así sucesivamente.



Desde el punto de vista de la experiencia social del individuo, los *marcos de referencia* pueden ser formulados en cierto modo como *escenarios* en los que la conducta a desarrollar (o, más exactamente, los procesos mediadores de dicha conducta) depende de la *pieza* que se esté representando; pero con la peculiaridad de que cada *escenario* se caracteriza por un repertorio limitado de *piezas*, distinto del de cualquier otro *escenario*.

10.° Los *marcos de referencia* y demás sistemas de significación tienen, con respecto a los grupos sociales que constituyen sus bases de interpersonabilidad, el status teórico de *representaciones colectivas*. Puede y suele haber una gran distancia entre el significado literal de estas representaciones colectivas y el grupo social real que constituye su base. Llamaremos *virtual* a la base de interpersonabilidad, tal como aparece en la representación colectiva, y *base real de interpersonabilidad*, al grupo social, tal como aparece en su funcionamiento concreto. Entre la base virtual y la base real se establecen relaciones de interdependencia, en ambas direcciones, del tipo de las que han sido postuladas, con respecto a la conciencia social y a la estructura de clases, por Ossowski. Por ello, el conocimiento científico de los sistemas de significación (basado en las representaciones colectivas) debe considerarse incompleto mientras no se extienda al conocimiento de los grupos sociales que constituyen sus bases reales de interpersonabilidad. (Cfr. la tesis 2.°)

11.* Las bases reales de interpersonalidad tienen siempre límites sociales definidos (cfr. la tesis 6.*); pero las bases virtuales pueden formularse como ilimitadas o universales (esto ocurre, por ejemplo, con los sistemas de significación propios del campo del conocimiento científico, y, frecuentemente, con los sistemas de significación en los que predomina el modo ético de significar). En el modo estético de significar las bases virtuales de interpersonalidad se configuran siempre como limitadas. En la medida en que las bases reales sean, de hecho, limitadas y las bases virtuales se configuren (por ejemplo, éticamente) como ilimitadas, puede aparecer un conflicto interno en los significados estéticos, entre la base virtual limitada (específicamente estética) y la base virtual ilimitada (por ejemplo, ética) que constituye el marco de referencia más general, presentándose ambas representaciones contradictorias como implícitas en el mismo significado estético.

12.* Los sistemas sociales de interacción son sistemas de procesos temporales.



les. Esto no se formula como una tesis teórica, sino como una cuestión de hecho. El corolario teórico es que el conocimiento científico de los sistemas de significación se agota con (y sólo con) su explicación diacrónica (cfr. las tesis 10.* y 2.*).

13.* En la evolución histórica de los sistemas de interacción sociales es frecuente que determinados subsistemas o, incluso, sistemas enteros, se conserven aparentemente íntegros, mientras los marcos de referencia más generales cambian profundamente. En este caso, la apariencia de integridad del subsistema o sistema trasplantado encubre un cambio profundo en sus significados, del mismo modo que el trasplante de un sistema parcial, de una especie a otra en la evolución biológica, lleva consigo con fre-

cuencia un cambio funcional (con la diferencia de que la evolución histórica, más veloz y compleja que la biológica, comprende generalmente cambios mucho más profundos).

4 / La opinión pública, la ciudad y la arquitectura en la Sociedad Burguesa Industrial. Un esquema histórico

La arquitectura surgió como una de las Bellas Artes. Su marco de referencia lo constituía la Corte señorial. Esto es válido incluso para la arquitectura religiosa barroca, si se tiene en cuenta que en los sistemas simbólico-religiosos católicos post-tridentinos se advierte también la imagen de la Corte como marco de referencia o paradigma básico de la interacción social.

Coincidiendo con los cambios del XVIII se produce un intenso movimiento de renovación teórica, que ha sido objeto de un vivo interés en la historiografía reciente. Para los propósitos del presente escrito me interesa solamente subrayar dos temas capitales para la impostación teórica de la arquitectura burguesa: el tema de la ciudad y el tema de la opinión pública.

El tema de la ciudad había sido abordado ya por los teóricos de la sociedad señorial; pero desde un punto de vista predominantemente formal o militar. Lo específico en los tratadistas de finales del XVIII es su consideración de la ciudad como receptáculo privilegiado de las actividades humanas y como encarnación de la organización social racional. El tema adopta unas veces matices críticos (como en el caso de las consideraciones de Milizia acerca de Roma), otras veces (y entonces es más evidente) matices utópicos (como en el caso de la Ciudad de las Salinas Reales de Ledoux, o en las indicaciones generales proponiendo una especie de *planificación nacional* para Egipto, de Boullée). En cuanto al tema de la opinión pública, se encuentra presente ya, de un modo implícito, desde mediados de siglo, en las doctrinas de Laugier y de Lodi. El contexto es el siguiente: en la lucha teórica contra el Barroco tardío y el Rococó, a las *bizarrías* y caprichos de una arquitectura basada en el *gusto de sectas*, estos autores contraponen la doctrina del racionalismo constructivo como basado en la *naturaleza de las cosas* (el esquema argumental es el mismo que el de los teóricos políticos contemporáneos suyos, cuando a la autoridad basada en el capricho del soberano contraponen la autoridad basada en la *naturaleza de las cosas*, refrendada por el consenso público). En los últimos años del siglo, en los escritos de Boullée, por ejemplo, el tema es casi obsesivo: no sólo porque aparecen en estos escritos recomendaciones concretas a la Academia en el sentido de que someta los frutos del *genio arquitectónico* a la opinión pública; sino, de un modo más general, porque en cada uno de sus proyectos de edificios se advierte el peso de ese público de *ciudadanos* a los que se dirige el lenguaje arquitectónico; actitud que llega hasta el extremo de afirmar que la arquitectura es el medio estético más poderoso para influir sobre las costumbres y la moral del pueblo.

La base virtual de interpersonalidad, pues, ha cambiado: el público de los artesanos ha sido sustituido por el de los ciudadanos, y la Corte ha sido sustituida por la Ciudad, como paradigma de interacción social propio de una Sociedad or-

ganizada racionalmente (según la racionalidad burguesa).

Ha habido trasplante de un sistema de signos (la arquitectura), pero los significados han cambiado.

Desde los comienzos del XIX la arquitectura es una cosa muy distinta; el cambio profundo del rol del arquitecto es un fenómeno conocido, tanto por lo que se refiere a la aparición de las asociaciones profesionales, como por lo que se refiere a las nuevas condiciones económicas de la construcción (por ejemplo, la aparición del sistema de subastas de las obras públicas) y su impacto sobre la tipificación de las actividades profesionales, por no citar más que dos aspectos recientemente debatidos por la historiografía.

El que la arquitectura se aleja progresivamente, a lo largo del XIX, del condicionamiento impuesto por su antigua pertenencia a las Bellas Artes es también otro fenómeno generalmente reconocido. Lo habitual es hablar de ello partiendo de la tesis de que las sugerencias más importantes para el *progreso* procedieron del campo de la *técnica* y no del campo del *arte*. Personalmente opino que esta tesis, además de muy discutible, es irrelevante; pero el tema se presenta como muy fecundo si se le ve desde otro punto de vista: en cierto modo parecería como si la tesis teórica de Boullée se materializara y recibiera cumplimiento en el siglo siguiente. El lenguaje arquitectónico es tratado como si efectivamente fuera el *medio estético más poderoso*. O, si se quiere expresar de otro modo, el primer sistema estético específico de la burguesía industrial, rompiendo, por consiguiente, con los sistemas de las Bellas Artes (específicos de la Sociedad señorial). No es casualidad que lo que hace algunas décadas se llamaba *estética industrial* haya surgido precisamente en el campo de las doctrinas arquitectónicas y hayan sido los arquitectos sus protagonistas más importantes. La interpretación es coherente con la tesis del cambio de marco de referencia: el consenso público es el nuevo paradigma de la interacción social, y la Ciudad es su escenario prototípico; el lenguaje arquitectónico será precisamente el sistema estético regulador del proceso de materialización de este escenario.

De ahí su primacía (al menos cronológica) como nuevo sistema estético propio de la nueva fase cultural.

Lo que separa a Charles Robert Cockerell de Christopher Wren (a quien, según decía frecuentemente, tomaba como modelo) es precisamente la distancia enorme que media entre la actitud especulativa del astrónomo de Su Majestad y la actitud práctica del hombre que proyectó una buena parte de los edificios del Bank of England; y esta diferencia insalvable se advierte en profundidad, por debajo de la mimesis aparente de elementos estilísticos formales, en los principios mismos que gobiernan la expresión estilística. Ambos representan piezas diferentes en escenarios diferentes: aunque las frases que pronuncian parezcan ser las mismas.

El paradigma de la escena urbana (y del consenso público) es indispensable para entender los lenguajes arquitectónicos (por otra parte, tan distintos) con que se expresa la *opinión pública oficial* de la primera mitad del XIX, desde Percier y Fontaine hasta Paxton, pasando por Nash, Cockerell, Schinkel y Gilbert Scott.

Nota. Bien me doy cuenta de que estas tesis, enunciadas así, en su desnudez, sólo serán aceptables para una minoría de lectores dotados de buena voluntad. La mayoría probablemente considerará que las dosis de sociologismo, historicismo, y pragmatismo positivista son excesivas para su paladar, acostumbrado a los matices delicados de las teorías estéticas en boga. ¿Qué le vamos a hacer? Debo declarar que estas opciones, tan anticuadas (tanto, que se puede advertir en ellas, incluso al eco polvoriento de Spencer) son intentos deliberados de evitar la esterilidad en que el formalismo de aquellas teorías ha sumergido la reflexión estética durante los últimos años.

En todo caso, los lectores más interesados polémicamente deberían acudir a mi libro *Teoría de la significación estética* —en preparación en la Ed. Alberto Corazón—. Pero tenemos que volver ya a nuestro argumento inicial.

Pero ¿qué consenso público es ese? Por lo que se refiere a la historia política la calificación no ofrece lugar a dudas: es el consenso de los industriales, banqueros, armadores de buques, militares y políticos profesionales que constituye la base de apoyo del Segundo Imperio en Francia, o que dirige la expansión económica de la Inglaterra victoriana o que siguen las crónicas parlamentarias y consideran tanto el lenguaje clasicista del St. George's Hall de Liverpool, como el innovador del Crystal Palace o el fantástico del Albert Memorial, como testimonios materiales que elevan su propia época muy por encima de cualquier otra época pasada.

En contraste con esta base real estrecha, la base virtual de interpersonabilidad es, en principio, ilimitada; los liberales decimonónicos se dirigen no sólo a todos los hombres del presente, sino incluso (influidos en esto por el prestigio creciente de los estudios históricos) a todos los del futuro: a la Humanidad. Si se mira más detenidamente, sin embargo, se advierte que esa base virtual ilimitada no se configura homogéneamente; consiste en un núcleo (los líderes) perfectamente limitado, y un halo difuso. Y aquí es donde entra en función propiamente el modo estético de significar. Para cada individuo la adhesión estética, el juicio de gusto sobre cada realización arquitectónica de su tiempo, constituye una adhesión simbólica al núcleo (virtual) de los líderes. (Lo cual predispone, prácticamente, para una adhesión al núcleo real.)

El final de la era victoriana y el hundimiento del Segundo Imperio materializan la crisis del marco de referencia de los sistemas estéticos. La crisis había venido expresándose desde mucho tiempo antes. Aún no hacía diez años desde que Nash había terminado las terrazas de Regent's Park y ya Pugin las calificaba de nido de monstruosidades. Muchos intelectuales, irritados contra la autoindulgencia estética de la nueva clase dirigente, atacan ácidamente las representaciones culturales dominantes. A la ciudad contraponen la anticuidad (modelos de interacción social situados, utópicamente, en el campo, o inspirados en la sociedad feudal); las realizaciones de la línea doctrinal encarnada por Pugin, Butterfield, Ruskin, Webb y Morris, son un testimonio de esta actitud. Por lo que se refiere a la opinión pública, Ruskin, escondido en un claustro medieval, escribe despectivamente en su Diario, en el mismo día de la inauguración, contra las multitudes que se apiñan en el Crystal Palace. Unos años más tarde, los jóvenes estudiantes de Oxford tratan de aprender de H. W. Pater el secreto de una elegancia basada en la evitación sistemática de los aplausos de la mayoría. Poco importa que la crítica se oriente políticamente hacia la derecha (como en el caso de Pugin) o hacia la izquierda del liberalismo (como en el caso de Morris); su base sociológica es la misma: el estrato constituido por los intelectuales humanistas, cuya formación corresponde a un rol estereotipado en el contexto de la Sociedad Señorial, disfuncional en el contexto de la Sociedad Industrial.

Excedería de los propósitos del presente escrito seguir detallando la historia subsiguiente de la arquitectura como sistema estético. Dando una interpretación sumaria de los hechos podría decirse que en los últimos años del siglo se advierte un acercamiento y, casi, una subsunción del marco de referencia anti-urbano (propio de la corriente crítica) dentro del marco de referencia urbano (propio de la co-

riente oficial); pero esto en la medida en que toda la arquitectura se intelectualiza, adquiriendo un margen de relativa autonomía con respecto a los intereses burgueses. Autonomía que se da en función de dos importantes factores sociales: a) la pérdida progresiva de interés de la burguesía por el tema teórico del consenso público (tema que queda relegado a partir de 1900 al campo de la nueva teoría jurídico-técnica del Estado —desde Hourou a Carl Schmidt—, establecida sobre la base de una crítica académica de la filosofía social y política surgida en el período de los orígenes del liberalismo); b) la pérdida progresiva de interés de la burguesía por la ciudad como paradigma de interacción social (pérdida de interés que se corresponde, de hecho, con la expansión del comercio internacional, con el afianzamiento del gigantismo de las corporaciones económicas —ferroviarias, petrolíferas, siderúrgicas y mineras, etc.— y con la difusión del colonialismo).

Este proceso de intelectualización de la arquitectura prosigue durante el siglo XX.



De la Ciudad Universal de Otto Wagner (un modelo ya bastante abstracto, si se compara con el Paris de Percier y Fontaine), se pasa a un marco de referencia aún más abstracto con el internacionalismo de Gropius y de los C.I.A.M.

5 / ¿Es hoy la Arquitectura un sistema de significación?

La tesis de la arquitectura inexpressiva, núcleo doctrinal del estilo internacional, constituye realmente una especie de suicidio de la arquitectura. (Es oportuno recordar que la arquitectura nace en la sociedad burguesa industrial precisamente con el tema doctrinal de l'architecture parlante de los teóricos del XVIII.)

El reciente reverdecimiento del interés por la significación en la teoría arquitectónica no tiene probablemente mayor alcance que el de una reacción (de los arquitectos, en tanto que personalmente envueltos en el asunto) contra este suicidio, demasiado evidente. Una reacción quizá más voluntarista que lúcida, en la medida en que viene acompañada (incoherente, pero inevitablemente) de una conciencia difusa de la intrascendencia pública de arquitectura. En este último se puede observar, incluso, un retroceso claro con respecto a los líderes clásicos del movimiento moderno. La convicción del más fervoroso de los defensores actuales del tema de la arquitectura significativa —pongamos por ejemplo a Renato de Fusco con su tesis de que la arquitectura es

un mass medium, palidece notablemente si se la compara con la convicción con que un Hannes Meyer, o los teóricos del GATPCAP, por citar un ejemplo próximo, creían en la arquitectura como instrumento de transformación socio-cultural.

El paradigma teórico de la arquitectura significativa se correlaciona en sus manifestaciones actuales con la nueva sensibilización de la historiografía hacia la diversidad de lenguajes con que se ha manifestado el fenómeno arquitectónico a lo largo del desarrollo de la sociedad burguesa industrial. El hueco que se extendía von Ledoux bis Le Corbusier (citando la expresión acuñada por el libro pionero de Kaufman) se ha ido rellenando con una extensa pluralidad de lenguajes arquitectónicos rescatados del pasado por los historiadores, que van desde el neohelenismo de Smirke al modernismo de Doménec i Montaner, pasando por toda la gama de los neogóticos (el de Pugin, el de G. Scott, el de Viollet-le-Duc, o el del valenciano Mora, por ejemplo), etc. A cada uno de estos lenguajes le corresponde un círculo definido de intérpretes:



al neogótico de Pugin la actitud de algunos de los intelectuales católicos neocóncavos y de los intelectuales anglicanos del movimiento de Oxford en los años 30 del XIX (tesis de Collins), a Gilbert Scott la actitud torie victoriana (tesis implícita en Collins, así como en las descripciones de David Cole, Robert Furneaux-Jordan y Asa Briggs), a Doménec i Montaner la actitud optimista y polémica de la burguesía nacionalista catalana (tesis de Bohigas), al neogótico de Mora la actitud de los precusores de la Derecha Regional Valenciana (tesis de Emilio Giménez y mía).

El nuevo paradigma teórico de la arquitectura significativa se basa implícitamente en la extrapolación de esta serie histórica: Así como ha habido una pluralidad de lenguajes, correspondientes a las diversas importaciones sociales del arquitecto a lo largo de un repertorio de situaciones socio-geográficas y socio-cronológicas diversas, ¿por qué habría de renunciar el arquitecto ahora —sometiéndose dócilmente al suicidio de la inexpressividad internacionalista— a expresar la actitud correspondiente a su específica importación social?

En contraste con la fuerza persuasiva de esta pregunta, las respuestas a la pregunta complementaria —¿cuál sería, o habría de ser, el contenido de esta expresión?, ¿qué es lo que diría, o habría de decir, en este caso, el arquitecto actual?— se presentan más llenas de dudas y vaguedades que de convicción auténtica.

ca. Y la pregunta que, al parecer, nadie ha planteado (al menos explícitamente) es la de si realmente le queda al arquitecto, en tanto que arquitecto, no ya algo que hacer —que eso se ve bien claro que es poco—, sino algo que decir.

La tesis implícita en el nuevo paradigma teórico de la *arquitectura significativa* (aun en la versión más sofisticada, de la reciente apología de la *señalización extra-arquitectónica* de Venturi), la tesis de la extrapolación de la serie histórica, consiste, esencialmente, en esto: *Los lenguajes pasan, la arquitectura permanece* —aunque sólo sea en la medida de su ser-para-significar— (o señalar).

Pero ¿no es cuestionable esta afirmación? ¿Y si la arquitectura hubiera dejado de ser realmente un sistema de signos? Lo cierto es que el aparato conceptual de las actuales doctrinas semiológicas de la arquitectura no permite plantear esta cuestión.

La pregunta acerca de la muerte de la arquitectura sólo puede ser planteada



desde una teoría de la significación que considere el medio diacrónico (la historia) como medio constitutivo de las relaciones entre los signos de un mismo sistema. A partir de las tesis antes enumeradas, por ejemplo, la pregunta podría formularse del siguiente modo: a) ¿Ha desaparecido, históricamente, el marco de referencia? En caso afirmativo, al desaparecer la clave, habría dejado de tener vigencia el sistema (la arquitectura). b) ¿Se están transfiriendo, *trasplantando*, partes más o menos importantes del antiguo sistema a un nuevo marco de referencia?

En caso afirmativo habría que admitir un cambio profundo en los significados, detectar la génesis (como la que ocurrió en el siglo XVIII) de un sistema nuevo bajo la aparente continuidad de la denominación (*arquitectura*).

La respuesta definitiva a estas preguntas no puede darse aquí, en el contexto de un ensayo teórico. Sólo la podría dar un programa de investigación empírica, que contase con unos instrumentos adecuados de observación (como podría proporcionarlos, por ejemplo, la psicología social: técnicas de análisis de contenido de textos, aplicaciones del diferencial semántico —previamente adaptado a los fines de la investigación—, etc.).

Podrían citarse, sin embargo, algunos hechos generalmente aceptados, que, tomados como indicios, permitirían una primera aproximación tentativa a la cuestión.

6/Indicios de la desaparición de la arquitectura como sistema de significación

La *crisis urbana*, la *muerte de las ciudades* es uno de estos hechos ampliamente reconocidos; tanto, que se ha convertido en un tópico adecuado para cualquier *mensaje presidencial* (ya se trate del presidente de una asociación profesional de arquitectos, urbanistas, etc., o del presidente de los U.S.A., por no hablar de los mensajes de los *alcaldes-presidentes* de los Excelentísimos Ayuntamientos hispánicos). Usualmente, se suele atribuir esta crisis o esta muerte a la acción de determinados factores exógenos: la polución, el automóvil, la especulación de solares se encuentran entre los más socorridos de estos factores.

La presencia de estos factores como determinantes inmediatos de la *crisis* es innegable; pero el desarrollo de la teoría urbanística, desde las tesis de R. Unwin hasta las recientes aplicaciones de la Teoría General de Sistemas al campo de los sistemas urbanos, deberían haber impulsado el planteamiento de la cuestión



en una línea de reflexión que no es, por cierto, la más frecuente. Si los sistemas urbanos son sistemas abiertos, esto es adaptativos, su crisis no puede atribuirse exclusivamente a la actuación de factores exógenos, sino al hecho de que la presencia de estos factores ha venido acompañada de una incapacidad endógena del sistema para adaptarse adecuadamente, una incapacidad de crear los mecanismos adecuados de defensa. Teóricamente al menos, al problema de la polución se le habría podido responder con un cambio profuso en la estructura de las inversiones industriales. El poder erosivo del automóvil podría haber sido contrarrestado mediante un cambio radical en la balanza: inversiones en transporte público/inversiones en transporte privado. Por lo que se refiere a la especulación del suelo, la selección de controles eficaces no representaría en la actualidad ningún problema técnico. Ni siquiera creo que la inhibición de estos mecanismos de defensa deba atribuirse a necesidades superiores de mantenimiento del sistema capitalista. ¿No ha puesto en marcha el mismo sistema, cuando la amenaza se centraba realmente sobre alguno de sus mecanismos realmente necesarios, controles suficientemente eficaces (al menos, dentro de los márgenes establecidos por la necesidad de supervivencia) en un sector que, como el de la especulación de Bolsa, parecía a la vez mucho más difícil (técnicamente) de controlar y más consustancial al sistema mismo, que el de la especulación del suelo?

En mi opinión la inhibición de los meca-

nismos de defensa del sistema urbano debe explicarse a partir de la disolución del paradigma de la interacción social urbana, como marco de referencia de los significados de términos tales como *conciencia cívica*, *opinión pública*, etc. Cualquier mecanismo defensivo, reflejado en medidas políticas, debería haber pasado, evidentemente, por ese marco de referencia. El fallo de los mecanismos defensivos es consecuencia de la inconsistencia social, de este marco (en cuanto base real de interpersonalidad). En la inconsistencia del significado real del término público acuñado por la burguesía del XVIII y del XIX se manifiesta la inconsistencia del marco urbano, que ha sido usado como paradigma ilusorio de la interacción social, mientras la lógica del sistema conducía a unos caminos de interacción radicalmente diferentes.

La disipación de la sociedad urbana ha progresado paralelamente al progreso de la concentración económica. Las consecuencias de esta concentración para el arquitecto no se limitan sólo al efecto erosivo de algunos de los aspectos más obvios de aquella disipación (por ejemplo, la progresiva transformación de las profesiones liberales en proletariado del sector terciario, proceso que le ha afectado doblemente, en cuanto miembro de estas profesiones liberales, y en cuanto a su clientela *connatural*), sino que alcanzan a las mismas raíces de la arquitectura como sistema de significación.

Contemplando la larga serie de productos arquitectónicos que comienza a finales del XVIII y acaba en las vísperas de la Segunda Guerra Mundial, se advierte, por debajo de la multiforme diversidad de los lenguajes, una unidad física de actitudes. (Al fin y al cabo, la creencia profunda de que los lenguajes cambian, pero la arquitectura permanece, no es arbitraria; responde a un estado de cosas que fue real y bajo el que los teóricos actuales aún se hacen la ilusión de vivir.) Por diversos que parezcan para una visión estilística superficial los resultados, la arquitectura en manos del autor de *Chandigarh* es una sola y misma cosa; y esta unidad se advierte nitidamente al se la contraponen con la unidad que subyace por debajo de la diversidad y la distancia temporal que median entre la *arquitectura* de Brunelleschi y la de los yeseros de las Iglesias rococós de Baviera. Y se vuelve a advertir, de nuevo, si se la contraponen a la *arquitectura* que maciza cualquiera de las áreas de nueva construcción de nuestras ciudades. Por debajo de la aparente continuidad estilística, la brecha que separa un edificio actual de viviendas subvencionadas de l'*Unité d'Habitation* es tan grande como la brecha que (reforzada por la diversidad estilística) separa l'*Unité d'Habitation* de la *Vierzen-heiligkirche*.

La brecha es una brecha entre estereotipos culturales, en tanto que canalizan la conducta real del público. Y estos estereotipos, a su vez están modelados por sistemas diversos de interacción social. El *modo-de-disfrutar-la-arquitectura* el usuario de l'*Unité d'Habitation* es —se supone: y esta suposición se encuentra en el centro mismo de la intención del arquitecto— el mismo que el *modo-de-disfrutar-la-arquitectura* con que los lectores de Ruskin disfrutaban de San Marcos de Venecia. Este estereotipo estético de conducta se encuentra tan ajeno a la conducta real de los usuarios reales de nuestros edificios de viviendas subvencionadas, como podría encontrarse ajeno a la conducta real de los cortesanos del du-

que Federico de Montefiello. Y quien habla de los usuarios de los edificios de viviendas subvencionadas habla también, en gran medida, de los usuarios *reales* —no de los supuestos por Le Corbusier— de l'Unité d'Habitation. En definitiva, l'Unité d'Habitation es un enorme anacronismo.

7 / Indicios de un trasplante de la arquitectura como sistema de significación a un nuevo marco de referencia?

No niego, ni creo que se pueda negar, que l'Unité d'Habitation sigue teniendo ahora su público, como lo tiene el edificio de viviendas de la Ronda Guinardó, e, incluso, la Manzanera de Calpe (si es que en realidad se puede poner dentro del mismo saco, opinión que resulta dudosa). Pero ¿en qué medida se encuentra afectado este público por la arquitectura?

Para el inglés victoriano el estereotipo *modo-de-disfrutar-la-arquitectura* estaba enlazado, dentro de un mismo sistema, con el *modo-de-estar-pendiente-de-las-sesiones-parlamentarias*, el *modo-de-estar-pendiente-del-precio-del-trigo*, el *modo-de-discutir-los-salarios-de-los-obreros*, etc. Para el público actual de Le Corbusier, o de Martorell, Bohigas, Mackay, el *modo-de-disfrutar-la-arquitectura* puede estar enlazado, dentro de un mismo sistema, con el *modo-de-comprar-un-coche* (por ejemplo, un Citroën), con el *modo-de-llevar-una-corbata* (por ejemplo, de lana escocesa), con el *modo-de-fumar* (por ejemplo, en pipa), etc., pero no con el *modo-en-que-están-organizadas-sus-relaciones-laborales*, con el *modo-de-gastar-su-sueldo* o con el *modo-de-realizar-sus-adhesiones-políticas* —me refiero a las adhesiones eficaces en un contexto real de acción política, no a las adhesiones estéticas pseudopolíticas (que podrían ser, siguiendo la línea de los ejemplos anteriores, castristas)—. No hay continuidad histórica de un sistema complejo de interacción social, al que pudiera referirse la arquitectura como sistema de significaciones.

Pero ello no excluye, naturalmente, la posibilidad de que determinados *fragmentos* de sistema puedan transferirse, por inercia cultural (un fenómeno que se da, regularmente, en todos los cambios históricos) y, cambiando profundamente de significado y función, constituirse en germen o etapa inicial de un nuevo *organismo* dentro del nuevo sistema. Tampoco sería improbable que se siguiera llamando, a este nuevo *organismo*, *arquitectura*, como ocurrió en el caso del *trasplante* de la *arquitectura* desde el contexto cortesano de las Bellas Artes al contexto burgués-industrial.

El que esto ocurra y vaya a ocurrir (tanto si se le sigue llamando *arquitectura* al nuevo sistema, como si no) es un hecho tan probable que su predicción carece de interés. Lo que sí tiene interés en cambio (en especial para los arquitectos) es saber *cómo* va a ocurrir a partir de los presupuestos actuales.

¿Podría el nuevo sistema desarrollarse a partir de las propuestas de las actuales *vanguardias arquitectónicas*? Habría que analizar la viabilidad, en la sociedad actual, de los marcos de referencia propuestos para encontrar los paradigmas de interacción social... pero, como temo que este escrito resulte ya excesivamente fastidioso recurrir a un procedimiento más intuitivo. Imaginemos la base de interacción social: la pipa, la corbata de lana, el Citroën (o, para tomar una foto-robot

más actualizada: la melena —viril—, la hierba —moderadamente—, las maletas —de diseño especial para viajar en avión—...). Francamente, creo que la respuesta es: no.

Mi opinión es que el trasplante se efectúa a nivel de unidades sistemáticas más pequeñas —los lectores de cultura sausaliana pueden clasificarlas en sintagmáticas o paradigmáticas, si es que ello les causa placer—. Pienso en los interiores de las cafeterías o de los grandes almacenes, cuyo nacimiento vemos surgir diariamente, y en donde se mezclan, en un confuso revoltijo —confuso, naturalmente, sólo para los historiadores de la arquitectura— fragmentos procedentes de los más diversos subsistemas *lingüísticos* de las últimas décadas (Bauhaus, *styling* americano, *new-liberty*, *Visiona*, etc.). Pienso también en los prototipos de chaletitos que ilustran los folletos publicitarios de las nuevas urbanizaciones o las páginas de los periódicos. Pienso en los monumentos históricos (la Giralda, la Catedral de Santiago, la Sagrada Familia) iluminados por medio de focos, e incluidos en los itinerarios turísticos. Pienso, incluso, en *unidades urbanas* completas (el Barrio Gótico de Barcelona, la Judería de Córdoba...).

Es indudable que en estos ejemplos se aprecia:

a) La presencia de elementos *trasplantados* desde el terreno de la *arquitectura*.

b) Una nueva organización de estos elementos en sistemas estéticos *realmente* efectivos (como sabe todo buen vendedor).

c) El marco de referencia no tiene ya nada que ver con el marco urbano. No me siento capaz de caracterizarlo ahora, pero creo que se le podría seguir la pista apuntando a las pautas de interacción social a distancia. El *medio* en que estos nuevos sistemas estéticos viven y crecen es el de las revistas gráficas, el de los canales de comunicación interiores de las grandes organizaciones surgidas a partir de la segunda postguerra (las grandes empresas privadas, el *new look* de los servicios administrativos, las organizaciones docentes), etc.

8 / Perspectivas

No quisiera dar lugar a malentendidos. No estoy propugnando una *arquitectura Pop*. Las *artes plásticas*, que han sobrevivido (?) casi intactas, a pesar de la extinción del marco de referencia cortesano, gracias a un cúmulo de casualidades y malentendidos, pueden permitirse piruetas en las que la *arquitectura*, mucho más arraigada en la sociedad burguesa industrial y mucho más *grávida* económicamente, se estrellaría sin remedio. ¿Qué sentido podría tener hoy una *arquitectura Pop*?

No estoy propugnando nada. Intento simplemente dar una interpretación inteligible de la situación actual.

¿Qué perspectivas ofrece esta situación para el arquitecto?

1.) El intento de integrarse en el proceso productivo de los nuevos sistemas de significación a que me acabo de referir, intento que podría ser, probablemente, la perspectiva más coherente y atractiva, no parece ser, de hecho, un camino

muy visible. La verdad es que apenas si se puede concebir algo más desprovisto de interés que eso que se llama (con una dignidad residual verdaderamente grotesca) *arquitectura* interior. Las pocas cafeterías, tiendas, etc., decoradas por arquitectos suelen ser (la gente, de hecho, las encuentra) mucho más sosas y desprovistas de atractivo que las otras.

De los chaletitos más vale no hablar. La gente dice (y tiene razón) que los arquitectos de hoy *no saben hacer cosas bonitas*, especialmente si se las compara con las imágenes rutilantes de los folletos comerciales. El último *lenguaje arquitectónico* para chalets, realmente provisto de eficacia social, fue el neogótico-modernista de finales del XIX.

No estoy bromeando. Describo simplemente la vanidad de los intentos de *reconstruir la arquitectura* en un caldo de cultivo (el de las nuevas pautas de interacción social) que no es el suyo.

2.) Frente a la inviabilidad de esta alternativa, hay otra que se presenta bastante más viable: la *alternativa técnica*.

Ocurra lo que ocurra con la *arquitectura*, lo cierto es que la sociedad actual tendrá que seguir construyendo casas, fábricas, etcétera, e, incluso, que, por bastante tiempo, se seguirá haciendo de ladrillos, madera, hierro, hormigón, etc. Y no está escrito en la necesidad de las cosas que esta modificación del medio ecológico tenga que convertirse, a su vez, en medio de un sistema de significación estética.

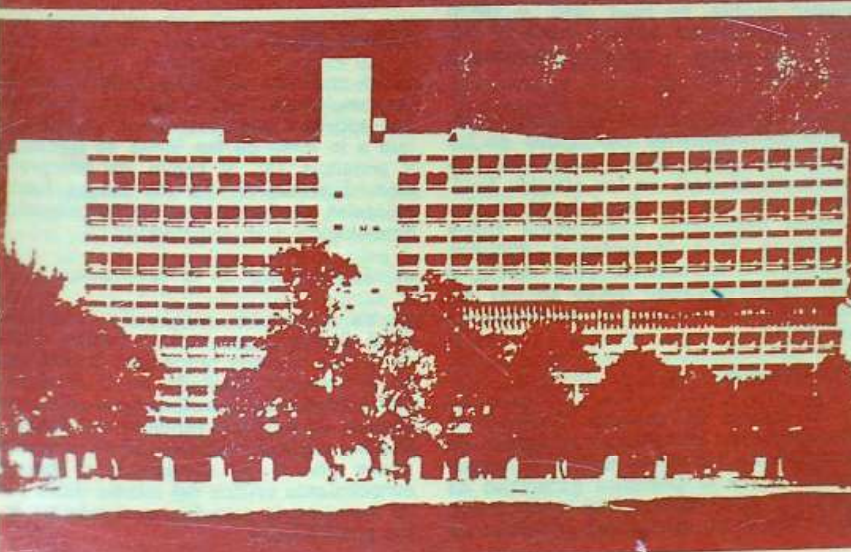
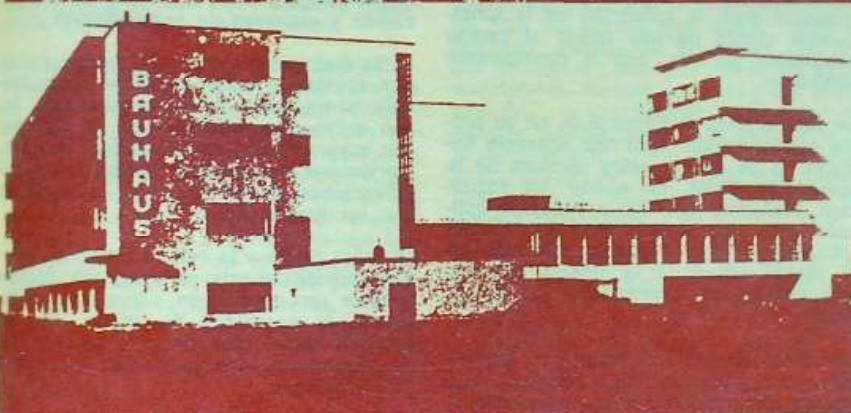
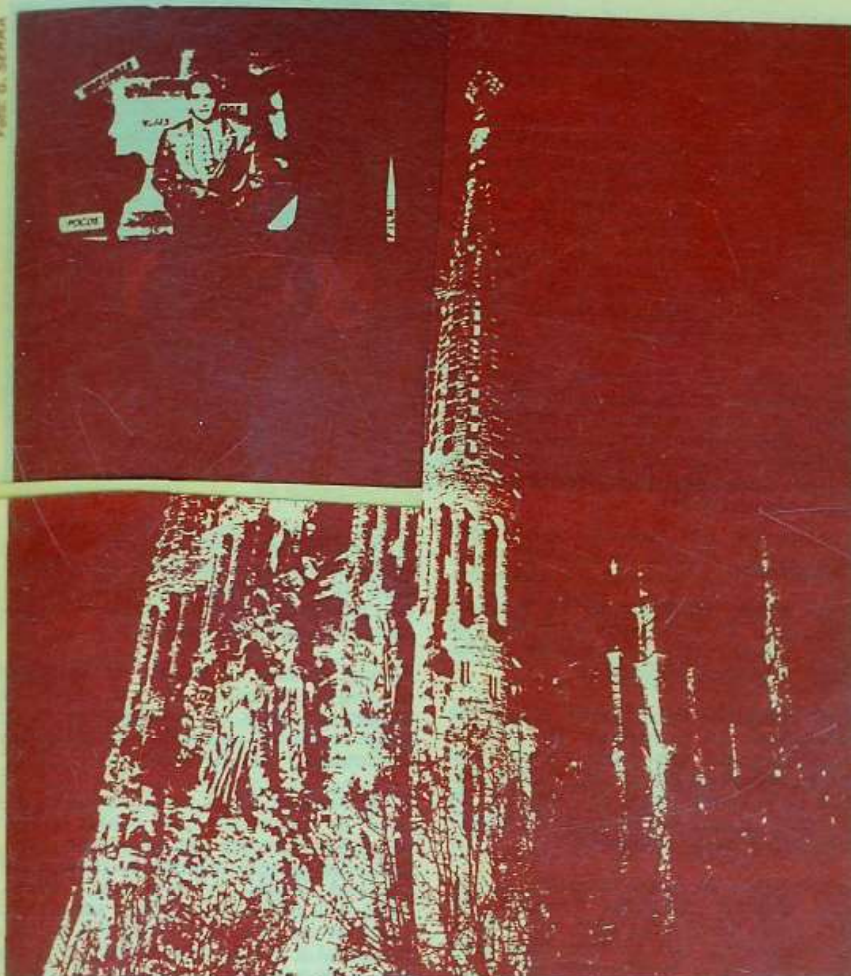
También el cultivo de patatas es una modificación del medio ecológico y nadie pretendería —supongo— que la agricultura es, hoy, un sistema de significación.

El caso es que, si se prescinde de los problemas de significación, los objetivos de la industria de la construcción son tan limitados y manipulables como los de cualquier industria sencilla. Es posible, incluso, pensar que con una actitud estrictamente ingenieril se conseguirían unos niveles más altos que los actuales en la satisfacción de estos objetivos, al desaparecer la fuente de irracionalidad en que la *arquitectura* consiste.

Esta actitud me parece perfectamente válida y defendible. ¿Contribuiría a elevar el coeficiente de integración del sistema social, al elevar el nivel de racionalidad?

Sin duda. ¿Estaría al servicio de unos objetivos propuestos por la clase dominante? También. Pero ello no quiere decir que el camino revolucionario de un técnico de este tipo tuviera que pasar por la crítica de estos objetivos, digámoslo de un modo más genérico, por la *arquitectura*. Del mismo modo que el camino revolucionario de un mecánico ajustador no pasa por la crítica del ajuste de piezas del motor que tiene delante de sí (a pesar de que el buen ajuste de estas piezas sea un objetivo propuesto por la clase dominante), sino por la lucha de clases.

Y así como el camino revolucionario pasaría al margen de lo que sería la estricta profesionalidad de este técnico en que el arquitecto puede convertirse hoy, así también pasaría al margen de ella la génesis de aquellos sistemas nuevos de significación estética que emergen en y de las nuevas pautas de interacción del sistema social. Y quizá estas dos marginaciones se condicionan mutuamente. En



todo caso, el técnico de la construcción tendría tan poco que ver con el sistema de significación de los chaletitos, como el cultivador de patatas tiene poco que ver con el sistema de significación (estético) que preside el consumo de alimentos en el mercado.

Es más, esto es lo que está pasando ya, en muchos casos, con el *arquitecto* hoy. Y sería utópico pensar que la opción técnica pueda constituir una salida distinta de esta situación.

3.º Hay también una tercera opción que, aunque fácilmente criticable, me parece perfectamente válida: hacer *arquitectura de calidad* contando con la supervivencia parcial de aquella restringida base de interpersonalidad a la que antes me he referido (los de la pipa, el Citroën, etc.). Aceptar ser una figura superviviente del pasado. Al fin y al cabo no creo que nadie pueda predecir que la desaparición de estos supervivientes del pasado, disfuncionales con respecto a un nuevo contexto socio-cultural, esté próxima. Lo que ya me parecería más cuestionable sería hacerse ilusiones a cuenta de esta disfuncionalidad.

Se han hecho frecuentes a este respecto, especialmente en los dos últimos años, ciertas aplicaciones mecánicas de los tópicos más divulgados del Círculo de Frankfurt, que llegan y aún sobrepasan la raya de lo ridículo. *Destrucción de los lenguajes artísticos propios de la burguesía capitalista, creación de nuevos lenguajes que vayan más allá de la capacidad de integración del sistema, la arquitectura —o la música, o la poesía* (Adorno)— *auténticamente creadora es un elemento inasimilable y, por consiguiente, disgregador con respecto del sistema, etc.*, son ejemplos de expresiones de este tipo, que uno escucha casi todo el día.

Lo cierto es que el mantenimiento de un elemento disfuncional (especialmente si se trata de un arcaísmo) no garantiza, ni mucho menos, un efecto disgregador sobre el sistema. En las ciencias sociales (como en las otras), la atribución de un determinado efecto a un determinado factor debe *demostrarse* por medio de una correlación, o por medio de un puente de correlaciones; así demostró Marx, por ejemplo, el efecto disgregador de la plusvalía (que no era, por cierto, un elemento anacrónico ni disfuncional) sobre el sistema capitalista liberal. Lo contrario, el razonamiento que sólo se basa en afinidades u oposiciones *simpáticas* es, lisa y llanamente, pensamiento mágico. Y en esto, la creencia de que *haciéndole tragar a la fuerza* al sistema socio-cultural *arquitectura de calidad* (esto es, incompatible, por su *naturaleza propia*, con la *naturaleza propia* de las motivaciones dominantes en el sistema) se va a conseguir cambiarlo, se encuentra al mismo nivel que la antigua creencia de que la llama de las hogueras se eleva porque el fuego tiende, por afinidad, a dirigirse hacia las estrellas.

Tomás LLORENS



Comunicación visual
Director de sección: E. SATUE

LAS LAGUNAS DEL SYMPOSIUM DE CASTELLDEFELS Y LAS LAGUNAS DE LA SEMIOLOGÍA

Entre los días 14 y 18 de marzo se celebró en Castelldefels un symposium organizado por la Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares bajo el título, francamente sugestivo, de *Arquitectura, Historia y Teoría de los Signos*.

Para una correcta interpretación y valoración del symposium podrían tenerse en cuenta dos factores: el pedagógico y el científico.

Advirtamos, ante todo, que desde el punto de vista científico los resultados de la reunión fueron muy limitados dado que, difícilmente, se estableció la corrección de puntos de vista que posibilita el intercambio y crítica de posiciones.

La circunstancia pedagógica del symposium viene definida por las necesidades, siempre implícitas, que tienen la mayoría de jóvenes arquitectos y diseñadores para aclararse. Ellos buscaban en estas reuniones una respuesta convincente a la preocupación, ya antigua, por la importancia y posibilidades del estructuralismo en general y de la semiología en particular, para fundamentar una teoría positivista de la arquitectura y, además, un conocimiento de métodos seguros y prácticos para la creación o producción arquitectónica. En este sentido podemos confirmar, felizmente, que los frutos del symposium no fueron tranquilizantes; quienes buscaban *píldoras* regresaron a sus lugares de trabajo habiendo comprendido que la aproximación semiológica a la arquitectura es un instrumento parcial para estos menesteres y que se trata de una materia difícilmente asimilable. Este fue, a mi entender, uno de los frutos más importantes del symposium. Los cuatro días de empuje *semántico, connotativo, paradigmático, sintagmático, sincrónico, denotativo*, etcétera, habrán conseguido eliminar esta terminología del vocabulario oportunista y acríptico de un gran número de arquitectos, diseñadores y críticos de arte. Esta terminología habrá perdido, espero, su valor supermánico, incontestable; se habrá comprobado, al menos, que fuera de su ordenación teórica y experimental estos conceptos son inutilizables. Lejos de ser clarificadores son dispersantes.

Nuestro symposium, quizás cualquier symposium, tenía que haber delimitado su fi-

nalidad: organizar la reflexión y la corrección teórica a los especialistas, o divulgar su temática, clarificando sus principales puntos a un público interesado y no especialista.

El symposium de Castelldefels no cumplió suficientemente con ninguna de estas dos características. No cumplió con la primera porque los distintos ponentes, la misma noción de ponencia quizás implique este desorden, partieron de unos presupuestos teóricos distintos, sin base de continuidad teórica entre unos y otros. De esta manera, cada uno, por su camino, llegó a sus conclusiones.

No cumplió con la segunda porque los espectadores, en las incómodas sillas del salón de actos, permanecían desorientados, contemplando cómo los ponentes realizaban unas filigranas, que no alcanzaban a ligar a una estructura teórica ni que fuese elemental (1).

Conclusiones

Todas estas circunstancias se pusieron claramente de manifiesto a la hora de pedir conclusiones; entonces las dificultades resultaron insalvables.

Sería injusto, de todas formas, alargar las deficiencias del symposium sin advertir inmediatamente que ellas mismas son una consecuencia de las limitaciones propias, en el estado actual de desarrollo, de la misma ciencia semiológica. El symposium sufrió estas limitaciones.

La utilización de distintos puntos de partida, distintos esquemas formales, no sólo puede justificarse sino que resulta aconsejable. Lo que en todo caso debe lamentarse es la interferencia de un esquema a otro, la aplicación de la terminología propia de una teoría al campo conceptual de otra, con la consiguiente confusión.

En este sentido el symposium, en su propia estructuración, tuvo una ausencia decisiva: la de uno o varios técnicos de la semiología. Faltó, en efecto, un semiólogo. Pretender que de la reflexión aplicada salga algo positivo para esta misma aplicación, y debo repetirlo, aún más en el estado actual de la ciencia semiológica, desemboca, forzosamente, en la confusión.

Las conclusiones, así, resultaban imposibles, cada ponencia había llegado a sus propias conclusiones, conclusiones que el público recibía, en cada caso, y según sus conocimientos previos sobre la materia, con mayor o menor perplejidad y escepticismo (2).

A esta circunstancia se sumaban el carácter eminentemente descriptivo de las ponencias; esta tarea descriptiva, es cierto, no se paró en los simples fenómenos sino que se alargó hasta lo que llamaría *descripción clasificatoria* (tipos de signos, tipos de mensajes, distintos modelos de estructuras, etc.) nunca, o casi nunca, buscando apoyo en una estructuración formal que las justificara lógicamente.

Dos ejemplos:

1. El trabajo del profesor Geoffrey H. Broadbent *Las estructuras profundas de la arquitectura* pretendía utilizar el esquema formal de la gramática generativa de Chomsky para llegar a una comprensión de lo que llamó *estructuras profundas* de

muy visible. La verdad es que apenas se puede concebir algo más desprovisto de interés que eso que se llama (con una dignidad residual verdaderamente grotesca) *arquitectura interior*. Las pocas cafeterías, tiendas, etc., decoradas por arquitectos suelen ser (la gente, de hecho, las encuentra) mucho más oscuras y desprovistas de atractivo que las otras.

De los chaletitos más vale no hablar. La gente dice (y tiene razón) que los arquitectos de hoy *no saben hacer cosas bonitas*, especialmente si se las compara con las imágenes rutilantes de los folletos comerciales. El último *lenguaje arquitectónico* para chalets, realmente provisto de eficacia social, fue el neogótico modernista de finales del XIX.

No estoy bromeando. Describo simplemente la vanidad de los intentos de *reconstruir la arquitectura* en un caldo de cultivo (el de las nuevas pautas de interacción social) que...

la *Arquitectura* (*Deep Structures*) y su referencia a las estructuras superficiales (*Surface Structures*) pensando que estas referencias pueden explicar el proceso generativo del diseño.

Aunque aplauda el trabajo de Broadbent no puedo reconocer en sus teorías la elaboración, para mí fundamental, de un esquema formal que nos explique ambas estructuras y sus movimientos.

2. El Profesor Bonta, cuya facilidad y claridad de exposición hizo pensar a algunos que la suya era una exposición lógica, pretendía utilizar algunos elementos del esquema formal de Buyssens y Prieto. Distinguió, con la ya apuntada descripción clasificatoria, los tres conceptos de Indicio, Señal e Indicio Intencionado, a la vez que distinguía entre sistemas de significación y sistemas de comunicación.

Estas distinciones, que a mi entender pueden prestar grandes servicios a un análisis semiológico de la arquitectura, no son suficientes mientras no se elabore, con mayor rigor y universalidad, una teoría general que permita situar estas clasificaciones dentro de unas estructuras que las justifiquen.

El señor Bonta y la señora Escalvini, aunque paradójicamente para algunos, fueron quienes nos recordaron, con mayor insistencia, la necesidad de contar con un aparato formal que permita ordenar en un conjunto teórico verificable todas sus clasificaciones.

Algunos temas

Si no podemos sentirnos satisfechos por las conclusiones del symposium, si al menos podemos subrayar algunos problemas que a lo largo de las horas de discusión y ponencia (3), y según mi interpretación, demostraron ser los puntos fundamentales de interés en la aproximación semiológica a la arquitectura.

a) El Perceptor en la arquitectura

Ya en la primera sesión de ponencias, Oriol Bohigas, que estuvo mucho mejor de lo que algunos parecían, sugirió que en el producto diseñado, en el *artefacto*, debía atenderse principalmente a su capacidad de producir fruición, satisfacción, ilusión, etc. (él resumió todos estos términos por el de erotismo), y que el conocimiento crítico del mismo debía ser un instrumento para lograr al máximo estas posibilidades.



Esta insistencia de Oriol Bohigas me sugiere la necesidad de distinguir claramente las estructuras formales de la arquitectura de aquellas otras que pertenecen a sistemas de signos más estrictamente tales (lenguaje fónico, escrito, cinematográfico, televisivo, radiofónico, etcétera).

En estos sistemas encontramos siempre un esquema comunicativo cuyos polos están compuestos por un Emisor y un Receptor. En la arquitectura, en todo caso, deberíamos corregir estas nociones.

Por lo que respecta a la emisión, substituyendo o completando la noción de codificación por otra más amplia que tenga en cuenta todos los problemas técnicos del diseño, fabricación y venta. De una y otra forma con un estudio detallado de las estructuras más estrictamente expresivas del *mensaje* arquitectónico.

Por lo que respecta a la recepción, teniendo en cuenta que el sujeto receptor es más propiamente un sujeto PERCEPTOR, cuya adhesión al *mensaje* (otro término y concepto a corregir) se establece básicamente a nivel perceptivo-frutivo. En este sentido considero que una de las aportaciones más interesantes de todo el symposium (la que al parecer menos fantástica también pareció la más desnuda) fue la del profesor Tagg (joven positivista, que, salvando las distancias, me recordaba al profesor Musterin), Tagg mostró un modelo de investigación empírica acerca de las principales utilidades de la arquitectura.

Los *misioneros* del diseño pensarán que esta aportación empírica, ir a buscar las exigencias y necesidades frutivas de los utilizadores-consumidores, era un camino sin salida. El otro camino, el opuesto, es un camino hacia el infinito, exactamente igual que el de la metafísica.

Para mí, pues, y creo que de acuerdo con lo que dijo Bohigas, cualquier desarrollo de los conocimientos acerca de la percepción será de innegable utilidad para la teoría del diseño y contribuirá positivamente a una delimitación más precisa de las posibilidades de la ciencia semiológica en el campo de la teoría y crítica arquitectónicas.

Esta insistencia, la de Oriol Bohigas, no alcanza a ser un impedimento o descalificación de la semiología sino su confirmación y delimitación.

b) El receptor en la arquitectura

Admitamos, con todo ello, que podemos hablar también de receptor (de unidades inteligibles, racionales) en la arquitectura. El Receptor puede adherirse intelectualmente a este tipo de *mensaje* arquitectónico. Se trata, pues, de una doble dimensión de este sujeto, la receptora y la perceptora. El symposium, evidentemente se concentró en la primera de estas versiones.

Los principales puntos a debatir acerca de esta versión —la Receptora la más estrictamente *Semiológica*— son los que hacen referencia a la Connotación y a la Denotación (4) del producto diseñado.

Un ejemplo utilizado repetidamente en el symposium puede ilustrar la primera de estas preocupaciones. La denotativa. En el fondo de la sala de actos había una puerta que daba acceso a un bar, encima de ella, un letrero que indica: BAR. El utilizador conoce la existencia del bar por las denotaciones que desde allí se le manifiestan. Aunque suprimiéramos el rótulo BAR, la arquitectura sería capaz de generar denotaciones, unas puertas a lo *oeste americano* (dijo uno del público), otros elementos bien conocidos, codificados, que nos indiquen la existencia de aquella dependencia.

De manera insistente, y con acierto, se subrayó la importancia de la *posición*, de la referencia, de los elementos en un contexto, para delimitar la naturaleza de la denotación del producto diseñado.

El ejemplo del juego de ajedrez del Profesor Bonta dejó bien ejemplificada esta cuestión.

Por lo que respecta a la connotación arquitectónica —sus significados más estrictamente tales— creo que en el symposium se andó algo más desordenadamente. Pienso que el defecto general de falta de verdaderos especialistas en la semiología se notó especialmente ante este problema.

Pienso que el problema de la connotación arquitectónica no puede resolverse sin la referencia a otros sistemas de significación. Al no tener en cuenta los problemas de relación entre estos distintos sistemas el symposium cerraba las puertas a cualquier conclusión convincente al problema semántico de la arquitectura.

El problema de la significación, específicamente el de la significación connotativa, no puede resolverse con un análisis de la propia arquitectura, sino por refe-

estrechos y calosos límites. Pero por lo general, la actitud del poder hacia la comunicación humana es defensiva.

Muchas veces he intentado clarificar históricamente las razones de esa actitud *a la defensiva*, incorporada ya orgánicamente en el cuerpo del poder. Se trata de una actitud dialécticamente conformada en la relación del poder con la realidad histórica, social y política. La defensa de un orden (no me estoy refiriendo a la *defensa del orden*) se ha convertido casi en la única razón de ser del poder del siglo XX. El poder teórico que la burguesía trataba de conseguir en los siglos XVIII o XIX era un poder armonizador, suave vigilante de la armonía de contrarios, policía del mutuo respeto dentro de una desencadenada dinámica de libertad de concurrencia. Pero una vez conquistado el Estado, los riesgos de la libertad se revelaron mucho más vitales que sus encantos.

rencia a otros sistemas, más estrictamente tales, de significación. En este punto se hace evidente la limitación de la semiología en el grado actual de su desarrollo para dar una respuesta convincente. Si algún tema está por desarrollarse es el de los distintos modelos de significación y sus interrelaciones. La reflexión semiológica sobre la arquitectura no podrá iniciarse como se hizo en el symposium, al margen de este desarrollo.

¿Y qué pasó con la historia?

El symposium se había anunciado con el título *Arquitectura, Historia y Teoría de los Signos*. Además de olvidarse del semiólogo, lo que pudo ser arreglado a medias, se olvidó de la historia.

Este olvido, para hacer honor a la verdad, no quiere decir que no se tratara en absoluto el tema, sino, simplemente, que no se le prestó la atención que el título y la naturaleza misma del tema que se debatía hacía exigible.

El Profesor Colquhoun abordó esta cuestión haciendo referencia a aquella noción sostenida por Piaget y su escuela que entiende las estructuras como todos *auto-regulados y con reglas auto-transformacionales*. En estas perspectivas afirmaba que la significación arquitectónica es inseparable de la dimensión histórica.

Después de esta ponencia, que ya había señalado la inexistencia de una fuerte pugna entre Diacronía-Sincronía, se creó un clima que daba por resuelto el problema, hasta tal extremo que el profesor Bonta, siempre tan optimista, sugirió que se tomará un acuerdo, en forma de conclusión, acerca de la compatibilidad del método sincrónico respecto al diacrónico. Y aquí... se acabó la HISTORIA.

X. Rubert de Ventós, que tituló su ponencia *Crítica Semiológica y Crítica Histórica. Sociología de la Semiología*, dejó pasar el problema limitándose a describir la postura del semiólogo ante la diacronía.

Los semiólogos estructuralistas —dijo— sostienen que la explicación histórica debe, a su vez, explicarse; que para entender la diacronía es preciso entender la sincronía.

No puedo entrar en consideraciones teóricas acerca de este problema, pero debo recordar que por aquí tiene entrada, o por lo menos la ha tenido hasta ahora, la crítica ideológica, el colorante político a la investigación acerca de la actividad del



Comunicación visual
Director de sección: E. SATUE

hombre y de los fenómenos sociales. Y de esto tampoco se habló.

Es evidente que esta nueva ciencia tiene sus implicaciones ideológicas. Parece, en principio, que la metodología estructuralista de la que participa la semiología como ahora la entendemos (la señora Escalvini se cansó de afirmarse *estructuralista metodológica* en contra de *estructuralista ontológica*, lo cual me parece una distinción a lo Poncio Pilatos, y sin base) viene a suplantar —así lo parece, repito— una metodología de análisis de la realidad antropológica y social de cuño izquierdista, realista, como es el materialismo histórico. El anuncio del symposium y la situación misma de la ciencia que nos ocupa, me hacía pensar que ésta era una de las preocupaciones que sería objeto de debate.

Es cierto que R. de Ventós, respondiendo en parte a este problema, afirmó que la semiología debía considerarse como un subproducto de la sociedad de consumo.

El problema —a mi entender— se encuentra antes, y pienso que al margen, de esta afirmación. El propio Rubert de Ventós, con mucha inteligencia, destacó la importancia de los fenómenos comunicativos en nuestra época. Dijo que nuestra sociedad se caracteriza por un creciente interés hacia los fenómenos significativos, más allá del interés por la utilidad de las cosas. Ahí está la inflación valorativa de la publicidad. Se vende amor, juventud, alegría, seguridad en... una pastilla de jabón o en un automóvil.

Nuestra sociedad, de acuerdo del todo con Rubert, es una sociedad que vive presionada por todos lados por el creciente poder de una nueva industria, la industria de la comunicación.

Es esta inflación la que ha llegado a la arquitectura; hoy se habla del lenguaje arquitectónico, nos preocupamos por la semiología, en la misma medida que esta preocupación se encuentra instalada en muchas otras áreas de nuestra vida cotidiana, familiar o pública.

De la semiología debe afirmarse por último, y sin excesivas ilusiones, que sin ella la antropología y la sociología modernas carecerían de un cuerpo teórico que, sin fantasías metafísicas, pueda desenmascarar esta *cárcel sin muros* a la que la sociedad de consumo ha condenado al hombre, utilizando, también es cierto, estas mismas técnicas.

alidad: organizar la reflexión y la corrección teórica a los especialistas, o divulgar su temática, clarificando sus principales puntos a un público interesado y no especialista.

El symposium de Castelldefels no cumplió suficientemente con ninguna de estas dos características. No cumplió con la primera porque los distintos ponentes, la misma noción de ponencia quizás implique este desorden, partieron de unos presupuestos teóricos distintos, sin base de continuidad teórica entre unos y otros. De esta manera, cada uno, por su camino, llegó a sus conclusiones.

No cumplió con la segunda porque los espectadores, en las incómodas sillas del salón de actos, permanecían desorientados, contemplando cómo los ponentes realizaban unas filigranas, que no alcanzaban a ligar a una estructura teórica ni que

Es en estas perspectivas que me parece oportuno apelar a la metodología histórica, la cual quizás sea irremplazable para responder a algunos problemas que en el symposium querían resolverse como conclusiones: ¿qué valor y qué significado tiene la afirmación de Rubert de Ventós de que la semiología es un subproducto de la sociedad de consumo?

¿Cuáles son las relaciones, las responsabilidades o las dependencias entre la pre-ocupación teórica y la realidad socio-política?

Preguntas y lagunas todas ellas que, aunque sin respuesta, quedarán, por fortuna, en el ánimo investigador de muchos asistentes.

Miguel MORAGAS

(1) El bueno de Tomás Llorens procuró evitar este conflicto, facilitando a todos los asistentes un magnífico diccionario terminológico que debió ser completado con una ponencia especial. Tomás Llorens, por sus conocimientos semiológicos merecía, sin duda, una mayor atención.

(2) Esta circunstancia, y dado que todas las ponencias serán publicadas por la Comisión de Cultura del Colegio de Arquitectos, me impide y me ahorra llevar a cabo, aquí, un comentario de cada una de dichas ponencias y sus características principales.

(3) Tomás Llorens, en una de las mejores y menos atendidas intervenciones de todo el Symposium, delimitó algunos de los principales problemas tratados en el mismo. Espero que veremos esta intervención publicada con todas las ponencias.

(4) Distinguiré Denotación y Connotación siguiendo un ejemplo de B. Russell. A la denotación hace referencia la expresión *estrella*, *aquella*, a la connotación hace referencia la distinción entre *estrella matutina* y *estrella vespertina*.

muy visible. La verdad es que apenas si se puede concebir algo más desprovisto de interés que eso que se llama (con una dignidad residual verdaderamente grotesca) *arquitectura* interior. Las pocas cafeterías, tiendas, etc., decoradas por arquitectos suelen ser (la gente, de hecho, las encuentra) mucho más asosas y desprovistas de atractivo que las otras.

De los chaletitos más vale no hablar. La gente dice (y tiene razón) que los arquitectos de hoy *no saben hacer cosas bonitas*, especialmente si se las compara con las imágenes rutilantes de los folletos comerciales. El último *lenguaje arquitectónico* para chalets, realmente provisto de eficacia social, fue el neogótico modernista de finales del XIX.

No estoy bromeando. Describo simplemente la vanidad de los intentos de *reconstruir la arquitectura* en un caldo de cultivo fal de las nuevas nautas de inter.

TELEVISIÓN ESPAÑOLA, UNA EMPRESA LÓGICA

La crítica de TV, como en su día la crítica municipal, es uno de los terrenos donde reina una cierta bula y comer carne humana (en el sentido más eufemístico de esta expresión) no está prohibido. Televisión Española ha sido objeto de una serie de críticas a partir del *análisis de lo concreto*, sin tener en cuenta que Televisión Española programaba lo que podía programar, ni más ni menos. Las limitaciones de Televisión Española son de raíz y cuando se cubre críticamente alguna de sus facetas hay que llegar al núcleo de la cuestión, a las causas que han hecho de este servicio público lo que es.

Sería más lógica y conveniente esta clarificación que la actitud de eterna disposición a la sorpresa negativa con la que se coloca cierta crítica ante la pequeña pantalla. Pedir que Televisión Española ofrezca melocotones en almibar, sin descubrir que Televisión Española es la ligua bíblica, resulta un ademán intelectual gratuito.

¿Qué ha condicionado el que Televisión Española sea lo que es? Sin duda una determinada política informativa, por cuanto las últimas explicaciones del asunto hay que buscarlas en el espíritu de dirigismo cultural de la postguerra española.

Cuando se analiza cualquier otro medio informativo español (la radio o la prensa, por ejemplo) hay que tener en cuenta la relación entre Estado y empresa. Es imposible historiar la prensa española entre 1939 y la actualidad sin tener esta relación constantemente presente. Pero no es éste el caso de TV. Monopolio del Estado, la televisión es hija legítima, natural y directa de tan alta y nada abstracta entidad; hija de su concepción de la historia, de la política y de la sociedad.

A poco que se siga la doctrina informativa que reguló los primeros pasos de Televisión Española se tiene una clara información de lo que nunca podría ser este servicio de no producirse un auténtico cataclismo político-doctrinal. En general, el esfuerzo del Estado a lo largo de estos últimos cien años, ha ido a por el control de la información y la comunicación, respetando las hojas del rábano de la democracia formal. Cualquier estado del mundo se ha reservado la promulgación de situaciones excepcionales para someter la información o la comunicación bajo más



estrechos y celosos límites. Pero por lo general, la actitud del poder hacia la comunicación humana es defensiva.

Muchas veces he intentado clarificar históricamente las razones de esa actitud a la defensiva, incorporada ya orgánicamente en el cuerpo del poder. Se trata de una actitud dialécticamente conformada en la relación del poder con la realidad histórica, social y política. La defensa de un orden (no me estoy refiriendo a la defensa del orden) se ha convertido casi en la única razón de ser del poder del siglo XX. El poder teórico que la burguesía trataba de conseguir en los siglos XVIII o XIX era un poder armonizador, suave vigilante de la armonía de contrarios, policía del mutuo respeto dentro de una desencadenada dinámica de libertad de concurrencia. Pero una vez conquistado el Estado, los riesgos de la libertad se revelaron mucho más vitales que sus encantos y el forcejeo burgués ha tratado por todos los medios de, sin aniquilar la teoría de la libertad, disminuir en lo posible la práctica de la libertad.

En situaciones de democracia formal esta disminución requiere una gran inversión estratégica. La TV en Estados Unidos es libre, pero cualquier propietario de emisora de TV norteamericana sabe hasta qué punto puede hostigar al poder, sin que éste pase al contraataque (con toda legalidad) valiéndose de *mediums* represivos tan poco sospechados como los fiscales de Hacienda. Ahora bien, en situaciones donde no opera la democracia formal, el dirigismo sobre la cultura, la información o la comunicación, se aplica a una abierta defensa del sistema. Televisión Española forma parte de un amplio sistema estratégico de defensa y como el instrumento está totalmente en manos del Estado, ya no cabe el matiz o el camino indirecto: Televisión Española es poder, poder mismo ejercido con una gama de instrumentos diferentes a los manipulados por otras herramientas.

Cuando el Estado controla directamente un instrumento como TV puede hacerlo en dos situaciones límites: dando cuentas de ese dominio o no dando cuentas a nadie de ese dominio. En el primer caso están las TV de Inglaterra, Italia o Francia, tan estatales como la española, pero pendientes de las cortapisas que en su momento puedan plantearle comisiones parlamentarias ajenas al aparato del poder estatal.

No es éste el caso que nos ocupa, y así cualquier análisis parcial o total de TVE debe hacerse paralelo a un análisis del poder en España y de su ideología. Se ha dado frecuentemente como justificación del monopolio televisivo del Estado, que el negocio de TV es ruinoso y que la iniciativa privada no podría afrontarlo.

Los números cantan para decir todo lo contrario: los ingresos de TVE en concepto de publicidad bastan para el autofinanciamiento y aun aporta el remanente a otros departamentos del Ministerio de Información y Turismo. No. A partir de un cierto desarrollo, de una cierta garantía de extensión, la apoyatura publicitaria convierte una cadena de TV en negocio.

La razón última de que TVE sea poder hay que buscarla en la supervivencia de una concepción de la información y la comunicación como defensas abiertas y declaradas de un determinado orden garantizado por el poder. Así como mediante la Ley de Fraga Iribarne hubo un intento de

adecuar la política de prensa a una superación de las condiciones objetivas y subjetivas de la postguerra, no se ha hecho en cambio un esfuerzo paralelo con respecto a los medios audiovisuales.

¿Por qué este desfase entre medios?

Habría que hablar de una ley científica de la peligrosidad del medio en su relación con el público. Esta ley no suelen tenerla en cuenta los analistas de *mass media* derivados de la escuela estructuralista. Un medio de comunicación de masas nunca puede ser totalmente analizado sin tener en cuenta la ley de peligrosidad del medio, según la cual *un medio de comunicación de masas es más peligroso para el orden establecido cuanto más inmediata sea su lectura*. En la relación medio-receptor cabe empezar a plantear la cuestión, que hasta ahora se había planteado excesivamente ligada a la figura del *emisor*. El *emisor* casi siempre, y salvo cuestiones de matiz derivadas de excepciones históricas, es el sistema, la última pared del poder y la pared donde empieza. Pero es la relación medio-receptor (Televisión-público, para entendernos) la que realmente aporta las medidas y los datos para la aplicación de la ley de peligrosidad del medio.

La *relación lector-diario* es activa y volitiva. El lector puede elegir leer y debe saber leer para llegar al comunicado. Es la participación más activa en la co-creación del mensaje, de la comunicación.

La *relación oyente-radio* es pasiva e imaginativa. El lector no tiene por qué saber leer, le basta con predisponerse a escuchar y, si quiere, a imaginar a partir de las propuestas sonoras. Hemos bajado un peldaño en la participación.

La *relación televidente-televisión* es meramente pasiva y más que pasiva hipnótica. Hemos llegado al penúltimo peldaño de la participación. Aún queda otro por descender, el peldaño que nos llevaría a esa sub-humanidad que Aldous Huxley describió en «Bravo Mundo Feliz», una subhumanidad capaz de asimilar comunicados mientras duerme.

A un nivel consciente (la TV ya en muchos momentos por debajo de la cintura de la conciencia) la relación del espectador con el medio sufre un deterioro agente desde la prensa a los medios audiovisuales. Este hecho condiciona por una parte la superior facilidad en la relación y por lo tanto una serie de valores:

predisposición a lo más fácil;

pasividad crítica ante la fugacidad de la imagen;

credulidad ante la persuasión de la imagen.

Estos valores son oro puro para cualquier poder si puede controlarlos: debilita la función crítica y la capacidad de participación del público (en cierta manera le desarma) y dispone de un precioso instrumento de encantamiento colectivo. Ahora bien, del mismo modo que controlada la TV se convierte en el mejor cerco al coto cerrado oficial, perder su control significa otorgar al enemigo un arma convencional cien mil veces superior a la que en su día pudo significar la imprenta, la prensa o la radio. De ahí que una política directamente aplicada a la práctica de una defensa abierta y declarada, someta a la televisión a una tutela sin ambages.



Dentro de esta lógica lo absurdo sería pensar que TVE hubiera podido ser algo diferente a lo que es. He dicho que empezó a gestarse en el corazón mismo de la época autárquica y que durante los años cincuenta la filosofía informativa del arias-salgadismo fue determinante de casi todas las claves que todavía hoy son

necesarias para interpretar correctamente nuestra TV. Si la ley de Fraga significó una auténtica conmoción dentro de la prensa, cuya valoración real puede apreciarse sobre todo a partir de una cierta marcha atrás en su factualización cotidiana ¿alguien puede imaginar lo que sería TVE si de la noche a la mañana pa-



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



ROMÁN VÁZQUEZ / EREIN



sara de la arias-salgadización actual a un fraguismo coyuntural?

Pero una simple cuestión cuantitativa puede advertirnos de lo iluso de la propuesta. ABC, La Vanguardia y Pueblo, diarios de mayor tirada de España, juntos y sumados venden cada día bastante me-

nos de un millón de ejemplares. En cambio, cualquier programa de TVE puede tener audiencias medias de doce o trece millones de espectadores y techos de casi veinte millones.

Está clara la cosa.

M. VÁZQUEZ MONTALBÁN



CINE

ADIOS, PAPA HAYS

Entre los fenómenos más llamativos de la cultura norteamericana contemporánea figuran tres movimientos sociales eruptivos nacidos o cristalizados al comienzo de esta década: el movimiento ultrafeminista *Women's Liberation*, el *Gay Power* (Poder Homosexual) y el *Jesus Movement*. Los tres se presentan con el rostro airado de contestación y repudio a los sacrosantos valores de la tradición judeocristiana que ha hecho posible la opulencia patriarcal-capitalista y el imperio político que se ha asentado sobre tal opulencia. Las feministas americanas, que no han perdonado a los hombres aquellas caravanas de mujeres que hace poco más de un siglo se enviaban como ganado sexual a los centros mineros del oeste, afirman ahora que el orgasmo vaginal (pasividad receptiva) es una forma degradante que debe ser sustituida por el orgasmo de clitoris (activo): los homosexuales —con slogans tales como *Gay is Beauty* (Ser homosexual es bello) y *Be Proud* (Siéntete orgulloso)— exigen a gritos que se ponga fin a la discriminación ejercida contra ellos en materia de empleo, alquiler de viviendas y otros derechos cívicos, y los alborotados jovencitos del *Jesus Movement* presentan a Jesucristo como el primer hippy, un revolucionario que vivió pobre entre los pobres, socialmente marginado, odiado por los ricos y finalmente asesinado por el poder político del *Establishment* judeo-romano. Es difícil predecir qué es lo que quedará en pie de este remolino furioso dentro de diez o quince años, aunque Lindsay, alcalde de Nueva York, ya ha manifestado públicamente su simpatía y apoyo a las reivindicaciones del *Gay Power*, y aunque Jesucristo sea la figura central de cuatro o cinco espectáculos musicales que están triunfando en Broadway y fuera de Broadway. La dinámica del consumo cultural lo devora todo y no hace mucho Chomsky me expresaba su pesimismo acerca de los movimientos de reivindicaciones permisivas (el derecho al consumo de drogas, al aborto, etc.) que en su opinión son muy legítimos pero que no atentan contra el corazón del poder político de este país y pueden incluso, en su opinión, desarmar políticamente a ciertos sectores protestatarios de la sociedad. El futuro juzgará la operatividad política de estas protestas colectivas contra el Estado-Padre-Capitalista-Conservador. Pero, por lo pronto, su impacto se está percibiendo ya en las costumbres y en los mensajes vehiculados por los *mass media* de este país.

Alimentado por el *feed-back social*, el cine ha sido uno de los medios más receptivos a la volcánica agitación que subyace bajo la confiada epidermis del gigante americano. Primero fueron las películas *underground* y el movimiento acaudillado por Jonas Mekas, que se presentó como réplica y desafío moral a la industria de Hollywood y a todo lo que esa industria representaba. Pero hoy apenas nadie habla ya del cine *underground* y sus ataques a las modas hollywoodenses han pasado también de moda. Acaso la razón última de ello haya que buscarla en la muerte misma de Hollywood. No hace mucho, en una entrevista televisiva, el director Otto Preminger negaba enfáticamente que existiese hoy una industria del cine. *Puede hablarse —decía Preminger— de la industria del calzado, de la de corbatas o de automóviles y de todos los artículos que se producen en serie. Pero hoy las películas no se producen en serie y cada producto es una empresa singular e individual.* Los ciclos y fórmulas, que siguen siendo rigurosamente vigentes en los programas televisivos, apenas tienen ya sentido en la producción cinematográfica americana y esto significa, a las claras, el derrumbe de uno de los supuestos de cualquier industria. Aunque esto debería matizarse, tal vez, señalando que los viejos ciclos y fórmulas han sido sustituidos en realidad por otros nuevos, que forman capítulos inéditos en la historia del cine, tales como el cine de droga, el cine de conflictos raciales o el cine de la libertad sexual. También debiera matizarse cuidadosamente lo que haya de verdadero y lo que haya de superficial en las estruendosas críticas del nuevo cine americano.

No hace mucho, le preguntaba a un militante de *Women's Liberation* si estaba en favor de Jacqueline Onassis o en favor de su criada, pero me contestó que más tenían en común por su condición de mujeres que por sus diferentes clases sociales. Es ésta, a mi juicio, una ligereza frecuente en la filosofía política de este país. Incluso en la superizquierdista, alimentada por el anarquismo teórico inventado por aristócratas rusos, como el príncipe Kropotkin. Pero, aunque sólo sea en un plano formal, el cine americano se ha puesto la careta de la seriedad y ha empezado a propinar palos contra los valores tradicionales del *American way of life*.

Esta crisis comenzó hace ya algunos años y la vieja mansión dorada de Hollywood comenzó a resquebrajarse en 1966, cuando para hacer frente a la competencia de la televisión y del cine europeo se decidió dar carpetazos al meticuloso código de censura de Mr. Will Hays y se le sustituyó por unos vagos consejos platónicos acerca de la *moral natural*, que es algo que nadie sabe muy bien lo que es. El Tribunal Supremo de este país ha ido todavía más lejos, primero al dictaminar que el desnudo y la exhibición de actos sexuales en la pantalla, en tanto que actos biológicamente naturales, no son necesariamente obscenos, y más tarde amparando a la expresión cinematográfica en la protección otorgada por la primera enmienda de la Constitución a la libertad de expresión. Las consecuencias de este viraje jurídico se las puede imaginar fácilmente el lector.

Pero todo paso hacia adelante paga su propio precio y la enorme permisividad alcanzada hoy por la expresión cinematográfica norteamericana ha convertido fatalmente a esta permisividad en algo trivial e irrelevante, que apenas llama ya la atención de nadie. Así, al presentar un



cine-club de la Universidad de Harvard *Rocco y sus hermanos*, de Visconti, un autor anónimo escribía en el programa que el asesinato de Nadia con quince cuchilladas *resultó brutal para el standard moral de los años setenta*. Quince cuchilladas son hoy apenas nada para el standard moral americano, y puesto que la nutrida producción legal de cine estrictamente pornográfico hace ya inviables las audacias en el campo sexual, la producción *high brow* de Hollywood ha preferido cultivar una forma de atracción equivalente de la pornografía y que ha sido bautizada por la crítica norteamericana como *ultra-violencia*. A *Perros de paja* (*Straw Dogs*), de Sam Peckinpah, se la puede situar como uno de los títulos pioneros de este movimiento, pero ha sido Stanley Kubrick, un cineasta de gran talento, quien ha oficializado la nueva tendencia con *A Clockwork Orange*, basada en la novela homónima de Anthony Burgess. Es una pena que película tan importante no pueda ser vista en España, pues el film de Kubrick, que en su primera mitad expone una orgía orgasmática de violencia, contiene en la segunda interesantes reflexiones morales y políticas que serían de útil meditación entre nosotros. Y a los espíritus puritanos que protestan de la crueldad mostrada en la pantalla, sería bueno recordarles que mejor harían en protestar de las crueldades y obscenidades *de verdad* que se cometen cada día en Vietnam. Gracia y en otros lugares de cuyo nombre no quiero acordarme.

Tanto *Perros de paja* como *A Clockwork Orange* han despertado considerable interés en este país, y muy especialmente la segunda, pero tras estos derroches de violencia es fácil suponer que dentro de algunos años algún anónimo programador de cine-clubs escribirá de estas películas que *resultaron brutales para el standard moral de los años setenta*. Aunque ya no sea demasiado fácil imaginar qué nuevos techos permisivos pueda conquistar la permisividad cinematográfica en años venideros. Pero, por el momento, felicitémonos todos de que el espectro puritano de Mr. Hays haya sido enterrado ya para siempre. Por lo menos en este país.

Román GUBERN



ADIOS, PAPA HAYS...



Farenheit 72
Director de sección: F. PAGES

FORMALISME I REALISME

Bertolt Brecht

Edicions 62, Llibres a l'Abast, Barcelona
1972

Con el título de *Formalisme i realisme* acaba de aparecer la edición catalana de una serie de artículos escritos por Bertolt Brecht entre 1937 y 1941, la mayoría de ellos para la revista *Das Wort* publicada en Moscú por intelectuales revolucionarios alemanes exiliados como consecuencia del ascenso de Hitler al poder. A pesar de su carácter sumario, estos artículos tienen el interés de darnos a conocer las ideas de Brecht sobre poética y crítica literaria en un momento que es precisamente el de su producción teatral más importante. En efecto, a esa fase que va desde 1937 a 1941 pertenecen el espectáculo titulado *Vida de Galileo* (1938), la crónica de *Madre Coraje y sus hijos* (1939), la parábola del *Alma buena de Sechuan* (1938-40) y la *pieza popular* representada en *El señor Puntila y su criado Matti* (1941). Se trata, pues, de trabajos brechtianos ligados a la madurez dramática de su autor.

De todas formas, el estudio de ese vínculo no es la única razón para leer la colección de artículos que aquí comentamos; la razón de más peso, en mi opinión, es que *Formalisme i realisme* constituye una pieza indispensable para la reconstrucción de las relaciones entre estética y revolución en el período staliniano. Conviene recordar que estos trabajos de Brecht aparecen sólo unos años después del conocido discurso de Máximo Gorki en el primer congreso de escritores soviéticos (1934) y que algunos de ellos —en particular los dedicados al expresionismo— son contemporáneos de los procesos de Moscú o de la detención y desaparición de Meyerhold (1939).

En su discurso de 1934 Gorki había recomendado a los escritores la ruptura con el pasado burgués y la aceptación del realismo socialista como objetivo principal de la creación artística; el bajo nivel teórico del llamamiento de Gorki estaba matizado por la considerable experiencia del orador como novelista y dramaturgo (1). Pero esas matizaciones desaparecerían en seguida en el burdo normativismo estético proclamado por aquel simple grumete del barco de la filosofía y del arte (como se definía a sí mismo) que era A. A. Zhdanov. Acerca de la peligrosidad de los dictados impuestos por los *simples grumetes* en barcos que están necesitados de pilotos experimentados se sabe

ya lo suficiente como para que haya necesidad de insistir; bastará con citar aquí la opinión reciente —y con cierto sabor autocrítico— de uno de los que participaron en la polémica de *Das Wort*: Georg Lukács, casualmente atraído también en este caso por la marinera metáfora zhdanovista. Dice Lukács: *Todo cuanto ha navegado bajo el pabellón del realismo socialista y cuanto hoy en día se utiliza para comprometer el término realismo socialista no sólo no es, a mi juicio, realismo socialista, sino que ni siquiera es realismo: justamente es eso, un naturalismo de época* (2).

Un Lukács treinta años más joven que el autor de esa drástica afirmación es el objetivo de las críticas de Bertolt Brecht en los artículos que componen *Formalisme i realisme*. O, al menos, el explícito telón de fondo sobre el cual se tratará de ampliar y aclarar conceptos básicos para una estética materialista y una poética realista: realismo, realismo socialista, forma y técnica artísticas, decadencia, populismo, etc. Según Brecht, la consigna que reza *volvamos al ejemplo de la gran narrativa clásica* no pasa de ser una utopía; cierto que la novela burguesa ha ido decayendo progresivamente a medida que la burguesía dejaba de ser una clase revolucionaria, pero el realismo no debe buscarse exclusivamente en los marcos estrechos del pasado, en el regreso a Balzac y a Tolstói, sino en la realidad presente, en la lucha, en la marcha hacia adelante. Incluso a la hora de buscar ejemplos pretéritos, B. B. prefiere la *Mascarada de la Anarquía* del poeta revolucionario inglés P. B. Shelley a las novelas de Balzac, porque *Shelley facilita mejor la abstracción y no es enemigo de las clases populares como Balzac, sino un amigo* (p. 90).

Por consiguiente, la tarea del crítico no es extraer el realismo, como modelo único y esencial, de una serie de obras artísticas cuya autenticidad y verdad han sido reconocidas por todos; al contrario, la tarea del crítico será descubrir en las nuevas producciones una serie de características que, sin ser exclusivas, sin ser las únicas, son las que permiten hablar de artistas realistas. A saber: a) el descubrimiento del complejo causal social; b) el desenmascaramiento de los puntos de vista dominantes como puntos de vista de los dominadores; c) el escribir desde el punto de vista de la clase que cuenta con las mejores soluciones para los problemas más urgentes en que se halla inmersa la sociedad humana; d) el acentuar el momento de la evolución; e) el ser concreto y posibilitar la abstracción. Pero aunque eso sea ya una ampliación del concepto de realismo imperante en la época, la propia experiencia dice a Brecht que las recomendaciones de ese tipo serán siempre insuficientes y le lleva por el camino de la prudencia: cabría formularlas de otra manera e, incluso, sería posible añadir otras instrucciones a las nombradas.

El problema fundamental de la creación artística, sobre todo a la hora de iniciar un arte nuevo acorde con las nuevas necesidades de la sociedad revolucionaria y a la hora de fundar un realismo socialista, está en que no es posible separar forma artística y contenido. Irónicamente Brecht lo expresa diciendo que no se puede transplantar de manera mecánica la justa fórmula de Stalin sobre las nacionalidades (contenido socialista y forma nacional) hablando para el arte de un contenido socialista y una forma burguesa (aunque esa forma proceda del mejor



realismo burgués). Con lo cual se entra en la cuestión de la técnica artística que es, precisamente, el aspecto más discutible de las tesis del Lukács de aquellos años. La técnica artística —afirma Brecht— no puede tomarse en el mismo sentido que otras técnicas utilizadas por el hombre, puesto que en el caso de la literatura y del arte la técnica tiene un carácter completamente privado, intransferible, personal: *En las relaciones entre los artistas de la literatura y su técnica se oculta algo que tiene que ver con el misterio* (p. 95).

Esa premisa permite introducir dos matizaciones importantes en la consideración del realismo y del formalismo. La primera es que las objeciones en contra de técnicas como el monólogo interior (Joyce), el distanciamiento (Kafka) o el montaje de actualidades (el primer *Dos Passos*) no tiene nada que ver con la perspectiva realista: *Sobre esas cuestiones de forma no se debe hablar demasiado desconsideradamente en nombre del marxismo. Eso no es marxista*. La segunda matización se refiere a lo que se entiende por formalismo y reza así: *Si formalismo significa buscar siempre formas nuevas para un contenido que permanece inmutable, conservar formas viejas para un contenido nuevo también significa formalismo* (p. 128).

Brecht defiende la utilidad de las comparaciones. Y, en efecto, comparar los matices de Gorki con la rudeza de Zhdanov o los matices de Bertolt Brecht con el clasicismo del Lukács de los años 30 puede ser una tarea útil. Una tarea en la que muy probablemente podremos aprender la prudencia, la cautela de una experiencia artística personal frente a cualquier normativismo apriorista. También por eso, desde un punto de vista de la organización de la cultura en un momento revolucionario, es sugerente la lectura de *Formalisme i realisme*.

F. FERNANDEZ BUEY

NOTAS

(1) M. Gorki, A. A. Zhdanov. *Literatura, filosofía y marxismo*. J. Grijalbo, México, 1968.

(2) Kofler, Abendroth, Holz. *Conversaciones con Lukács*. Alianza Editorial, Madrid, 1969.

LIBROS RECIBIDOS

LAS INCOGNITAS DEL TRAFICO URBANO

Editorial Gustavo Gili

El libro recoge en un rápido panorama los puntos más actuales de la problemática internacional sobre el tráfico y el transporte en las ciudades: desde los enfoques teóricos a las propuestas políticas y operativas. La antología se articula en cinco partes: uso del suelo, factores socioeconómicos y tráfico; planificación del tráfico y estructura urbana; aspectos económicos de la planificación de los transportes urbanos; nuevas perspectivas de la tecnología del transporte y los problemas políticos y administrativos de los transportes urbanos.

EL DIBUJO DE LOS ARQUITECTOS

Editorial Gustavo Gili

H. Jacoby presenta una selección de dibujos internacionales. Los autores son los propios arquitectos, Van Der Rohe, Gropius, Le Corbusier, Venturi entre otros. Los dibujos se han escogido concediendo especial importancia a los ejemplos en que queda detalladamente interpretado el proyecto arquitectónico, de manera que constituye una valiosa ayuda para el técnico y proporciona una visión clara de la concepción arquitectónica de la obra.

DETALLES ARQUITECTONICOS MODERNOS

Editorial Gustavo Gili

El presente volumen continúa marcando pautas en aquellas materias que siempre quedan un poco olvidadas en los tipos usuales de publicaciones que apuntan a la formación práctica. Se exponen en el libro un sinnúmero de detalles constructivos, estructurales, exteriores e interiores, sin olvidar tampoco las calidades de conjunto, cuidando la unidad a través de los detalles. Y procurando, ante todo, que el conjunto de realizaciones presentadas constituyan un máximo en cuanto a calidad, universalidad y actualidad.

LA LINGÜISTICA ESTRUCTURAL

Giulio C. Lepschy
Editorial Anagrama

La lingüística estructural ocupa actualmente un puesto central en la cultura contemporánea, en el punto de confluencia entre ciencias exactas y disciplinas humanísticas. Por el rigor de sus métodos está sirviendo de modelo a los estudiosos de otros ámbitos intelectuales como la historia, la antropología, la cibernética, la crítica literaria. En este libro se presenta una recopilación sistemática de dichos métodos, un examen de sus varias corrientes y una exposición de las más recientes aplicaciones.

LA TEORIA

Roland Barthes y otros
Editorial Anagrama

Dada la personalidad de los personajes entrevistados, este libro nos es útil para conocer la situación teórica actual de la cultura contemporánea. Esta serie de conversaciones con intelectuales y artistas está centrada en el aspecto teórico de sus actividades respectivas: crítica literaria, sociología, arquitectura y urbanismo, crítica de arte, etc.



LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Raymond Williams
Ediciones Península

Raymond Williams es un gran conocedor de la influencia de los «mass media», en todo Occidente. El libro nos revela de una manera precisa cómo la opinión pública puede ser formada y, naturalmente, deformada, por una técnica hábil al servicio de unos intereses determinados.

LA CRISIS MUNDIAL DE LA EDUCACION

P. H. Coomb
Ediciones Península

A escala mundial la educación se enfrenta en la actualidad con problemas complejos y graves, hasta el extremo que no es exagerado hablar de crisis. P. H. Coomb nos habla, apoyado en una documentación cuantiosa, de las dimensiones de esta crisis, de sus consecuencias, y de su posible evolución. No se trata ya de dividir el mundo con la visión simplista de países desarrollados o subdesarrollados; si en los segundos es todo el plan de educación el que hay que elaborar y poner en marcha, a menudo con una insuficiencia notoria de medios, en los primeros nos hallamos frente a unas clases dominantes que estructuran la educación de acuerdo a sus necesidades, que muchas veces no son las necesidades reales del país.

TEORIA DE LA EVOLUCION

Charles Darwin
Ediciones de Bolsillo

La vida de Charles Darwin estuvo marcada por el viaje científico realizado en su juventud a América del Sur y al Océano Pacífico. Durante su vida, dedicada a la investigación, se mostró siempre de una gran prudencia y fue el primero en asombrarse del escándalo provocado por sus escritos. Darwin fue uno de los científicos más decisivos del pasado siglo y uno de los más discutidos. Su teoría sobre la evolución de las especies transformó el viejo concepto de la creación como un conjunto estático —según la tesis tomística— en el de un conjunto en perpetua transformación y creciente complejidad.

INTRODUCCION A LA ESTETICA

G. W. F. Hegel
Ediciones de Bolsillo

Hegel ha ejercido una enorme influencia sobre el pensamiento europeo de los siglos XIX y XX. Su formulación de una filosofía dialéctica fue aprovechado y potenciado por Karl Marx. La estética fue uno de los temas que preocuparon a Hegel. Algunas de sus páginas más agudas se hallan, precisamente, en su *Introducción a la estética*, donde analiza los principios del arte y su finalidad.

LA AZAROSA HISTORIA DEL CINE AMERICANO

Lewis Jacobs
Editorial Lumen

Además de ser un insuperable estudio sobre las dos primeras décadas del cine americano, el panorama histórico trazado por Jacobs se convierte también en un documento vivo y apasionante de la vida de aquel país, con sus mutaciones sociales y de gusto, que explican necesariamente la evolución de los géneros, estilos y tendencias de la producción de Hollywood.

LOS ORIGENES DEL PENSAMIENTO REACCIONARIO ESPAÑOL

Javier Herrero
Cuadernos para el diálogo

Nada hay de tradicional ni de español en los grandes maestros de la tradición española. Este libro demuestra exhaustivamente que los autores considerados por Menéndez y Pelayo y por sus discípulos contemporáneos como los grandes defensores de la tradición española no tienen el menor contacto con la España del XVI y XVII. Son tan influidos por el pensamiento reaccionario europeo surgido en reacción al siglo de las luces, y quizás más, de lo que lo fueron los ilustrados.

MITOLOGIA DEL NEOCAPITALISMO

Antoni Jutglar
Seminarios y Ediciones

Un análisis orientado a contrarrestar las ilusiones, las presiones y la propaganda que tienden a confundir —en una sociedad donde continúan existiendo rígidos privilegios— una precaria mejora en el grado de bienestar medio con el logro de la irrenunciable vocación humana de libertad.

EL ESTUDIO

John Gregory Dunne
Ediciones de Bolsillo

Este libro, informativo y extraordinariamente divertido, es un reportaje sobre el trabajo de un año en uno de los más famosos estudios de Hollywood: Twentieth Century Fox.

LA HEGEMONIA DE LOS USA Y AMERICA LATINA

Celso Furtado
Cuadernos para el diálogo

Los temas expuestos constituyen la base de dos ensayos publicados en portugués. En la presente versión, destinada a un público no latinoamericano, se da énfasis a los factores externos que tienden a agravar y perpetuar el subdesarrollo.

EL NUEVO TEATRO NORTEAMERICANO
Frank Jotterand
Barral Editores

A través de la historia de los grupos escénicos, de sus creadores y de sus métodos de representación se ponen de manifiesto los problemas éticos y estéticos que conmueven hoy a la América de habla inglesa.

LA VOCACION DE MANUEL AZAÑA
Juan Marichal
Cuadernos para el Diálogo

Pocas figuras hay en la Europa contemporánea tan originales y tan reveladoras del drama histórico del medio siglo 1898-1939 como la de Manuel Azaña. Intelectual, hombre de notables aptitudes ejecutivas, escritor de orientación introspectiva, fue asimismo poderoso orador en el Parlamento y ante inmensas multitudes.

FRANCIS BACON FILOSOFO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL
Benjamin Farrington
Editorial Ayuso

Bacon fue el primero en comprender las posibilidades ilimitadas del hombre en la transformación y control de la Naturaleza. Su plan para la total reforma de la sociedad a través de la aplicación de la ciencia a la producción fue el tema central de su vida y es el tema central del libro. El profesor Farrington demuestra la validez de la gran idea de Bacon, cara a nuestra sociedad, tanto como lo fue para Francis Bacon hace tres siglos.

LA REBELION CONTRA EL PADRE
Gerard Mendel
Ediciones Península

El libro de Gerard Mendel es una tentativa, una suma de hipótesis y de argumentos para comprender esta crisis de la civilización y en particular su carga inconsciente, sin la cual, por ejemplo, el nazismo y otros movimientos totalitarios más recientes no habrían hallado apenas adhesión.

LA POSIBILIDAD DE LA ESTETICA COMO CIENCIA
Eloy Terrón
Editorial Ayuso

De la estética como el gusto quintaesenciado, hasta los modernos intentos de constituir la estética como ciencia de base objetiva, media un largo camino, cuya historia hace el autor. En la segunda parte del libro, Terrón se enfrenta con los problemas que constituyen la base de viabilidad de la estética como ciencia: es decir la búsqueda de unos criterios objetivos de valorar lo estético.

SOLEDAD BROTHER (CARTAS DE PRISION)
George Jackson
Barral Editores

Las cartas de prisión de George Jackson, un negro condenado a la ambigua pena de un año de prisión a reclusión de por vida, y muerto a tiros por sus guardianes en la cárcel de San Quintín el 21 de agosto de 1971, son al mismo tiempo que una extraordinaria obra literaria, el testimonio de una escalofriante toma de conciencia ocurrida en los más sórdidos calabozos de los EE. UU.; en la prisión de Soledad.

EL CONDICIONAMIENTO
Jean-François Le Ny
Ediciones de Bolsillo

El Condicionamiento es una aproximación a los trabajos realizados en el campo de la psicología, a partir del estudio exhaustivo de las reacciones y reflejos emocionales enunciados por Pavlov. La finalidad de este texto es compendiar los avances científicos realizados en la materia, desde el clásico condicionamiento del perro pavloviano hasta la aplicación de la teoría en el hombre de nuestro siglo.

TEATRO Y LUCHAS SOCIALES
Mario Baratto
Ediciones Península

Ruzante, Aretino y Goldoni señalan tres etapas fundamentales del teatro contemporáneo, y las señalan no sólo por la importancia de sus obras sino también por la circunstancia histórica que les tocó vivir. El estudio de Mario Baratto es el más profundo y completo acerca de los autores señalados que se ha escrito hasta hoy y, sobre todo, el más penetrante en cuanto los relaciona y los explica en función de su época.

EL MARXISMO
George Lichtheim
Editorial Anagrama

Este libro es la síntesis de una vasta recopilación de materiales, muchos de ellos confinados hasta ahora en archivos para investigadores. El período abarcado se extiende desde 1789 hasta nuestros días y está estudiado bajo la perspectiva dual de la interacción entre la teoría y la historia, perspectiva que resulta muy iluminadora respecto a las tensiones existentes en el marxismo.

MEMORIAS DE LETICIA VALLE
Rosa Chacel
Editorial Lumen

Rosa Chacel, una de las mayores escritoras en lengua castellana de todos los tiempos —injustamente olvidada—, traza en esta novela un retrato magistral de la pequeña Leticia, carácter complejo y apasionado, que, con clarividencia desplazada, o tal vez con perversa y tierna ingenuidad, parece jugar con su propia pasión y con las pasiones que desencadena, pasiones que terminan por arrastrarla y que precipitan el drama.

AFRICA COMO CONFLICTO
Tomás Mestre
Cuadernos para el Diálogo

Si hoy la superficie terráquea tiene planteado un conflicto más hondo y polifacético, si hay un lugar donde son prácticamente inexistentes los valores que no han sido afectados por el contacto de dos mundos radicalmente divergentes, este sitio y este conflicto se localizan en África, en particular el África negra. África es un conflicto integral. Esto se observa en la familia, en las etnias y razas, tribus y naciones, fronteras y Estados, lenguas y religiones, comunicaciones y naturaleza, economía y psicología, élites, masas y generaciones, urbanización y costumbres, tradición y enseñanza, ideologías y personalismos. Cambio, conflicto, revolución: tres palabras que definen al continente negro. El libro de Tomás Mestre nos conduce por el laberinto político y social de este continente en constante cambio durante estas últimas décadas.

PREMIO ANAGRAMA DE ENSAYO 1972

BASES:

1. El premio consistirá en un objeto artístico.
2. Los trabajos deberán presentarse escritos en castellano y su extensión no será inferior a los doscientos folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
3. El tema será libre pero el jurado preferirá los trabajos de imaginación crítica a los de carácter erudito o estrictamente científico.
4. Las obras deberán desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica. En ningún caso podrán optar las simples recopilaciones de artículos.
5. No habrá limitación formal alguna aunque se valorarán especialmente aquellos trabajos que representen una apertura en el concepto literario de ensayo.
6. El autor recibirá en el acto de la firma del contrato la cantidad de 100.000 pesetas en concepto de anticipo de derechos de autor, que se estipulan en el 10 % del precio de venta del libro, hasta los 10.000 ejemplares, y el 12 % en adelante. Editorial Anagrama se reservará, previo acuerdo del autor, el derecho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.
7. El premio que se concederá anualmente, podrá ser declarado desierto. Editorial Anagrama se reserva en todo caso el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas.
8. El jurado tendrá carácter permanente y estará compuesto por D. Juan Benet, D. Salvador Clotas, D. Hans Magnus Enzensberger, D. Luis Goytisolo, D. Mario Vargas Llosa y, con renuncia a voto, el editor D. Jorge de Herralde.
9. Los originales deberán remitirse por triplicado, con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Anagrama, calle de la Cruz, 44, Barcelona-17, antes del 30 de agosto de 1972.
10. El premio se concederá el 7 de octubre.
11. Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados, sobre cuyas obras el editor no ejercite la opción señalada anteriormente, podrán retirar sus originales en Editorial Anagrama.

Desde el final de la guerra civil, y pasando por diversos periodos claramente diferenciados —autarquía, estabilización, acumulación acelerada—, el sistema de organización económica imperante en España ha adoptado todos los rasgos específicos de la fase del capitalismo que, en teoría, se denomina **capitalismo monopolista**. A saber: gran **concentración de capitales** —inversiones localizadas esencialmente en las cuatro o cinco zonas industriales del país—; gran **centralización de capitales** —cada vez son menos personas, físicas o jurídicas, las que poseen los capitales, las que tienen capacidad de disponer sobre su uso—; finalmente, amplia interrelación entre capital bancario y capital industrial, con predominio del primero, cuyo resultado es la consolidación de lo que en teoría político-sociológica se llama **oligarquía financiera**.

Todos estos rasgos, que caracterizan a la formación social española en la actualidad, permiten afirmar lo que decíamos al principio: en España se ha desarrollado plenamente el capitalismo en su fase de capitalismo monopolista. A tales rasgos es preciso añadir dos más, cuya importancia puede ser decisiva para el futuro capitalista de España: 1.º El papel del Estado, como reflejo de los intereses de la oligarquía y como agente activo, directo, en la economía del país y 2.º El grado de integración, y la forma en que ésta se realice, del capitalismo español en el sistema capitalista internacional; es decir, vinculación como país subordinado (semicolonial) o como país capitalista con una economía no subordinada al extranjero. Ambos aspectos son de importancia notable para prefigurar el futuro del país, si éste sigue la vía capitalista de desarrollo.

El primero de ellos, el papel del Estado, es el que posee una mayor relevancia con relación al conjunto de artículos sobre equipamientos colectivos que forman este número.

En efecto, los equipamientos colectivos, en el capitalismo monopolista, son una de las parcelas económicas prioritarias de intervención del Estado. «Equipamientos colectivos», frase que encierra, tras su brevedad, todo un conjunto de fenómenos y problemas heterogéneos que implican la acción de la colectividad o de su aparente representante, el Estado. Se trata de «equipamientos» es decir, aquellos servicios, instalaciones, construcciones, etcétera que se necesitan para hacer funcionar la vida comunitaria, lo que

implica que deben satisfacer necesidades individuales socialmente resentidas y de aquí su apelativo: «colectivos».

Ahora bien, de hecho, los equipamientos colectivos, en una sociedad como la española que se encuentra claramente enmarcada en la fase del capitalismo monopolista, significan mucho más. Por ejemplo, los equipamientos colectivos como generadores de obras públicas, de gran envergadura por su propia naturaleza, juegan un papel de relativo estabilizador del sistema, de freno a las periódicas crisis de superproducción. Una carretera estatal, el tendido de una vía férrea, la construcción o ampliación de un puerto, de un hospital, etc. son actividades que absorben y que utilizan grandes cantidades de mano de obra y de materias primas, incrementando con ello el mercado interior, ya sea directamente al convertirse en clientes de las empresas productoras de tales materias primas, ya sea indirectamente, al hacer crecer la demanda de medios de consumo a través de los salarios percibidos por los trabajadores. Y de estas obras públicas el responsable directo es el Estado, cuya intervención sirve de reguladora de la actividad económica del país. Naturalmente la intervención del Estado en la economía no se limita a los equipamientos colectivos; es mucho más amplia. Pero aquí lo que nos interesa es destacar este aspecto.

Los equipamientos colectivos recubren diversas actividades; las principales son: sanidad, educación, transporte, instalaciones necesarias para el «disfrute» colectivo del ocio —deportes, cine, «cultura», etc.—, vivienda, urbanismo, y toda la gama de servicios públicos y servicios al público que en la actual situación económica y social es preciso satisfacer.

Se combinan, por tanto, diferentes situaciones, diversas necesidades. Por ejemplo, el **carácter privado de la satisfacción de las necesidades y el carácter social de los medios para satisfacerlas**. El caso más ilustrativo puede ser el transporte. La utilización de vehículos propios, privados, individuales —los turismos— requiere la construcción de infraestructuras —carreteras, autopistas, etc.— cuyo carácter social es ineludible y que implican una opción de política económica, es decir, estatal. O, por ejemplo, en sentido contrario, el **carácter social de la satisfacción de las necesidades y el carácter privado de los medios para satisfacerlas**, como es el caso de la medicina y la educación no estatal.

Súmese a ello el carácter de aparato ideológico del Estado —organizaciones e instituciones, no necesariamente estatales, que sirven para difundir la ideología dominante— de algunos de los servicios que son objeto de equipamiento colectivo:

fundamentalmente la educación y los deportes. La contradicción social-privado se da también en ambos casos. La educación como negocio privado se sitúa al lado de la educación como servicio público, asegurado por el Estado. El deporte, o el ocio en general, como necesidad social, se satisface a través de negocios privados o en algunos casos, estatales. El slogan «Mantente en forma. Contamos contigo», no es más que el reflejo de la intervención estatal en la regulación y orientación del ocio de los españoles.

En resumen, los equipamientos colectivos en España, y tomando como base la plena dominación del capitalismo monopolista, poseen las características siguientes:

a) Deben satisfacer necesidades sociales que se expresan individual o colectivamente.

b) Deben asegurar la reproducción del sistema, y para ello, actuar como aparatos ideológicos del Estado.

c) El Estado, como representante del sistema, debe asegurar los equipamientos colectivos infraestructurales y los servicios públicos.

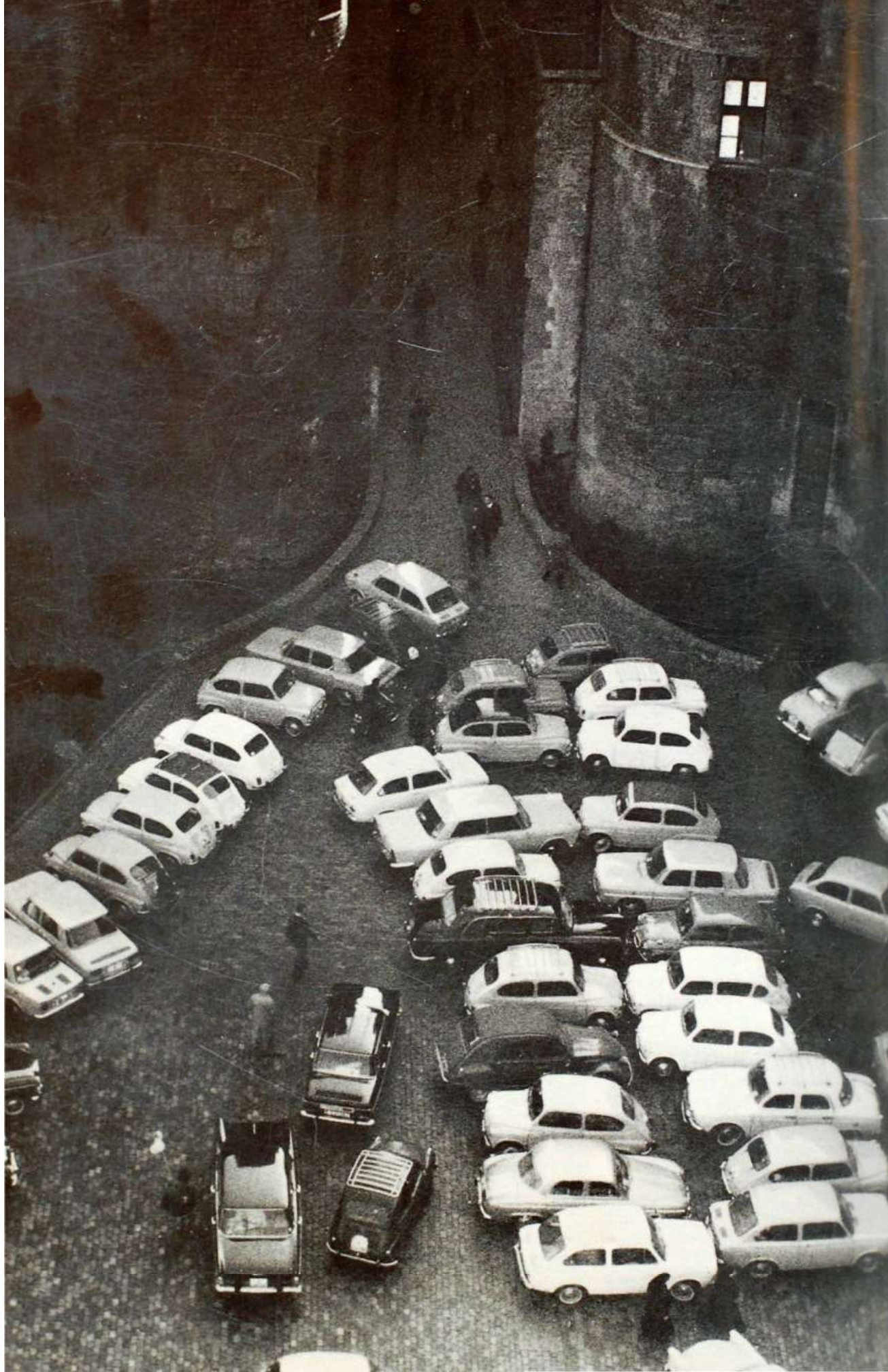
d) Esta actividad del Estado se realiza en estrecha relación con la industria y la banca privadas. El Estado es cliente del sector privado (el caso de la contratación de obras públicas es típico). Se crea, pues, una vinculación entre servicio público y negocio privado, cuyo efecto, al crear mercado —demanda— interior, suaviza las crisis.

e) El Estado no siempre sustituye al sector privado en la satisfacción de las necesidades. En tanto que éstas sean rentables, el sector privado las asume (Deporte como espectáculo, sanidad privada, educación privada, etcétera).

Estos son los rasgos más característicos de los equipamientos colectivos en un sistema de capitalismo monopolista. Naturalmente, existen opciones diferentes, pero no es nuestro objetivo detallarlas en estas líneas.

Los artículos que se publican a continuación se refieren todos ellos a Cataluña, como una de las zonas industriales en las que el capitalismo monopolista ha alcanzado un desarrollo superior. Se trata de artículos específicos de cada equipamiento colectivo, sobre lo que son de hecho, no sobre lo que deberían ser si la situación económica y social del país fuera otra. Los déficits señalados, las críticas o los errores detectados, son críticas, déficits o errores dentro del sistema. Es decir, déficits para el propio desarrollo del capitalismo monopolista.

José María VIDAL VILLA



Las Necesidades Sociales

A estas alturas descubrir el carácter social de las necesidades humanas no es precisamente una aportación original. Es sabido que el proceso de crecimiento económico capitalista genera un grado creciente de socialización de la economía; sin embargo, puede ser interesante resaltar que una de las contradicciones que integra este proceso de desarrollo es la que opone a las necesidades sentidas colectivamente, las formas individuales de satisfacer las necesidades (equipamientos). La contradicción entre necesidades colectivas y equipamientos individuales se manifiesta concretamente según la diferencia entre el grado de socialización de ambos términos. En líneas generales se puede decir que los equipamientos individuales —altamente específicos— corresponden a una etapa en que las necesidades eran satisfechas tan sólo en una pequeña parte (1). La satisfacción de las necesidades de gran parte de la población exigen equipamientos colectivos.

¿Qué significa y qué es lo que determina el carácter social de las necesidades? El carácter social de las necesidades significa que éstas son sentidas de una forma parecida por la mayor parte de los integrantes de la sociedad, significa que la mayor parte de los ciudadanos se han hecho conscientes de que tienen unas necesidades comunes. Este carácter suele reconocerse en las constituciones y también en las declaraciones de derechos humanos al afirmarse que el hombre tiene derecho a la enseñanza, a la salud, a una vivienda decente, etc... De ahí se deriva la responsabilidad (directa o subsidiaria) de los poderes públicos en la organización de la satisfacción de estas necesidades. El carácter social de las mismas viene determinado por el crecimiento de las posibilidades de satisfacerlas derivado del progreso económico y organizativo de la sociedad. La producción y el consumo en masa y el proceso de urbanización generalizado hacen que las necesidades puedan ser objetivamente cubiertas, la población toma conciencia de este hecho y exige que sean efectivamente satisfechas. En la actualidad, las necesidades de vivienda, transporte, enseñanza, salud, ocio, cultura, información, comunicación y parte del comercio tienen un carácter social, y a pesar de que los equipamientos colectivos tengan un carácter privado.

Crecimiento Económico y Crecimiento de las Necesidades Sociales

Es indudable que existe una relación entre el crecimiento económico y el aumento de bienestar. Esta relación ha cambiado de signo a través de la Historia

y no es seguro que actualmente la correlación entre ambas sea muy elevada, aunque es probable que sea positiva. (En los primeros tiempos del capitalismo industrial el bajo nivel de bienestar de la clase trabajadora influyó en la rapidez de acumulación de capital y en el crecimiento económico.) El crecimiento económico hace referencia al aumento de la producción y el aumento del bienestar hace referencia a la satisfacción de un número creciente de necesidades. En la historia reciente del capitalismo, las crisis de subconsumo y las sucesivas conquistas de la clase obrera han contribuido a que los poderes públicos se vean obligados a encauzar el crecimiento económico hacia una cierta forma de bienestar social: el consumo masivo, acompañado de las seguridades básicas de que este consumo no desaparecerá en el tiempo.

Se puede decir que el crecimiento económico, a la par que posibilita la satisfacción de ciertas necesidades, exige la creación de otras nuevas para mantener su ritmo. El crecimiento de las necesidades es a la vez origen, condición necesaria y objetivo del aumento de producción. Ello es así porque el mecanismo de la producción capitalista no discrimina entre las necesidades a satisfacer, sino que tiene en cuenta únicamente la posibilidad de cubrirlas con mercancías, con bienes económicos susceptibles de ser producidos y vendidos con beneficio. El resultado es que una serie de necesidades quedan por satisfacer porque los equipamientos que las cubrirían no proporcionan un beneficio suficientemente elevado y, por otra parte, que el sistema productivo pone en el mercado una serie de bienes y servicios que satisfacen una demanda, pero no una necesidad social.

El despilfarro y la mala utilización de los recursos que implica este mecanismo es el principal responsable del déficit de equipamientos colectivos.

Los Equipamientos Colectivos

Los equipamientos colectivos comprenden una serie de bienes y servicios que,

1. realizan funciones no directamente productivas
2. están destinados a gran número de usuarios
3. contribuyen a satisfacer necesidades individuales y colectivas
4. normalmente están sometidos a alguna forma de control público.

De las cuatro características que componen la definición, las más importantes son la primera y la última. Las

funciones productivas se entienden aquí en sentido físico, no en sentido económico como creadoras de valor añadido.

El control público se deriva del carácter social de las necesidades que cubren estos equipamientos. Sin embargo, como éstos se desenvuelven en una sociedad regida por las leyes del mercado que persiguen el beneficio monetario, con frecuencia la intervención estatal adopta la forma de financiación parcial. Cierta número de servicios funcionan con unas tarifas o precios políticos fijados por las autoridades quienes se encargan de respaldar o enjugar el déficit que se produce.

Según la definición anterior los equipamientos colectivos abarcan los servicios públicos y algunos servicios privados. En concreto son:

- Las viviendas.
- Los centros de enseñanza (primaria, secundaria, superior y de formación profesional).
- Equipamientos hospitalarios y de asistencia médica (hospitales clínicos, dispensarios, ambulatorios, médicos y farmacias).
- Asistencia social y equipamiento destinado a la población no activa, principalmente niños y ancianos.
- Equipamientos destinados a actividades culturales no comprendidos dentro de la enseñanza (bibliotecas, centros sociales).
- Equipamientos deportivos y recreativos (instalaciones deportivas, cines, teatros, centros y asociaciones).
- Medios de información y comunicación (prensa, radio, televisión, teléfono, correos, telégrafos).
- Equipamientos comerciales (mercados al por mayor y mercados distribuidores de productos alimenticios básicos).
- Transportes (carreteras, ferrocarriles, autobuses, metros, taxis).
- Servicios de Seguridad Pública e higiene.
- Etcétera.

Un hecho a resaltar es la doble caracterización de los equipamientos colectivos como integrantes del consumo y la inversión. Pueden considerarse como consumo en cuanto que satisfacen una demanda existente, pero constituyen una inversión porque la satisfacción de las necesidades sociales eleva el capital social y el capital productivo de la comunidad. Los gastos en sanidad no sólo contribuyen a aliviar unos sufrimientos (por ejemplo) sino que, al alargar la vida y disminuir la morbilidad, incrementan las disponibilidades de trabajo. Los equipamientos educativos no sólo contribuyen a socializar a la persona humana, sino que son elementos importantísimos en el progreso tecnológico.

El nivel de dotación de equipamientos colectivos es responsable, en parte, de los procesos de localización humana y hasta cierto punto de localización industrial.

El proceso de urbanización acelerado de la sociedad se justifica no sólo por las exigencias del mercado de trabajo sino también por las mayores disponibilidades de equipamientos que existen en las ciudades. En el ámbito industrial se ha constatado que el factor humano tiene importancia en las mejoras de productividad, y que las inversiones en actividades económicas nuevas se dirigen hacia las regiones donde los equipamientos colectivos son más modernos y diversificados.

La Intervención del Estado en la Economía y su Responsabilidad sobre los Equipamientos Colectivos

Los postulados no intervencionistas del viejo liberalismo resultaron inadecuados a partir de la gran depresión de los años 30, y en su lugar apareció la idea del estado del bienestar, que además de realizar una política anticíclica que permitiera el funcionamiento del sistema con relativa estabilidad, debía alejar el fantasma del subconsumo promoviendo políticas de pleno empleo. Como consecuencia de estas doctrinas la intervención del Estado en la economía se incrementó sustancialmente.

En España la intervención estatal aumentó de forma importante en el período de la Dictadura de Primo de Rivera viéndose reforzada a partir de 1939 por las regulaciones de la economía de postguerra. La tendencia se sigue manteniendo en el período actual como muestra el cuadro siguiente:



RELACION ENTRE LOS INGRESOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y EL P.N.B. a precios de mercado

	Ingresos Adm. públ.	P. N. B.	%
1954	47.632	336.689	14,4
1955	55.411	375.653	14,7
1956	62.442	437.673	14,5
1957	80.475	506.126	15,9
1958	89.752	581.798	15,4
1959	93.900	603.376	15,6
1960	103.426	620.366	16,7
1961	116.855	706.838	16,5
1962	136.875	816.747	16,7
1963	155.324	963.923	16,1
1964	185.077	1.187.979	17,0
1965	216.744	1.287.057	16,83
1966	250.731	1.477.373	16,97
1967	347.574	1.632.188	21,29
1968	378.403	1.804.896	20,96
1969	435.170	2.011.687	21,63

Si comparamos las cifras españolas con las de los países de la OCDE veremos que la mayoría de países presentan unos porcentajes de participación superiores a los españoles.

PARTICIPACION DEL SECTOR PUBLICO EN EL P.N.B. Porcentaje

Países	Ingresos corrientes	Gastos
Suecia	48,1	31,4
Países Bajos	40,7	35,5
Francia	37,7	34,5
Gran Bretaña	37,4	33,3
Alemania	37,1	32,6
Dinamarca	37,0	31,4
Canadá	35,2	30,3
Bélgica	33,6	33,4
Italia	83,2	31,8
USA	30,0	28,7
Grecia	27,4	24,3
Suiza	26,8	22,4
España	21,4	17,1
Japón	20,6	14,4

Fuente: L'Observateur de l'OCDE, Febrero 1970.

El cuadro sugiere que la tendencia al incremento en la participación estatal en el P.N.B. se va a mantener todavía puesto que no ha alcanzado un «techo». Hasta



qué punto el aumento de la intervención se verificará en el ámbito de los equipamientos colectivos es una cuestión poco clara que plantea el tema de la estatificación de los servicios.

Admitido el principio de que el Estado debe tener algún tipo de responsabilidad en la organización de los servicios colectivos se plantea el problema de si estos servicios deben ser públicos o por lo menos cuál debería ser el grado de intervención en estos servicios.

James M. Buchanan (2) dedica un capítulo al tema de qué bienes y servicios deberían ser públicos y afirma que un enfoque positivo de la cuestión debe proceder caso por caso analizando cuidadosamente todas las alternativas institucionales que se abren, realizando un análisis coste-beneficio de todas las implicaciones y consecuencias de cada alternativa.

Puede enunciarse de forma indicativa cuáles son los argumentos que se han utilizado a la hora de discutir las ventajas e inconvenientes de la estatificación de un servicio. Estos argumentos deberían valorarse de un modo concreto al realizar el estudio de coste-beneficio.

En resumen, son los siguientes:

Ventajas

- la propiedad pública supone unos costes inferiores al eliminar el beneficio
- la concentración de servicios elimina el despilfarro resultante de la multiplicación de las instalaciones individuales.
- la constitución de un monopolio público elimina los monopolios privados en aquellos sectores donde su influencia tiene efectos perjudiciales para los consumidores
- la defensa de la competencia en sectores donde se considere beneficiosa
- la protección de bienes colectivos que pudieran ser perjudicados por la explotación privada abusiva
- el abaratamiento de precios con objeto de poner el servicio al alcance de las capas de población con ingresos bajos
- la producción de servicios no rentables para la iniciativa privada o rentables a muy largo plazo o bien cuyos costes financieros sean elevados
- el mantenimiento del equilibrio ecológico en zonas donde la explotación privada de los servicios pudiera ponerlo en peligro
- la corrección de las desigualdades debidas a las diferentes posibilidades de acceso a los servicios por parte de los usuarios

Inconvenientes

- el aumento de los gastos de administración y la despersonalización y burocratización de los servicios
- el mal funcionamiento y escaso control de la Administración pública
- la imposibilidad de control por parte de los usuarios
- la escasa dinámica y agilidad del sector público en contraposición con la iniciativa privada
- la incapacidad del sector público para proporcionar unos standards de calidad suficiente o los estandars de calidad que exigen determinadas capas sociales
- unos servicios públicos únicos y unificados obliga a una promiscuidad social o frecuentación de personas con diferente educación y diferentes ingresos
- la carga impositiva adicional que supone un programa de servicios colectivos puede tener efectos depresivos para la economía.

Este tipo de argumentos son los que deberían figurar en un análisis coste/beneficio. Sin embargo, a menudo se ha esgrimido otro tipo de argumentos —puramente ideológicos— que son difíciles de evaluar, pero que conviene reseñar. Por ejemplo:

- la empresa privada está de acuerdo con la naturaleza humana porque se apoya directamente en el propio interés

— la libertad económica se identifica con la libertad personal, que debe ser respetada

— la libre elección de los consumidores es siempre una guía más verdadera para la satisfacción de las necesidades que las decisiones gubernamentales

— la empresa privada está sujeta a las leyes impersonales del mercado determina la correcta asignación de los recursos.

Prescindiendo de estos últimos argumentos que se han citado tan sólo por ofrecer un resumen completo de las razones esgrimidas, es posible desarrollar ciertas consideraciones dentro de un ámbito más amplio y al mismo tiempo más concreto como es el de la situación actual española.

En primer lugar, vaya por delante que el Estado es la única institución que puede hacer funcionar unos servicios colectivos con un déficit permanente, en atención a las implicaciones sociales de tales servicios.

En este caso se establecen precios políticos que no cubren la totalidad de los costes y que colocan los servicios al alcance de toda la población; el resto de los costes se cubre mediante subvenciones sufragadas por impuestos. La regresividad del sistema fiscal español es un tema que no se puede tratar aquí en profundidad.

Es suficiente indicar que la financiación del déficit de un servicio público deficitario, como por ejemplo los transportes urbanos, parece menos regresivo imputarlo al sistema fiscal que a los usuarios.

En segundo lugar, la administración pública debe tener en cuenta una serie de elementos que los promotores privados no suelen tomar en consideración. Son los costes y beneficios sociales, las economías externas, efectos difusores (*spillover effects*) y los efectos de su actuación sobre el sistema global.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta la capacidad de la propia Administración para hacerse cargo de un servicio. Esta capacidad puede entenderse en dos sentidos: por un lado, como la posibilidad por parte del Estado de absorber el déficit de ciertos servicios públicos, cuestión que se relaciona con el grado de intervención estatal en la economía, y por otro lado, hace referencia a la confianza que merece la Administración como gestora de los servicios públicos.

En cuarto lugar, no es legítimo confiar en el análisis coste/beneficio como solución de los problemas de decisión. La decisión a tomar en este ámbito es siempre política y la mesurabilidad de ciertos costes y beneficios es suficientemente difícil como para que el análisis pueda quedar reducido a una mera especulación o en el peor de los casos a una justificación más o menos «científica» de unas opciones elegidas de antemano. El análisis coste/beneficio es un instrumento analítico que puede aportar una información adicional sobre ciertos proyectos, pero la valoración global tiene que tener en cuenta las implicaciones y consecuencias sobre las distintas clases y grupos sociales.

Finalmente, y como nota más importante, debe hablarse del control de los servicios públicos por parte de los usuarios. En países democráticos existen asociaciones de consumidores y usuarios que actúan como grupos de presión; aunque su eficacia real diste mucho de las esperanzas que algún autor depositó en ellos (Galbraith y su poder compensador), representan como mínimo una posibilidad. En nuestro país no es pensable que asociaciones parecidas puedan funcionar con independencia y, por consiguiente, cuando se recomiende la nacionalización de un servicio debe tenerse en cuenta,

El Problema Fundamental

La responsabilidad estatal en la organización de los equipamientos colectivos es una de las soluciones a la contradicción que se plantea entre el carácter social de las necesidades y la naturaleza privada de la propiedad de los equipamientos colectivos. Esta contradicción deriva de los diferentes valores que poseen los equipamientos, un valor de uso en cuanto a su capacidad de satisfacer las necesidades y un valor de cambio como mercancía sujeta a las leyes del mercado. Las sociedades capitalistas están organizadas en torno a la compra-venta de mercancías atendiendo al valor de cambio de las mismas y el valor de uso no es más que la condición necesaria que deben reunir las mercancías (en este caso los equipamientos) para ser objeto de cambio. La sociedad capitalista no aprecia las diferentes magnitudes del valor de uso, y en consecuencia poco importa si las necesidades a satisfacer son fundamentales o superfluas; la salud, la educación, la vivienda, etc... son objetos de comercio y bienes escasos sometidos a criterios de rentabilidad que obviamente van a parar a las clases sociales que pueden pagar por ellos precios más elevados.

Dentro del marco regido por las leyes económicas capitalistas, las nacionalizaciones o el control público de los servicios, son unos mecanismos que no trascienden dichas leyes sino que les proporcionan un funcionamiento más eficaz, convirtiéndose en medios de estabilización e instrumento de cohesión social. Es sabido que el estado capitalista puede satisfacer, dentro de ciertos límites, los intereses de las clases dominadas, siempre que estas reivindicaciones no afecten al poder político; de esta forma las políticas reformistas, al mejorar la eficiencia del sistema, son claramente conservadoras.

Francisco MELO

NOTAS

(1) Un industrial del siglo XIX podía tener su médico de cabecera. Los obreros de su fábrica podían, como máximo, ir a los hospitales de pobres para morir.

(2) James H. Buchanan: *The Demand supply of Public Goods*, Chicago 1968.







La contaminación es tema de moda, de eso no hay duda. Basta con seguir los medios informativos para darse cuenta de ello. En los países industrializados y, concretamente en los Estados Unidos, es ya, decididamente, el tema del momento; el problema que parece catalizar todas las contradicciones y dificultades que emanan del actual estadio de desarrollo de todo un sistema de organización social y económica: el capitalismo industrial. La contaminación pasa, o se pretende hacer pasar, por una secuela negativa de este sistema, producto del desarrollo que, a pesar de su gravedad, y gracias al esfuerzo común de todos los estratos de la población —puesto que nos afecta a todos— puede ser fácilmente solucionado gracias nada menos que al propio desarrollo tecnológico que la ha provocado —¿paradoja o dragón de dos cabezas?—. En boca de los estadistas y tecnócratas de los países afectados, el problema parece, efectivamente, fácil de solucionar. Las múltiples declaraciones, las medidas que se van tomando, la gran difusión que se le concede, los millones que se le dedican son como para tranquilizar al más preocupado. Y, sin embargo, toda esta inmensa campaña, toda esta movilización universal no hace más que intentar responder al grave y tenebroso asunto que es la contaminación, con objeto de controlarlo y encauzarlo por «el buen camino». En caso de no lograrlo, el peligro es grave para el sistema, casi tan grave como para la propia humanidad. La cosa es algo confusa, tal como se nos presenta, y bien vale la pena intentar ver qué hay detrás de todos estos aspavientos, de este alarmismo, de esa hecatombe universal que tan abundantemente se nos promete casi cotidianamente.

La contaminación, no es necesario insistir excesivamente en ello, es la paulatina degradación de nuestro medio ambiente, del equilibrio de la naturaleza, por efecto de un envenenamiento acumulativo, que afecta directamente al normal desarrollo de la especie humana, comprometiendo seriamente su existencia futura, por lo menos bajo las formas actuales. En pocas palabras, puede ser considerada como el elemento clave de una futura **catástrofe ecológica**. Este es el hecho real y, desgraciadamente, indiscutible ya, que da pie al estado de alarma reinante y cuya interpretación y explicación está tan sometida a polémicas, equívocos e intereses.

Las dificultades empiezan ya en el análisis de cómo se plantea el problema. Normalmente, se habla de unos tipos de contaminación y se intenta esconder o disimular otro, delimitando el concepto al gusto o según la necesidad del legislador correspondiente, o se suaviza la gravedad del problema o se dan por sentadas cosas que no tienen por qué darse, o, sobre todo y fundamentalmente, se esconde la causa, el origen real —no el aparente.

Los distintos tipos de contaminación

Las formas en que se presenta la contaminación son las siguientes:

Contaminación del aire de las ciudades. Provocada por diversos factores: los vehículos desprenden, mediante la combustión de la gasolina, óxido de carbono, óxido de nitrógeno y plomo, así como partículas de amianto y negro de carbón de los neumáticos, que quedan en suspensión en el aire. El automóvil es uno de los principales causantes de la contaminación del aire; en los Estados Unidos son responsables del 60 % de esta contaminación.

En los grandes almacenes —4 millones de microbios por m³ en un gran almacén parisino—, en el metro y en los parkings subterráneos, el aire está permanentemente viciado. Los humos procedentes de las fábricas, fundamentalmente de las de productos químicos y metalúrgicos, contienen cantidades importantes de derivados de azufre, nitrógeno, flúor, plomo, arsénico, zinc y cobre.

Las instalaciones de calefacción, tanto de fuel como de carbón o gas, son también un factor importante, en épocas determinadas del año.

Los aviones supersónicos: el despegue de un solo cuatrimotor contamina el aire tanto como el paso de 10.000 automóviles.

Consecuencia directa de la contaminación del aire es el incremento de enfermedades oculares y pulmonares y, sobre todo, del cáncer. Por otra parte, provoca la destrucción de la vida vegetal. En Europa, en 1964 se evaluaba en 400.000 Ha. las superficies forestales sometidas a la contaminación. Una tercera parte de estas superficies están amenazadas de desaparición.

La contaminación de las aguas ha llegado a un punto extremadamente grave y en algunos casos, irreversible —el mar Báltico es un mar muerto, así como los lagos Zurich y Michigan, Eire y Superior—; se acentúa de año en año a causa de la urbanización y de la industrialización crecientes y va alcanzando a regiones hasta ahora no afectadas: campos, montañas, etc. Las aguas dulces están afectadas por las evacuaciones de los detritus no solamente orgánicos, fácilmente transformables, sino por detritus resistentes a la destrucción y a la transformación como son los hidrocarburos pesados, los detergentes, los residuos industriales, etc. A ello se añade el continuo aumento de su consumo, tanto para usos individuales como

industriales, por efecto del aumento de la población y de la industrialización creciente. El agua se está convirtiendo en un bien escaso y de poca calidad; la flora y la fauna tienden a desaparecer.

Las aguas marinas están sometidas a numerosas agresiones: explotación intensiva de sus recursos en fauna y minerales, contaminación creciente por efecto del transporte marino —enormes cantidades de petróleo y derivados—, de las aguas residuales, de las industrias situadas en los litorales, de las aportaciones por vía fluvial o atmosférica de aguas continentales contaminadas, de las inmersiones de excedentes militares —gases, residuos nucleares, etc.—. La consecuencia es, también aquí, la desaparición de la fauna y la flora, lo cual afecta directamente a la pesca, y la continua degradación de las playas, que se convierten en focos infecciosos. Las costas europeas están llenas de playas desaconsejadas oficialmente. El mar está ya saturado de basura, sin que se vean soluciones al problema.

La contaminación del suelo, aunque menos espectacular, es también importantísima y sus consecuencias a largo plazo, son irreversibles. La sociedad industrial ha acelerado brutalmente el problema de la utilización de técnicas agrícolas que degradan el suelo, convirtiéndolo en grandes extensiones áridas. La práctica del monocultivo, por ejemplo, es un factor importante de la aridez. La utilización de abonos químicos, de insecticidas, de herbicidas, los humos de las empresas industriales, de las fábricas de carburantes, etc., son los elementos que provocan la contaminación, modificando los ciclos naturales.

Al lado de estos tipos de contaminación, que son los normalmente admitidos por los medios de difusión y por los órganos oficiales, hay que considerar especialmente la degradación continua de los productos alimenticios y de las condiciones de vida en las grandes concentraciones urbanas, que dan lugar a una tensión creciente en la vida de los individuos, provocando todo tipo de enfermedades mentales y perturbaciones sexuales.

Los ruidos, el tráfico rodado, la carencia de zonas al aire libre y de espacios verdes, los transportes colectivos, los horarios y las condiciones de trabajo... todo ello también son elementos de contaminación de la vida individual y colectiva.

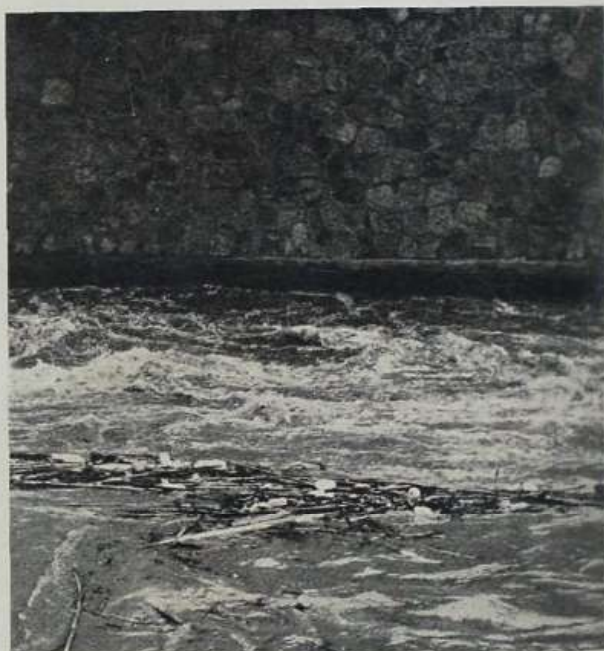
El problema de los **productos alimenticios** es, por su parte, de la mayor gravedad. La sociedad industrial comporta un envenenamiento directo del hombre, a través de los alimentos. Los pesticidas e insecticidas son factores directos: en un kg. de mantequilla, por ejemplo, puede encontrarse de 1 a 4 mg. de residuos de insecticidas clorados, siendo la dosis tolerable de 2,5 mg. El DDT es un gran veneno cancerígeno, que trastorna el sistema nervioso y el aparato digestivo; el pan y la leche contienen importantes cantidades de estroncio 90; el ganado, sometido a tratamientos de hormonas, antibióticos y demás contiene elementos cancerígenos y provoca trastornos sexuales, entre otros.

La adición de productos químicos en los alimentos preparados industrialmente es fuente de toxicidad y de enfermedades cancerígenas: el glutamato, estimulante de las glándulas salivales y el ciclamato, endulzante, están presentes en las sopas preparadas y en casi todas las bebidas refrescantes. La producción de colorantes y aditivos ha pasado, en Estados Unidos, de 200.000 toneladas en 1955 a 400.000 en la actualidad. Otro factor de adulteración es la adición de elementos artificiales. Es bien conocido, por ejemplo, que el limón y la naranja que se ven en ciertas bebidas refrescantes no son otra cosa que trocitos de plástico. Los análisis de algunos productos fabricados en los Estados Unidos efectuados por Ralph Nader son reveladores en este sentido (1).

Recuérdese también el reciente escándalo, debidamente sofocado, del aceite producido en nuestro país. Según nos informó la prensa diaria, existía la posibilidad de que del aceite consumido en el país desde hacía años hubiera sido adulterado mediante la mezcla con aceites animales.

La contaminación no es sólo una desagradable modificación del medio ambiente y de la naturaleza. No basta con reducirla a un problema de paisajes deteriorados o de atmósfera irrespirable. Lo que importa es ligar cada uno de estos hechos que dan lugar a la contaminación general con sus orígenes precisos, con objeto de desmitificar toda una campaña, propia de una ideología determinada, que pretende enmascarar la verdad sobre la contaminación.

No basta, por consiguiente, con admitir que la contaminación es algo así como una fatalidad inherente a la civilización industrial, como se nos quiere hacer creer. La contaminación no es una excrecencia o un efecto secundario que ha escapado a los dirigentes, los cuales, conscientes por fin del problema, van a esforzarse en resolverlo, en la medida de lo posible. La contaminación tiene por origen un conjunto de opciones, criterios e intereses que definen realmente un sistema.



La causa no es la industrialización o el progreso en sí mismos, sino un tipo de industrialización y un tipo de progreso, totalmente desequilibrados, que responden a una lógica del sistema capitalista.

La explotación intensiva de las tierras, la remodelación del paisaje, la adulteración de los productos alimenticios, la utilización de los bienes colectivos como si fueran propios —mar, bosques, ríos— obedece a la necesidad de obtener por encima de todo un beneficio al coste mínimo, sin tener en cuenta los costes sociales provocados. Esta misma lógica del beneficio hace prácticamente imposible la solución del problema de la contaminación. Ello provocaría la paralización de importantes y lucrativos sectores de la industria: el automóvil, el petróleo, la energía atómica, la industria química. Es sabido que existen medios técnicos para reducir —no para eliminar— la contaminación; sin embargo, muy pocos pueden ser llevados a la práctica.

¿Soportaría, por ejemplo, la industria petrolífera, el funcionamiento de los automóviles con algo que no fuera la gasolina? El motor eléctrico, el de agua y otros inventos están condenados al fracaso a corto y medio plazo. En definitiva, las mejoras que puedan introducirse, no pueden ir más allá de simples paliativos.

Y, sin embargo, existe oficialmente, una lucha contra la contaminación. ¿Cuáles son las razones?

Las razones de la lucha contra la contaminación

Actualmente, se reconoce de forma oficial que sufrimos una contaminación de carácter general, porque ya no se puede negar su existencia. Antes, cuando eran unos sectores determinados de la población los que la sufrían, ningún gobierno pensó que fuera un problema importante. Y, sin embargo, las fábricas, desde que existen, son centros de contaminación, afectando tanto a los que trabajan en su interior, en una atmósfera irrespirable, como a los que viven alrededor suyo. Las fábricas están siempre enclavadas en los barrios obreros y no en los centros burgueses de las ciudades.

Pero con la generalización del problema, con el aumento de las masas afectadas, que exigen responsabilidades y se alzan contra los gobiernos, adoptando formas de lucha abierta (2), la contaminación se transforma en un problema peligrosamente politizado; los gobiernos y cada vez más, el sistema que representan, se encuentran en peligro. Surge entonces, como con toda forma de lucha



política, el intento de recuperación (3). A través de la lucha contra la contaminación, creando la psicosis de un «terror contaminador», de una «nueva apocalipsis como la del año 1000» se pretende reconstituir el cuerpo social, especialmente desgarrado en nuestros días por las luchas de clases, al mismo tiempo que se pretende hacer olvidar esta realidad. Todos los medios al alcance de la ideología dominante se ponen en juego.

Sin embargo, hay un segundo aspecto, fundamental, en este proceso de recuperación. La lucha contra la contaminación se convierte en una necesidad económica fundamental. En primer lugar, se presenta la urgencia de preservar las bases del sistema: la reproducción de la fuerza de trabajo, el descenso de la productividad.

En un artículo aparecido en «Le Monde» (4-11-71) podemos leer: «... los trabajadores de profesiones intelectuales y manuales, cuyas actividades exigen mucha atención, son más sensibles a la influencia del nivel sonoro ambiente y a la composición de los ruidos perturbadores. Las investigaciones efectuadas en el medio industrial, han permitido constatar que la reducción de los niveles sonoros está ligada a una tendencia a la mejora del trabajo, al rendimiento, a la disminución de los errores profesionales, a la disminución de los

accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales provocadas por el ruido».

Esta faceta de la contaminación puede ser completada por el análisis contenido en un interesante artículo aparecido en la revista de la Feria de Barcelona (4). En él, refiriéndose a los perjuicios económicos directos o indirectos de la contaminación, se citan los siguientes: disminución del rendimiento del personal, absentismo, aumento de gastos en servicios médicos, técnicos, farmacéuticos y en seguros; disminución de la rentabilidad en granjas avícolas y lecheras; aumento de los gastos en servicios veterinarios; pérdida total o parcial de cosechas; depreciación de productos; corrosión metálica, deterioro de las construcciones; pérdida o disminución de la visibilidad, lo cual reduce la velocidad de los transportes; pérdidas de energía; anulación o reducción de turismo; gastos de control, de modernización y de eliminación de residuos; costes de zonificación de actividades industriales o de traslado de las mismas; estudios de nuevas técnicas.

Finalmente, evalúa el coste producido por la corrosión metalúrgica, que establece en 15.000 millones de pesetas al año para España y en 3.000 millones de pesetas por año, los costes generales del área metropolitana de Barcelona.

En segundo lugar, la lucha contra la contaminación se convierte en una nueva fuente de beneficios y, sobre todo, en un posible medio de consolidar sobre nuevas bases el capitalismo monopolista (5).

La economía capitalista, lejos de continuar el «boom» de los años cincuenta, atraviesa una crisis evidente desde hace bastante tiempo, lo cual provoca la inquietud de sus responsables. En este contexto, la lucha contra la contaminación aparece como un remedio moderno para evitar la «crisis fatal». Para superar la crisis, nada tan eficaz como la creación de un nuevo mercado; la futura industria anticontaminación ha sido ya prevista como este nuevo mercado (6). Las posibilidades son enormes: el tratamiento de los humos y de las aguas, la eliminación de desperdicios y de los cementerios de automóviles representan en los Estados Unidos un presupuesto superior al de la NASA. Esta nueva rama de la industria podría sustituir los inciertos mercados del llamado Tercer Mundo y, sobre todo, al ser específicamente adaptable a los países ricos, sustituiría en parte, a las industrias que tradicionalmente servían para resolver y superar las contradicciones del capitalismo: la industria de guerra, incontestablemente poco popular y la industria aeroespacial, cuyas justificaciones ideológicas están agotadas ante las masas.

La industria anticontaminación presenta la doble ventaja de ser rentable y de ser más fácilmente aceptada por todos, puesto que ha de mejorar «la calidad de la vida». Por otra parte, la acción anticontaminación se integra perfectamente en la batalla entablada por el gran capital contra el capital retrasado (pequeña y mediana industria).

Las empresas no adaptadas a la moderna economía de hiperproducción no podrán pagarse el lujo de estos sistemas anticontaminación y desaparecerán más rápidamente todavía (7). Los Estados Unidos, adoptando y exigiendo dispositivos anticontaminación, encontrarán un nuevo medio de encarecer los productos importados, pudiendo así resistir mejor la invasión de productos europeos y japoneses. Al mismo tiempo, puede convertirse en una industria de exportación (8).

Pensar, sin embargo, que la actual lucha contra la contaminación declarada oficialmente, puede realmente solucionar el problema presente, a pesar de los intereses objetivos existentes para llevarla adelante, es pecar de optimismo y es negar la historia del capitalismo industrial y de su lógica interna, incapaz de satisfacer un tipo de necesidades en forma equilibrada. Ello implicaría la desaparición estricta del modo de producción capitalista.

El hecho de que, por ejemplo, la oposición de izquierda tradicional no haga hincapié en el problema de la contaminación y no lo considere como objetivo prioritario, sólo es una muestra de su propia incapacidad y desorientación y no de la posibilidad de recuperación real del problema.

Algunos datos sobre contaminación en Barcelona

Hace relativamente pocos años que se ha planteado en nuestro país la problemática de la contaminación, a nivel de información periodística y de preocupación en los medios oficiales. De una absoluta indiferencia ante el problema, por parte de estos últimos, hemos pasado a una intensa preocupación que, en los momentos actuales, va in crescendo. Esta preocupación se traduce en estudios realizados por algunos ayuntamientos, fundamentalmente el de Madrid, y en la cabida que se da al problema en el III Plan de Desarrollo, en el que se le fija una asignación de 38.500 millones. Es de suponer que este acuciante interés no está muy desligado de la ayuda americana, específicamente dirigida a introducir medidas para paliar el problema en nuestro país (9). No sería extraño que algunas de las medidas que se pongan en práctica traigan consigo la introducción de tecnología americana.

Toda esta campaña, sin embargo, sigue prácticamente el mismo camino trazado por la que tiene lugar en los países más industrializados. Centrar la atención sobre el problema y sus formas, camuflando al mismo tiempo, el origen real de la contaminación y su importancia, y aparentando que la solución del problema será fácilmente alcanzada gracias a las medidas que se preconizan. Esta visión optimista y poco verídica queda al descubierto cuando se analiza de cerca la realidad.

En lo que respecta a nuestra ciudad, la situación parece ser bastante grave. Al lado de una contaminación muy elevada (10), nos encontramos con la casi inexistencia de estudios globales y, sobre todo, con la **falta de un equipamiento social adecuado** para hacerle frente.

El problema de la contaminación atmosférica, en Barcelona, visto en cifras, ofrece el siguiente panorama:

En un informe del Ayuntamiento, publicado en 1967, se nos da a conocer que la contaminación atmosférica de la ciudad está provocada por los combustibles domésticos, por la industria química y por los automóviles. Los combustibles domésticos producen en invierno de 390 a 580 toneladas de partículas sólidas por 24 horas (de 4,2 a 6,5 toneladas por km.² en 24 horas), más de la mitad de las cuales son de naturaleza orgánica, y en las que se reconocen fácilmente hidrocarburos cancerígenos.

En cuanto a los automóviles, considerados como la fuente principal de contaminación, se considera que producen el 20 % del vapor de agua y anhídrido carbónico existentes en el aire, el 4 % del bióxido de azufre, el 55 % de monóxido de carbono, el 50 % del óxido nítrico y el 85 % de los hidrocarburos.

En un estudio más reciente (11), en el que se compara la contaminación atmosférica producida por combustión de los derivados del petróleo en Barcelona y en Madrid, se dan los datos siguientes:

Cuadro n.º I. SO₂ emitido por combustión de gas-oil y fuel-oil doméstico, 1968

	Consumo en l.		SO ₂ emitido (Tm)	
	Madrid	Barcelona	M	B
Gas oil	347.782.876	319.116.550	3.434	3.150
Fuel dom.	122.112.576	22.221.225	5.937	1.080
			9.371	4.230

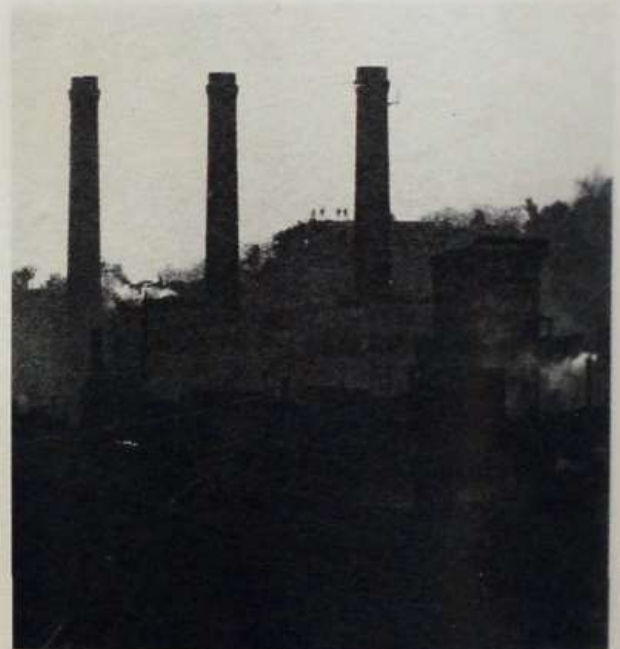
Cuadro n.º II. Cantidades de combustibles consumidas, 1968 (en litros)

	Madrid	Barcelona	España
Veh. gasoli.	369.853.854	360.254.902	2.610.896.187
Veh. diesel	347.782.876	319.116.550	4.411.836.416
Fuel domést.	122.112.576	22.221.255	

CO producido (Tm)

	Madrid	Barcelona	España
Veh. gasolina	132.000	125.000	930.000
Veh. diesel	2.400	2.297	32.000
Fuel doméstico	2.300	400	
	136.700	127.697	962.000

Finalmente, un estudio del Laboratorio municipal de Barcelona da cuenta de la evolución de la cantidad de bióxido de azufre contenido en la atmósfera, comparando un período fijo de días, del 4 al 9 de septiembre. El



cuadro siguiente muestra perfectamente la creciente gravedad de la situación. Las cantidades se refieren a microgramos de SO₂ por m.³:

Cuadro III

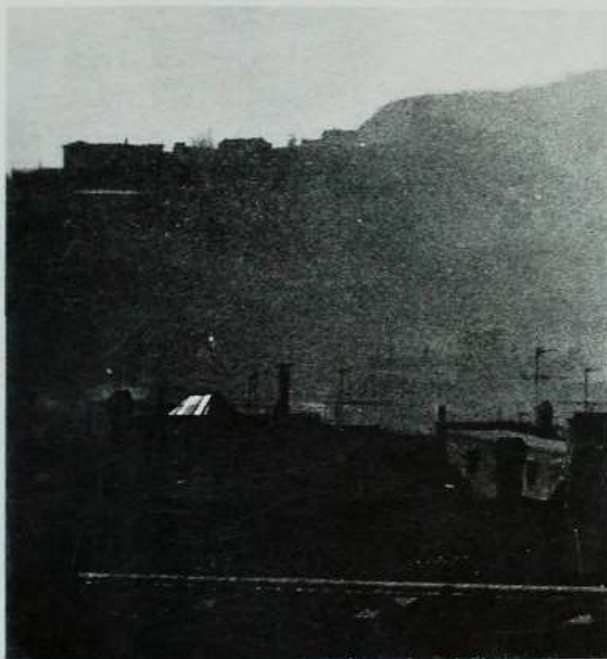
Sep.	1966	1967	1968	1969	1970
4	—	140	75	151	291
5	—	94	56	119	218
6	19	87	62	91	310
7	64	62	50	112	450
8	—	91	18	140	506
9	—	77	66	147	352

Gracias al mismo estudio, nos enteramos de que los distritos con mayor índice de contaminación son los distritos I, IV y X que corresponden a los de mayor densidad industrial. El Norte de la ciudad y el casco antiguo son los de contaminación más intensa (250-400 microgramos por m.³, estando rodeados al S y SO por otra zona más limpia (175-180 microgramos por m.³).

y por otra, aún más ligera correspondiente a Esplugas y Hospitalet. Finalmente, a 440 metros sobre el nivel del mar, la contaminación es 30 veces menor (3-20 microgramos).

Por lo que respecta a la contaminación de las aguas, el caso de Barcelona es particularmente grave. La costa y los ríos que en ella desembocan son auténticos focos de infección. Los ríos Llobregat y Besós arrastran los detritus de numerosas industrias situadas en su cuenca. El problema grave de por sí, se ve incrementado por el hecho de que las corrientes fluviales —Llobregat, Ter y Ebro—, debido al aumento del consumo, han pasado a ser la base del consumo de agua potable, sustituyendo a los manantiales subterráneos, y por el pésimo acondicionamiento en que se encuentran las salidas al mar.

Las normas legales con las que el municipio pretende hacer frente a la contaminación están contenidas en la ordenanza sobre instalaciones susceptibles de emitir humos, gases, vapores y polvo, aprobada con fecha 25-4-67 y en el bando de 12 de agosto de 1970 sobre la obligatoriedad de la inspección de los gases que desprenden los vehículos provistos de motores de



combustión interna o de explosión. Estas normas encierran un concepto excesivamente restringido de los elementos que provocan la contaminación y de los tipos de contaminación; por su contenido no aspiran a eliminar el problema, sino a paliarlo relativamente y, en cuanto a su eficacia, son absolutamente nulas como demuestra la evolución del cuadro 3 (sobre todo a partir del año 1968, en que empieza a tener efectividad la ordenanza). Su nulidad proviene de que no ataca las bases reales del problema y de que, respecto al control que preconiza, carece totalmente de los medios y de la capacidad coercitiva necesarios.

Actualmente, se está pendiente de una nueva ordenación jurídica a escala nacional, que orientará una reestructuración de las normas vigentes en materia de contaminación. Sin embargo, sus posibilidades de éxito aparecen ya de antemano tan dudosas como las de las normas actuales. Pensar, por ejemplo, en la posibilidad de que la industria privada se vea obligada a reestructurar sus instalaciones, incrementando fabulosamente sus costes, es difícil de imaginar. La consecuencia sería el aumento de los precios de los productos, lo cual daría lugar a graves problemas de otro tipo. Pero lo más difícil es pensar que la industria

del automóvil puede sufrir algún cambio en sus planes; o que el petróleo dejará de ser la principal fuente de energía, dándose la prioridad a la energía eléctrica; que cesará la especulación de terrenos que provoca la desaparición de zonas verdes y cultivables; que las ciudades sean zonas habitables, libres de ruidos y gases; que los barrios obreros dejen de ser los más afectados por la contaminación de todo tipo, que los alimentos dejen de contener aditivos tóxicos... Estos problemas no pueden solucionarse dentro del marco de una sociedad capitalista, por importante que fuera la inversión que se le dedicara. En definitiva, la lucha contra la contaminación abrirá también en nuestro país, nuevas posibilidades de beneficio (12) y de afianzamiento del gran capital.

Antonio APONTE

(1) Ver «Triunfo», n.º 479 y «Nouvel Observateur», de 5 de enero de 1970.

(2) En los Estados Unidos, se cuenta ya con una larga serie de manifestaciones y de actos de sabotaje.

(3) Es bien conocido el proceso de recuperación de las huelgas laborales.

(4) Firmado por el Dr. Hernández, en «Feria de Barcelona», n.º 7.

(5) «La protección de la naturaleza debería ser rentable», J. Duhamel, ministro francés («Le Monde», 7-6-70).

«La Coca-Cola ha tomado la iniciativa de adquirir una de las más importantes sociedades americanas de lucha contra la contaminación, la Aqua Chem.» («Le Monde», 7-7-70).

(6) «Pero en sentido inverso, la lucha contra la contaminación abrirá también nuevos y considerables mercados industriales. Será la industria de punta de los años 70.» «Entreprises», n.º 778-79, agosto 1970.

(7) «En la bolsa de Nueva York, la cotización de las empresas que trabajan en saneamiento sube rápidamente.»

(8) El último acuerdo de ayuda americana a España incluye, como elemento importante, la ayuda en la lucha contra la contaminación.

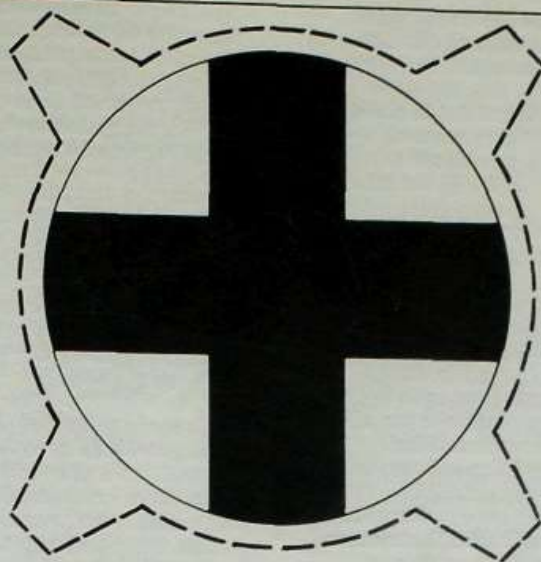
(9) Como datos interesantes hay que señalar que han sido técnicos americanos los que han elaborado un plan de saneamiento de la región climatológica de Barcelona y que ha sido la IBM quien ha efectuado un estudio de la contaminación en Bilbao.

(10) En una reciente reunión celebrada en Barcelona, el secretario general de la Unión Internacional de Transportes Públicos, Sr. Jacobs, ha afirmado que Barcelona es una de las ciudades más contaminadas y más peligrosas de Europa.

(11) Ministerio del Aire. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terrades». INTA. Coloquio sobre contaminación.

(12) La CAMPSA anuncia ya un nuevo tipo de carburante «más limpio» y naturalmente más caro.





Introducción

La progresiva superación de las formas liberales de asistencia sanitaria y el correspondiente afianzamiento de la medicina socializada no tiene en todos los países el mismo significado, ni las mismas motivaciones, aunque en cualquier caso representa una tendencia necesaria e irreversible en base a la consideración de la sanidad como un «bien» de primera necesidad y al mismo tiempo un derecho que la sociedad tiene obligación de satisfacer para cada individuo. En los países que figuran en el cuadro 1 cabe distinguir tres grupos: el primero corresponde a una situación en la que se garantiza un mínimo de asistencia a toda la población, en el segundo este derecho está medianamente implantado, mientras que para el tercero la sanidad representa un lujo al que sólo puede acceder un mínimo de ciudadanos.

Cuadro 1. Porcentaje del total de población protegido por la Seguridad Social (1964)

Suecia	100
Gran Bretaña	100
R. F. Alemana	87
Canadá	98
URSS	100
Hungría	97
Polonia	80
Francia	63
España (1)	51
Italia	50
Brasil	13
Nicaragua	4
India	2

Fuente: «Problemas de la Seguridad Social Española», Dr. Soler Sabarís.

Los países capitalistas incluidos en el primer grupo han alcanzado esta situación por el propio desarrollo económico que ha permitido por una parte contar con medios técnicos y profesionales precisos para extender la asistencia a toda la población y, por otra, a las necesidades crecientes, que a partir de unos ciertos niveles de renta, se manifiestan en la sociedad como de primer orden. Por el contrario en los países socialistas el proceso ha sido inverso; una radical transformación de las estructuras sociales en este sentido lleva ya en sí misma implícita esta garantía para cada ciudadano, implantándose la asistencia generalizada paralelamente al desarrollo económico. En resumen y de forma aproximada, puede afirmarse que para los primeros el desarrollo real ha precedido al ideológico, mientras que para los segundos ha sido a la inversa.

A pesar de la validez de la anterior afirmación en términos generales, en la realidad actual ambas características inciden simultáneamente sin que puedan separarse radicalmente. Esto tiene especial importancia para los países del grupo intermedio (en los que se incluye España), en proceso de cambio, donde por tanto se manifiesta una cierta ambigüedad e ineficacia en la aplicación de la medicina socializada, ya que ni está plenamente desarrollado el proceso real, ni impuesto colectivamente el aspecto ideológico que lo respalda.

Para los países del tercer grupo este problema no se plantea como explicación de una situación, sino como opción para alcanzar unas metas de las que en la actualidad están muy alejados, pero que se vislumbran como posibles; es la asistencia sanitaria como meta y no como resultado del crecimiento económico.

En este orden de cosas, la situación y características de la Sanidad española, y concretamente la catalana, pueden ser comprendidas no sólo en cuanto a sus existencias sino fundamentalmente en su proyección evolutiva en función de los cambios en las formas de asistencia, que es en definitiva lo que facilita la elevación del nivel de salud de la población incidiendo sobre el mismo grado de evolución del progreso científico, el cual será más acelerado en la medida en que la difusión social sanitaria sea mayor.

En España se dan en la actualidad cuatro formas generales de asistencia sanitaria: medicina liberal, beneficencia, seguros libres y Seguridad Social.

Prescindiendo de su importancia cuantitativa, la medicina liberal y la Seguridad Social son en realidad las dos formas fundamentales, opuestas en la actualidad como dos concepciones contradictorias y excluyentes de ofrecer la asistencia. Las otras dos no representan históricamente más que formas complementarias de la medicina liberal, ante la incapacidad de ésta para hacer llegar la asistencia a amplias capas de la población y que en la actualidad se mantienen a duras penas gracias a las limitaciones de la actual Seguridad Social española.

Enfrentadas teórica y prácticamente las dos formas principales de asistencia surge necesariamente una crisis cada vez más profunda de la medicina liberal y la sucesiva sustitución de ella por la medicina socializada, aunque observando el panorama actual de la sanidad en Cataluña veremos que dicha crisis no se manifiesta; la medicina liberal no sólo no disminuye su ámbito de actuación sino que presenta un auge creciente, que paradójicamente ha sido potenciado por la Seguridad Social a través de los siguientes factores:

- Incremento de las posibilidades de consumo médico en la población por el Seguro, que este mismo no satisface adecuadamente.
- Financiación por parte de la Seguridad Social de Clínicas privadas mediante los conciertos de asistencia. En muchos centros privados los pacientes del Seguro superan el 70 % del total.
- Garantía de ingresos mínimos para muchos médicos que dedican la mayor parte de la jornada a la consulta particular.

Esta situación se debe tanto a las deficiencias de la política Sanitaria manifestada por la Seguridad Social como a consideraciones ideológicas (por parte de médicos, instituciones y pacientes) que valoran la medicina privada como la única eficaz, más que por el tipo de asistencia, por el grado de comunicabilidad, atención, tiempo dedicado, relación médico-enfermo en contra de la institución-enfermo, prestigio social, carácter del médico considerado como un «confesor»... en definitiva «impersonalidad-personalidad». Tanto en un caso como en otro, de lo que no cabe duda es de que ha sido la Seguridad Social la que ha motivado este despertar de la sanidad española, cuyas necesidades a más o menos corto plazo, debe satisfacer ella misma, para lo que la primera premisa es el que se extienda al 100 % de la población.

El predominio de la medicina liberal

Resulta enormemente difícil evaluar exactamente la incidencia de la medicina privada en Cataluña, ya que no presenta ni una oferta específicamente propia, ni un conjunto de población delimitado. Aparte del pequeño núcleo constituido por las capas sociales más altas, el resto de población que utiliza esta forma asistencial lo hace combinándolo con las restantes, hasta el caso muy frecuente de coincidir en una misma familia la cartilla del Seguro, afiliación a una mutua y visitas privadas, utilizadas según la importancia del caso (enfermedad grave, asistencia a los hijos pequeños). Aunque este tipo de duplicidad también se da en cuanto a los médicos, el número de éstos es el índice que mejor puede reflejar la importancia de la medicina liberal, ya que por la preponderancia social de esta forma de asistencia es la que motiva decisivamente la existencia de facultativos, aún en el caso de que posteriormente sean utilizados exclusivamente por la Seguridad Social.

Habitantes por médico (1969)

Barcelona	612
Tarragona	787
Lérida	869
Gerona	860
Cataluña	654
España	747

Fuente: Anuario INE.

Sólo la provincia de Barcelona tiene una dotación superior a la media del país. Existe, pues, un notable déficit de personal médico para las tres provincias restantes, sobre todo si se tiene en cuenta que sus niveles de renta son superiores proporcionalmente a la dotación sanitaria.

Este problema es especialmente grave para el personal auxiliar, concretamente las enfermeras (1), lo que limita, en muchos casos más que el déficit de médicos, la expansión de los servicios sanitarios. Concretamente, en las Residencias de la Seguridad Social de Gerona y Tarragona no se pueden abrir varias plantas, entre otras cosas, por carencia de personal auxiliar. Sin tratar de

profundizar en este fenómeno, las causas hay que buscarlas en deficiencias estructurales de la misma profesión (sueldos bajos, horarios...), características sociológicas (abandonos de la profesión por matrimonio) y desvalorización de la profesión por contrataciones no cualificadas (trabajos realizados por personal subalterno, lo que representa un menor coste en salarios).

Asimismo, y considerando las cuatro provincias en su conjunto, los déficits comentados son debidos a la excesiva centralización de servicios que provoca la atracción que ejerce sobre la región Barcelona-capital.

En este sentido, esta provincia con el 76,20 % de la población catalana, absorbe el 81,35 % de los médicos, de los que casi un 60 % están en la capital y el otro 21 % en el resto.

En términos generales puede afirmarse que ideológicamente es todavía hoy en Cataluña preponderante la medicina liberal, a pesar de la extensión e incidencia de la Seguridad Social, que tanto en medios como personas supera a todas las demás formas. Esta preponderancia de la medicina liberal no implica necesariamente una asistencia de calidad, sino que es fruto de la herencia histórica y deficiencias

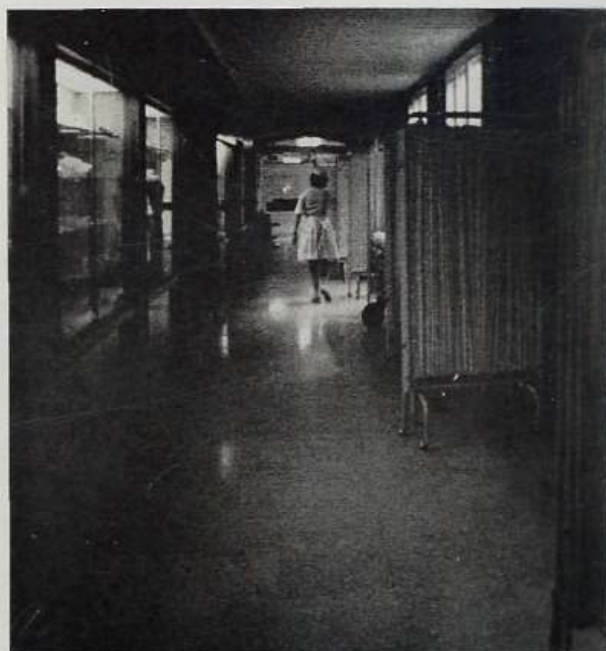


Foto: T. VIDAL

actuales de las demás formas. Por el contrario, dicho tipo de asistencia presenta limitaciones insalvables que tarde o temprano provocarán su desaparición; pueden reducirse a las tres siguientes:

- Falta de planificación.
- Imposibilidad de un mínimo control de calidad.
- Imposibilidad de poseer medios técnicos adecuados y en las excepciones en que esto se dé, constituye una traba insalvable para su utilización social.

La alternativa de los pobres: la beneficencia

Históricamente, la asistencia sanitaria benéfica no ha sido más que una respuesta, o mejor un complemento necesario, de la medicina organizada por y para las clases poderosas. En este sentido la beneficencia, representa en sí misma el reconocimiento y valoración de la medicina liberal como única forma posible de asistencia, que utiliza los conceptos ideológicos de caridad y honor profesional para suplir mínimamente las deficiencias que ello implica.

(1) No ha sido posible disponer de datos fiables sobre el particular.

Esta idea ha presidido el origen y futura existencia de gran parte de hospitales de la región: el hospital de pobres, regido por comunidades religiosas, frío, sin dotación técnica, sin cuadros médicos a plena dedicación (a las visitas de pago no las atiende en el hospital). Inclusive, cuando las necesidades de la asistencia obligan a construir centros de internamiento se evita este nombre, por lo que en sí lleva implícito (clínica, residencia, etc.).

La figura de hospitales benéficos, creados a partir de fundaciones, está muy extendida en la geografía catalana, en ciudades más o menos tradicionales. Con el cambio actual de la medicina, estos centros han evolucionado hacia formas de asistencia privadas con pago de tarifas completas y conciertos con la Seguridad Social y seguros libres, dejando para su originaria función benéfica un sector cada vez más reducido y con carácter exclusivamente asilar. La contradicción entre sus estructuras tradicionales y su funcionamiento actual frena considerablemente el desarrollo de estos centros, a pesar de que en gran parte de casos cuentan con propiedades considerables, desgravaciones fiscales y anónimas fuentes de ingresos, todo ello en base a su función original.



El Estado no podía ser ajeno a este carácter benéfico de la sanidad española. Administrativamente la institucionaliza creando una Dirección General de Beneficencia y adscribiendo a diversos organismos específicos funciones en este sentido (Ayuntamientos, Diputaciones, Dirección General de Sanidad, etc.). Con la tendencia actual a la superación de la beneficencia una forma específica de asistencia sanitaria, esta actividad del Estado va transformándose en la práctica, ya que los planteamientos benéfico-sanitario parecen a este nivel inamovibles. Esta transformación se da en la actualidad en dos distintas direcciones.

Por un lado están los centros que, no consiguiendo adaptarse al paso del tiempo, languidecen y se convierten en hospitales marginales de tipo asilar (ejemplo: hospitales municipales, principalmente en las provincias de Gerona y Lérida). Por otro, aquellos centros dedicados a especialidades no incluidas en la Seguridad Social (psiquiatría), convertidos en centros de asistencia pública complementaria de aquélla. Por último, los hospitales estatales de considerable tamaño o de condiciones especiales, que superando su «destino» benéfico van siendo integrados progresivamente por la Seguridad Social (Provinciales y clínicos). La ambigüedad

de esta situación de sucesiva «socialización», sin criterios básicos definidos debe llevar a una crisis continua y a un deficiente funcionamiento de estos centros, como en realidad ocurre y se ha podido constatar en los conflictos habidos estos últimos tiempos (Hospital Clínico de Barcelona, Hospitales psiquiátricos, Hospital provincial de Oviedo, etc.).

La impotencia del seguro libre

Si bien es históricamente posterior, la forma de asistencia a través de seguros libres (mercantiles, mutuas e igualatorios), su origen es el mismo; llenar los huecos que necesariamente crea la medicina liberal. Por ello, su crisis no es más que la «crisis de la medicina liberal» y tiende a desaparecer con la implantación de la medicina socializada, que la sustituye ventajosamente.

En este ámbito se comprenden fácilmente los problemas que los seguros libres tienen planteados en la actualidad y que pueden concentrarse en dos generales: las contradicciones de sus objetivos y su escasa capacidad de maniobra. El primer caso se refiere a la adopción de una forma social para la defensa de intereses individuales propios de la medicina privada; es decir, el beneficio comercial en los seguros mercantiles en contraposición a las necesidades sanitarias de la población y profesionales de los médicos, y la consolidación y defensa de los privilegios de la clase médica en los igualatorios (creados en los Colegios profesionales), que se contraponen a las necesidades de trabajo en equipo jerarquizado y en contacto con costosos medios técnicos comunes, que requiere la medicina moderna. Las mutuas, por ser su objetivo el mismo que la Seguridad Social, no presentan este tipo de contradicciones.

El segundo tipo de problemas se refiere al escaso margen de maniobras que estas sociedades pueden permitirse (aquí sí que deben incluirse las mutuas), dado el carácter parcial y generalmente reducido de su ámbito de actuación, es decir, su capacidad financiera y técnica, que ya en la actualidad empieza a poner en serios apuros a las sociedades de seguro libre más pequeñas.

Sin embargo, el mantenimiento de éstas, en algunos casos con cierta solidez, se debe, por una parte, al 40 % de la población que aún hoy en día queda fuera del campo de la Seguridad Social, y por otro, a las deficiencias del funcionamiento de ésta que obligan a muchas personas a mantener la doble afiliación ya comentada.

Cataluña, a este respecto, es la región donde más desarrollados están los seguros libres, principalmente en cuanto al movimiento mutualista, del que en la actualidad absorbe el 56 % del total de cuotas. Este hecho debe ligarse estrechamente al tipo de desarrollo económico dado en esta región: temprana consolidación de una estructura capitalista e importancia de los sectores pequeño-burgueses en ella, lo cual ha creado la base suficiente para el crecimiento de esta forma de asistencia (recuérdese a este respecto, que el mutualismo fue una de las primeras formas de asociación obrera, la ayuda mutua).

Seguro libre Cataluña (millones de pesetas)

		Cataluña	España	% Cataluña España
Mercantiles	número	93	271	34,3
	cuotas	510	1.848	27,6
Mutuas	número	26	76	34,2
	cuotas	340	599	56,8
Igualatorios	número	3	19	15,8
	cuotas	130	473	27,4
Total	número	122	366	33,3
	cuotas	980	2.920	33,6

Fuente: Boletín informativo de asistencia sanitaria colegial y Tribuna médica (21, 27 mayo de 1971) (n.º 27).

A través de lo dicho para las anteriores formas de asistencia, queda suficientemente claro el ámbito en el que se mueve la Seguridad Social (principal componente de la medicina socializada), y a través de ello puede comprenderse con mayor claridad y proyección los defectos particulares de esta institución en el panorama actual español. En términos generales, Cataluña puede considerarse representativa del resto del país, puesto que en sus cuatro provincias se dan estructuras socio-económicas variables alrededor de la media nacional. Así, siendo en 1968 para España la proporción de personas afiliadas a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social del 56 %, en las cuatro provincias catalanas era del 56,4 % en Barcelona, 58,4 % en Tarragona, 40,7 % en Lérida y 52,8 % en Gerona. Lo anterior es sólo aproximadamente cierto, ya que para Cataluña (especialmente la provincia de Barcelona) las personas afiliadas están compuestas por asalariados en mayor proporción que para el resto de España, donde se da una incidencia mayoritaria de familiares de asegurados: 1,65 beneficiarios por asegurado en España y 0,94 en Cataluña. Esto último tiene especial importancia en la asistencia sanitaria, ya que en Cataluña se dará lógicamente mayor proporción de visitas en busca de «la baja laboral» que para el resto del país.

La crítica popular, no sin fundamento, hacia «el Seguro» se dirige principalmente hacia la baja calidad de la asistencia por un lado y hacia el empleo que se hace de los fondos disponibles, invertidos en otros sectores económicos del país, en vez de servir para la ampliación y mejor dotación de la red asistencial.

Los ambulatorios, mal dotados, con aglomeraciones (se llegan a las 40 visitas en hora y media, largas esperas en la calle, etc.) representan el punto crítico más destacado del primer aspecto; no sólo por los defectos apuntados sino por el mismo concepto de asistencia ambulatoria, que se contraponen a la visita externa en un centro hospitalario, más acorde con las necesidades de diagnóstico terapéutico adecuados. Este concepto constituyó el eje principal sobre el que se basa el conflicto planteado con el incendio del ambulatorio de Sta. Coloma, en febrero de 1971, que terminó con la solución transitoria de añadir un pequeño número de camas al proyecto de nuevo ambulatorio.

Esta situación hace que los ambulatorios se hayan llegado a convertir en unos centros de expedición de recetas y despacho de bajas y altas laborales. Es indudable, y la experiencia lo ha demostrado, la necesidad de una reordenación de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social que solucione los problemas apuntados. Este tipo de asistencia primera o básica es la fundamental, sin la cual la calidad de la asistencia superior queda en entredicho. ¿De qué sirven más residencias montadas según el último grito de la medicina europea, si no existen cauces médicos y burocráticos adecuados para que los posibles pacientes puedan servirse de ellas?

Es en la respuesta a esta pregunta donde debe valorarse, la política hospitalaria del Instituto Nacional de Previsión, que eligió el crecimiento intensivo, a base de residencias superdotadas (lo que no quiere decir que su funcionamiento vaya acorde con ello), en vez de extensivas que elevaran paulatinamente el nivel general de la asistencia.

Para lograr una eficaz asistencia no sólo es necesario que la Seguridad Social agrupe al 100 % de la población, sino también a todos los sectores y especialidades. En la actualidad, importantes facetas de la asistencia quedan fuera del «Seguro» (psiquiatría, geriatría, subnormales, internamiento para especialidades médicas, etc.) lo que parcializa al paciente y rompe la necesaria unidad asistencial.

Aunque apartándose de la tónica seguida en el presente trabajo, no se puede terminar sin hacer una alusión, aunque somera, de las existencias hospitalarias en nuestra región.

Camas hospitalarias en Cataluña por provincias (por 1.000 habitantes) - 1969

	Barcelona	Tarragona	Lérida	Gerona
Total camas	5,20	8,79	3,60	6,94
Psiquiátricas	1,36	5,30	0,20	3,04
De Hospital-asilo	0,07	0,04	0,30	0,95
Generales	3,77	3,45	3,10	2,95

Fuente: Jefatura Regional de Coordinación Hospitalaria.

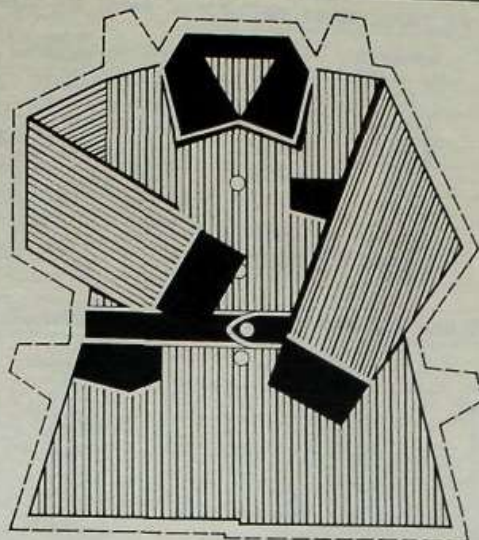
Para España el índice de camas generales por 1.000 habitantes oscila entre las 3 y 3,50 (se desconoce el dato exacto por no estar ultimado el censo hospitalario de 1968), es decir, que dos provincias —Barcelona y Tarragona— tienen una dotación ligeramente superior a la del país y otras dos —Lérida y Gerona— algo inferior.

Estas comparaciones se realizan exclusivamente a nivel de camas generales, ya que son éstas (enfermos agudos) las que tienen auténtica relevancia para una estructura hospitalaria ágil. A este respecto, la Organización Mundial de la Salud define como índices necesarios mínimos de 8 a 10 para las generales, de 2 a 3 para las psiquiátricas y de 1 a 2 para las de Hospital-asilo.

Según estos módulos, sólo la asistencia psiquiátrica puede considerarse mínimamente cubierta en Cataluña, aunque sólo a nivel de camas, puesto que otra cuestión sería el tipo de asistencia recibida, es decir, la función que cumplen dichas camas. Es éste un tema extensamente tratado en el momento actual y que sería necesario mucho más espacio para tratarlo correctamente. Digamos, sin embargo, que la asistencia en esta especialidad se caracteriza fundamentalmente por su carácter extensivo, es decir, residencial en contra de la necesidad reconocida de un tratamiento intensivo, tanto a nivel ambulatorio, como hospitalario.

Donde el déficit actual se hace más patente es en las camas generales o de enfermos agudos, de las que serían necesarias como mínimo el doble de las existentes. Esto sin considerar la dotación mínima exigible a una cama de hospital (equipo técnico, personal médico y auxiliar, espacio mínimo, etc.) con lo cual el déficit sería considerablemente mayor, puesto que ya por el origen de la mayoría de centros existentes cabe suponer que su nivel asistencial no es el más adecuado, como en realidad ocurre.

Ignacio MEREDIZ



Notas previas

Como comprenderá el lector, no está en nuestro ánimo ni en nuestras posibilidades llevar a cabo un análisis exhaustivo del nivel de equipamiento escolar en Cataluña.

Esto resulta evidente por dos razones fundamentales:

a) El nivel de información estadística requerido resulta muchas veces demasiado exiguo y otras por completo inexistente, y además no tenemos indicadores de la fiabilidad de los datos disponibles.

b) Dado que el nivel de conocimientos que tenemos sobre el sector, a pesar de los muchos estudios que ya se han realizado, es insuficiente, la empresa resulta inviable.

Sin embargo, intentaremos apuntar unos datos, referidos a unas áreas concretas, que nos permitirán tener una idea bastante aproximada del nivel de dotación escolar en la región catalana.

Recurriremos a dos fuentes estadísticas para delimitar tan sólo unos aspectos concretos de lo que se entiende por equipamiento escolar.

1.* La magnífica publicación de la C.M.C.E. (Comisión Mixta de Coordinación Estadística) «Estadísticas de Enseñanza de la Provincia de Barcelona 1970-71», que aporta una cantidad ingente de datos sectorizados por tipos de gestión, por niveles educativos y por áreas geográficas o urbanísticas. Sólo debemos lamentar el que esté referida a la provincia de Barcelona únicamente. Creemos que el intento de este curso, que tiene sus precedentes en las publicaciones de los dos últimos años del Servicio de Programación del Ayuntamiento de Barcelona para los dos cursos anteriores, llevará en años sucesivos a incorporar los datos referidos a las otras tres provincias.

2.* El Estudio «Oferta y utilización de los servicios colectivos en Cataluña» del Servicio de Estudios del Banco Urquijo, actualmente en prensa, y en el que el autor ha colaborado.

Dicho trabajo, en el sector educación, se propone —aparte de intentar cuantificar déficits funcionales— a partir de una encuesta a centros escolares, detectar el equipamiento escolar a nivel de centros por tipos de gestión y por poblaciones establecidas previamente, sin intento —claro está— de que sean representativas del conjunto catalán.

La literatura que hace referencia a la Educación en nuestro país ha sido muy abundante a partir sobre todo de la Reforma Educativa; no vamos a analizar ésta en su conjunto, tan sólo haremos referencia a ella en ciertos puntos concretos. Sin embargo —aparte de las motivaciones ideológicas que lleva consigo la ley— se detecta un abismo entre el mundo real de la Enseñanza y la planificación efectiva de la Reforma. Últimamente este abismo ha ido agrandándose. Las últimas normativas sobre estándares de espacio emanadas del M.E.C. se colocan, si quieren ser operativas, a muchos años de luz de la estructura actual de los centros escolares lo cual provoca que las críticas a la ley se realicen cada vez más a partir de frentes muy dispares.

Sin ánimo de exhaustividad, el sector privado laico adquiere consciencia a marchas forzadas de su marginalidad, el sector religioso ve que se atenta contra su monopolio ideológico y de prepotencia en cuanto a la formación de élites. Los maestros y profesores se ven excluidos de la participación efectiva en la planificación educativa, y aparte de sus bajos salarios, inestabilidad en el empleo, etc., el mercado de trabajo del profesional de la enseñanza cada vez es más competitivo, lo que puede provocar, con la entrada en el mercado de licenciados (graduados) de tres años, que los salarios sean verdaderamente flexibles a la baja.

Prescindiendo del rumor de que el Banco Mundial haya congelado sus préstamos a la Reforma Educativa Española por su falta de eficiencia en la formación de titulados a todos los niveles, nos concretaremos en estudiar sucintamente los factores que se refieren a la calidad de la enseñanza.

La calidad, a priori, es un término ambiguo de difícil delimitación y definición. De todas maneras es el caballo de batalla de toda planificación. ¿De qué sirve que se vayan a crear tantas nuevas plazas escolares si la enseñanza que se realiza actualmente, por las razones que sea, es, nos atrevemos a asegurar, de una calidad ínfima?

Antes de pasar al tema central, se hará referencia a un problema previo: ¿existe déficit físico?, es decir, ¿hay niños en edad de escolarización obligatoria (6-13 años) que se hallen excluidos del sistema educativo?

LOS DEFICITS FISICO Y FUNCIONAL Déficit Físico

Operativamente, el déficit físico es la no escolarización de niños en edad escolar obligatoria (6-13 años):

Cuadro 1. Déficit físico en número de plazas curso 1970-71

	6-9 Años	10-13 Años	6-13 Años	Población teórica a escolarizar (6-13)	% Déficit físico sobre población teórica a escolarizar	
1 Barcelona Capital	—	6.356	6.356	220.594	Barcelona	2,8
2 Comarca de Barcelona	1.279	9.731	11.010	130.300	Comarca	8,4
3 Resto A. Acción Inmediata	1.451	4.912	6.363	101.080	Resto A.A.I.	6,2
4 Resto A. Metropolitana	257	768	1.025	13.550	Resto A.M.	7,5
(1 + 2 + 3 + 4) = 5 Área Metrop.	2.987	21.767	24.754	465.524	A. M. B.	5,3
6 Resto Provincia	384	2.685	3.069	45.170	Resto Provincia	6,7
(6 + 5) Provincia	3.371	24.452	27.823	510.694	Provincia	5,4

Cuadro 2. Enseñanza Primaria (6-13 años) Alumnos mal escolarizados: Déficit Funcional

	Mal escolarizados	Número Alumnos	% Mal escolarizados sobre N.º Alumnos
1 Barcelona	12.691	169.321	7,4
2 Comarca	14.936	112.559	13,2
3 A.A.I.	7.953	85.640	9,3
4 Resto A.M.	999	12.180	8,2
(1 + 2 + 3 + 4) = 5 A.M.B.	36.579	379.700	9,6
6 Resto Provincia	3.519	42.511	8,2
5 + 6 Provincia	40.098	422.211	9,4

población en edad 6-13 años, menos número de niños escolarizados en Primaria (6-13), menos número de niños que cursan Enseñanza Media de 10 a 13 años. (No se computan los alumnos libres.)
 Población (6-13) - E. Primaria (6-13) - Bachill. Elem. (10-13) = Déficit Físico.

Recordando que está legislada la obligatoriedad de escolarización desde 6 hasta 13 años, pasemos a analizar el déficit a partir de la publicación de la C.M.C.E. antes citada para el curso 1970-71.

El cuadro 1 nos muestra para el curso 1970-71 que existen para la provincia casi 28.000 niños sin plazas escolares próximas a su lugar de residencia. Sobre el total de población a escolarizar representan aproximadamente un 5,4 %. Evidentemente no se ha cometido el error de compensar los déficits y superávits parciales por poblaciones, pues por ejemplo no se pueden utilizar las plazas que sobran en Arenys de Mar para añadirlas a Sta. Coloma de Gramanet. Este déficit físico —«niños en la calle»— aunque no muy considerable, nos dice muy claramente que no se ha conseguido la escolarización obligatoria, primer paso, creemos, para abordar otros problemas. Aunque bien es verdad que mucho se ha hecho en este sentido estos últimos años.

El problema del déficit físico se ha desplazado de Barcelona capital (2,8 %) hacia la Comarca (8,4 %) la cual está mucho peor dotada en todos los sentidos, como después veremos, en relación a la capital.

Déficit Funcional

Este tipo de déficit es más fino que el anterior. Se define como la cifra de alumnos que sobrepasan la tasa de 40 alumnos por aula. Ello es lógico por cuanto parece bastante problemático que se pueda impartir clase a grupos demasiado numerosos. Existen opiniones calificadas que consideran demasiado elevada la cota de 40 alumnos por aula. A pesar de que dichas opiniones son muy dignas de tener en cuenta prescindiremos por el momento de ellas y nos remitiremos a nuestra definición.

En el cuadro 2 puede observarse la distribución del porcentaje de alumnos mal escolarizados (déficit funcional) por divisiones urbanísticas.

La Comarca, al igual que sucedía con el déficit físico, presenta la tasa más alta de déficit funcional (13,2 %).



Es el área geográfica donde lógicamente la enseñanza primaria se prestará en peores condiciones en relación a otras divisiones territoriales.

No queremos terminar este apartado sin hacer referencia a un punto que tiene mucho interés. En las aulas de más de 40 alumnos, no sólo están mal escolarizados los que sobrepasan esta cifra sino que también deberíamos contar como mal escolarizados a todos los alumnos del aula. Está claro que el «standard 40» es relativo, pero también es evidente que, a partir de cierto número de alumnos, el aula, el curso en bloque, tiene unas deficiencias muy acusadas y denunciadas infinidad de veces por los propios maestros.

Sumando los déficits físico y funcional, prescindiendo de que exista déficit funcional en Bachillerato, se obtiene el cuadro n.º 3.

A partir de las dos delimitaciones de los déficits descritos más arriba, en la Provincia de Barcelona faltan en el curso 1970-71, un total de 67.921 plazas, de las cuales 61.333 corresponden al Área Metropolitana de Barcelona, 25.946 a la Comarca del 53 y 19.047 a Barcelona ciudad.

Cuadro 3. Déficit Físico y Funcional por Áreas Urbanísticas

	1 Déficit Físico %	2 Déficit Funcional %	(1-2) Déficit Total %	En número de plazas (Def. Físico + Def. Funcional)
1 Barcelona	2,8	7,4	10,2	19.047
2 Comarca	8,4	13,2	21,6	25.946
3 A.A.I.	6,2	9,3	15,5	14.316
4 Resto A.M.	7,5	8,2	15,7	2.024
(1 + 2 + 3 + 4) = 5 A.M.B.	5,3	11,3	16,6	61.333
6 Resto Provincia	6,7	8,2	14,9	6.588
5 + 6 = 7 Provincia	5,4	9,4	14,8	67.921

Cuadro 4. Enseñanza Primaria Media Aulas por Centro

	SP	IG	PR	TOTAL
1 Barcelona	7,6	7,1	3,4	4,7
2. Comarca	8,0	6,7	3,6	5,1
3. A.A.I.	4,9	5,5	3,0	4,3
4. Resto A.M.	2,3	5,8	3,5	2,9
(1 + 2 + 3 + 4) = 5 A.M.B.	6,0	6,4	3,3	4,5
6 Resto Provincia	2,3	4,4	2,4	2,7
5 + 6 Provincia	4,8	6,1	3,3	4,3

Fuente: Estadísticas de Enseñanza de la Provincia de Barcelona 1970-71, CMCE y elaboración propia.



Creemos que son muchas plazas y aún suponiendo que la corriente migratoria no adquirirá las características del quinquenio 1961-65, vemos difícil que en un corto espacio de tiempo puedan ponerse en funcionamiento los colegios nacionales o centros de iniciativa privada necesarios para absorber dicho déficit; teniendo en cuenta además que, dado que el precio de los terrenos en ciudad cada vez va en aumento, será difícil para el Estado alcanzar estas 67.921 plazas en la Provincia de Barcelona.

Quedando bien establecido este principio vayamos al problema de la calidad de la enseñanza.

La Calidad de la Enseñanza

La calidad de la enseñanza impartida viene condicionada por muchos factores. Dos de ellos fundamentales: el primero es el profesorado; sin un cuerpo de profesores compenetrado, bien formado y con espíritu de trabajo —es decir, bien pagado— muy difícilmente los alumnos sacarán provecho de su paso por las aulas. El segundo son las condiciones materiales, los locales, laboratorios, bibliotecas, zonas de recreo y deporte, servicios

comunitarios, etc.; si éstas no están garantizadas en unos mínimos también difícilmente se podrá impartir una enseñanza de calidad.

En cuanto a características, formación y nivel de salarios del profesorado, desconocemos la existencia de cualquier trabajo al respecto.

Por el contrario, disponemos de algunos indicadores sobre condiciones materiales de centros escolares. A ellos nos referimos a continuación, pero antes es preciso señalar la importancia que tiene el asignar unos recursos (construir escuelas, formar profesorado) en unas condiciones en las que la rentabilidad no esté asegurada. Es decir, es inútil inaugurar escuelas y más escuelas si el profesorado no recibe las más mínimas atenciones en cuanto a sueldos, formación y consideración social. También es inútil describir un panorama ideal olvidando las condiciones en que se efectúa la enseñanza en la actualidad.

El minifundismo escolar

Casi el mismo razonamiento que se hace para justificar las dimensiones mínimas que deben tener las empresas es aplicable al sector de la enseñanza. En este sentido un centro escolar de dimensiones grandes (muchos alumnos) podrá ofrecer más servicios educativos por cuanto el coste del servicio por alumno será menor. Por otro lado es lógico que un C.E. posea niveles educativos completos: toda EGB, todo BUP..., etc.

Estudiemos la dimensión de los centros escolares. La OM, 10 febrero 71 del MEC, fija como dimensión mínima para que un centro pueda impartir EGB el que tenga por lo menos 8 aulas, es decir, 320 alumnos.

Como puede observarse en el cuadro 4 no existe ningún tipo de gestión (Sector Público, Iglesia, Sector Privado) que supere la media. La Comarca del 53, seguramente por poseer los centros escolares de más reciente inauguración, es la de mayores dimensiones; también son las más altas las correspondientes a Barcelona ciudad.

Sin embargo está claro que ninguna área urbanística alcanza la media de 8 aulas.

Por tipos de gestión la Iglesia es la que se halla mejor dotada (aún sin llegar a los mínimos), seguida del Sector Público; el Sector Privado, con una media 3,3 aulas por centro, no llega ni a la mitad del standard requerido.

Así pues, se puede en general calificar al sector educación en la Provincia como sector con caracteres acusados de minifundismo.

¿Qué ocurre en las otras capitales de provincia? La tónica es bastante parecida. En Lérida, de 71 centros escolares encuestados (1), 54 (76 %) tenían menos de 300 alumnos, en Tarragona un 33 %, y en Gerona un 58 % tampoco llegaban a los 300 alumnos por centro. También en estas ciudades el Sector Privado es el que tiene menores dimensiones. En Lérida el 96 % de los centros del Sector Privado no llega a los 300 alumnos por centro, y para Gerona y Tarragona este porcentaje es de un 75 %.

Otros indicadores de calidad. La OM 30-12-71

Recientemente el Ministerio de Educación y Ciencia ha dictado la OM del 30 de diciembre de 1971, publicada el 12-1-72 «por la que se establecen los requisitos necesarios para transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza». En ella se fijan las condiciones materiales, de profesorado, personal técnico colaborador, condiciones pedagógicas y alumnado, es decir «condiciones de calidad», que deben tener los centros escolares homologados, de tal manera que se puedan establecer con dichos centros privados los conciertos destinados a hacer factible la gratuidad de la enseñanza.

La iniciativa privada y la prensa se han hecho eco de dicha disposición, así como el Sindicato de la Enseñanza. Se han lanzado cifras de colegios que próximamente piensan cerrar (el 90 % en Barcelona). Veamos antes someramente lo que la OM dispone.

a) Superficie útil para las áreas docentes:

Bachillerato	1,40 m. ² por puesto escolar				
EGB (1.º a 5.º)	1,50 » » » » »				
(6.º a 8.º)	1,20 » » » » »	(2)			

b) Superficie del área libre anexa a la edificación para expansión del alumnado:

Bachillerato	4,00 m. ² por puesto escolar				
EGB	3,00 » » » » »				

c) Instalaciones deportivas propias o contratadas, instalaciones para enseñanzas técnicas profesionales propias o contratadas, locales para servicio médico escolar, locales para servicio de orientación, otras instalaciones, locales, etc. para uso polivalente con superficie mínima de 140 m.²; laboratorios de física, química y ciencias naturales de 18 plazas a dos metros cuadrados por plaza; biblioteca general para profesores y alumnos, biblioteca especializada por áreas para los alumnos, biblioteca especializada por áreas para los alumnos; jefatura de estudios, tutorías, secretaría, etc., etc., para bachillerato; las condiciones para EGB no son tan draconianas.

d) El profesorado deberá poseer el diploma de aptitud pedagógica para el curso 1974-75; la relación alumnos-profesor será de 32:1. También para bachillerato; en EGB será de 40:1.

e) Y no relatamos las condiciones pedagógicas y de personal técnico colaborador (psicólogos, médicos, bibliotecarias, etc.) para no cansar al lector.

Como puede deducirse fácilmente, sin necesidad de cifras, poquísimos de los centros actuales, casi ninguno, salvo algunos religiosos y algún privado, cumplen actualmente con las condiciones fijadas por el MEC.

Es evidente, y en esto estamos de acuerdo, que la enseñanza de la población escolar en edad obligatoria debe cuidarse muchísimo, que los esfuerzos encaminados a ello nunca serán suficientes, pero ¿ha hecho el Ministerio un estudio a fondo de la distancia que existe entre la situación actual de los C.E. y la norma por él dictada? ¿O es que, como en otros muchos casos, no se va a llevar a la práctica? ¿O habrá discriminación en la puesta en vigor?

Renunciamos a dar contestación a dichas preguntas, pues nuestra intención era sólo remarcar algunos puntos, a nuestro juicio fundamentales, sobre la situación de la educación en nuestra región.

A modo de conclusión

Lo dicho hasta ahora podría quedar resumido en unos breves puntos que engloben la situación actual.

1. Las normas que van emanando continuamente del M.E.C. hacen salir a la superficie las graves deficiencias de nuestro sistema educativo.

2. A partir de la situación actual es difícil volver a la aparentemente tranquila situación de antes.

3. Los diversos grupos implicados en la Educación (maestros, licenciados, propietarios, sindicatos, religiosos, obispos, padres de familia, etc.) han empezado a manifestar posturas críticas al sistema.

4. Todos estos grupos, desde su punto de vista particular (situación social objetiva) atacan al M.E.C., el cual está debilitado por una insuficiencia de recursos financieros y organizativos.

5. La única arma en poder de éste es el B.O.E., pero falto de realizaciones reales, ve reducir a la impotencia la pretendida Reforma a la europea.

6. Mientras sea imposible suplir la falta de plazas en régimen de minifundismo por parte del Estado es imposible hablar de reforma de estructuras educativas.

7. Mientras no se solucionen los múltiples problemas del profesorado a todos los niveles, su rendimiento no aumentará y su descontento será cada vez mayor.

8. Mientras no se consiga la gratuidad, las diferencias socio-económicas entre clases sociales se agravarán.

9. En definitiva, parece claro que sin un conjunto de cambios estructurales (política fiscal, política laboral, política urbanística, etc.), es imposible que la Reforma educativa salga adelante. Es más: actualmente está creando una serie de desajustes sociales no queridos por los reformadores.

Rafael SUNOL

NOTAS

(1) Encuesta del Servicio de Estudios del Banco Urquijo en Barcelona para el estudio «Oferta y utilización de los servicios colectivos en Cataluña» 1971, en prensa.

(2) Aproximadamente 450 m.² en aulas y 960 m.² en patios, solamente.



$$\begin{array}{r} 7 \quad 406 \quad 814 \\ 6 \quad -135 \quad -263 \end{array}$$

$$\begin{array}{l} 3 \times 6 = \\ 3 \times 4 = \\ 3 \times 5 = \end{array}$$

INDEPENDENCIA

250

250

2X1
LOTERIA
QUINIELAS
LOTERIA
1X2
MÁSOLITO

LOTERIA

LOTERIA

1X2 MULTIPLES



DECIMOS
50

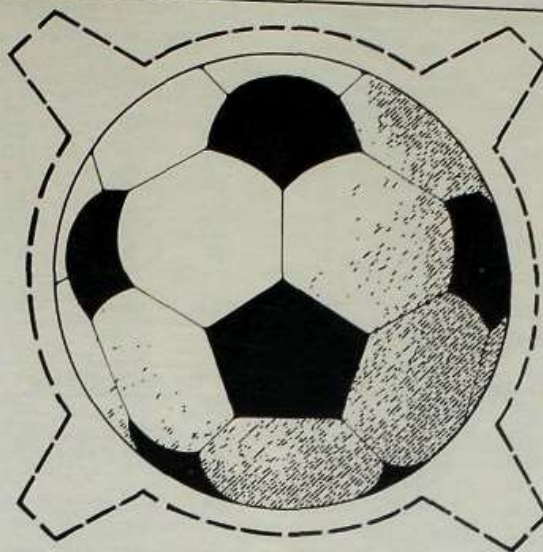
DECIMOS
50

Sorteo 12 Mayo

1º 40951
2º 29154
3º 8528

Nº 35979
DOS MILLONES
VENDIDO AQUÍ





Las autoridades deportivas

En Cataluña, como en el resto de España, la máxima autoridad en materia deportiva es la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, órgano que depende directamente de la Secretaría General del Movimiento. La Delegación Nacional constituye un organismo centralizado que dicta la normativa en materia deportiva, controla el Comité Olímpico Español, fomenta la difusión del deporte, aprueba los estatutos de las federaciones, clubs y entidades deportivas, impulsa la construcción de instalaciones, ejerce jurisdicción disciplinaria, dirige la formación de personal técnico, ejerce funciones de inspección y organiza los servicios de previsión de accidentes en competiciones. Como puede verse, las funciones de la Delegación son bastante amplias y abarcan todo tipo de decisiones deportivas incluidas las financieras. Así, realiza las funciones de banquero cuando se trata de conceder créditos o anticipos para la construcción de instalaciones. En otros casos, las cantidades invertidas son a título de ayuda o subvención, y por supuesto a fondo perdido. El poder de la Delegación es realmente respetable si además se tienen en cuenta los enormes recursos financieros de los que dispone. Prácticamente no existe ninguna decisión que no pase bajo su poder, que en última instancia depende de un ministerio político: la Secretaría General del Movimiento. Por ello, no es de extrañar que los cargos deportivos sean uno de los primeros peldaños a los que aspiran todos los ciudadanos que quieren hacer carrera política.

Cómo se financia el deporte

El deporte en Cataluña, como en el resto de España, se financia básicamente con los recursos de los clubs y entidades, cuotas y aportaciones de los socios y deportistas, donativos, ingresos por taquilla, las cantidades que a tal fin destinan la Delegación Nacional de Deportes, las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, y los créditos concedidos por el Banco de Crédito a la Construcción.

Un capítulo aparte lo constituye —por el enorme volumen de recursos que manipula— una sistema de juego existente en España muy «sui generis» llamado quinielas, menos conocido por el nombre de «Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas». Este juego, ya existente en el Principado con fines exclusivamente benéficos durante los años anteriores a nuestra trágica contienda, fue adoptado oficialmente a nivel nacional con finalidades progresivamente cada vez más deportivas y regresivamente cada vez menos benéficas. El Decreto-Ley

de 12 de abril de 1946, creador del Patronato, ya rezaba en su exposición de motivos con las siguientes palabras: «La extraordinaria afición a los deportes existente en la actualidad, y principalmente la que se manifiesta respecto al fútbol...» Y esta oración por el Deporte Rey terminó con la legalización del popular juego de azar, operación que ha supuesto sustanciosos ingresos a las arcas del Estado. El Decreto de 19 de octubre de 1951 establecía la distribución del total recaudado de la forma siguiente: un 55 % en premios, un 30 % para fines de beneficencia, un 3 % para la Educación Física y un 12 % para gastos de administración. El total destinado a beneficencia y otorgado a las Diputaciones, varió sustancialmente con el Decreto de 10 de agosto de 1963, en el que se establecía la siguiente redistribución del total recaudado: un 55 % en premios, un 22 % para la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, un 11 % para las Diputaciones —que debían destinar un mínimo del 50 % del total percibido por la participación provincial en las quinielas, para la construcción de instalaciones deportivas—, y un 12 % para gastos de explotación y administración. Una simple ojeada al total recaudado en España y Cataluña mediante las quinielas en las últimas cuatro temporadas, nos puede dar una idea cierta sobre la enorme importancia de estos recursos:

Total de recursos recaudados en las quinielas (en miles de pesetas)

	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71
Cataluña	1.069.630	1.316.444	1.670.701	2.128.913
España	4.975.726	6.130.791	7.304.415	8.951.298

Como puede verse, en la última temporada futbolística el total recaudado en Cataluña fue de más de 2.000 millones de pesetas —es decir, casi una cuarta parte del total nacional—. Del total catalán, el 83,6 % correspondía a la provincia de Barcelona, el 6,3 % a la de Gerona, el 5,4 % a la de Lérida y el 4,7 % a Tarragona.

Lo más escalofriante de estas cifras es pensar que en la última temporada la Delegación ingresó un total de casi 2.000 millones de pesetas, 468 de los cuales procedían de las cuatro provincias catalanas. Además de estas cantidades, gran parte de lo destinado a las Diputaciones también es gastado en instalaciones deportivas, de lo cual se deduce la enorme cantidad de fondos destinados a tal fin. Por otro lado hay que tener en cuenta que la Delegación cuenta también con las cantidades asignadas anualmente en los Presupuestos Generales de Estado, subvenciones, porcentajes sobre taquilla y demás ingresos procedentes de los clubs, intereses sobre préstamos concedidos, etc. Ahora ha llegado el momento de preguntarnos cómo

Cuadro n.º 1. Número de Asociaciones deportivas existentes en los deportes más importantes (1971)

	CATALUÑA		BARCELONA		GERONA		LERIDA		TARRAGONA	
	Número de asociaciones	% Sobre el total	Número de asociaciones	% Sobre el total prov.	Número de asociaciones	% Sobre el total prov.	Número de asociaciones	% Sobre el total prov.	Número de asociaciones	% Sobre el total prov.
Fútbol	616	22	385	24	54	12	68	19	109	28
Caza	206	7	80	5	30	7	22	6	74	19
Baloncesto	197	7	121	8	23	5	40	11	13	3
Ajedrez	162	6	136	9	10	2	8	2	8	2
Tenis de mesa	127	5	98	6	12	3	17	5	(—)	(—)
Montañismo	101	4	71	4	10	2	5	1	15	4
Natación	100	4	32	2	27	6	19	5	22	6
Total asociaciones deportivas	2.758	100	1.586	57 (1)	434	16 (1)	350	13 (1)	388	14 (1)

(—) no se posee información. (1) % sobre el total de Cataluña.

Cuadro n.º 2. Número de instalaciones deportivas existentes en Cataluña (1971)

Fútbol	573	29	299	28	77	22	99	29	98	47
Baloncesto	195	10	66 (1)	6 (1)	59	17	57	17	13	6
Tenis (3)	269	14	195	18	30	9	24	7	20	10
Gimnasia	118	6	76	7	25	7	13	4	4	2
Balónmano	69	4	22 (1)	2 (1)	18	5	26	8	3	1
Total instalaciones deportivas	1.961	100 (2)	1.072	55 (2)	343	18 (2)	338	17 (2)	208	11 (2)

(1) cifras subvaloradas. (2) % sobre el total de Cataluña. (3) cada pista se contabiliza como una instalación.

se gasta este dinero procedente de las quinielas. Sin la intención de entrar en excesivos detalles —tarea imposible debido a la falta de información—, los resultados de algunas encuestas pueden arrojar algunos datos indicativos al respecto. Así, de una encuesta realizada por el Servicio de Estudios de Barcelona del Banco Urquijo a 15 municipios de Cataluña, se deduce que de un total de 11 proyectos municipales a corto plazo de construcción de instalaciones deportivas —de uso público—, sólo un 50 % han recibido ayuda de la Delegación. De un total de 43 proyectos privados —de uso restringido—, un 33 % reciben ayuda de la Delegación, un 12 % de las Federaciones, un 23 % de los Ayuntamientos y un 7 % de las Diputaciones. Cabe destacar el hecho de que de cinco clubs de tenis registrados, uno recibe ayuda de la Delegación y otro de la Diputación; de 4 clubs náuticos 3 reciben ayuda de la Delegación, uno del Ayuntamiento y otro de la Diputación, y una única sociedad hípica recibe fondos de la Federación. Por el contrario, no reciben ninguna ayuda el 49 % de los restantes proyectos privados para deportes más populares, entre los que constan el 30 % de las pistas polideportivas, el 60 % de las piscinas, el 100 % de las pistas de atletismo, el 43 % de los gimnasios y el 67 % de los campos de fútbol. El clasismo que ofrecen estas cifras ahorran todo comentario. Otro apartado importante de gastos lo constituyen los desplazamientos de la selección nacional a campeonatos internacionales, así como los crecidos sueldos que perciben algunos deportistas amateurs «superclases» que no se hacen profesionales porque no les resulta rentable.

El asociacionismo deportivo en Cataluña

Cataluña posee una cierta tradición deportiva debida posiblemente a su mayor nivel de renta. En general, el grado de asociacionismo catalán es superior a la media nacional. El porcentaje de municipios que poseen alguna asociación deportiva es del 53 % en la provincia de Tarragona, el 28 % en Gerona, el 20 % en Lérida y el 10 % en Barcelona, frente a un 16 % para el total nacional. (1) Este porcentaje relativamente bajo en Barcelona es debido a la enorme concentración demográfica provocada por la inmigración de los últimos años. A partir de las Guías Deportivas publicadas por las respectivas Delegaciones Provinciales, se han podido contabilizar un total aproximado de 2.758 entidades, (2) entre las que se incluyen clubs, asociaciones, peñas, etc. Aunque estas cifras contienen enormes duplicidades derivadas de la contabilización múltiple de los distintos



Foto: T. VIDAL

equipos pertenecientes a un mismo club, no por ello dejan de ser significativas. En el cuadro n.º 1 se presenta un resumen sobre la distribución provincial de las asociaciones de los deportes más importantes. De dicho cuadro se deduce que el deporte que posee mayor número de asociaciones es el fútbol (22 %), actividad practicada principalmente por las clases obrera y campesina. Le siguen a continuación los deportes practicados por la pequeña burguesía urbana y semiurbana, tales como la caza, el baloncesto, el montañismo, la natación, etc. Los deportes aristocratizantes y discriminatorios practicados por la burguesía cuentan con pocas entidades. Así, existen 6 asociaciones de Deporte Aéreo, 49 de esquí, 2 de hípica, 1 de polo, y 7 de esquí náutico. El tenis constituye una excepción con 88 asociaciones.

El número de instalaciones deportivas y su déficit

No se dispone de una fuente estadística debidamente fiable sobre las instalaciones deportivas de Cataluña. Las Guías Deportivas de las Delegaciones Provinciales constituyen una aproximación importante a la realidad, sobre todo si se tiene en cuenta que controlan datos procedentes de las federaciones y clubs. Con las debidas

(1) Informe FOESSA 1970.

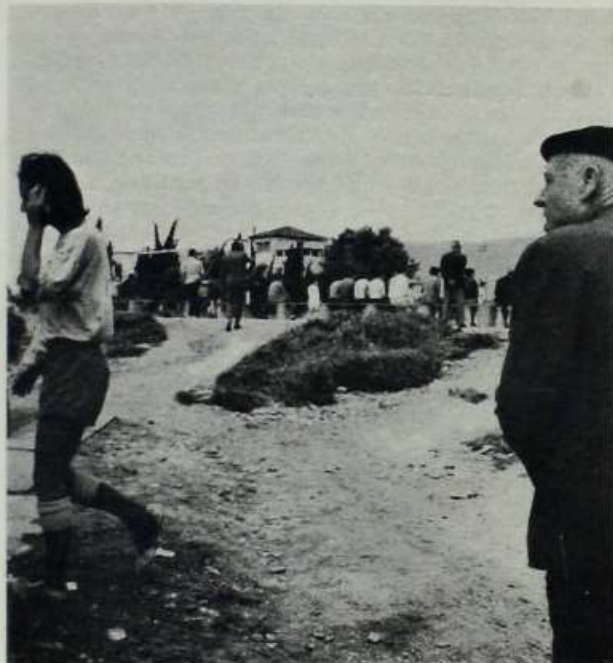
(2) Cifras provisionales. Los datos de la provincia de Barcelona corresponden al año 1968.

Cuadro n.º 3. Déficit en instalaciones deportivas de algunos municipios de Cataluña

Déficits en m. ² de superficie	Campos y pistas descubiertas	Instalaciones cubiertas	Piscinas cubiertas	Piscinas descubiertas
Santa Coloma de Gramenet	51.000	24.700	3.500	11.400
Manresa	—	15.606	2.700	8.220
Vilafranca del Penedès	11.390	5.440	(1)	34
L'Hospitalet	—	39.000	23.200	7.000
Girona	26.100	11.295	3.375	—
Vic	8.640	9.360	3.120	1.490
Ripollet	11.500	4.420	(1)	340
S. Boi de Llobregat	—	9.990	360	150
Tarragona	—	20.826	2.730	9.828
Lleida	—	18.990	3.060	5.130
Granollers	3.300	9.900	3.300	3.900
Amposta	7.800	2.600	(1)	2.730
Vilanova i la Geltrú	22.680	12.600	3.960	4.680
S. Feliu de Guixols	6.250	2.625	(1)	2.750
Igualada	2.240	8.960	2.800	3.630

(1) Para las poblaciones inferiores a 25.000 habitantes, la Delegación Nacional de Deportes no asigna ningún standard ideal de superficie para piscinas cubiertas. Este mínimo sólo es superado por Suiza (30.000 hab.)

limitaciones, el total de instalaciones deportivas existentes en Cataluña suma la cantidad de 1961. Su distribución provincial y según los principales deportes viene dada en el cuadro n.º 2.



De este cuadro puede deducirse la total preponderancia del fútbol (muy importante en Tarragona), incrementada todavía más si se tiene en cuenta el elevado rendimiento con el que son explotadas este tipo de instalaciones. La enorme cantidad de pistas de tenis es debida a que se ha contabilizado cada pista como una instalación, en lugar de cada conjunto de 10 pistas. Las mismas conclusiones deducidas en el estudio de las asociaciones deportivas, pueden extenderse al caso de las instalaciones.

No se conocen las características de las instalaciones ni el grado de utilización de las mismas. Esto provoca el que la disponibilidad de un censo de instalaciones más o menos fiable no nos aporte una información cierta sobre el estado de Cataluña en equipamiento deportivo. Un dato mucho más interesante lo constituye el poder realizar una evaluación aproximada del déficit padecido por Cataluña en instalaciones deportivas. A tal efecto, se dispone de los resultados del estudio monográfico de 15 municipios catalanes realizado por el Servicio de Estudios en Barcelona del Banco Urquijo. Aunque dicho estudio no abarca en absoluto la totalidad de la geografía catalana, no por ello el déficit calculado en cada uno de los 15 municipios deja de ser enormemente indicativo y puede darnos una idea aproximada sobre lo que sucede a un nivel de agregación superior.

La metodología adoptada para el cálculo de estos déficits ha consistido en tomar los standards de superficie por habitante dados por la Delegación Nacional de Deportes para los cuatro grandes grupos de instalaciones deportivas, y compararlos con la población de hecho de 1970. De una encuesta realizada a las instalaciones deportivas de los 15 municipios, se han obtenido las superficies existentes, y a partir de éstas se han calculado los standards reales de m.²/habitante. De la comparación entre los standards se han obtenido los déficits existentes, que en cierto modo están infravalorados si se tiene en cuenta que los standards propuestos por la Delegación Nacional de Deportes, son en general muy inferiores a los utilizados en la programación deportiva de los demás países europeos.

Como puede observarse en el cuadro n.º 3, los déficits deducidos son enormemente alarmantes. Excepto en campos y pistas descubiertas, donde Manresa, l'Hospitalet, Sant Boi, Tarragona y Lleida presentan superávit, en el resto de instalaciones existen déficits importantes en todas las poblaciones. Para ilustrar de alguna manera el tamaño de estos déficits, bastará con decir que las superficies reglamentarias de las distintas instalaciones son las siguientes: 7.000 m.² para un campo de fútbol, 11.000 m.² para una pista de atletismo, 1.000 m.² para una pista polideportiva cubierta o descubierta, 400 m.² para una piscina cubierta, 300 m.² para una piscina descubierta, etc. (1)

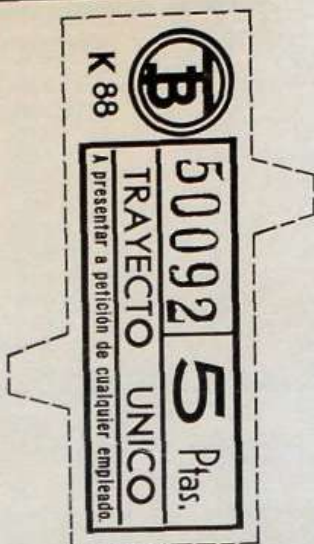
Conclusión

En líneas generales, del estudio expuesto en estas páginas sobre el equipamiento deportivo de Cataluña, se deducen las siguientes conclusiones:

- 1) A pesar de disponerse de cuantiosos recursos financieros procedentes de las quinielas, la asignación de los mismos es por un lado socialmente discriminatoria, mientras que por otro tiende a fomentar el espíritu de competición de raíz rosenbergiana. También se da excesiva importancia al prestigio de nuestro deporte con la protección de una serie de profesionales encubiertos bajo la forma de aficionados, con lo cual se sustraen fondos que debieran ir destinados a la protección del deporte escolar y de clases más populares. Aquí no debe olvidarse que la práctica de un deporte constituye un elemento importante del ocio, y no una actividad lucrativa y utilizable con fines políticos y no deportivos (ocio).
- 2) Por la estructura del asociacionismo deportivo, se deduce una configuración clasista en la práctica de los distintos deportes en Cataluña.
- 3) Del análisis de las instalaciones, se deducen importantes déficits que obligan a un serio replanteamiento de la programación futura en materia deportiva.

Luis ARTAL VIDAL

(1) Según los arquitectos Millet y Paez, y el economista Riba.



Iniciar cualquier tipo de reflexión sobre el transporte sin hacer mención al hecho de que, hoy día, en las grandes ciudades, representa un factor importantísimo de desequilibrio, inquietud, excitación, nerviosismo y desasosiego de sus habitantes, sería, simplemente, dar de lado al problema fundamental que el transporte plantea.

El transporte, en general, significa una cosa tan sencilla como el desplazamiento de personas entre dos lugares relativamente alejados entre sí. En la sociedad actual, las formas de desarrollar esta actividad tan simple corren a cargo de diversos medios: el automóvil particular, otros vehículos de carácter privado (motos, bicicletas), el autobús urbano, el ferrocarril subterráneo, (el popular «metro»), el taxi, el ferrocarril y el autocar interurbano para distancias largas, y hasta hace muy poco tiempo, en Barcelona, el tranvía.

Todos estos medios de transporte están aparentemente destinados a facilitar la vida (en su aspecto de desplazamiento) de los habitantes de una ciudad o país. Y, sin embargo, son, de hecho, auténticos creadores de irritación y malestar en cualquiera de sus tipos. Citemos algunos ejemplos, sufridos por todos y cada uno de los modernos ciudadanos.

El automóvil particular. Su objetivo, facilitar el rápido, cómodo e individual desplazamiento de su propietario y sus más directos y escasos allegados. Se trata, indudablemente, del tipo de vehículo que mayores esfuerzos requiere y utiliza de la sociedad, tanto en su propia producción, como en la investigación técnica para mejorar los modelos, como en las infraestructuras que necesita para su utilización (calles, avenidas, carreteras, autopistas, parkings, etc.).

Es, ni más ni menos, el artículo favorito, la mercancía por excelencia de la sociedad capitalista avanzada. Es un signo externo de riqueza y prestigio. Es... ¡el automóvil propio! que independiza a su dueño de los «rigores» del metro y del autobús.

Y, sin embargo, el automóvil propio, cuando su uso se extiende, se masifica, por necesidades precisamente del sistema que lo mima y no de los hombres que lo van a utilizar, se convierte en una trampa para su propietario: embotellamientos urbanos, semáforos, prohibiciones (¡aumento de la tensión nerviosa!), no hay aparcamiento (¡irritación!), multas (¡más irritación!), largas colas en las más modernas autopistas y no digamos en las carreteras corrientes, el seguro, las reparaciones, ¡la gasolina! (¡la obsesión!), el peligro, los accidentes

urbanos y de carretera. En definitiva, la falta de comodidad y rapidez que eran aparentemente los fines de tal tipo de vehículo. Añádase a ello la elevada contribución del automóvil al proceso creciente de polución atmosférica y a la enorme algarabía que «disfrutan» hoy las grandes ciudades, y se tendrá una visión casi completa de los aspectos no favorecedores de la felicidad humana de este medio de transporte. No obstante, día a día son más los que «optan» por el mismo. ¿Por qué?

Porque el otro tipo de transporte, el colectivo, el autobús, el metro, incluso el taxi, tal y como están estructurados en la actualidad no dejan de contribuir también, y en alto grado, a la irritación y descontento del usuario. Las colas, las horas punta, los empujones, el ruido, el calor, el olor, el frío, el aire, la falta de aire, la lentitud, la tardanza en llegar, EL PRECIO, la distancia entre parada y lugar de destino, los transbordos, etc., etc. son algunos, entre muchos, de los factores que incitan al usuario de transportes colectivos a abandonarlos en cuanto puede adquirir su propio vehículo y caer, por tanto, en la psicosis de los automovilistas. Naturalmente, si dispone de los medios suficientes. No se olvide que a pesar de todo, aún hoy, el automóvil privado es casi únicamente patrimonio de las clases acomodadas, mientras que el transporte colectivo lo es de las clases populares (su uso y no su propiedad).

En resumen, la estructura actual de los transportes terrestres de personas, en su CONCEPCION GENERAL, dista mucho de contribuir a la satisfacción real de las necesidades humanas. Cumple, eso sí, con su misión de transportar hombres, pero lo realiza de tal manera que en dicho transporte se genera una irritación y un cansancio muy ajenos a la principal finalidad de los vehículos.

Y decimos «en su concepción general», por cuanto, efectivamente en las sociedades capitalistas avanzadas, el automóvil privado es precisamente el producto, la mercancía de una poderosísima industria, con un elevado grado de monopolización, tanto en los mercados nacionales como internacionales (son muy pocas las firmas productoras de automóviles). Asimismo, de esta industria dependen otras cuyo grado de monopolización no es menor: el acero, los materiales auxiliares, los neumáticos, y muy particularmente, la gran industria extractora y refinadora de petróleo. La propia expansión del capital en estas industrias requiere la expansión del mercado de automóviles, el aumento del número de consumidores, para asegurar su rentabilidad. Pero tal aumento del consumo de automóviles, que en definitiva redundará en beneficio de la industria del automóvil y

Tabla 1. Evolución del parque móvil (Base 100= 1960)

	BARCELONA		GERONA		LERIDA		TARRAGONA		CATALUÑA		ESPAÑA	
	Tur.	Bus	Tur.	Bus	Tur.	Bus	Tur.	Bus	Tur.	Bus	Tur.	Bus
1960	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1961	124	113	120	71	134	101	128	102	124	103	123	105
1962	151	133	146	111	195	108	167	107	153	123	151	120
1963	170	152	178	120	261	112	215	116	184	137	182	136
1964	223	168	222	128	341	120	277	127	221	149	225	154
1965	272	182	285	135	435	129	368	134	281	160	278	171
1966	347	202	377	148	576	121	510	138	364	175	363	192
1967	427	226	501	157	725	121	657	144	442	191	481	206
1968	502	263	628	159	911	121	820	145	536	213	565	223
1969	609	277	779	163	1.125	122	947	152	643	222	691	238

Fuente: Jefatura Central de Tráfico. Citado en el estudio sobre Equipamientos colectivos del Servicio de Estudios del Banco Urquijo.

Tabla 2. Distribución provincial de las líneas regulares de autobuses

Kilómetros de recorrido	0-10	11-30	31-50	51-100	+ 100
Barcelona	41	52	15	12	9
Gerona	15	17	14	6	4
Lérida	11	46	29	12	7
Tarragona	7	23	13	8	2

Fuente: Jefatura Regional de Transportes Terrestres. (Citado en el estudio sobre Equipamientos colectivos del Banco Urquijo.)

las que de ella dependen, implica necesariamente la construcción y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para su uso. Es decir, repetimos: calles, avenidas, carreteras, autopistas, parkings, etc. Estas infraestructuras deben ser, por un consenso generalmente admitido pero nada evidente, realizadas por el Estado, con fondos públicos, procedentes de la recaudación de impuestos entre los contribuyentes. Es decir, la sociedad debe asumir la creación de las infraestructuras necesarias para el desenvolvimiento menos malo posible de la circulación de automóviles. Y esto representa que los ENORMES RECURSOS materiales e intelectuales que requiere la fabricación de automóviles y su continua mejora, dé como resultado que buena parte de la sociedad utiliza sus energías en la creación y sustento de este tipo de vehículo.

¿Quiere esto decir que la fabricación, utilización y mantenimiento de los transportes colectivos no requiere, en la actual situación, también enormes esfuerzos materiales e intelectuales? No, por supuesto. Tanto la fabricación como la explotación de metros y autobuses, trenes y autocares, requieren grandes infraestructuras (industriales y de funcionamiento), que reposan también sobre el conjunto de la sociedad.

Sin embargo, es conveniente señalar que si se volcasen todos los recursos INTELECTUALES (sobre todo de investigación) y MATERIALES que se utilizan en la industria del automóvil privado en la creación de servicios colectivos de transporte óptimos, que tenderían **realmente** a satisfacer las necesidades de la población, se alcanzarían soluciones que, si duda, acabarían con todos los defectos que anteriormente se señalaban. No somos profetas, ni visionarios. No sabemos cuál sería la mejor solución. Lo que sí sabemos es que si los especialistas, los ingenieros, los técnicos, los urbanistas, etcétera lo investigaran, se llegaría a resolver, de verdad, el problema. Concluamos, pues, diciendo que estamos por el transporte colectivo, porque se le dediquen TODOS los esfuerzos materiales e intelectuales que la sociedad emplea en resolver sus necesidades de transporte.

Y concluamos más aún diciendo que no se nos escapa que, con la actual estructura política, económica y social de los países capitalistas avanzados, nuestra conclusión anterior no se pondrá NUNCA en práctica. Luego, dentro del marco del capitalismo, nuestra conclusión no es más que una UTOPIA.

Y como por vocación no somos utópicos, hechas todas las aclaraciones de principio anteriores, estamos ya en condiciones de dirigir la mirada hacia el problema del transporte tal y como se presenta en los albores de 1972 en Cataluña.

El Transporte en Cataluña

En los párrafos anteriores se señalaba la prioridad que poseen en los países capitalistas avanzados los vehículos de transporte privado e individual. Esta prioridad tiene su reflejo en la elección de las infraestructuras a desarrollar y, en conjunto, en la concepción de la red de transporte que debe servir de base a la satisfacción del servicio. El transporte colectivo sigue o se adecua a lo que el transporte privado no puede resolver o resuelve mal. De aquí que coexista el desarrollo de vías adecuadas para el transporte privado —autopistas, por ejemplo— con el desarrollo simultáneo de infraestructuras propias de servicios colectivos —ferrocarriles, por ejemplo—. Así pues, la relación entre ambos tipos de servicio será la que nos permitirá detectar la situación del servicio en Cataluña.

Ante todo, y para situar el sector dentro de la economía nacional es útil conocer cuál es su participación en los volúmenes de empleo y cuál es su participación en la creación de la Renta Nacional. Aproximadamente, Cataluña crea un valor añadido en el sector transporte que oscila en torno a un 20 % del valor añadido nacional del sector, correspondiéndole a Barcelona, naturalmente, los porcentajes superiores (15 % a 18 %). En lo que se refiere al empleo, los porcentajes correspondientes a Cataluña oscilan en torno al 15 % del total nacional, poniéndose de manifiesto un fenómeno de cierta importancia: la productividad catalana del sector es más elevada que la del resto de España. (Datos elaborados para un estudio sobre equipamientos colectivos del Servicio de Estudios del Banco Urquijo.)

Parque Móvil

El parque móvil está formado por el número de vehículos en circulación en un determinado período. Su evolución es, por consiguiente, un indicador muy adecuado para reflejar la tendencia observada en favor de uno u otro tipo de vehículos.

Según datos de la Jefatura Central de Tráfico, en Barcelona existía un parque de automóviles de turismo de 394.114 vehículos en 1969, sobre un total de 470.585 en toda Cataluña. De la misma fuente se pueden obtener los resultados registrados en la Tabla 1, relativos a la evolución del parque de turismos y de autobuses.

La tabla 1 refleja dos aspectos muy significativos de la evolución del parque móvil en Cataluña, que vienen a corroborar nuestra hipótesis de desarrollo privilegiado del automóvil particular. En efecto, la evolución del

parque de turismos es muy acelerada en todas las provincias catalanas así como en toda España, y muy superior a la de autobuses. Esta tendencia se ha mantenido durante los años 1970 y 1971, para los cuales aún no se dispone de datos completos. Dentro de esta evolución cabe destacar el mayor crecimiento relativo de Lérida, Tarragona y Gerona, superior a la media nacional, mientras que Barcelona se sitúa por debajo. ¿Qué ocurre con los autobuses? En primer lugar, su evolución es mucho más lenta que la de los turismos. En segundo lugar su crecimiento en Lérida, Gerona y Tarragona es inferior al crecimiento medio nacional, mientras que, en este caso, Barcelona registra un ritmo superior. En resumen, se demuestra estadísticamente la evolución favorable al transporte privado. Este fenómeno se refleja en el índice de motorización (relación entre la población y el parque de vehículos) que en Barcelona llegó a ser en 1969 de 9 habitantes por automóvil de turismo, muy semejante al índice correspondiente a diversos países europeos (Holanda, Italia, Bélgica), aunque por debajo aún de Alemania, Francia e Inglaterra. España en su totalidad registraba un índice de motorización de 17 habitantes/vehículo.

Infraestructuras

Ante una evolución como la señalada anteriormente, ¿cuál es el nivel de dotación de infraestructuras en Cataluña y cuáles son sus perspectivas?

Vías férreas

Sobre un total de 1.1914 km. de vía que posee la V zona de RENFE (Cataluña y su conexión con Zaragoza, Huesca y Teruel), existen 1.393 km. electrificados. La mala situación de las instalaciones ha implicado que el «Plan de mejoras de la RENFE» (1972-1975) prevea la renovación de cerca del 50 % de las vías de la red catalana, es decir, alrededor de 1.000 km., así como la electrificación entre Tarragona y Valencia y la doble vía electrificada Barcelona-Portbou, obras que, por su naturaleza, representarán una auténtica mejora de las condiciones actuales del servicio férreo, aunque no esté previsto resolver el fundamental problema de los enlaces internacionales, a causa del mantenimiento del ancho de vía español distinto del europeo. Por ello cabe aquí preguntarse si no sería muy oportuno que, precisamente ahora que se va a renovar cerca de la mitad de la red viaria, no sería el momento más adecuado para reconsiderar el problema del ancho de nuestras vías. La respuesta parece, en principio, favorable a la homogeneización de España con el resto de Europa. Sin embargo, la RENFE opina lo contrario y se llevará a cabo la renovación sin modificación del ancho, con lo cual se consolida y casi se eterniza el difícil transbordo fronterizo.

Por otra parte, y volviendo a las infraestructuras existentes, señalemos los 240 km. de vía de los Ferrocarriles Catalanes y los 43 km. de los Ferrocarriles de Cataluña (Sarrià, Tibidabo, Tarrasa, Sabadell), ambas líneas de enorme densidad de viajeros. La red no se amplía, pues. Se mejora. Y se reduce, puesto que hace relativamente pocos años (menos de 5), se han eliminado tres líneas de ferrocarril: San Feliu de Guixols-Gerona, Gerona-Olot y Tortosa-La Cava, y se habla de la supresión de la línea de Lérida a la Poble de Segur. En estos casos, a causa de su déficit crónico, las tres líneas han sucumbido ante la competencia, no nos cabe duda alguna, de los vehículos privados, pues tales líneas de ferrocarril no han sido sustituidas por líneas de autocares interurbanos de semejante recorrido. Las que ya existían, han continuado existiendo sin experimentar expansión considerable.

Estaciones

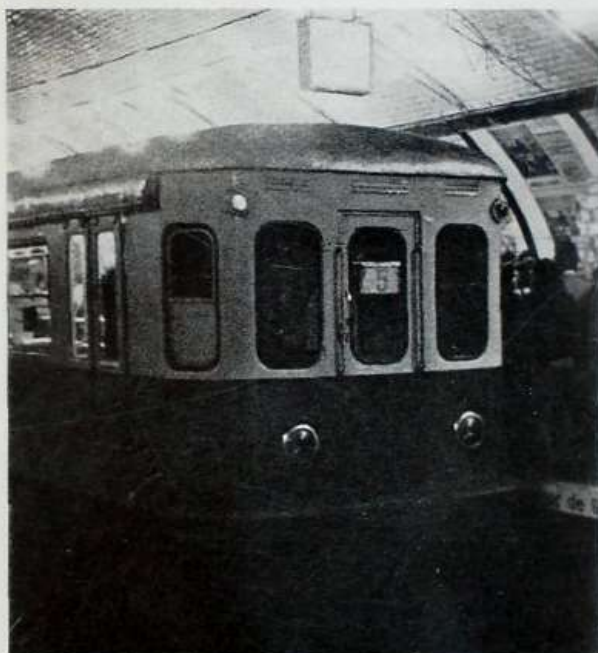
Lo más importante a este respecto es la construcción de la estación centro en Barcelona, con terminales en

Sants y Sagrera. Así mismo, merece la pena destacar la sugerencia de la Diputación de Barcelona acerca de la necesidad de situar estaciones centro (cuya área de influencia es siempre mayor a los 30 km.) en las poblaciones o zonas siguientes: Barcelona, Gerona, Figueras-Palamós, Tordera, Vallés, Panadés y San Vicente de Calders. Una estructura de estaciones centro como la indicada permitiría racionalizar ampliamente el sistema de transportes férreos, y permitiría también la utilización amplia del sistema de «containers» para el transporte de mercancías.

En sentido opuesto, existe la intención de suprimir numerosas estaciones secundarias para elevar de este modo la velocidad del servicio. La distancia media entre estaciones es actualmente de 5,5 km. y se pretende elevar aproximadamente a 13 km.

Carreteras

La red catalana de carreteras está estructurada esencialmente en torno a la vinculación de las diversas poblaciones de la región con Barcelona. La dirección Francia-Barcelona-Tarragona, posee niveles altos de dotación e, incluso, la Barcelona-Lérida-Zaragoza. No



ocurre lo mismo, por ejemplo, en el caso de las vinculaciones entre poblaciones, sin pasar por Barcelona, cuyos niveles de dotación son notablemente inferiores. El nivel de dotación total de Cataluña es superior a los 10.000 km. de carreteras con cerca de un 60 % correspondiente a la red estatal y un 40 % a las redes provinciales. A ello hay que añadir las diversas autopistas (de peaje o no) actualmente en servicio o construcción, tales como las siguientes:

- Barcelona-La Junquera (en servicio Barcelona-Gerona Norte).
- Barcelona-Montgat-Mataró (en servicio).
- Barcelona-Tarragona (en servicio Barcelona-Martorell).

En proceso de construcción o estudio se encuentran:

- Tercer cinturón de Ronda.
- Autopista Barcelona-Sabadell-Tarrasa.
- Túneles del Collserola (Vallvidrera, Tibidabo, Horta).
- Autopista Tarragona-Valencia.
- Prolongación autopista de Mataró hasta Blanes.

Vinculado a la construcción de grandes rutas se encuentra el problema de los accesos a las poblaciones, en particular a Barcelona. Sin una racional y adecuada

estructuración de tales accesos puede llegarse a colapsar el tráfico, incluso por la más reciente y moderna autopista. (Piénsese en las dificultades de tráfico por la autopista de Molins de Rei hasta que se inauguró el tramo Molins de Rei-Martorell.)

Está también en período de construcción el plan de accesos a la Costa Brava, que parece que resolverá, por un cierto tiempo al menos, las fuertes dificultades que aún hoy existen para trasladarse desde la autopista de Girona hasta las playas y poblaciones de la Costa. Sin embargo, quedará sin resolver, según los planes aprobados, el enlace directo entre las poblaciones costeras, problema cuya resolución hace años que viene siendo planteada por las poblaciones afectadas.

Líneas de autobuses interurbanas

El factor más significativo del grado de satisfacción de las necesidades colectivas de transporte, lo representa el número de líneas existentes de un determinado servicio. En el marco de este artículo es imposible efectuar un estudio detallado de tal oferta (remitimos al lector al estudio antes mencionado del Banco Urquijo). No obstante, sí es conveniente indicar cuál es la



distribución provincial de las líneas regulares de autobuses (Tabla 2) y destacar cuáles son las principales líneas por el volumen de pasajeros que desplazan.

Lérida es la provincia mejor dotada de líneas de medio y largo recorrido, a causa, fundamentalmente, de la poca extensión de las vías férreas existentes en su provincia. En términos absolutos es, indudablemente, Barcelona la provincia mejor dotada. Barcelona, asimismo, registra los mayores volúmenes de demanda, como se observa en las cifras siguientes, correspondientes a 1970:

- Línea Barcelona-Santa Coloma: 10.000.000 viajeros/año.
- Línea Barcelona-San Feliu del Llobregat: 5.000.000 viajeros/año.
- Línea de circunvalación de Hospitalet: 3.500.000 viajeros/año.

a las cuales deben añadirse las líneas de Viladecans, San Baudilio, Gavá, Badalona, Castelldefels, Martorell y otras.

En general, se observan dos tendencias significativas:

- 1.º Aumento del número de viajeros en líneas de autobuses de corto recorrido y relacionadas con grandes núcleos de población.
- 2.º Disminución y desaparición consiguiente del número de viajeros y líneas de las zonas rurales de corto recorrido, e incluso de medio y largo recorrido. En este segundo caso se asiste a un claro proceso de sustitución del transporte público de autobuses por el automóvil privado que está irrumpiendo con fuerza en las áreas rurales del país.

Transportes colectivos urbanos

Es necesaria una breve referencia a la situación del transporte colectivo urbano de Barcelona. El fuerte desarrollo del transporte privado, lejos de resolver el problema de los transportes urbanos lo ha agudizado. En efecto, se ha hecho evidente la necesidad de ampliar la red de Metros y su construcción se ha iniciado precisamente en las zonas céntricas de la ciudad. Esta opción pone de manifiesto que la prioridad se ha establecido no en base a la satisfacción de las necesidades de aquellas capas de población más necesitadas de este tipo de servicio, es decir, las clases populares que habitan los barrios periféricos de Barcelona, mal dotados de transportes rápidos hacia el centro y entre sí, sino, por el contrario, se ha tratado de aliviar el tráfico de superficie en zonas de la ciudad que amenazaban el colapso. No deja de ser sintomático de este fenómeno, el hecho de que las líneas que dan servicio a barrios extremos no culminarán su construcción hasta fechas tan lejanas como 1980 o 1982. No obstante, es de rigor admitirlo, incluso a pesar de estas prioridades, las obras del metro, su ampliación, son imprescindibles para una ciudad como Barcelona y sólo sería de desear que avanzaran con mayor celeridad que la actual. Los autobuses urbanos, por su parte, han sustituido definitivamente a los tranvías y trolebuses que circulaban por la ciudad. En general, la mayoría de líneas de autobuses son deficitarias para la Empresa. El servicio que se presta al público dista mucho de ser el óptimo, tanto por la lentitud de circulación como la distancia entre parada y destino, y sobre todo la falta de comodidad, a causa de la aglomeración. En 1970, existían en Barcelona 64 líneas de autobuses, de las cuales sólo 15 no eran deficitarias.

Conclusiones

Es evidente que la breve visión panorámica del sector transporte que se ha efectuado en las páginas anteriores no permite extraer conclusiones definitivas. Sí permite, sin embargo, intuir problemas, destacar tendencias, predecir soluciones (o no soluciones) en función de las perspectivas, de los planes y de las obras en curso. Destaquemos, pues, algunas de ellas. En Cataluña y en España, como en otros países de Europa, se dibuja inexorablemente un futuro de amplia motorización individual. El automóvil privado se impone. Y Cataluña, como lo demuestran los datos anteriores, no escapa al proceso.

De acuerdo con estas circunstancias, con mayor o menor acierto, con mayor o menor lentitud, es un hecho también que en Cataluña se están acometiendo las obras públicas que requiere la expansión del sector automovilístico.

Asimismo, y debido a la cada vez mayor presión de la demanda y a las dificultades que entraña el propio uso de los automóviles privados, se están acometiendo obras públicas de gran ambición en lo que a transportes colectivos se refiere, en particular el Metro. Luego, aumentarán los automóviles, sus infraestructuras, los servicios colectivos..., y, sin embargo, nos atrevemos a pronosticar que la circulación, el desplazamiento fácil, cómodo y rápido de las personas no podrá ser alcanzado.

José María VIDAL VILLA

El presente artículo tiene su sustento material en la encuesta sobre Equipamiento Social que el Servicio de Estudios del Banco Urquijo (1) ha elaborado tomando como base los principales núcleos de población existentes en la provincia de Barcelona. A partir de aquí la elección de Manresa como caso concreto ha venido condicionada por varios factores. En primer lugar, su importancia intrínseca en el panorama global de las ciudades barcelonesas, tanto por el tamaño de su población como por su relevancia económica. En segundo lugar, porque constituye un polo de atracción para toda una amplia zona geográfica que podemos concretar en la comarca de Bages, de la cual Manresa ocupa la indiscutible posición de centro. Finalmente no hay que descartar el hecho de que ha sido y es en la actualidad una población relativamente marginada dentro del contexto provincial. Su no inclusión en los planes del Área Metropolitana de Barcelona, su relativo alejamiento geográfico de la capital (67 km.) y las deficientes comunicaciones que dificultan los desplazamientos entre ambas, modelan una postura aislada con unas características peculiares generalmente poco estudiadas y conocidas.

Vamos, pues, a analizar el equipamiento social de Manresa, centrándonos en los aspectos educativos y asistenciales por ser éstos los imprescindibles no sólo para el desarrollo económico sino también para el bienestar social, y dejando a un lado el aspecto recreativo y deportivo del mismo tema, que si bien importante, no es en absoluto prioritario, sobre todo cuando los anteriores sectores están tan deficitariamente cubiertos como es el caso de Manresa.

Enseñanza

Si para conocer el censo escolar de Manresa, tomamos como punto de referencia la publicación «La Enseñanza en Barcelona, 1969-70» (2), encontraremos para dicho año una población escolar de 10.310 alumnos comprendidos entre los 4 y los 16 años de edad (es decir, Parvulario, Primaria, Bachillerato Elemental y Superior), que se agrupa alrededor de 62 centros docentes los cuales disponen en total de 297 aulas. Estos datos confrontados con los obtenidos en la mencionada encuesta, pueden señalarnos varios índices significativos del panorama escolar manresano.

1. Distribución de los centros escolares según los tipos de gestión. El 54,6 % de los centros escolares pertenecen al sector privado, el 31,8 % al sector público y el 13,6 % restante al sector religioso. De aquí podemos deducir la escasa importancia que en cuanto a número

de centros posee el sector público, lo que se verá ampliamente agravado cuando entre en pleno vigor la nueva Ley de Educación con sus postulados de enseñanza general básica, obligatoria y gratuita.

2. Stándar alumnos/aula. De acuerdo con los datos facilitados por el Ayuntamiento de Barcelona, se desprende una proporción de 34,71 alumnos/aula. Esta cifra se puede desglosar por tipos de gestión obteniendo los siguientes valores: el sector que tiene mayor densidad es el religioso con 43,05 alumnos/aula superior al máximo legal establecido en 40. Los sectores público y privado disponen respectivamente de 38,60 y 32,29 alumnos/aula.

3. Stándar aulas/centro docente. La media total de Manresa es de 4,79 aulas/centro que es un valor bajísimo si tenemos en cuenta que el mínimo fijado por el Ministerio de Educación y Ciencia para que un centro sea viable, tanto desde el punto de vista de la rentabilidad como de la calidad de la enseñanza, es de 8 aulas/centro. Sin embargo, existe gran dispersión, pues el sector religioso arroja un valor de 11,33 aulas/centro, el sector público 8,57 y el sector privado 4,20 aulas/centro. Este minifundismo escolar en el sector privado de la enseñanza repercute en que un 60 % de los centros entrevistados no dispongan de ningún servicio auxiliar (media pensión, transporte escolar, cantina, biblioteca, etc.).

Después de esta rápida visión de la capacidad escolar de Manresa, es preciso analizar la población docente de acuerdo con los siguientes niveles educativos:

1. Niños con edad inferior a los dos años. A este grupo les corresponde las instituciones denominadas guarderías infantiles. Sólo existen dos en Manresa. Una de ellas está regida y subvencionada por Cáritas y la otra por una empresa textil para acoger a los hijos de sus trabajadoras. A pesar de que los precios no son excesivos y están bien dotadas, son poco conocidas y utilizadas por las jóvenes madres que prefieren dejar sus hijos al cuidado de algún familiar.

2. Escolares con edad comprendida entre los 2 y los 5 años. Las escuelas maternas o parvularios son frecuentados por un 65 % de los niños. Este porcentaje varía según nos refiramos al centro de la ciudad o a la periferia. En el centro los escolares son el 69 %, mientras que en la periferia esta cifra disminuye hasta un 49 %, a pesar de ser el núcleo más numeroso de madres que trabajan. Las razones a nuestro entender son dos. Por una parte todas las escuelas para niños de esta edad se encuentran en el centro de la ciudad, lo que obliga a los padres o acompañantes a desplazarse cuatro

Cuadro n.º 1

Estudios cursados	N.º estudiantes entre familias encuestadas	Porcentaje sobre total jóvenes de igual edad	N.º estudiantes entre familias encuestadas	Porcentaje sobre total jóvenes de igual edad	N.º estudiantes entre familias encuestadas	Porcentaje sobre total jóvenes de igual edad
	De 14 a 16 años		De 17 a 21 años		Más de 21 años	
Bachillerato Elemental	26	24,8	12	8,2	5	4,6
Bachillerato Superior	19	18,1	11	7,5	1	0,9
Estudios Profesionales	14	13,2	4	2,7	2	1,9
Estudios Grado Medio			9	6,2	2	1,9
Estudios Superiores			4	2,7	2	1,9
Total parcial	59	56,2	40	27,3	12	11,2

Cuadro n.º 2. Valoración de los centros sanitarios de Manresa. Distribución porcentual

Calidad de la asistencia	Fund. Hosp. San Andrés	Sanat. San Juan de Dios	Sanat. de San José	Ambulatorio Seg. Social	Disp. Municipal	Cruz Roja	Resid. Ancianos	Casa de Caridad
Buena	71	79	78	52	55	58	61	47
Regular	13	2	12	26	5	3	6	3
Mala	2	—	2	6	2	1	1	1
No se pronuncia	14	19	8	16	38	38	32	49
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Base: n.º entrevistadas que conocen el centro	(647)	(624)	(667)	(611)	(520)	(547)	(536)	(483)

veces al día pues la mayoría de escuelas no poseen servicio de media pensión, ni está difundido el transporte escolar. Por otra, está la incidencia del factor precio que resta posibilidades a los hijos de los obreros. Estos suelen acudir a escuelas públicas y religiosas, mientras que las privadas son frecuentadas por los hijos de las familias burguesas.

3. Escolares con edad comprendida entre los 6 y los 13 años. Para este grupo la encuesta señala una total escolarización, pues el 99 % de los niños van a la escuela mañana y tarde. Por consiguiente no se detectan graves déficits. La distribución de estos alumnos se realiza una vez más de acuerdo con criterios económicos que constituyen una constante en todos los análisis educativos. Así el sector público absorbe una muy superior proporción de escolares procedentes de la periferia que del centro, mientras que con los sectores religioso y sobre todo privado ocurre al revés, es decir, que escolarizan primordialmente alumnos del centro de la ciudad (3). Esta distribución sumamente clasista influye y es influida por la localización de los centros docentes en el espacio de Manresa. Cada escuela se sitúa cerca de su posible clientela. Consiguientemente para los niños de la periferia sólo se instalan escuelas nacionales aparte de algunas instituciones como las Escuelas de Cataluña o el Colegio La Salle. Ambas son de categoría y se sitúan en el distrito IV que constituye —siguiendo la carretera de Sampedor— la zona de expansión de la clase alta manresana, que ha abandonado el centro urbano para instalarse en zonas residenciales como la Pineda de Bages en el término municipal de Sant Fructuós de Bages.

4. Escolares con edad superior a los 14 años. Como puede verse en el cuadro n.º 1, el porcentaje de escolarización disminuye bruscamente a partir de los 13 años, pasándose del 99 % correspondiente al grupo anterior al 56,2 del subgrupo de 14 a 16 años. Este 40 % que deja de asistir a la escuela y se pone a trabajar es un valor excesivamente elevado para hablar de igualdad de oportunidades. El resto de alumnos de la periferia, simultanea en gran proporción trabajo y estudio acudiendo a centros que imparten enseñanza nocturna. No es éste el momento de reseñar los defectos inherentes de esta clase de enseñanza respecto a las posibilidades de formación (actuales y futuras) de los alumnos.

Finalmente apuntaremos una serie de consideraciones generales que se desprenden de los resultados de la mencionada encuesta. Existe una gran falta de información sobre los centros docentes de Manresa

hasta el punto que muchas entrevistadas no conocían ninguna otra escuela distinta a la que iban sus hijos.

Este déficit informativo condiciona, ya de entrada, la elección de escuela poniéndose en evidencia que la decisión de llevar al hijo a un determinado centro no se toma en función de la calidad o del tipo de enseñanza que allí se imparte, sino en función de factores de orden práctico completamente externos a la tarea educativa. Los más importantes son: proximidad del centro docente, coste de la enseñanza y posibilidad de encontrar plazas vacantes. Completando lo anterior se puede definir una cierta tendencia que influye a la hora de decidir centro docente. El factor precio actúa como criterio de decisión en favor de los centros estatales, el factor proximidad actúa en favor de las academias y centros privados en general, mientras que cuando intervienen colegios religiosos entonces se valora más los factores de calidad de la educación, tipo de alumnado y garantía de una educación religiosa.

Sanidad

Entrando en la segunda parte de este trabajo, vamos a tratar la problemática sanitaria manresana y lo haremos desde dos puntos de vista complementarios: la Seguridad Social y la red hospitalaria. Hacemos esta diferenciación porque en Manresa no existe ninguna clínica perteneciente a la Seguridad Social y el Ambulatorio realiza funciones de consultas médicas, primeros socorros, etc. pero no dispone de instalaciones para intervenciones quirúrgicas e internamiento de los enfermos.

La encuesta sobre equipamiento sanitario muestra un estado de opinión y comportamiento de las familias entrevistadas, sumamente interesante a la hora de juzgar las instituciones sanitarias españolas.

Los datos son los siguientes: el 81 % de las familias entrevistadas están afiliadas a la Seguridad Social y por lo tanto en disposición de beneficiarse del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Este porcentaje excluye a los propietarios y directivos, cuya afiliación no es obligatoria, a algunos profesionales liberales y obreros sobre los que pesa la calificación de eventuales. Tanto el carácter obligatorio, es decir, mayoritario del S.O.E. como sus deficiencias se traducen en una infratilización de sus servicios asistenciales por parte de los afiliados. También se pone de relieve que la coexistencia entre medicina social y medicina privada depende en cada caso particular de la categoría profesional del individuo y de su renta económica. No es que exista medicina particular

para paliar los déficits de la Seguridad Social, pues el proceso histórico de creación de ésta es completamente a la inversa; sino que la Seguridad Social intenta suplir las deficiencias creadas por la libre competencia entre los profesionales de la medicina, asegurando un servicio asistencial que si bien en teoría está destinado a toda la población, en la práctica es frecuentado sólo por los individuos de menor capacidad económica. La razón de ello no debe buscarse en los déficits tanto cuantitativos (instalaciones adecuadas para albergar decentemente a sus afiliados) como cualitativos (asistencia y cuidados de acuerdo con las más modernas técnicas) de los servicios prestados por la Seguridad Social —que también influyen— sino en la coexistencia de dos tipos de medicina (social y privada) en el interior del mismo sistema económico. En resumen, a la Seguridad Social acuden a visitarse los pobres (4).

Una excepción a lo anterior está constituida por la utilización parcial de los servicios, como es el caso de las bajas y altas laborales, las recetas de medicamentos, etcétera... que cumplen funciones meramente burocráticas.

La desconfianza de la población respecto a la asistencia médica proporcionada por el S.O.E. se refleja claramente (además de su no utilización por parte de los niveles superiores de renta) en la reducción sistemática que experimentan los servicios que allí se prestan, cuando de un caso leve se pasa a un caso de mayor importancia o gravedad. Cuando se trata de enfermedades que se apartan de lo considerado vulgarmente como normal, se acude por poco que se pueda a la medicina privada, que muchas veces —sobre todo en ciudades relativamente pequeñas— es detenida por los mismos médicos que trabajan en la Seguridad Social. También pone en evidencia la encuesta que no se utiliza el S.O.E. para consultas médicas relativas a los niños pequeños, lo que es una clara muestra del descrédito de dicha institución. Los procesos descritos anteriormente no suceden con tanta intensidad en las mutuas y seguros privados de enfermedad, pues a pesar de tratarse de ocasiones extraordinarias (accidentes, enfermedades graves, operaciones quirúrgicas, etc.) se continúa recurriendo a estas instituciones privadas que absorben los casos que se retraen del S.O.E. Digamos a título de ejemplo, y como justificante de esta forma de pensar, que el 79 % de los partos atendidos por el S.O.E. en Manresa no contaron con la asistencia de un médico. La medicina privada, también denominada «libre», es posible clasificarla en tres variedades. Las mutuas y seguros privados, las iguales o contratos particulares con médicos y, finalmente, la visita pagada en consultorios particulares. De la encuesta se deduce que un 23 % de las familias entrevistadas disponen de mutua y otro 22 % poseen iguales con médicos privados.

Vamos a analizar a continuación la capacidad hospitalaria de Manresa. Según el Catálogo de Hospitales de 1968, ésta contaba con 300 camas que se distribuían del siguiente modo: Hospital de San Andrés 200 camas, Sanatorio San José 47 camas y Sanatorio San Juan de Dios 50 camas. Estas 300 camas arrojan un índice de aproximadamente 5 camas por 1.000 habitantes, que es claramente insuficiente sobre todo porque un alto porcentaje de éstas son de carácter asilar (Hospital de San Andrés). Basta tener presente que la provincia de Barcelona —dotada muy pobremente— tiene un índice de 6,21, que el promedio europeo es de 9 por 1.000 y que el óptimo según estudios de la O.M.S. y de la Federación Internacional de Hospitales para asegurar un buen nivel de asistencia hospitalaria es de 10 camas por cada 1.000 habitantes. Es decir, exactamente el doble del índice manresano. No obstante, creemos que este índice en la actualidad no es cierto. Primero porque no se incluyen las camas de la Clínica de Traumatología (unas 300) que se estaba construyendo cuando se realizó la encuesta a que nos referimos. Segundo porque el Sanatorio de San Juan de Dios tiene prevista su

ampliación hasta 150 camas de las que ya funcionan algunas. Y finalmente porque el Sanatorio San José que está catalogado con 47 camas, dispone en realidad entre 180 y 200. Todo lo anterior hace incrementar el índice de camas hospitalarias a una cifra sensiblemente superior, pero que tampoco debemos tomar como cierta. La razón estriba en que, desde el punto de vista sanitario, Manresa actúa como centro de atracción de una amplia comarca que allí acude en busca de atenciones médicas. Por lo tanto la cifra que se obtenga habrá que deflacionarla en base a los habitantes de la comarca manresana. El índice resultante opinamos que no será muy favorable. La realidad muestra que a pesar de la distancia, el 80 % de las enfermedades mentales y nerviosas y el 67 % de las cardíacas fueron atendidas en Barcelona. Porcentaje excesivamente elevado tratándose de un centro sanitario comarcal.

Sorprende que la Seguridad Social no disponga de un centro hospitalario propio (distinto del Ambulatorio) con que atender a sus afiliados, en una ciudad cuya población se eleva a 60.000 habitantes. En la actualidad existe un régimen de concierto o convenio entre ésta y los centros privados. Ello es origen de numerosos problemas relacionados con el precio fijado por el S.O.E. para dietas y gastos de internamiento, pues éste es sensiblemente inferior al que cobran los hospitales cuando se trata de pacientes acogidos a la medicina privada. Esta diferencia repercute necesariamente en detrimento del servicio asistencial prestado a los trabajadores, tanto a nivel cuantitativo como facultativo.

Simó FABREGAS TERES

NOTAS

- (1) Es un deber pero también un placer, señalar la colaboración prestada por la socióloga Angels Pascual, imprescindible para la ejecución del presente trabajo.
- (2) Gabinete técnico de Programación. Ayuntamiento de Barcelona.
- (3) Se puede establecer la siguiente tipología según procedencia familiar. Los hijos de peones y obreros especialistas acuden al sector religioso. Los hijos de directores y propietarios acuden primordialmente al sector privado de la enseñanza.
- (4) La encuesta señala que el S.O.E. lo utiliza el 80 por ciento de los obreros no calificados, el 62 por ciento de los calificados, etc. Estos porcentajes disminuyen a medida que ascendemos a niveles superiores de renta, hasta llegar al extremo de que muchas entrevistadas de la clase alta desconocen el lugar donde está instalado el Ambulatorio, a pesar de estar en un sitio céntrico y ser un edificio vistoso.

No de tregua a la basura

TRITURE SUS PROBLEMAS!!

MAL OLOR - FOCOS DE INFECCION - INCOMODIDADES, ETC.

con...

la TRITURADORA **SUPER-EGO** 999



SUPER-EGO elimina los problemas de la "TRITURADORA" por su doble sistema de trituración, y además, con dos años de garantía...

SUPER-EGO avalada por su presencia en 68 países.

¡CON LA MAYOR COMODIDAD Y AGUA CORRIENTE...
MANTENGA ASEPTICA SU COCINA!!!



ELIMINE EL MAL OLOR



Respire a gusto en su hogar, triturando las basuras y eliminando el mal olor que desprende todo tipo de restos de comida (pescado, verduras, carnes, etc.)

ANULE LOS FOCOS DE INFECCION



¡Combata la POLUCION! Triturando las basuras, desperdicios y toda clase de restos, evitará la creación de gérmenes nocivos, parásitos, bacterias, etc., consiguiendo una perfecta higiene en su hogar.

EVITE LAS INCOMODIDADES



Invierta su dinero en comprar comodidad. Con la Trituradora SUPER-EGO 999, olvidará los sacos de basura, sus problemas de recogida, horario de las mismas, etcétera.

ADAPTABLE A CUALQUIER TIPO DE FREGADERO

VENTAJAS DE LA TRITURADORA SUPER-EGO 999

CALIDAD.—Doble sistema de triturado. Todas las partes que atacan a los desperdicios, son de material inoxidable. Todos los componentes de la TRITURADORA SUPER-EGO 999, han sido detenidamente seleccionados y tratados.

VERSATILIDAD.—Se puede acoplar a cualquier tipo de fregadero (cerámico, de chapa esmaltada, de fundición de hierro o de acero inoxidable, etc., etc.) que tenga una boca de 90 a 100 mm. Su colocación es totalmente sencilla y rápida.

SUAVIDAD.—Su reducido peso y su sistema flotante de sujeción, eliminan el ruido y las vibraciones, haciendo su funcionamiento totalmente silencioso y suave.

LIGEREZA.—Dentro de sus características, es el triturador más ligero del mercado, con sus 9 Kg. de peso, lo que sin duda favorece grandemente, tanto la suavidad de su funcionamiento, como su instalación.

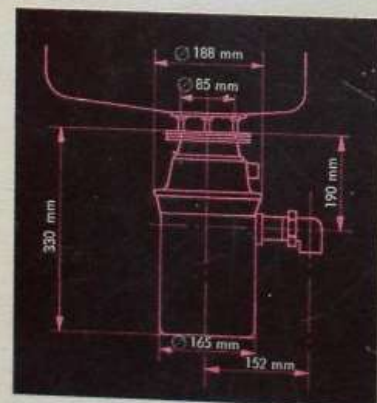
ELEGANCIA.—Su esbelta forma de líneas regulares y el acabado de su fabricación, completan una estética de poderoso atractivo.

SEGURIDAD.—Lleva el motor totalmente protegido, incluso de las posibles sobrecargas, por medio de un relé térmico.

GARANTIA.—Dos años contra todo defecto de fabricación o mano de obra. Propio servicio post-venta.

ELECTROCICLOS, S. A.

Apartado 114 - Teléfono 71 67 45 - Telex: 36312 SEGO-E - EIBAR (España)



CARACTERISTICAS:

Peso.	9 Kg.
Altura total	365 mm.
Diámetro de boca	85 mm.
Potencia	1/2 CV.
Tensión.	220 6-125 V.

PRODUCTOS GRAMUR/ALPE

Oficinas Barcelona: Escocia, 8-10, Tels. 251 43 99/251 08 20
Fábrica: Ramón y Cajal, 21, Tel. 318 Meliana (Valencia)

También ha sido contratado aquí...

Edificio: c/. San Isidro s/n
SABADELL (BARCELONA)

VIVIENDAS

Materiales empleados:
ALPHA

PROMOTOR: Vimusa

ARQUITECTO:

D. Félix de Azua Gruart

APAREJADORES:

D. Manuel Feliu Santamaría

D. Francisco Martínez Vilaseca

CONSTRUCTOR:

D. I. T. S. A.



Edificio: c/. Nápoles, 148
BARCELONA

VIVIENDAS

Materiales empleados:
ALPHA

ARQUITECTO:

D. Jorge Querol Piera

APAREJADOR:

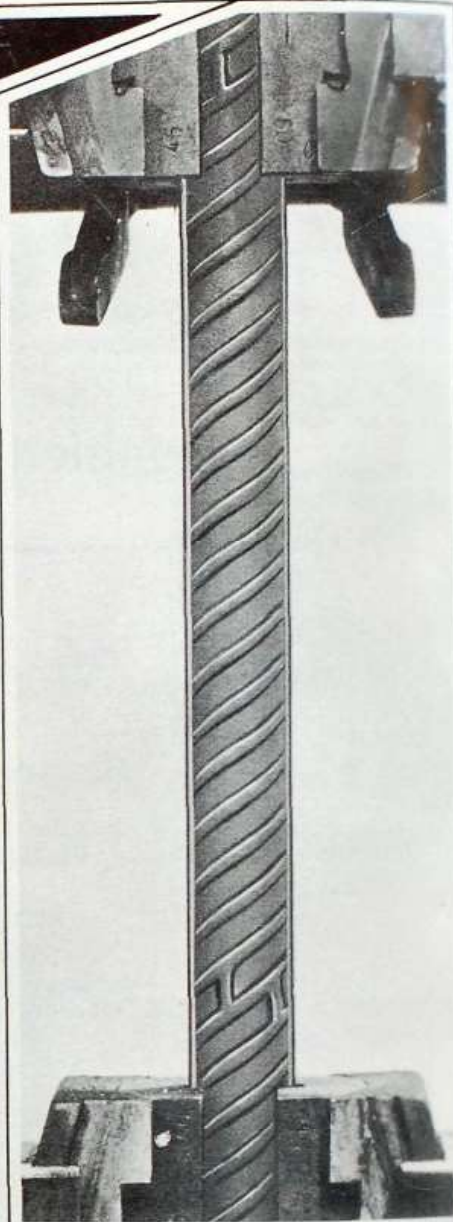
D. José Llopart Monmany

CONSTRUCTOR:

Construcciones López



**CONTROL
DE CALIDAD**



nersid

ACEROS CORRUGADOS DE ALTA RESISTENCIA



TORRAS HC

TORRAS HERRERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Pamplona, 43-Telef. 309 33 04-Barcelona - 5

**42
46
50**

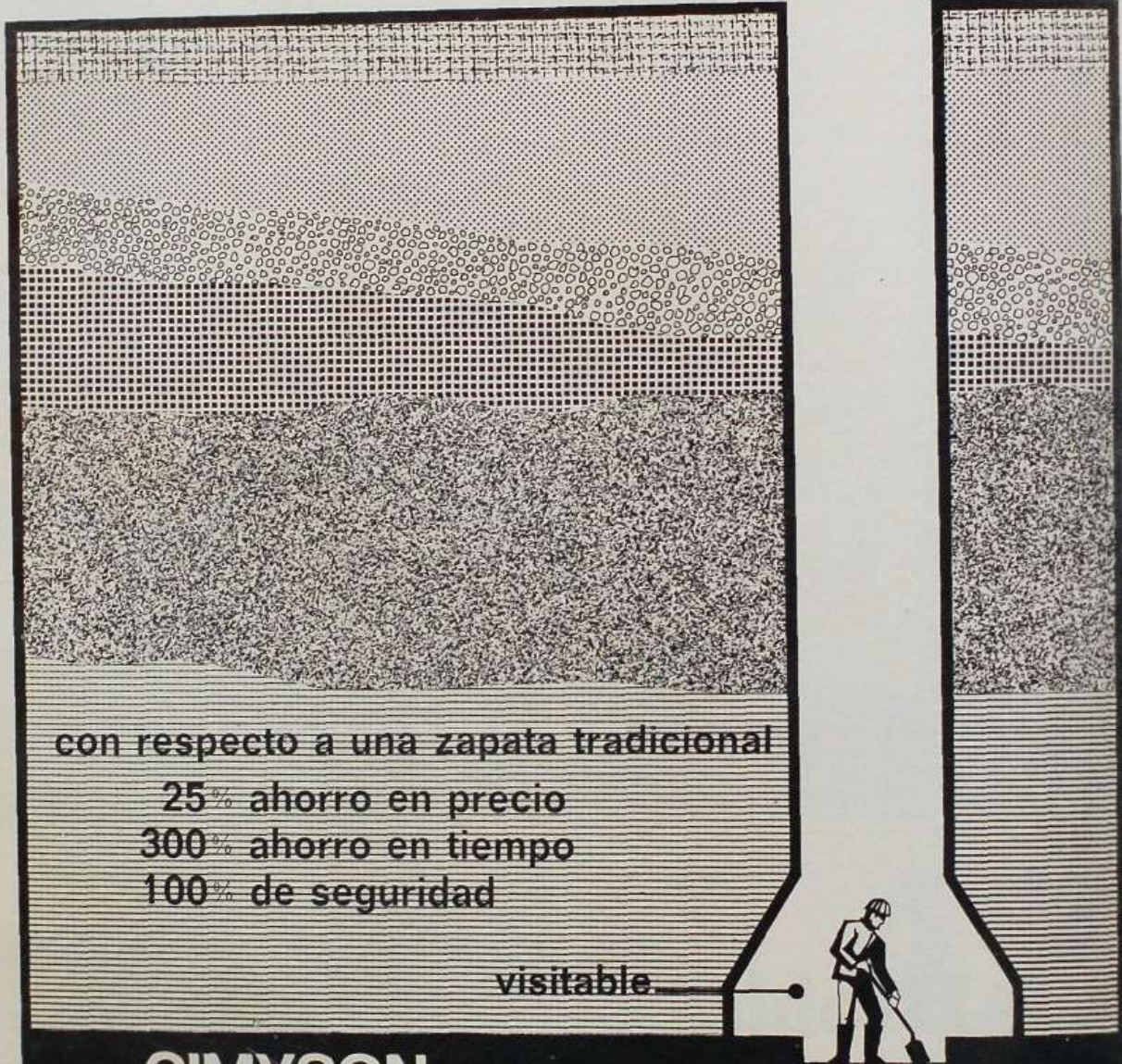
Mobles & Decoració Casablanques

José Antonio
Primo de Rivera, 532

Telèfon. 254 74 07

Barcelona 11

este zapilote resiste 600 Tm.



con respecto a una zapata tradicional

25% ahorro en precio
300% ahorro en tiempo
100% de seguridad

visitable.

CIMYSON

Cimentaciones y Sondeos, S. A.

PAPROSA

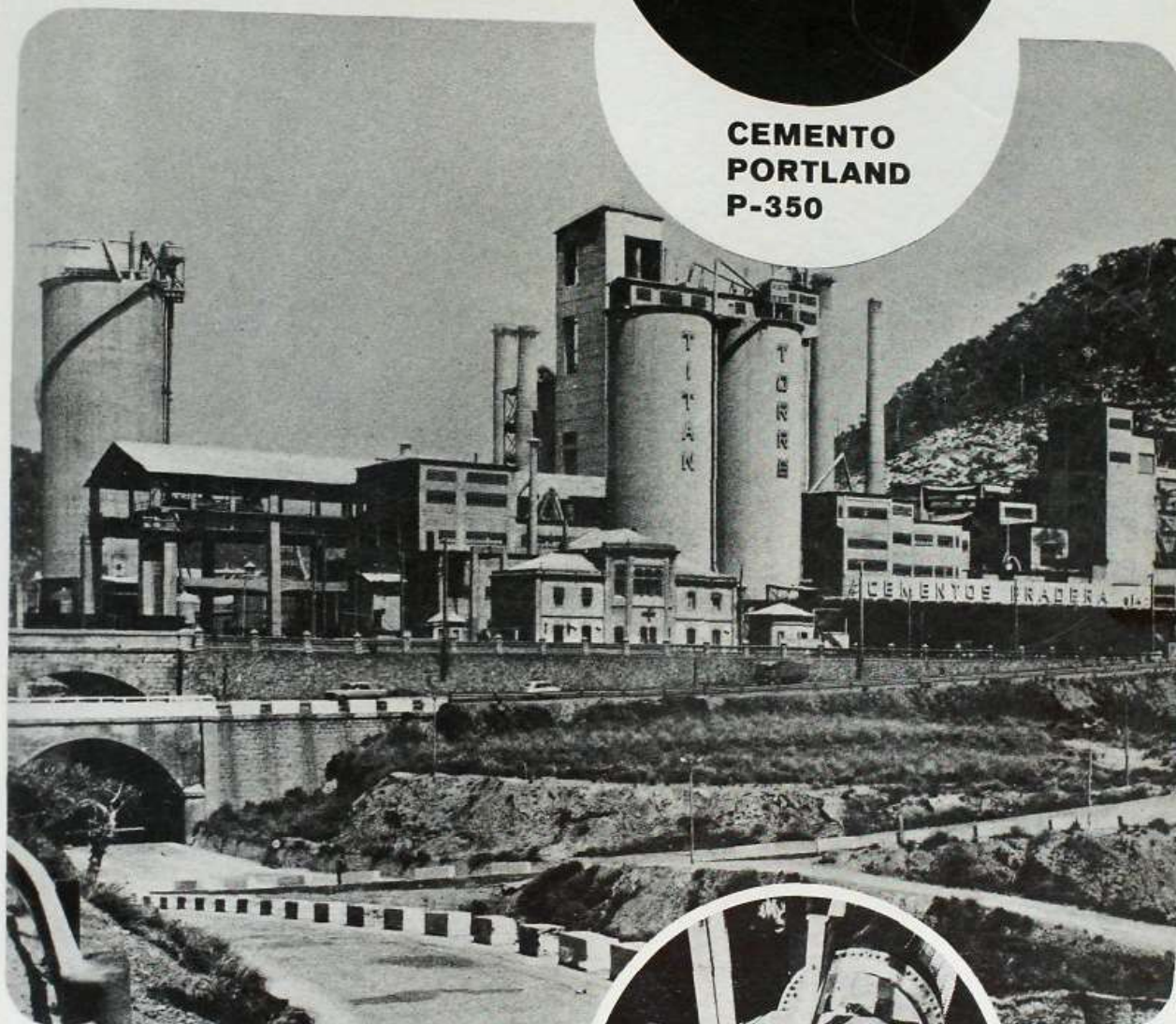
Pantallas Continuas y Cimentaciones Profundas, S. A.

MONTALBAN, 3 - MADRID-14
TELEFONO 231 83 07/6/5
TELEX 22038 - GROUT E

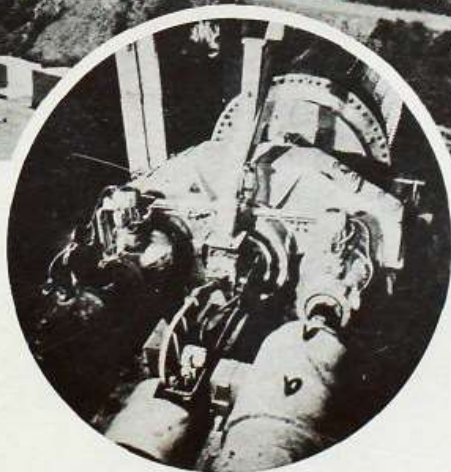
Vista de la fábrica de Valcarca

TITÁN

**CEMENTO
PORTLAND
P-350**



Molino de cemento que dispone de un doble automatismo consistente en dos oídos electrónicos y una báscula de control gravimétrico de la recirculación, que garantiza una marcha totalmente automática de la instalación así como una completa uniformidad en la finura y calidad del cemento molido.



**CEMENTOS
FRADERA S.A.**

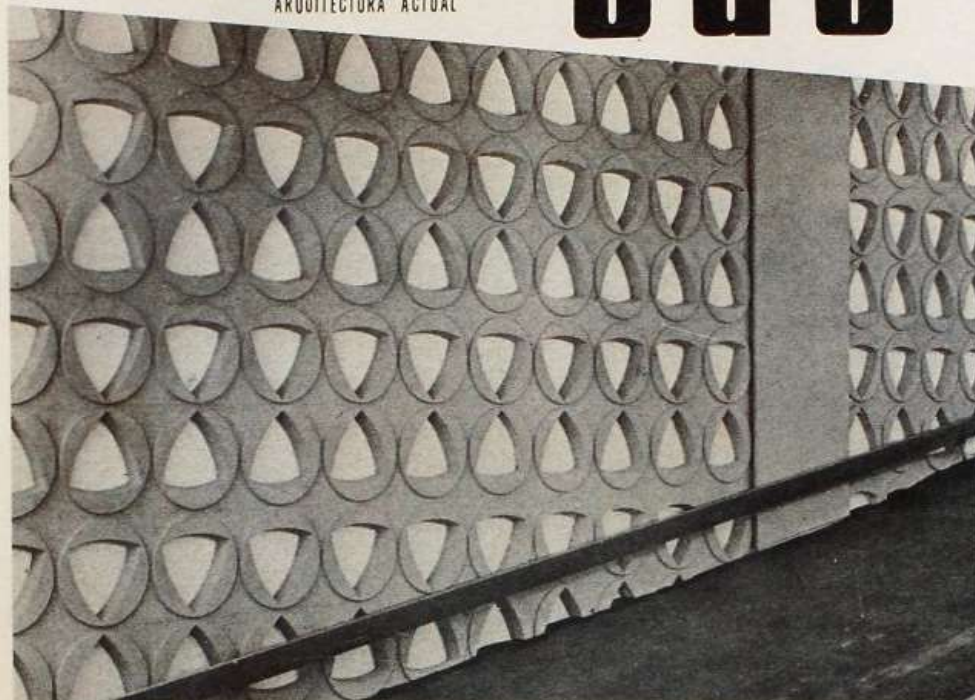


FABRICA EN VALLCARCA (SITGES) BARCELONA
OFICINAS EN BARCELONA: Ronda Universidad, 31
Tel. 221 30 67

CELOSIAS DE HORMIGON

UNA NUEVA APORTACION AL SERVICIO DE LA
ARQUITECTURA ACTUAL

SAS



ARAGON.268 - TEL. 2158800
BARCELONA-7

ADUANA.15 - TEL. 2319259
MADRID-14



ACTUALMENTE SE
FABRICAN EN COLOR
GRIS

DOCE MODELOS
CON Y SIN GALCE
PARA ACRISTALAR

tapilesa

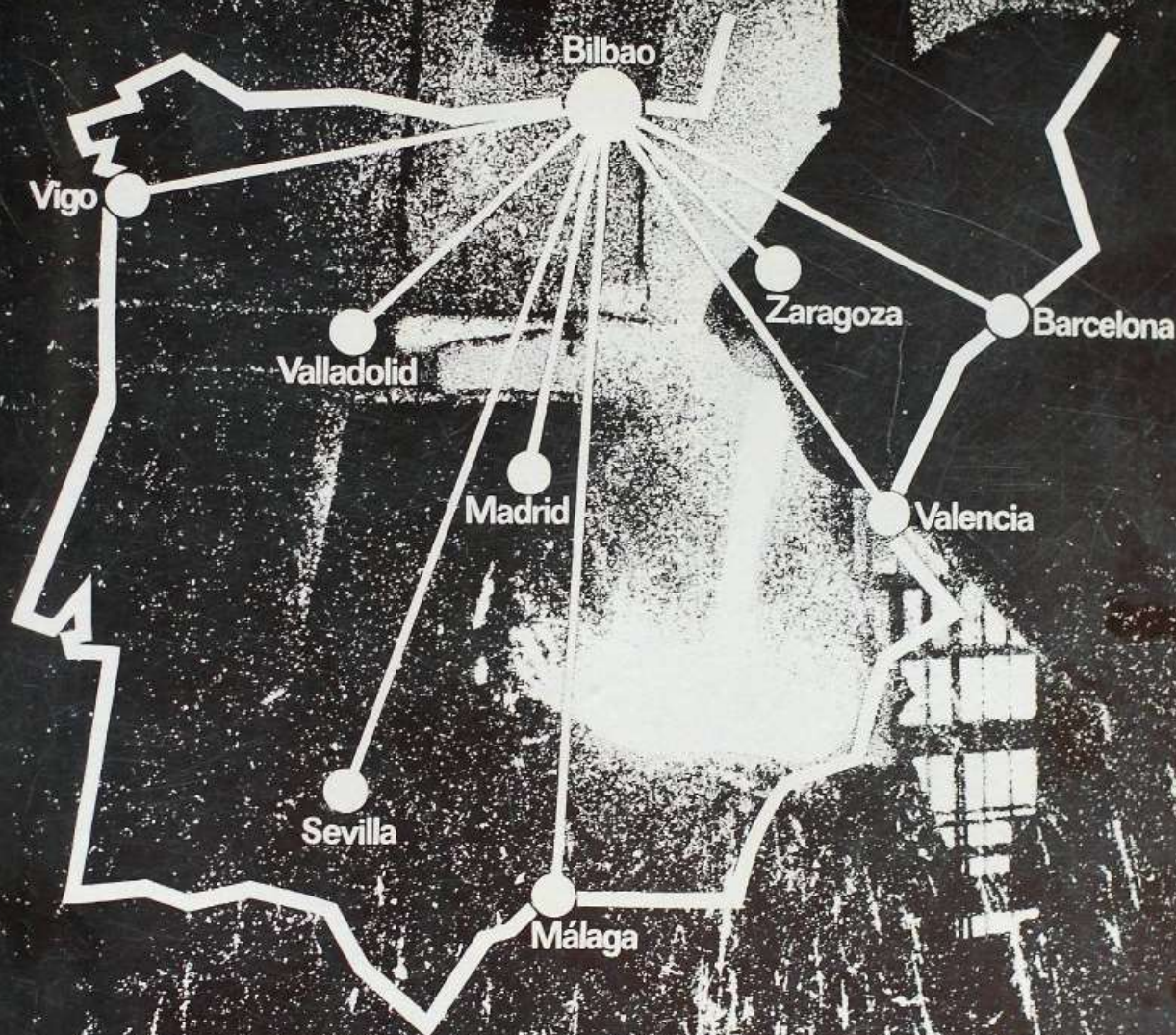


moquetas
parquets
tapicerías
cortinas

Camelias, 93
Tel. 214.18.00
Barcelona-12

Avda. Sarriá, 69
Tel. 230.50.47
Barcelona-15

Perfectamente sincronizadas



Calidad de fabricación

La calidad de nuestro acero está garantizada por 174 puntos de control, que suponen las más exactas comprobaciones a lo largo de todo el proceso de fabricación, lo que nos permite ofrecerle, de acuerdo con las normas internacionales de calidad, la composición química, características mecánicas, el acabado y control dimensional requeridos. Nuestros certificados de calidad así lo garantizan.

Eficacia en el servicio

Nuestro servicio al cliente es objeto de primordial dedicación a través de nuestros equipos técnicos y comerciales. Para una mayor eficacia contamos con nuestras nueve delegaciones, situadas en: Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, Vigo, Sevilla, Valladolid y Málaga. Nuestros servicios le ofrecen: La máxima agilidad comercial. Cumplimiento de plazos de entrega requeridos. Trato directo. La inmediata visita de nuestros técnicos. Un rápido y eficaz asesoramiento.

«La siderúrgica integral plenamente dedicada a la fabricación de calidades»

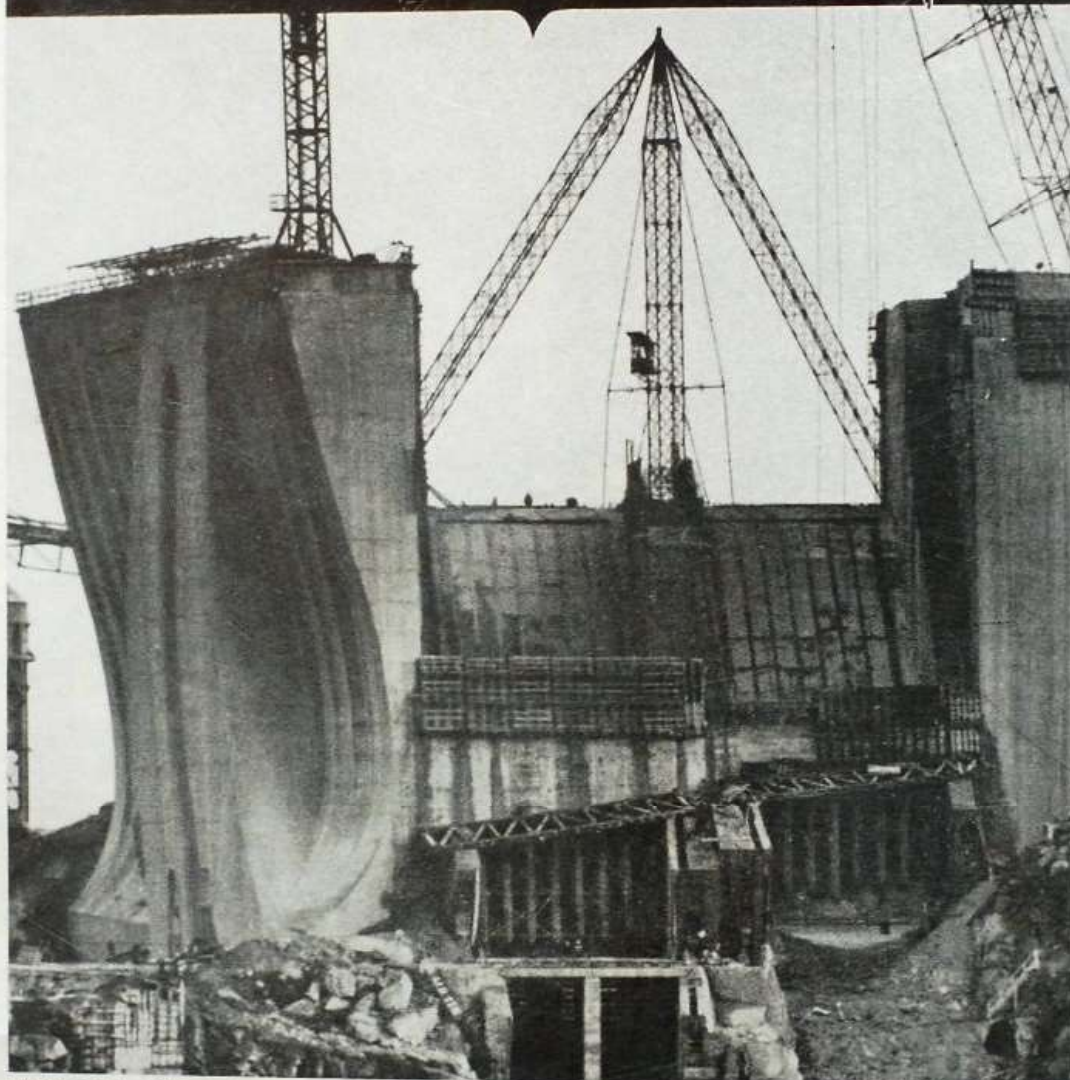


Altos Hornos de Vizcaya S.A.

APARTADO 116 - BILBAO - TELEX 32044-45 - TELEFONO 25 00 00

texsa

TAMBIEN HA INTERVENIDO **AQUI...**



PRESA DE LA ALMENDRA

EMPRESA CONSTRUCTORA: DEZEA

DIRECTOR DE LA OBRA: D. Luis Olaguibel - Ing. C. C. P.

CONF. HIDR. DEL DUERO

PRODUCTOS EMPLEADOS:

HORMI PLUS

Fluidificante puro, sin oclusión de aire,
para hormigones de alta resistencia

EPOX

Adhesivo de resinas epoxy para hormigones

DESCO

Desenfofrante para hierro y madera

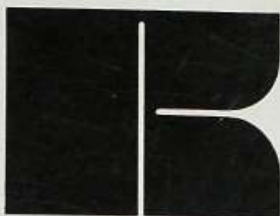
ACEL-PLAST

Fluidificante-anticongelante



RAVENTOS

alta decoración
departamento acero inoxidable



RAVENTOS S.A.

Estudio, Oficinas y Talleres:
Santiago Apóstol, 55-57
Progreso, 73
Teléfonos 249 56 04-3-2
Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Exposiciones:

Valencia, 260
Teléfono 215 45 96
Barcelona-7

Arapiles, 17
Teléfono 224 30 18
Madrid-15

Alameda San Mamés, 43 bis
Planta 2.ª Depto. 2.º
Teléfono 31 55 65
Bilbao-10



- 1) Entrada vestíbulo, tiradores y enmarcamientos en acero inoxidable.
- 2) 3) 5) Diferentes modelos de barandilla de escalera en acero inoxidable.
- 4) Carpintería en acero inoxidable.
- 6) Tirador en acero inoxidable y cristal masa-color
- 7) Soporte paraguas en acero inoxidable.

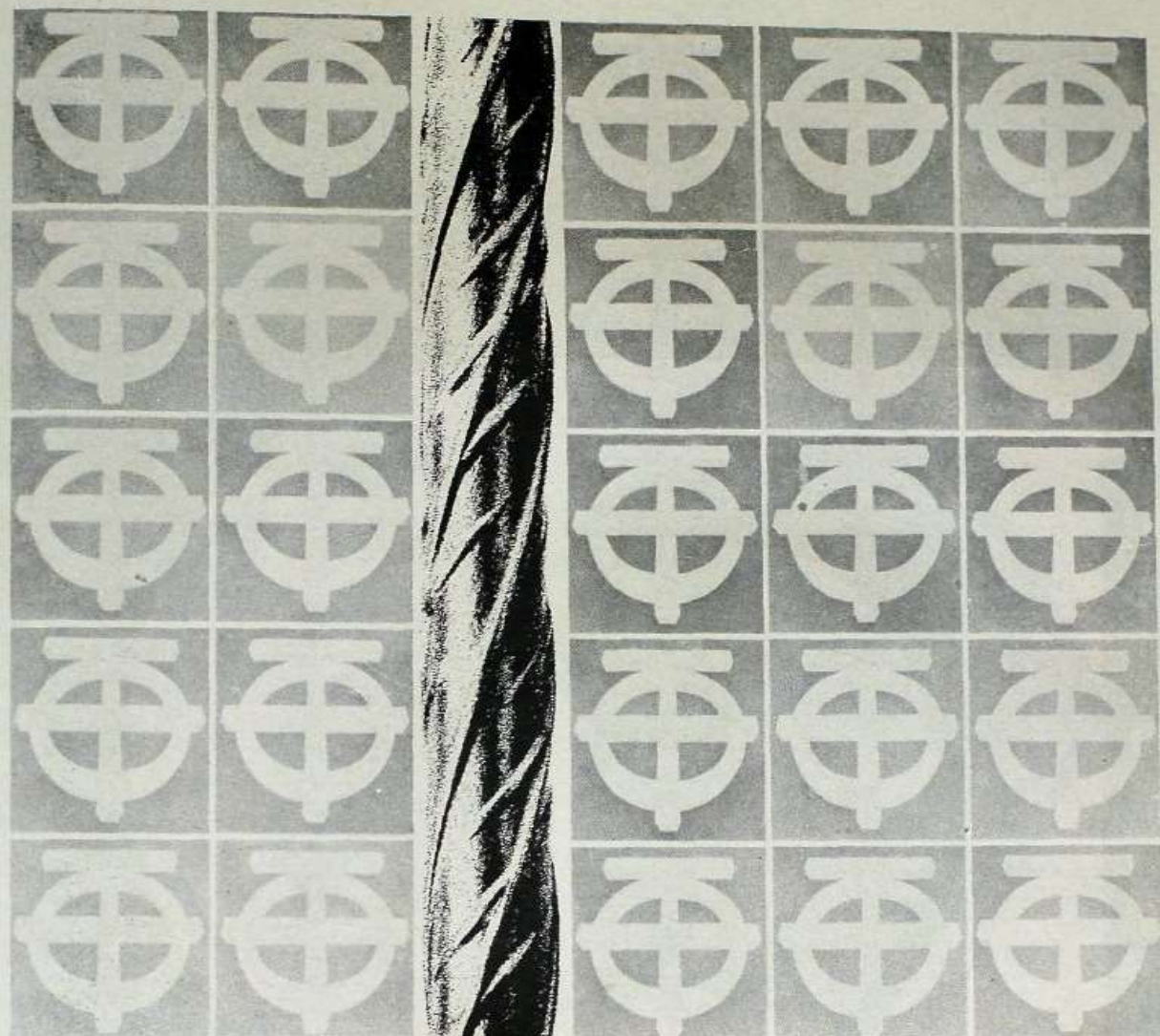
SENTER



AL BIENESTAR, EN ESTADO SALVAJE,
LE LLAMAMOS AGUA.

PORQUE, SOMETIDA, SERA ENERGIA ELECTRICA
Y LA ENERGIA ELECTRICA FACILITA LAS COSAS,
Y ESO ES BUENO.

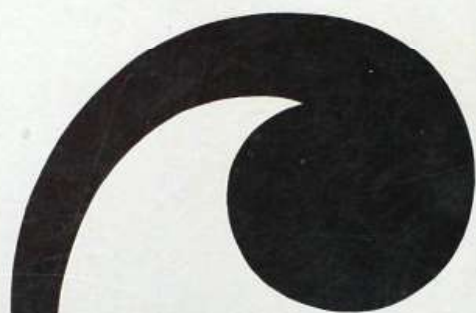
E.N. HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A.



25 aniversario
1947*1972
tetracero, s. a.

Fuencarral, 123 • Tels. 224 87 53 - 54 - 55 • MADRID - 10

*una «pe» que
le ayudará
a vender
su producto*

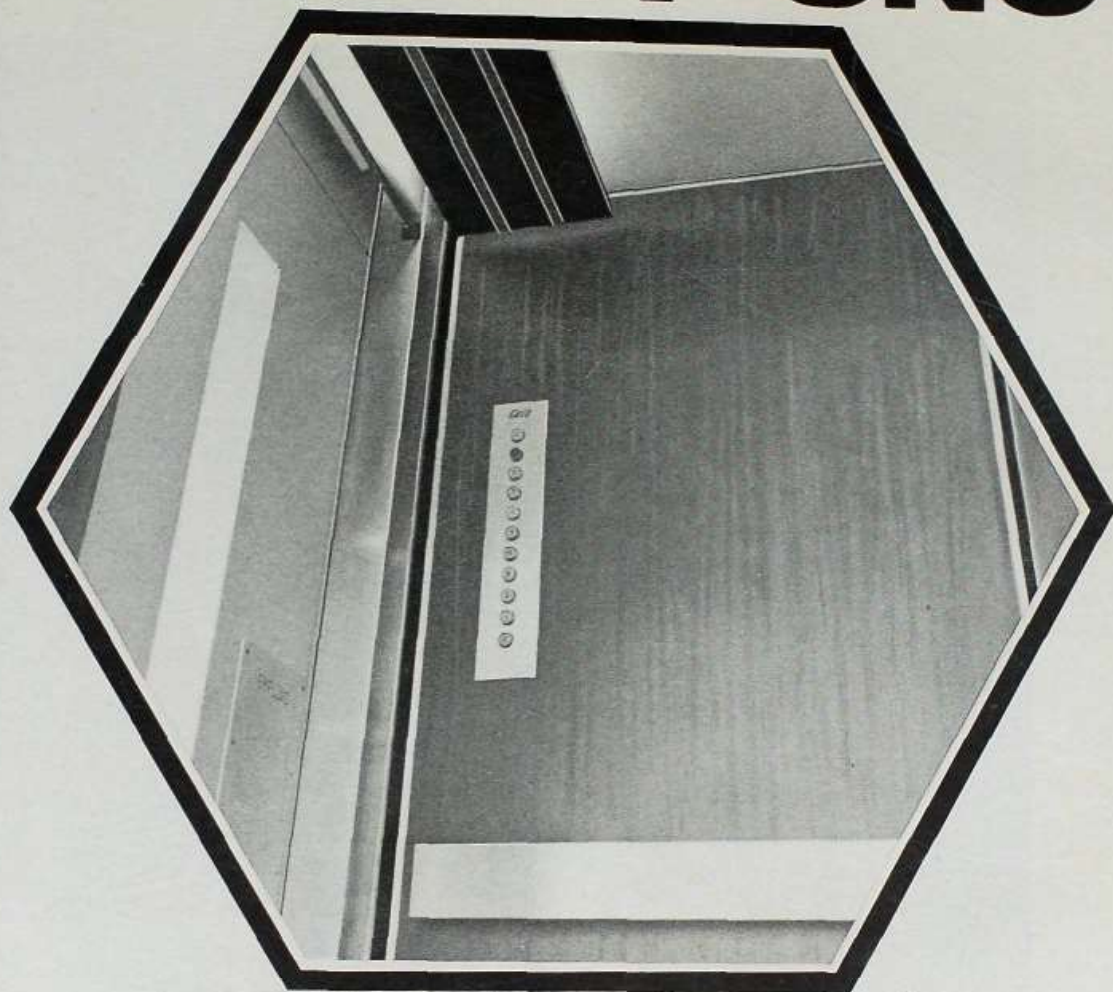


Publitel, s.a.

SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD

rambla de cataluña, 33, 2.º / tels. 232 29 70 - 231 20 46 / barcelona (7)

LA CABINA DE ASCENSOR || **GAMMA UNO** ||



un m² de elegancia

CONSTRUCCION

... de paños laterales compactos en chapa de acero tratada y **módulo aislante termo-acústico**.

Suelo con base *metálica* y pavimento de parket polikanizado.

Alumbrado fluorescente indirecto y techo acolchado.

Jambas frontales, zócalo y remate superior de paños en acero inoxidable.

POSIBILIDADES

... de decoración interior con todos los materiales autorizados, desde el más funcional hasta los materiales más nobles existentes en el mercado actual.

Posibilidad de tener siempre en perfecto estado, el acabado interior, con la ventaja de cambiar o renovar con gran facilidad la decoración más actual.

LOS BENEFICIOS

... de instalar otro de los servicios de utilización mancomunada de alta calidad, responsable de su importante misión y respaldado por una marca de reconocido prestigio.

... de adaptación al edificio con la fuerte elegancia "**que se ve**" y controlado por los mecanismos de alta precisión "**que no se ven**".

**GUIRAL INDUSTRIAS
ELECTRICAS, S. A.**

San Andrés, 17 — ZARAGOZA

Giesra

Sucursales y Delegaciones en las principales capitales Españolas.

Asistencia técnica-comercial y servicio de mantenimiento en toda la Nación.

GRADHERMETIC®

Sociedad Anónima Española

Persianas arrollables, de tablillas graduables, fabricadas en aluminio endurecido.



Torre de BARCELONA

Edificio equipado con persianas:

SUPER
GRADHERMETIC®

OTROS TIPOS DE PERSIANA:

ALUMETIC **aluminicolor** **MICRHERMETIC** **HERMETICPLAST** **GRADPANEL** **HERMETICFIX** **GRAD-STOR**

C/. Faraday, 147 - Teléfono 298.02.00* - TARRASA

Las inmejorables aplicaciones de nuestra chapa galvanizada «Galvamir»



EDIFICACIONES. Forjado de pisos. Cubiertas. Cerramientos verticales. Naves prefabricadas. Paneles de división. Ventanas. Contraventanas metálicas de todos los tipos. Puertas metálicas de habitaciones, de garaje, de ascensores. Cabinas de ascensores. Revestimientos metálicos interiores y exteriores. Mangas de aire. Placas de obturación, etc.

CONSTRUCCIONES NAVALES. Cajas de aparejos. Protección de engranajes radioeléctricos. Mobiliario y equipamiento interior. Paneles y cabinas. Armarios diversos, etc.

AUTOPISTAS. Barreras de seguridad en carretera. Paneles de señalización y publicitarios. Tierra armada. Material de estación de servicio, etc.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS. Paneles de aparejamiento y pupitres. Cubiertas y armarios. Cabinas de transformadores. Conducción eléctrica. Postes para electrificaciones, etc.

AUTOMOVILES. Carrocerías de coches. Cabinas de camiones. Caja de camionetas y remolques. Filtros de aire y conducciones de calor. Bajos. Depósito combustible, etc.

INDUSTRIA AGRICOLA. Silos. Comederos, ponederos, incubadoras, etc.

MOBILIARIO METALICO. Despachos, armarios. Muebles de cocina. Refrigeradoras y heladoras. Máquinas de lavar. Calza-ruedas. Reflectores. Máquinas distribuidoras diversas. Contadores de tiendas refrigerados o no. Contadores de venta ambulantes, etc.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS. Cuellos (Conductos) de aprovisionamiento y de evacuación de productos diversos. Acondicionadores de aire, etc.

VARIOS. Tubos. Perfiles. Construcciones metálicas. Containers. Calderetas. Bidones. Tanques. Tubos de aletas. Batería para calefacción y refrigeración. Serpentes, Herrajes. Depósitos. Moldes de hielo. Materiales para minas. Carpintería metálica. Postes para electrificaciones. Cubos y utensilios domésticos. Atageas o Culber. Superficies para plastificar. Bombas de incendio, etc.

INDUSTRIA PETROQUIMICA

Nuestro procedimiento Sendzimir en continuo, garantiza:

- Perfecta uniformidad y adherencia del recubrimiento.
- Total inmunidad contra la corrosión.
- Es ligera y con gran resistencia mecánica.
- Es perfectamente soldable por diferentes técnicas.
- Totalmente apta para el plegado, agrafado, la pintura y el plastificado.
- Se lamina en acero dulce, efervescente y calmado.
- Se sirve en bobinas, flejes, chapa y chapa ondulada

«La siderúrgica integral plenamente dedicada a la fabricación de calidades»



Altos Hornos de Vizcaya S.A.

APARTADO 116 - BILBAO - TELEX 32044-45 - TELEFONO 25 00 00



1/3 de las griferías
instaladas en España
llevan la marca
BUADES

Buades, S. A. Palma de Mallorca

INSTALE GRIFERIAS

BUADES

PARA TODA LA VIDA

De alta calidad
Finas y resistentes
Ajenas a las averías
...para toda la vida



S.A.M. MAS-BAGÁ

Valencia, 344-346

Teléf. 257 15 06 - Barcelona-9

Hortaleza, 17

Teléf. 221 68 61 - Madrid-4

Telegramas MASBAGA

**Presenta la mayor exposición de
España de:**

COCINAS

FREIDORAS

MARMITAS

PAELLERAS BASCULANTES

GRATINADORAS

ARMARIOS-MESA CALIENTES

PRUSIANAS

FREGADEROS

en su nuevo edificio de Barcelona

*** INSTALACIONES**

COMPLETAS

*** PROYECTOS**

Aparcamiento en el mismo edificio



Edificio Mas Bagá - BARCELONA

Vista parcial de la exposición



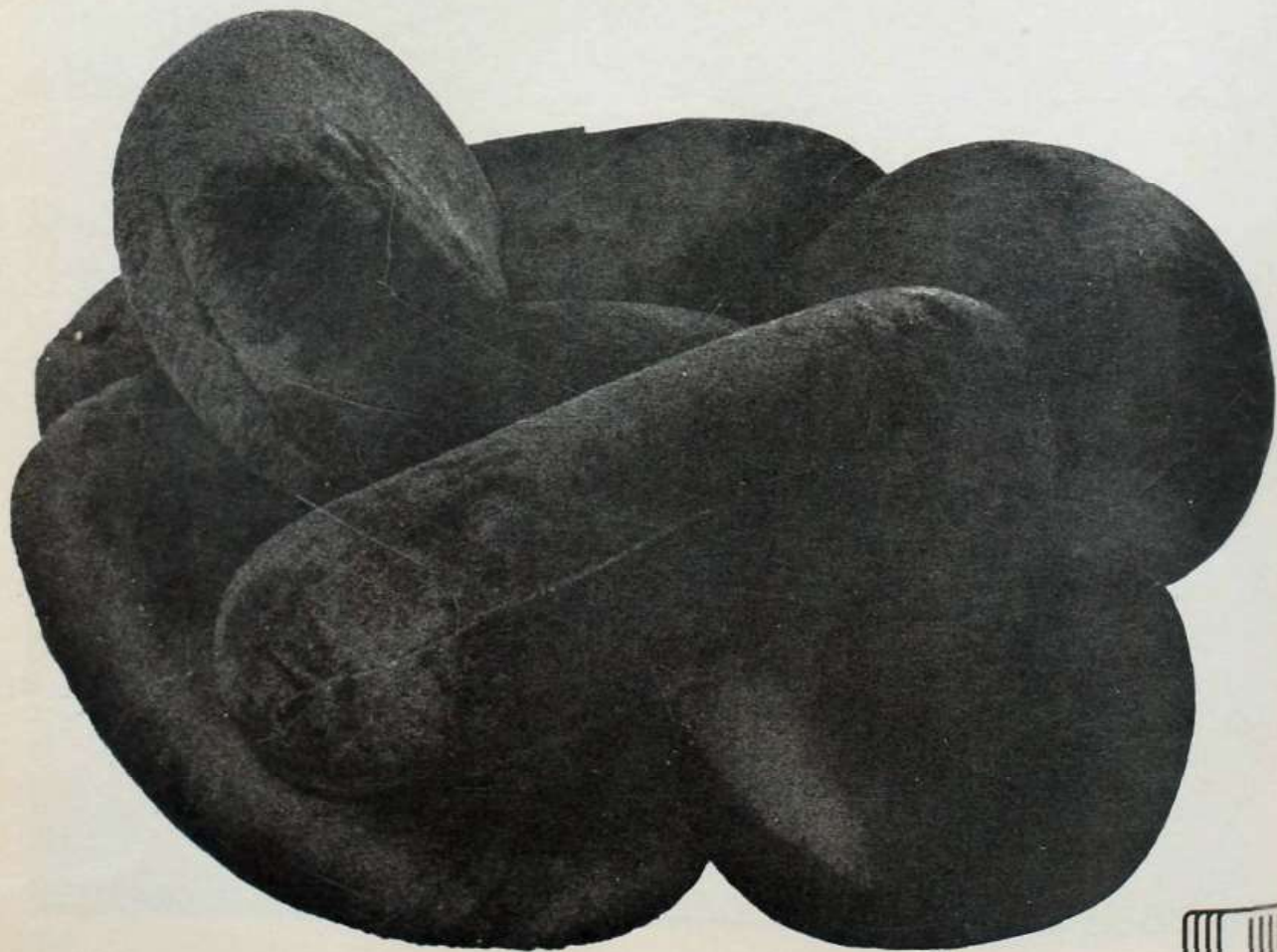
LA CUENTA ATRAS DEL DISEÑO



Así puede calificarse la selección final que se llevó a cabo el día 30, en el local exposición de Profitos, S.A. de Barcelona, en el curso de la cual el Jurado del II Concurso Nacional de Diseño en Mueble Tapizado seleccionó los tres primeros premios.

Debido a que se siguió el proceso de eliminación de modelos a partir de los 8 finalistas (que ya habían sido preseleccionados en la primera reunión del jurado del pasado mes de marzo), se puede decir que las deliberaciones fueron aumentando en apasionamiento en una auténtica cuenta atrás, hasta llegar al tercer premio: MA - 2, diseño de Juan Maroto; segundo premio: Muelle, de Valentin Merino y Carlos Orgaz y el primero: Zahara, de Fructuoso Jesús Alonso y Juan José Hernando. Después se sirvió un cocktail al que asistió la prensa y gran número de enviados de revistas nacionales así como Televisión, que captó el acto.

En cuanto a la continuidad de dicho concurso, tenemos noticias de que la próxima edición tendrá lugar en 1974.



Redondos adherentes de alta resistencia, de dureza natural, para hormigón armado.

CALIDAD CONSTANTE
OPTIMA ADHERENCIA
FACIL SOLDADURA
MAXIMA ECONOMIA

aceros REA

CARACTERISTICAS MECANICAS

TIPOS DE FABRICACION	REA-42	REA-46	REA-50
Límite elástico aparente σ_e	4.200 Kg/cm. ²	4.600 Kg/cm. ²	5.000 Kg/cm. ²
Carga de rotura por tracción σ_{or}	6.000 Kg/cm. ²	6.500 Kg/cm. ²	7.000 Kg/cm. ²
Alargamiento a rotura, sobre base 5 ϵ_{ar}	20 %	18 %	18 %
Alargamiento repartido, bajo carga máxima $\epsilon_{o,rep}$	10 %	9 %	9 %

aceros REA

(marca registrada)

fabricación exclusiva por:



Altos Hornos de Cataluña
SOCIEDAD ANONIMA

Barcelona (7)
Av. José Antonio, 634, 2.º
T. 232 63 30 (5 líneas)

Madrid (14)
Prado, 4
T. 221 64 05



VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

Pasajes (Guipúzcoa)

Con Licencia de Altos Hornos de Cataluña, S. A.

INFORMACION COMERCIAL Y TECNICA

PRO-REA S.A.

Barcelona (7) Av. José Antonio, 634, 2.º T. 232 63 30 (5 líneas)
Madrid (14) Prado, 4 T. 221 64 05



Los aceros REA son los primeros aceros adherentes de alta resistencia, de dureza natural, fabricados en España.

Antes de tratar con Mr. Campbell Jr., tuvimos que convencer a su Gobierno.

Precavidísimo Mr. Campbell:

No sabemos si se acordará de nosotros. Pero tenemos un asunto pendiente. Hace más o menos un año, usted visitó Sofico y nos dijo que quería invertir en nuestro Conjunto Borbollón. Nos pareció muy bien. Y, cuando empezamos a explicarle, a ofrecerle garantías, usted nos paró en seco: "Dejen eso. Consigan que mi Gobierno les permita hacer publicidad del sistema Sofico y promover inversiones allí, en Ontario. Es toda la garantía que les pido". Honradamente, Mr. Campbell, en aquel momento nos pareció una excentricidad. Pero un reto es un reto. Y empezamos ¡Vaya berenjenal, Mr. Campbell!

Porque en Ontario -claro que lo sabía usted- hay un Departamento de Asuntos Financieros y Comerciales, y una División de Protección al Consumidor. ¡Y cómo lo protegen, Mr. Campbell! ¿Sabe lo primero que soltaron nuestros asesores cuando les planteamos la papeleta?: "¡Huuy!"

Pero empezamos los contactos. Informes, entrevistas documentos, más informes. Y, cuando creímos que ya no quedaba qué explicar, zas, se planta aquí un inspector de la División de Protección y se pasa diez días entre nuestras oficinas de Madrid y nuestros edificios de la Costa del Sol. Comprobando, preguntando, subiendo a los tejados del Borbollón, midiendo las distancias a la playa -así, como lo oye-. No le quedó nada por investigar. Dios, el inspector y nuestro director comercial internacional son testigos, Mr. Campbell.

Pero ya está. El 10 de Febrero hemos recibido autorización de su Gobierno para hacer publicidad y venta de Sofico Inversiones en Ontario. Hasta ahora, que sepamos, somos la única firma española que lo ha conseguido. ¡Y no nos extraña!

Así que, Mr. Campbell, ya tiene usted la garantía que quería. Felicite a su Departamento de Finanzas e invierta con nosotros cuando quiera. A pesar de todo, seguimos ofreciéndole el 12% de rentabilidad neta al año.

A su disposición y sin rencor.

SOFICO

Por algo decimos que nuestro
12% neto anual está garantizado.



SOFICO

Oficinas en España, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Suiza, Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos, Puerto Rico y Hong-Kong.

Le daremos tanta información como al Gobierno de Mr. Campbell Jr.

¿Interesado por Sofico? Escribanos o mándenos este cupón.

D. _____

C. _____

TELÉFONO _____

CUIDAD _____

SOFICO Edificio SOFICO

Calle _____

MADRID-8

ALICANTE

Librería Internacional

ALMERIA

Librería Cajal

BADALONA

Librería Al Vent

BARCELONA

Librería Acervo
Librería Ancora y Delfín
Librería Argos
Librería Bastinos
Librería Les Becerols
Librería Bosch
Librería Cabo Creus
Librería Carroggio
Librería Casa del Libro
Librería Cinc d'Oros
Librería Claris
Librería Dolorinna Orsola
Librería Epoca
Librería Francesa
Librería Hogar del Libro
Librería Ianua
Librería Imart
Librería Les Punxes
Librería Leteradura
Librería Metropolitana
Librería Occidente
Librería Platón
Librería Porter
Librería Proa
Librería Scriba
Librería Tahull
Librería Viceversa

BILBAO

Librería Universal

BURGOS

Librería Mainel
Librería S. Rodríguez

CADIZ

Librería Mignon

CASTELLON

Librería Surco

CORDOBA

Librería Agora

EL FERROL

Librería Helios

GIJON

Librería Atalaya
Librería Cervantes

GRANADA

Librería Al-Andalus
Librería Don Quijote

GRANOLLERS

Librería La Gralla

IGUALADA

Librería Gassó
Librería Jordana

LA CORUÑA

Librería Agora
Librería Araujo
Librería Atenas
Librería Molist

LAS PALMAS

Librería Alonso Quesada
Librería Larra
Librería Rexachs

LERIDA

Librería Domingos
Librería Uriza

LUGO

Librería Alonso

MADRID

Librería Antonio Machado
Centro Press
Librería Cultart
Librería Estudio
Librería Fuentetaja
Librería Marcial Pons
Librería Miesner
Librería Oxford
Librería Porrua
Librería Visor

MANLLEU

Librería Contijoch

MANRESA

Librería Xipell

MATARO

Librería Cap Gros

MURCIA

Librería Demos

ORENSE

Gráficas Tanco
Librería La Región

PALMA DE MALLORCA

Librería Eresso
Librería Mallorca
Librería Tous

PAMPLONA

Librería Andrómeda
Librería El Bibliófilo
Librería Gómez
Librería Médico Técnica

PONTEVEDRA

Librería Luis M. Gendra

REUS

Librería Gaudi

SABADELL

Librería Arc
Librería Hogar
Librería Sabadell

SALAMANCA

Librería Cervantes
Librería Hernández

SAN SEBASTIAN

Librería Lagun
Librería Internacional
Librería Ramos
Librería Servan
Librería Ublria

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Librería Goya
Librería Weyler

SANTANDER

Librería Estudio
Librería Hispano Argentina
Librería Puntal

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Librería Carballeda
Librería El Toral
Librería Libredón
Librería Porto

SEVILLA

Librería Al-Andalus
Librería Antonio Machado
Librería Atenea
Librería Cenital
Librería Fulmen
Librería Itálica
Librería Reina Mercedes
Librería Sanz

TARRAGONA

Librería Rambla

TERRASSA

Librería Grau

TORRELAVEGA

Librería Puntual 2

VALENCIA

Librería Concret
Librería Tres i Quatre

VALLADOLID

Librería Amadis
Librería Isis
Librería Miñón

VIGO

Librería Cervantes
Librería Librouro

ZARAGOZA

Librería General
Librería Pórtico-2

El próximo número de



contendrá una exposición
sobre los procesos
de organización del espacio
y sobre las relaciones
entre el campo y la ciudad
en la China actual

